EL MOVIMIENTO DEMOCRÁTICO DE MUJERES

DE LA LUCHA CONTRA FRANCO AL FEMINISMO

FRANCISCO ARRIERO RANZ

CATARATA

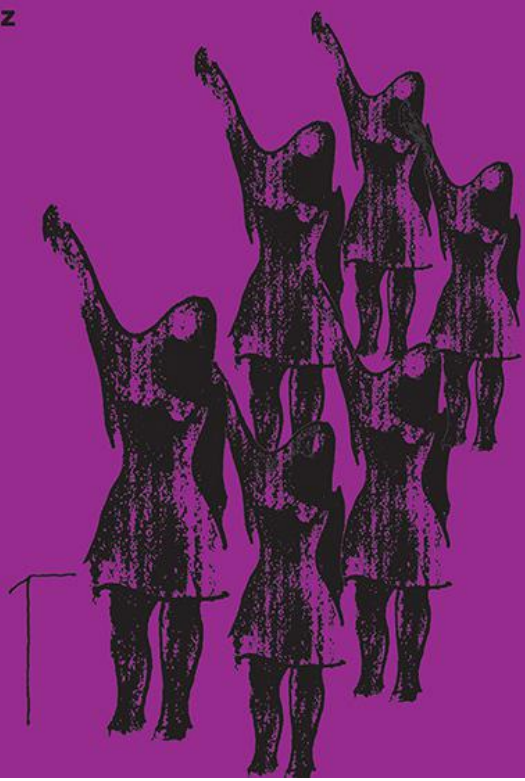

EL MOVIMIENTO DEMOCRÁTICO DE MUJERES

DE LA LUCHA CONTRA FRANCO AL FEMINISMO

FRANCISCO ARRIERO RANZ

CATARATA

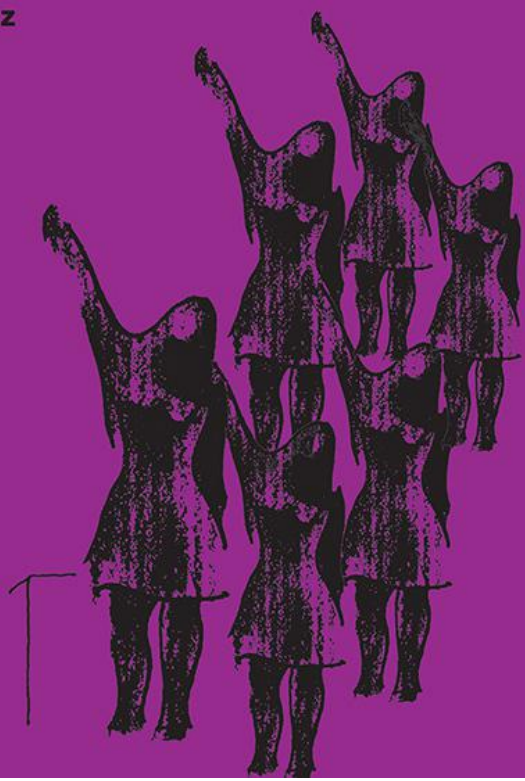

CATARATA

Francisco Arriero Ranz

Doctor en Historia Contemporánea por la Universidad Autónoma de Madrid. Ha sido profesor asociado de la Universidad de Alcalá y profesor de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad para los Mayores en esa misma institución durante más de diez años. Es autor de varios libros y artículos sobre historia de las mujeres e historia oral, así como de investigaciones sobre historia local. En la actualidad es miembro del Seminario de Fuentes Orales de la Universidad Complutense y codirector de AULADADE, Aula de Humanidades (http://auladade.blogspot.com.es/).

Francisco Arriero Ranz

El Movimiento Democrático de Mujeres

De la lucha contra Franco

al feminismo (1965-1985)

Prólogo de Pilar Díaz Sánchez

CATARATA

COLECCIÓN investigación y debate

La edición de este libro ha contado con el apoyo económico del Seminario de Fuentes Orales Mª del Carmen García-Nieto de la Universidad Complutense de Madrid.

© Francisco Arriero Ranz, 2016

© Los libros de la Catarata, 2016

Fuencarral, 70

28004 Madrid

Tel. 91 532 05 04

Fax. 91 532 43 34

www.catarata.org

El Movimiento Democrático de Mujeres.

De la lucha contra Franco al feminismo (1965-1985)

ISBN: 978-84-9097-169-7

ISBN PDF: 978-84-9097-191-8

e-isbn: 978-84-9097-271-7

DEPÓSITO LEGAL: M-24.659-2016

IBIC: JFFK/HBTB/3JKJ/3JKM

este libro ha sido editado para ser distribuido. La intención de los editores es que sea utilizado lo más ampliamente posible, que sean adquiridos originales para permitir la edición de otros nuevos y que, de reproducir partes, se haga constar el título y la autoría.

A las militantes del Movimiento Democrático de Mujeres

A todas las mujeres que se enfrentaron a la dictadura y lucharon por la amnistía

A las que organizaron la protesta en los barrios

A las que se enfrentaron al machismo de sus culturas políticas

A las que descubrieron el feminismo

A todas las que soñaron un mundo mejor.

A mi padre y a mi madre, a quienes nombro cada día.

A María José, a Román y a Lola porque sé que me protegen.

A Susana, por toda una vida compartida.

Prólogo

Resulta un tópico manido comenzar el prólogo de un libro con una afirmación en la que se esgrime la necesidad de un trabajo de estas características y la importancia de completar un olvido difícil de explicar. Pero en el presente caso este inicio está más que justificado. La historia de las mujeres en España hace décadas que está siendo objeto de un vivo interés y sus estudios han contribuido a completar una visión de la historia en su totalidad, con hombres y mujeres, demostrando con ello que se han superado los prejuicios que, durante siglos, han ensombrecido el papel del cincuenta por ciento de la población. Esto no quiere decir que todo el camino esté hecho y que no sea necesario seguir ampliando los conocimientos en esta línea.

Pues bien, de los estudios que han cristalizado en publicaciones sobre las mujeres en la segunda mitad del siglo XX, sobre todo aquellos que tratan el tema del desarrollo del feminismo en España, son pocos los que se han interesado por la organización que se analiza en este libro: el Movimiento Democrático de Mujeres (MDM). No es este el lugar para detallar las causas de esta falta de interés sobre esta organización, pilar del feminismo español, baste señalar que, en este como en otros campos, la visión sesgada que otorga un papel hegemónico a las elites intelectuales y políticas ha ocultado la importancia de una asociación que, en su inmensa mayoría, atrajo a mujeres de extracción social obrera y baja. Las activistas del MDM han estado, por tanto, lejos de los focos de la intelectualidad española que, en el caso de los estudios de mujeres, han dado prioridad al protagonismo de las profesionales de clase media, intelectuales o universitarias. Además se da el caso de que este movimiento asociativo surgió en el seno, y bajo la tutela, del Partido Comunista de España (PCE), con quien mantuvo una relación a veces algo complicada, ya que no siguió del todo a las consignas emanadas desde la dirección. Las mujeres del MDM lucharon dentro del "Partido" por lograr una mayor autonomía, lo que les llevaba a distanciarse críticamente de aquel, de ahí que en los trabajos sobre la historia de los comunistas en España, el MDM

no haya tenido el reconocimiento que, a nuestro juicio, se merece.

Pero el MDM no solo tiene interés por ser el primer movimiento feminista de la denominada “segunda ola”, su importancia va más allá de esto, como podremos ver tras la lectura de estas páginas. El MDM fue una avanzadilla del giro político que el PCE estaba dando en los años sesenta. Fue la organización que llevó a la práctica una estrategia de confluencia ideológica, ya que teniendo su origen en el primer partido que luchaba dentro y fuera de España contra la dictadura, supo aunar diferentes corrientes de pensamiento que tenían en común la lucha antifranquista y la reivindicación de derechos para las mujeres. La tarea no fue fácil, pero hizo posible que conceptos como democracia, tolerancia y derechos sociales fueran asumidos por las mujeres antes de que lo hicieran las elites de los partidos de izquierdas.

La primera vez que los comunistas españoles hablaron abiertamente de “democracia” fue en la declaración de junio de 1956, que llevaba por título “Por la reconciliación nacional, por una solución democrática y pacífica del problema español”. En este texto se decía: “Posteriormente, (tras la finalización de la guerra) en la clandestinidad y la emigración, no hemos cesado de preconizar la unión nacional de los españoles, de insistir en la necesidad de cerrar el foso abierto por la guerra civil entre unos y otros, de encontrar un terreno común para impulsar el desarrollo nacional y elevar el bienestar de los españoles”. Fue a partir de los años sesenta cuando comenzó a relegarse la consigna de entender la democracia “como una fase intermedia en el camino al socialismo”, tal como se recogía en la II Internacional de 1889 y en la III de 1919. Pero si bien es cierto que los comunistas asumían la reconciliación y, por consiguiente, aceptaban implícitamente la democracia en España, no lo es menos que todavía en los años sesenta el término “demócrata” iba irremediablemente unido a “burgués”.

La práctica totalidad de los partidos que surgieron a la izquierda del PCE a partir de esos años, precisamente por la “necesidad” de denunciar el “revisionismo” o la derechización del PCE, incluían en sus siglas los términos “revolución” “revolucionario” o “comunista”, pero nadie, desde esta izquierda, asumió el término “demócrata”. En cambio, los estatutos del PCE que se presentaron en febrero de

1977 para la legalización del mismo, en su artículo séptimo afirmaban que los objetivos políticos que perseguía se conseguirían "por medio de procedimientos democráticos y con el mantenimiento de una sociedad pluralista que consolide y profundice la democracia representativa". En el IX Congreso del PCE, celebrado en 1978, se abandonó el marxismo-leninismo y pasó a defenderse el "marxismo, la revolución y la democracia". Pues bien, en esto las mujeres del MDM también se anticiparon y ya en 1965 iniciaron este recorrido. Fueron ellas las que "tomaron la calle" y cogieron el pulso a la sociedad española, marcando la línea que más tarde seguiría el PCE. Una asociación que estuvo formada por mujeres de muy distinto talante, expectativas, orígenes sociales y procedencia geográfica, una difícil amalgama que comprometía una empresa que solo el genio de las mujeres fue capaz de sacar adelante.

Para llevar a cabo esta investigación ha resultado imprescindible el recurso a las fuentes orales. La carencia de fuentes escritas y las dificultades para encontrar medios para reconstruir un pasado muy reciente, han impelido al autor a utilizar como base de su investigación estas fuentes alternativas que, al igual que el resto, requieren de una rigurosa metodología que procure un resultado irrefutable. En este caso el tratamiento al que se ha sometido a las mismas debe servir de modelo para futuras investigaciones contribuyendo a resituar las fuentes orales en unos parámetros idóneos, alejándose de un uso trivial muy frecuente en estos momentos.

Este trabajo hubiera sido imposible sin el compromiso de las dirigentes del MDM con su propia historia, ya que en los años ochenta del siglo pasado decidieron crear un banco de entrevistas que ha resultado fundamental para esta investigación. En efecto, el CIFFE (Centro de Información y Formación Feminista) recogió entre 1985 y 1987 más de 200 testimonios de activistas de diversas organizaciones, entre ellos los del MDM, siendo de este modo pioneras en la recuperación de experiencias políticas, que una vez depositadas en archivos públicos, pueden ser un medio para investigaciones futuras. El interés en grabar sus experiencias es una muestra evidente de la responsabilidad que estas mujeres asumían para que su testimonio no se perdiera. Estas entrevistas han sido

completadas con otras que el autor ha realizado a militantes del MDM. El resultado es un trabajo coral, la historia de un colectivo heterogéneo pero unido en la lucha común por la igualdad, que practicó el disenso y el acuerdo, que tuvo luces y sombras que el autor de este trabajo nos desentraña con rigor.

Por otro lado, aunque el MDM se organizó a la manera clásica, el deseo de atraer a mujeres de distinta procedencia hizo que sus militantes desarrollaran formas de activismo distintas a las de los varones, mostrando con ello que los estudios sobre práctica política de mujeres contribuyen a plantear conceptos clave en el discurso histórico susceptibles de ampliar nuestro conocimiento del pasado. Resulta ciertamente notable la capacidad de llegar a acuerdos por parte de estas mujeres, ya que primaron los puntos en común y no las visiones divergentes, adelantándose al periodo de la transición española en la práctica del consenso.

Otra característica de este movimiento de mujeres es que surgió de forma paralela en Madrid y en Barcelona, con las mismas sensibilidades y objetivos y la idea clara de extender la asociación a otras provincias, hasta construir una organización nacional. En Barcelona, el Moviment Democràtic de Dones tuvo una vida efímera por distintos motivos, sin embargo en Valencia, Andalucía o Asturias, la asociación tuvo mayor estabilidad. Siempre la organización madrileña se arrogó el papel de difusor del movimiento por todo el país, respetando la actuación autónoma de las distintas organizaciones provinciales.

Los relatos recogidos y el análisis que de los mismos hace el autor, son especialmente interesantes para conocer la acción política de las mujeres, las formas de relacionarse, de nombrarse, el papel de los afectos, las disensiones o motivos de disputa. Resultan un medio excepcional para estudiar las trayectorias femeninas, las genealogías y las redes de conexión social. Todo esto en lo que afecta a las relaciones entre mujeres, pero también son un medio idóneo para poder estudiar las relaciones entre los hombres y las mujeres. De este modo, se podrán comprobar las contradicciones entre el discurso igualitario o directamente revolucionario de los varones comunistas y la realidad que las mujeres vivieron. A menudo esa aspiración de igualdad entre hombres y mujeres que aquellos

defendían con vehemencia, se quedaba en la puerta de los domicilios familiares, no traspasaba el umbral de las casas. Las entrevistas resaltan los problemas para conciliar la ideología de izquierda con el feminismo, algo que provocó un vivo debate en el caso de las mujeres, pero que prácticamente fue inexistente en el caso de los varones. Los comunistas recelaban del feminismo al que consideraban un movimiento burgués y reaccionario. El argumento era siempre el mismo: "Lo primero es acabar con la dictadura, luego hacer la revolución, y lo demás se daría por añadidura". Por todo ello, las mujeres del MDM debieron actuar con suma habilidad para conseguir la aprobación del "aparato" y no abandonar sus postulados feministas. Tuvieron claro que no solo iban a actuar políticamente en la lucha antifranquista, sino que iban a plantear en el PCE el debate sobre las causas que habían llevado a las mujeres a detentar este papel secundario en la sociedad y a denunciar sin ambages la desigual situación relacional que tenían que soportar.

La acción política de las mujeres del MDM se desarrolló en varios frentes: de cara al exterior organizando movilizaciones que comprometían a buena parte de la sociedad española de aquellos años; y desde dentro del PCE, al que pertenecían la mayoría de ellas, intentando transformar los prejuicios patriarcales existentes en el partido. Fue una labor silenciosa, pero constante, sin estridencias, aunque firme. Luego, cuando se consolidó definitivamente la democracia, es decir con la llegada al poder del PSOE en 1982, fueron otras mujeres las que se llevaron el mayor reconocimiento y, en cierto modo, su labor quedó silenciada.

Por otro lado, a lo largo de su praxis política evidenciaron, incluso sin una formalización explícita, que las mujeres eran el soporte de la sociedad del bienestar al ocuparse en exclusiva, o de forma mayoritaria, del cuidado de los cuerpos, adelantándose en esto varias décadas a un análisis feminista que se desarrollará en la Academia décadas después.

El presente libro nos muestra cómo las mujeres que participaron en los primeros debates en los que se les daba cabida, reprocharon a sus correligionarios de partido que lo que ellos entendían por la "problemática de la mujer" se reducía a las mujeres trabajadoras, pero en nada se ocupaba de la situación de las "amas de casa". De

ahí el interés por reivindicar la importancia de este colectivo a través de las asociaciones de amas de casa, desde donde no dudaron en usar los cauces legales de la dictadura para conseguir llegar a un mayor número de ellas. En esas asociaciones coincidieron comunistas y no comunistas que plantearon la acción política desde el seno de las familias, colaborando con las asociaciones de vecinos y movilizando a las mujeres en los barrios. En algunas de ellas practicaron el mismo "entrismo" que el PCE proponía para las instituciones de la dictadura, por ejemplo para el Sindicato Vertical. En esta misma línea, las militantes del MDM también encontraron una vía para introducirse en la Asociación de Amigos de las Naciones Unidas. Por todo ello, y tras la lectura de este libro, queda demostrado que las mujeres jugaron un papel muy destacado en la lucha contra la dictadura y durante la transición.

La estructura del libro nos permite examinar la gestación y evolución del MDM, ya que se abordan tanto un análisis ideológico como la particularización de las distintas corrientes que existieron en la asociación. Es importante destacar que, a diferencia de otros partidos o asociaciones de similares características, el MDM surgió de la praxis, desde la que encuentra su justificación teórica, y no a la inversa. La forma de llegar al feminismo de estas mujeres fue desde la asunción in extremis de la defensa del principio de igualdad que propugnaba el ideario comunista. Algunas reconocen, y así se puede leer en estas páginas, que descubrieron el feminismo tras una toma de conciencia que la realidad política les dictaba.

En una primera fase, quienes protagonizaron la movilización del MDM fueron militantes que llevaron la protesta a las puertas de las cárceles, visitando a sus familiares para llevarles auxilio moral y material. Una movilización en la que trataron de construir unos vínculos que pudieran comprometer a un número cada vez mayor de mujeres. En este primer momento es necesario nombrar las figuras de Carmen Rodríguez y Dulcinea Bellido, esposas de Simón Sánchez Montero y Luís Lucio Lobato, militantes comunistas condenados a largas penas de cárcel. El papel de estas mujeres fue decisivo, no solo en el plano afectivo, sino también político, ya que fueron el nexo de comunicación entre el Partido y el interior de la cárcel, manteniendo vivo un canal de relación con los responsables comunistas del interior. Fueron estas y otras dirigentes quienes

impulsaron la campaña proamnistía y las que comenzaron a movilizar a profesionales liberales para que se sumasen a ella.

Y fueron también ellas, junto a una nueva generación de activistas, quienes comenzaron a plantear reivindicaciones feministas dentro y fuera del partido. Una tarea muy difícil, de ahí ese "tortuoso viaje hacia el feminismo" del que habla el autor. Porque tal y como queda probado en este trabajo, si bien el PCE promovió la creación del MDM dentro de su política de "frente de lucha" para conseguir un gran "movimiento femenino de masas", nunca contempló la posibilidad de que derivase en una asociación feminista. Y sin embargo, las mujeres del MDM lo hicieron, rebelándose contra sus instigadores, utilizando sus propias armas, mostrando la contradicción entre las reivindicaciones igualitarias y las prácticas sexistas.

Fueron muchos los debates que protagonizaron estas mujeres con sus compañeros camaradas, muchas discusiones, amenazas, exclusiones. Estaban ahí pero hasta ahora los análisis históricos realizados sobre el PCE no les habían prestado atención. Durante la dictadura la lucha por el espacio político de la izquierda disputado por diferentes partidos políticos, impedía detenerse en estos temas y luego, inmediatamente después de la muerte de Franco, la problemática de las mujeres ya fue retomada por intelectuales y profesionales de la abogacía, el periodismo o el mundo académico, quedando en el olvido las pioneras del MDM, a pesar de que sin ellas, la historia de la transición en España no sería la misma. El presente libro, extraordinariamente documentado, no ha dejado archivo por rastrear, hemerotecas que visitar y fuentes de todo tipo que contrastar. Un riguroso análisis de esta documentación hace del este trabajo un instrumento imprescindible para entender la historia del tardofranquismo y la transición en España, ahora sí mucho más completa de lo que venía siendo hasta este momento.

Pilar Díaz Sánchez

Universidad Autónoma de Madrid

Introducción

Hasta que en 2007 se publicó el libro de Nicolás Sartorius y Alberto Sabio El final de la dictadura. La conquista de la democracia en España (noviembre de 1975-junio de 1977), ninguna obra de carácter general sobre el tardofranquismo y la transición había dedicado un apartado o una referencia relativamente extensa al Movimiento Democrático de Mujeres (MDM). En aquella obra se destacaba su papel como organización pionera en la movilización femenina antifranquista y se analizaba su aportación al periodo crucial en la historia de España que se desarrolló entre la muerte del dictador y las primeras elecciones generales de la democracia[1]. En el resto de las monografías o no se menciona al MDM o se le dedican un par de líneas y solo en los estudios sobre historia de las mujeres sale de las catacumbas. Entre estos últimos estarían los trabajos de Giuliana di Febo, Fernanda Romeu, Irene Abad o Claudia Cabrero, quienes partiendo de los testimonios de las protagonistas destacan el trabajo de las militantes del MDM coordinando a los grupos de mujeres de preso, exigiendo mejoras en las condiciones de vida en las cárceles, denunciando la represión y liderando la campaña a favor de la amnistía[2].

Otras investigaciones han analizado su papel en la intensa movilización ciudadana que se dio en los barrios desde los años setenta y han señalado cómo las asociaciones de amas de casa vinculadas al MDM quedaron en esas "zonas de sombra" de la memoria histórica de las que habla Josefina Cuesta, ocultas tras la pantalla de quienes han monopolizado el relato en la historia del movimiento vecinal: las asociaciones de vecinos[3].

La paradoja que ha perseguido al MDM es que si, poco a poco, se ha ido reconociendo su importancia como organización antifranquista, no ha ocurrido lo mismo al valorar su aportación al feminismo español. Desde los trabajos pioneros de Amparo Moreno, el relato del feminismo radical se impuso a la hora de analizar el feminismo de "segunda ola", un relato que negaba al MDM el calificativo de feminista al considerar que se trataba de una organización satélite

del PCE[4]. Otros trabajos prefirieron encerrar al Movimiento Democrático de Mujeres en una especie de protohistoria del feminismo, en lo que Concha Fagoaga y Lola G. Luna denominaron la etapa "de toma de conciencia de mujeres militantes contra la dictadura", un periodo que situaban entre 1965 y 1975[5]. Esta periodización, al datar el arranque del feminismo español de "segunda ola" tras la muerte de Franco, ha condicionado el estudio del MDM hasta el punto de que trabajos recientes y de gran valor despachan en pocas líneas los 10 años de movilización femenina protagonizada por el MDM antes de la muerte del dictador, pasan por alto su evolución feminista y minusvaloran su participación en las campañas llevadas a cabo por el movimiento feminista durante la transición[6].

Frente a estas visiones, han sido las propias militantes del MDM quienes, desde fechas muy tempranas, defendieron la labor feminista desarrollada por la organización. Ya en 1973 Sara Iribarren —nombre en la clandestinidad de la comunista exiliada en Suiza, Margarita Sáez— destacó el trabajo desarrollado por sus compañeras del MDM en un libro editado en París y que circuló de forma clandestina en España[7]. Años después Rosa Pardo, Mercedes Comabella y Rosalía Sender han insistido en la idea de que la movilización feminista de la segunda mitad de los setenta no se puede entender sin el trabajo previo realizado por el MDM y sin la intensa actividad que sus militantes desplegaron durante la transición[8]. En los últimos años y a partir de los trabajos en los que Mary Nash reconoce la labor del MDM como organización antifranquista y su evolución feminista[9], una nueva generación de historiadoras e historiadores han proyectado nuevas miradas sobre el MDM. En sus investigaciones han destacado la lucha contra la dictadura emprendida por sus activistas, su trabajo pionero en la movilización vecinal, su importancia como divulgadoras de unas nuevas identidades políticas y de género, y su aportación a la movilización feminista en la segunda mitad de los setenta[10].

Con estos precedentes, cuando me planteé realizar el primer trabajo monográfico sobre el MDM me fijé dos objetivos: analizar las formas de acción colectiva practicadas por las mujeres en una organización que nació como movimiento sociopolítico a iniciativa del PCE a mediados de los sesenta, y se mantuvo activa hasta su

desaparición en los ochenta, y reubicar al MDM tanto en la historia social del tardofranquismo y la transición como en la historia del feminismo español.

El primer problema con el que me encontré fue la escasa documentación conservada en los archivos. Como ha ocurrido con otras organizaciones de mujeres, el género determinó tanto la menor producción de documentos como el escaso interés por conservarlos. Sin embargo, tuve la fortuna de que, cuando estaba realizando mi investigación, comenzó a estar accesible en el Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca buena parte de la documentación recopilada por el Centro de Información y Formación Feminista (CIFFE), una asociación creada en los años ochenta por exmilitantes del MDM. La segunda circunstancia que ha hecho posible este trabajo fue la incorporación al Archivo Histórico del PCE del Archivo Personal de Rosalía Sender, una de las más destacadas militantes del MDM y la única que conservó de forma sistemática documentación relacionada con la organización. En esta búsqueda de información también han sido importantes el Archivo General de la Administración (AGA), el Archivo de Historia del Trabajo (AHT) y el de la Fundación Pablo Iglesias.

Las fuentes orales han sido esenciales en todo este proceso, sin duda la brújula que ha guiado mi investigación y me ha permitido conocer la evolución del MDM y la peripecia vital de sus militantes. Con relación a estas fuentes estoy en deuda con el trabajo llevado a cabo por las responsables del CIFFE. Conscientes de que la aportación de las mujeres a la lucha contra la dictadura y a la construcción de la sociedad democrática podía caer en el olvido, entre 1985 y 1987 realizaron entrevistas a luchadoras antifranquistas y a militantes feministas de toda España, recopilando un total de 218 testimonios de activistas de diversas organizaciones. De ellas he consultado 46, la mayoría de militantes del MDM. Además he entrevistado a algunas de sus dirigentes y consultado los fondos sonoros del AHT y del Seminario de Fuentes Orales “María del Carmen García-Nieto” de la Universidad Complutense.

Tras un análisis minucioso de todas estas fuentes, me he aproximado a la historia del MDM partiendo de la idea de que fue

un movimiento social complejo en el que, durante sus 20 años de existencia, convivieron mujeres de distintas generaciones y de orígenes geográficos, sociales, económicos y culturales también distintos. Mujeres que proyectaron sobre el MDM expectativas muy diversas y que evolucionaron en direcciones y a ritmos diferentes. Para ello he dividido la investigación en cinco capítulos. En el primero analizo el nacimiento del MDM y el contexto ideológico en el que surge; el modelo organizativo y las tácticas que adopta; la composición, pluralidad y perfil social y político de sus militantes, y el surgimiento, en algunas de ellas, de nuevas identidades políticas mediadas por el género. En el segundo capítulo abordo la implicación del MDM en la campaña proamnistía, la implantación territorial de la organización y la evolución de los grupos más importantes.

El tercer capítulo lo dedico a estudiar la contribución de las activistas del MDM a la lucha contra la dictadura y a la construcción de una ciudadanía democrática, destacando su labor como organización pionera en la movilización vecinal a través de su trabajo en las asociaciones de amas de casa. En este apartado explico cómo la atención que el MDM prestó a las amas de casa no fue coyuntural, sino que respondió a criterios de clase y de género. También analizo las dos estrategias que las líderes del MDM urdieron para tratar de conectar con ese colectivo: el "entrismo" en las asociaciones de amas de casa franquistas y la creación de asociaciones propias cuando las condiciones y el marco legal de la dictadura lo permitieron.

En el cuarto capítulo analizo la evolución de un importante sector del MDM desde la conciencia femenina a la feminista. Sobre todo me interesaba estudiar el debate ideológico que se abrió en su seno cuando se embarcaron en la aventura de conciliar marxismo y feminismo, además de describir las resistencias y los conflictos de género que surgieron dentro y fuera de la organización. La evolución feminista del MDM la explico en el quinto y último capítulo de la investigación, tratando de mostrar los retos que les planteó la doble militancia —política y feminista— y las contradicciones a las que tuvieron que hacer frente sus activistas. En él estudio la participación del MDM en las campañas feministas durante la transición y muestro el trabajo hacia adentro realizado

por las comunistas del MDM en el PCE tratando de eliminar el sustrato patriarcal de la cultura política comunista y de interesar al partido por la problemática femenina.

Con esta investigación sobre el MDM he querido reivindicar, una vez más, la necesidad de incluir a las mujeres en la historia social y política de la dictadura y la transición. Frente a quienes piensan que se trata de lamentos del pasado, considero que todavía hoy sigue siendo necesario recordar que no siempre se tiene en cuenta el papel decisivo que las mujeres desempeñan en los procesos de cambio social. Por todo ello, espero que este trabajo sirva para incluir al MDM en la historia del antifranquismo. También para que se reconozca la labor que sus militantes realizaron en los barrios apoyando la movilización vecinal. Y, por último, para que el Movimiento Democrático de Mujeres ocupe el lugar que merece en la historia del feminismo en España.

***

No me gustaría terminar esta introducción sin dar las gracias a todas las personas que han hecho posible este libro. En primer lugar, a las mujeres que crearon a comienzos de los años ochenta el Centro de Información y Formación Feminista (CIFFE). Como ya he explicado, el acopio de documentación que realizaron desde mediados de los años ochenta del siglo XX y las entrevistas que grabaron a militantes del MDM han sido esenciales para reconstruir la historia de esa organización. De forma muy especial quiero agradecer el apoyo que me prestaron desde el primer día dos de ellas, Mercedes Comabella y Enriqueta Bañón, con las que he tenido el honor de compartir muchas horas de entrevista y reflexión. Gracias a ellas he podido entender la forma en que se materializó el compromiso militante de muchas de las activistas del MDM durante los años difíciles de la dictadura y analizar su evolución hacia el feminismo.

Con todo, la persona con la que tengo la deuda más importante tanto a nivel científico como personal es la profesora de la Universidad Autónoma Pilar Díaz Sánchez, porque confío desde el primer momento en este proyecto y por las horas que ha invertido leyendo este trabajo, señalado los errores y sugiriendo ideas. Le

agradezco la dedicación y el afecto que siempre me ha demostrado. Otro apoyo constante lo he encontrado en la profesora de la Universidad de Alcalá Verónica Sierra, una historiadora de la que siempre aprendo y de cuya amistad recibo pruebas constantes. También quiero agradecer a Milagros Novoa el trabajo de corrección del texto y sus oportunas sugerencias. Este libro tampoco sería posible sin el apoyo del Seminario de Fuentes Orales "Mª del Carmen García Nieto" de la Universidad Complutense que ha participado en la coedición de este libro. En todo caso, más importante que esto ha sido el apoyo de mis compañeros y compañeras del SFO, Pilar Díaz (una vez más), Carmen Sierra, Carmen Ochoa, Elena Hernández Sandoica y José María Gago.

Por último, quiero acordarme de todas las personas que han atendido mis innumerables dudas y peticiones en los archivos, bibliotecas, hemerotecas y centros de documentación que he visitado en estos años. De forma muy especial agradezco la ayuda de María José Turrión del Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca y de José Babiano del Archivo de Historia del Trabajo de la Fundación 1º de Mayo. Y, desde luego, quiero agradecer el trabajo de edición realizado por Carmen Pérez de la editorial Los Libros de la Catarata.

Pero un libro es un trozo de vida y solo es posible si quienes nos acompañan en esa tarea de vivir ponen su granito de arena. En estos momentos recuerdo a mi madre y a mi padre que todavía vivían cuando inicié esta aventura y, desde luego, a las personas imprescindibles en mi vida, mi hermana María José, mi hermano Román y mi "otra" hermana Lola, mis sobrinos y sobrinas y el resto de mi familia. Por último, no puedo dejar de mencionar a los amigos y amigas que me ha acompañado en algún momento en este periplo, en especial a Uge, Silvia, Merche, Pablo y Javier. Sin embargo, la persona más importante en este largo viaje ha sido mi compañera Susana. Como mujer comprometida personal y laboralmente con la causa feminista, me ha ayudado a entender el feminismo como una herramienta para interpretar la realidad desde parámetros no androcéntricos y me ha enseñado a integrarlo como filosofía de vida. Ella me ha acompañado en todo ese aprendizaje y me ha trasmitido su complicidad y su amor.

CAPÍTULO 1

El Movimiento Democrático de Mujeres: identidad, organización y tácticas

El Movimiento Democrático de Mujeres, una organización de mujeres para el partido

A comienzos de los años sesenta del siglo XX, el PCE estaba decidido a impulsar la movilización femenina creando una organización de masas a través de la cual las mujeres unieran sus fuerzas a las de los estudiantes y obreros para derribar al franquismo. La estrategia a seguir en lo que en el argot del partido se denominaba "sector mujer" era similar a la utilizada en otros "frentes de lucha": crear una plataforma amplia que desde un discurso moderado atrajera al mayor número posible de mujeres. La primera tarea que se encomendó a las comunistas fue crear redes que pusieran en contacto a las mujeres de preso con las camaradas que trabajaban en las células del partido[11]. En este proceso fue esencial la labor desarrollada por dos militantes comunistas: Carmen Rodríguez y Dulcinea Bellido. Desde el encarcelamiento en 1959 de sus maridos, los dirigentes comunistas Simón Sánchez Montero y Luis Lucio Lobato, actuaron como enlace entre los encarcelados y los máximos responsables del PCE en Madrid, Julián Grimau y Francisco Romero Marín, y dinamizaron a los grupos de mujeres de preso hasta convertirlos en la punta de lanza de la campaña proamnistía[12]. Paralelamente estuvieron en contacto con los grupos de mujeres de los círculos intelectuales próximos al PCE entre las que se encontraban Gabriela Sánchez Ferlosio, Ana Guardione, Carola Torres, Gloria Ros y Eva Forest. Fue de este grupo del que partió la idea de convocar en mayo de 1962 una concentración en la Puerta del Sol para denunciar las vejaciones infligidas por la policía a varias esposas de mineros en huelga en Asturias[13]. Las organizadoras contactaron con personas de su entorno y colocaron algunos pasquines en los servicios de algunos grandes almacenes. El PCE, por su parte, dio instrucciones para que

sus militantes asistieran a la concentración, y Dulcinea Bellido y Carmen Rodríguez se movilizaron para que participaran en ella los grupos de mujeres de preso[14]. Finamente unas 400 personas, según el testimonio de Ana Guardione, se concentraron el 15 de mayo de 1962 en la Puerta del Sol[15]. Cuando la policía disolvió la manifestación, detuvo a unas 80, siendo la noticia divulgada por Radio España Independiente y también por el periódico francés L'Humanité[16].

Tras esta manifestación, la dirección del PCE planteó a algunas de las participantes que quizá fuera el momento oportuno para crear una organización de mujeres. En Madrid se celebró una primera reunión en mayo de 1962 en casa de Ana Guardione y a ella asistieron, además de la anfitriona, Carola Torres, Gabriela Sánchez Ferlosio, Josefina Arrillaga, Felicidad Orquín, Carmen Rodríguez y Dulcinea Bellido. Por la dirección del PCE asistieron Julián Grimau y Francisco Romero Marín confirmando el deseo del partido de impulsar una asociación que, siguiendo el modelo de la Unión de Mujeres Españolas (UME) creada por las comunistas exiliadas, aglutinase a las mujeres de preso, militantes y simpatizantes del PCE[17]. Sin embargo, el acuerdo no fue posible, ya que algunas de las presentes manifestaron su rechazo al modelo de organización planteada por el partido[18].

A pesar del fracaso de esta iniciativa el PCE continuó maniobrando para lograr su objetivo. Desde Francia, la UME publicó en octubre un Llamamiento a las mujeres españolas en el que animaba a las mujeres del interior del país a tomar parte en el proceso de construcción de una alternativa al franquismo; y en noviembre, Mundo Obrero volvía a insistir en la necesidad de crear organizaciones femeninas en las barriadas[19]. Por tanto, es muy probable que en esos meses se creasen algunas células de mujeres en distintos puntos de España, pero todas ellas tuvieron una vida efímera[20]. Sin embargo, la semilla estaba sembrada. En Madrid, Carmen Rodríguez y Dulcinea Bellido, además de continuar apoyando a los grupos de mujeres de preso, participaron durante 1964 en una especie de tertulia organizada por Eva Forest a la que asistieron jóvenes universitarias como Manuela Carmena y Cristina Almeida. En estas reuniones se realizaron lecturas colectivas de El segundo sexo de Simone de Beauvoir —accesible en una traducción

publicada en Argentina en 1962— y se trataron temas relacionados con la situación de las mujeres. Paralelamente organizaron reuniones a las que asistieron militantes y simpatizantes del PCE como Aurora Villena, Vicenta Camacho, Isabel Pérez, Josefina Samper, Rosa Roca, Elena García, Pilar Fernández, Natalia Joga, Isabel Herranz y Mari Sánchez. Algunas de ellas comenzaron a reunirse en un local religioso de Usera para tratar temas relacionados con la solidaridad con los presos y apoyar la campaña a favor de la amnistía[21].

A partir de la experiencia en estos tres círculos de mujeres, Bellido trató de impulsar la organización que el PCE había intentado crear sin éxito unos años atrás. Una organización que debía vincular el debate político y la lucha contra la dictadura con una reflexión en profundidad sobre los problemas que afectaban a las mujeres. Para ello, trató de conectar el círculo de intelectuales con otras que venían del campo de la solidaridad y a todas ellas con militantes del partido. A esas reuniones informales asistieron, entre otras, Mónica Acheroff, Elena García, Aurora Ozaita, Eva Forest, Natalia Calamai, Carmen Rodríguez, Vicenta Camacho y Aurora Villena. Sin embargo, muy pronto se puso de manifiesto que la integración de sensibilidades tan distintas era difícil y que existía una fractura cultural muy grande entre ellas, sobre todo cuando se plantearon algunas de las cuestiones que habían sido discutidas en casa de Eva Forest. Además, el PCE comenzó a mostrar su preocupación ante la sintonía que algunas militantes mostraban hacia algunos planteamientos que rozaban el feminismo, una ideología tachada de burguesa en los documentos del partido: “Se demostró enseguida que al PCE en aquel momento no le gustaba la orientación que estos dos grupos de mujeres autónomo[s] […] y sobre todo leyendo a Simone de Beauvoir y todo esto. En cambio sí les agradaba cuando en casa de Carmen […] nos reuníamos por ejemplo Soledad Real, ella, […] Cefi y yo, cuatro, para cosas de las cárceles […]”[22].

Mientras esto ocurría en Madrid, en Barcelona militantes del PSUC comenzaron a realizar reuniones, casi a título personal, para intentar mantener activas a las mujeres de preso una vez que sus familiares recuperaban la libertad. Las comunistas catalanas ampliaron sus contactos con mujeres que trabajaban en organizaciones católicas y con otras que participaban en el Club de

Amigos de las Naciones Unidas. Surgieron así pequeños grupos que fueron coordinándose durante 1964 hasta crear la Asamblea Democrática de Mujeres de Sant Medir[23]. A finales de 1964, por tanto, ya existía un germen de organización en Madrid y Barcelona. Sin embargo, el PCE parecía desconfiar de estas iniciativas, de manera que la creación de una organización de mujeres quedó bloqueada durante un tiempo[24]. Para las militantes comunistas era imprescindible contar con el aval del partido no solo por el posible apoyo que esperaban de él, sino porque su socialización en la cultura patriarcal comunista les impedía dar el paso de crear una organización de mujeres sin la autorización masculina. Finalmente, se convocó una reunión a finales de 1964 en casa de Aurora Villena a la que asistieron Vicenta Camacho, Rosa Roca y Dulcinea Bellido entre otras, mientras que en representación del PCE lo hizo Francisco Romero Marín. En ella, la dirección comunista dio el visto bueno para que se pusiera en marcha una organización a la que se llamó Movimiento Democrático de Mujeres[25].

De esta manera, el MDM nacía con un doble objetivo: crear un frente amplio de mujeres antifranquistas y extender la influencia social del PCE. Los comunistas querían vehicular, a través de ese movimiento, tanto la solidaridad con los presos y las campañas a favor de la amnistía como el malestar de las mujeres por el aumento de los precios y los problemas existentes en los barrios. Sobre estas cuestiones hubo plena coincidencia entre la dirección comunista y las promotoras del MDM. Pero algunas como Dulcinea Bellido plantearon la necesidad de abrir un debate sobre la problemática femenina dentro y fuera del partido. Este interés por combinar estos campos de actuación terminó convirtiéndose en la seña de identidad del MDM durante todos sus años de actividad. No se trataba únicamente de politizar al colectivo femenino para que participara en la movilización social, era necesario reflexionar sobre las discriminaciones que sufrían las mujeres, plantear alternativas y trasladar las conclusiones de esos debates al PCE.

La larga gestación del MDM puso en evidencia que en el Partido Comunista estaba aflorando un malestar cada vez más consciente entre militantes que, sin cuestionar radicalmente los modelos de género, comenzaban a protestar ante las discriminaciones que sufrían en el partido. En 1964, por ejemplo, la dirigente del PSUC

Leonor Bornau, firmando con el seudónimo de Teresa Bonet, publicó un artículo en Mundo Obrero en el que reflexionaba sobre los obstáculos a los que se enfrentaban las comunistas que querían organizar a las mujeres[26]. Para responder a estas inquietudes y para adaptar el programa del partido a los nuevos tiempos, el PCE comenzó a revisar algunos de sus planteamientos teóricos y a debatir el papel que debían jugar las mujeres en el seno de la organización.

Después del VII Congreso del PCE celebrado con máximo secretismo en París en agosto de 1965, se convocó en la misma ciudad a finales de año el Coloquio sobre la Mujer Española, una reunión a la que asistieron algunas de las fundadoras del MDM. Para analizar este coloquio contamos con dos tipos de fuentes: los testimonios orales de algunas de las asistentes y el dosier que le dedicó la revista Nuestra Bandera. Gracias a los testimonios orales podemos saber que varias promotoras del MDM en Madrid, como Dulcinea Bellido, Aurora Ozaita, Rosa Roca y Mari Sánchez, asistieron y participaron activamente en el coloquio, generando con sus opiniones algunas controversias[27]. El dosier es un documento muy interesante, ya que transcribe parcialmente las grabaciones efectuadas durante los tres días que duró el encuentro, en total 50 intervenciones de 20 mujeres a las que se identificó por motivos de seguridad solo con el nombre, en muchos casos probablemente falso, o por una inicial, señalando en ocasiones la ciudad a la que representaban. Por la dirección del PCE tomaron la palabra cuatro miembros: Ignacio Gallego, Manuel Azcárate, Antonio Mijé y otro dirigente, el camarada Luis, del que no se dicen sus apellidos.

En el coloquio se abordaron tres grandes temas: el análisis de la situación de las mujeres españolas, la crítica al modelo de militancia femenina existente en el PCE y el debate sobre el modelo organizativo que debía adoptarse para crear un movimiento femenino de masas. En cuanto a la primera cuestión, todas las intervenciones coincidieron al señalar la gran contradicción que estaba planteando la incorporación de las mujeres al trabajo asalariado. Para los y las marxistas, aunque la emancipación femenina pasaba porque las mujeres se convirtiesen en trabajadoras, en el contexto del desarrollismo su acceso al mercado laboral era interpretado como una maniobra de los grandes

monopolios capitalistas que necesitaban una mano de obra más barata y sumisa. Esta unanimidad en los análisis desapareció cuando del diagnóstico se pasó a analizar las soluciones que el partido estaba arbitrando para luchar contra esa situación. La camarada V. de Madrid, por ejemplo, denunció la precariedad laboral que sufrían las mujeres al tener que aceptar contratos temporales y peores condiciones salariales que los varones. Ante esta situación se preguntaba: "¿Por qué nuestros camaradas que son jurados de empresa, delegados sindicales, […] por qué no las defienden?"[28]. En la misma línea, otras participantes protestaron por el escaso interés que el partido mostraba hacia la problemática de las amas de casa:

Al Partido se le ha visto —equivocadamente, creo yo—, como un defensor de la mujer que trabaja, casi exclusivamente. Me parece que habría que dar, por nuestra parte, una opinión más amplia, más democrática, más difundida de cuál es nuestra posición, desde el punto de vista marxista, sobre la mujer en la sociedad. Quizás se debería poner más el énfasis en el papel de la familia, en el papel de hogar. Es una opinión particular mía pero creo que responde a una realidad[29].

El segundo gran debate abordado en el coloquio giró alrededor de la situación de la militancia femenina en el PCE. Para la mayoría de intervinientes existía una gran contradicción entre la teoría y la praxis, entre el compromiso con la igualdad que proclamaba el ideario comunista y el comportamiento sexista, autoritario y patriarcal de muchos militantes, tanto en el partido como en sus hogares. Así lo expresaba la camarada Teresa B.:

Ahora bien, hay dentro de nuestro propio Partido camaradas, hombres y mujeres que necesitan aún educarse en este sentido. Yo creo que algunos camaradas no son impermeables a los prejuicios. Teóricamente lo ven bien todo pero a la hora de la verdad se comportan como se comportarían otros no comunistas. A veces nos

reunimos en casa de un camarada casado. Él milita, es activo, le preguntas: "¿Y tu mujer es del Partido? Y contesta: "Ah, no". ¿Qué impide que sea ella del Partido si tienen todas las condiciones para serlo? Ahí está la cuestión: ella ha de quedar en casa, con todo el peso de las tareas domésticas. Él milita. Es un problema de educación, pero lo es[30].

En opinión de varias participantes en el coloquio, el PCE debía desterrar la idea de que las mujeres eran "camaradas de segunda clase". Era necesario que la organización en su conjunto tuviera en cuenta que las mujeres partían "de tres escalones más bajos al venir al Partido, por todas las condiciones de la sociedad en que vivimos" y tomara las medidas necesarias para lograr su equiparación con el varón. Además de defender esta especie de discriminación positiva, denunciaron actitudes sexistas demasiado frecuentes en el PCE: "Muchas veces las mujeres se sienten subestimadas y carecen del estímulo para realizar tareas para las cuales son capaces"[31].

En su calidad de miembro de la dirección del PCE, Manuel Azcárate hizo una defensa del marxismo y recordó que había sido la primera teoría política en defender la igualdad de la mujer[32]. Sin embargo, reconoció algunas insuficiencias, sobre todo las relacionadas con el reduccionismo economicista desde el que se habían analizado las causas de la subordinación femenina. Peor encaje tuvieron las críticas que ponían el acento en el escaso compromiso de los camaradas varones en la lucha por la igualdad entre los sexos. Azcárate acusó a quienes defendieron esos planteamientos de idealistas, ya que en su opinión buscaban solucionar el problema de la discriminación femenina mediante un proceso de reeducación moral de los militantes. Esas ideas desprendían un cierto olor a feminismo y fueron rechazadas por el teórico comunista por ser la expresión de un individualismo que desconectaba a las mujeres de la lucha conjunta que debían mantener todos los revolucionarios[33].

En la parte final del coloquio se abordó la discusión sobre el modelo de organización de mujeres que era necesario impulsar desde el PCE. En síntesis, se plantearon dos alternativas: crear una organización formada por comunistas o poner en marcha una plataforma en la que se integraran mujeres de distintas creencias e

ideologías. La mayoría de las intervenciones se decantaron por la idea del movimiento femenino de masas, unitario, plural y democrático, inspirado en la experiencia de Comisiones Obreras (CC OO). Ignacio Gallego expresó su sintonía con estas tesis al señalar que no se daban las condiciones para crear una organización formada exclusivamente por comunistas y que la única opción viable era crear un movimiento abierto a todo tipo de mujeres[34]. Sin embargo, los argumentos expresados por los dirigentes del PCE partían de un apriorismo que no estaba conectado con la realidad. Para hombres como Gallego y Azcárate, si los comunistas tenían como objetivo la liberación de la mujer y sus militantes (mujeres) entraban en contacto con las necesidades de las masas femeninas, la línea del partido siempre estaría en sintonía con sus intereses. El proceso para alcanzar esa simbiosis era simple: "Las masas nos dan sus iniciativas, sus ideas. Nosotros las elaboramos, se las devolvemos a otro nivel. Es decir: el Partido no está inventando formas al margen de la vida, al margen de lo que sienten y piensan las masas"[35]. El PCE, por tanto, no debía tener ningún temor a que las decisiones se tomaran democráticamente en el seno del movimiento de mujeres, ya que estas no podían apartarse en lo sustancial de las tesis defendidas por el partido.

En esa reunión también hubo cierto consenso respecto a la necesidad de mantener una doble estructura: por un lado, el movimiento de masas; por otro, células de mujeres comunistas que debían actuar como una vanguardia encargada de transmitir la elaboración teórica y la estrategia del PCE[36]. El problema era que esa doble estructura iba en contra de la cultura política comunista. El discurso oficial del partido contemplaba la creación de células de mujeres en casos excepcionales, pero esa posibilidad siempre fue vista con desconfianza por considerar que dividía las fuerzas de la organización. Tampoco encajaba en el modelo androcéntrico del PCE la propuesta de la camarada P. de Madrid al reclamar la creación de algo parecido a una comisión femenina dentro del PCE que debía encargarse de diseñar la política del partido dirigida a las mujeres[37].

Otro aspecto polémico fue el relativo a la participación de las comunistas en esa nueva organización. De hecho, se planteó un interesante debate a partir de dos preguntas: ¿ser mujer y

comunista llevaba aparejada la obligación de participar en el movimiento de masas y en las células de mujeres?; y ¿debía el partido dar consignas al respecto o debía tratarse de una decisión voluntaria de las militantes? Con relación a estas cuestiones, la camarada Teresa A. defendió que si bien no todas las comunistas debían dedicarse a trabajar en el movimiento femenino, sí debía haber un buen número de ellas que, "como tarea del partido", le dedicasen una parte de su actividad militante[38].

Por último, se planteó la necesidad de definir los objetivos y las líneas maestras del programa que las comunistas debían defender en el seno de los grupos de mujeres. Para ello se elaboraron unas conclusiones en las que se expusieron las principales reivindicaciones consensuadas en el encuentro. En el terreno laboral se exigía que las mujeres recibieran el mismo salario que los varones cuando realizaban trabajos de similar categoría; que las trabajadoras embarazadas no pudiera ser despedidas y la posibilidad de que las madres pidieran un año de excedencia; horarios de trabajo compatibles para las mujeres casadas y el adelanto de la jubilación femenina a los 55 años. Como reivindicaciones de carácter social se reclamaban guarderías infantiles, control médico periódico y gratuito de la mujer gestante, subsidios para la lactancia y pensiones suficientes para las clases pasivas. También se exigían en el terreno legal la abrogación de la licencia marital y la igualdad de derechos profesionales y laborales para hombres y mujeres. Finalmente se pedía la igualdad de oportunidades para la enseñanza profesional y el acceso sin restricciones a la cultura. Sin embargo, como explicaré más adelante, no hubo acuerdo a la hora de incluir en las conclusiones tres cuestiones que provocaron una cierta polémica entre las participantes en la conferencia: el divorcio, la anticoncepción y el aborto.

En conclusión, el Coloquio sobre la Mujer Española demostraba el interés del PCE por impulsar a los grupos del Movimiento Democrático de Mujeres puestos en marcha por un puñado de mujeres comunistas en Madrid y Barcelona. Convocando en París a reconocidas militantes, la dirección del partido satisfacía a aquellas que le reclamaban una mayor atención hacia la cuestión femenina y, a la vez, tranquilizaba a quienes pensaban que el PCE debía

tutelar el movimiento de mujeres. Pero en este coloquio también se constató que dentro del MDM iban a convivir mujeres de distintas generaciones y sensibilidades que proyectaron sobre él unas expectativas no siempre coincidentes.

Dulcinea Bellido y la doble identidad del MDM

Probablemente una de las cuestiones más complejas abordadas en esta investigación ha sido definir al Movimiento Democrático de Mujeres. ¿Qué fueron las militantes del MDM? ¿Las principales promotoras de la movilización femenina contra la dictadura? ¿Las pioneras que, en los años difíciles del tardofranquismo, pusieron las bases que hicieron posible el resurgir del feminismo durante la transición? ¿O ni una cosa ni la otra, sino un mero instrumento en la política urdida por el PCE desde los años sesenta? Responder a estas preguntas ha sido complicado y prueba de ello es el difícil encaje que el MDM ha tenido tanto en la historia del antifranquismo como en la del feminismo. Sus activistas, además de ser invisibles a causa de la visión androcéntrica que la historiografía ha proyectado sobre la etapa final de la dictadura, han sufrido los efectos de esa indefinición. Durante mucho tiempo no fueron ni antifranquistas, ni feministas ni siquiera comunistas, si nos atenemos a lo que dicen —o mejor, a lo que no dicen— de ellas los libros de historia. Simplemente no existieron.

En los últimos años, en cambio, algunas investigaciones han ido recuperando los nombres y la labor desempeñada por las militantes del MDM y esbozando la idea de que formaron parte de la principal organización de mujeres del antifranquismo. Sin embargo, como ya he señalado, sigue siendo más difícil su encaje en la historia del feminismo, ya que es un lugar común considerar al MDM como un mero apéndice del PCE. Para autoras como Monica Threlfall, el ideario del MDM estuvo determinado por esa dependencia y se articuló alrededor de lo que denomina soft issues, es decir, un conjunto de cuestiones que, desde una perspectiva feminista, no ponían en cuestión el sistema patriarcal ni los modelos de género y entre los que se encontraban la lucha contra la carestía, la petición

de amnistía y la mejora de los barrios. A ellos se unían algunas de las reivindicaciones defendidas por el marxismo clásico con relación a la mujer: igual salario por igual trabajo y medidas proteccionistas para las trabajadoras[39]. En la misma línea Máxime Molyneux define al MDM como una organización volcada en la defensa de los intereses prácticos de género, al reivindicar todo un conjunto de mejoras económicas y sociales con relación a problemas que, sin ser específicos de las mujeres ni ser los causantes de su opresión, les afectaban de forma especial. Para ambas autoras, por tanto, el descubrimiento del feminismo por parte del MDM fue tardío y, de alguna manera, forzado por las circunstancias. Solo a partir de 1976 y ante el ascenso del feminismo radical se produciría —según sus tesis— un viraje táctico al comenzar a incluir entre sus reivindicaciones la defensa de los intereses estratégicos de género (aunque sin abandonar totalmente los soft issues), es decir, aquellos que iban a la raíz del sistema de dominación masculino y colocaban las cuestiones de género en el centro de su discurso reivindicativo. En resumen, para estas autoras el MDM se movió en una especie de tierra de nadie, entre la política y la periferia del feminismo.

Más allá de las interpretaciones historiográficas, la complejidad que acarrea la definición del MDM tiene su origen en la percepción que del movimiento tuvieron sus propias militantes. Para la exdirigente Mercedes Comabella, desde su creación coexistieron dos formas de entender la organización: la de quienes la concebían como una plataforma para que las mujeres llevaran a cabo tareas de apoyo a los presos y de oposición a la dictadura y la de quienes deseaban hacer del MDM una organización centrada en la defensa de los derechos e intereses de las mujeres[40]. La responsable de que esas dos almas permanecieran unidas durante muchos años fue Dulcinea Bellido, una mujer que representó las contradicciones de la organización que lideró, sus luces y sus sombras.

Dulcinea Bellido nació en Extremadura en 1936 en una familia muy humilde que tuvo que emigrar a Madrid, instalándose en una chabola sin agua ni luz. A los 12 años dejó la escuela y comenzó a trabajar como aprendiza de modista. Sin embargo, dos circunstancias hicieron posible su salto a la militancia y al compromiso político: su pasión por la lectura, su afán por aprender y su espíritu rebelde. Así lo explicaba en una entrevista concedida

al diario Pueblo en 1977: “Soy autodidacta y reconozco que tengo montones de lagunas en mi formación. La emigración y la chabola con su significación, entorno e injusticia provocaron en mí una constructiva rebeldía, instigándome a ingresar en el PCE en los durísimos años de la clandestinidad”[41].

A los 17 años conoció a un vecino que pertenecía al PCE y entró en el partido. A principios de los cincuenta, Bellido era una de las pocas comunistas jóvenes, ya que la mayoría eran veteranas militantes de los tiempos de la guerra y mujeres de preso. Comenzó a participar en “regadas” de propaganda y allí conoció a Luis Lucio Lobato, con quien se casó poco después. Nueve meses más tarde, cuando Bellido tenía 20 años, fueron detenidos por primera vez. En 1959, su marido volvió a caer junto a Simón Sánchez Montero y ambos fueron conducidos al penal de El Dueso. A partir de ese momento, Bellido entró en contacto con Carmen Rodríguez, esposa de Sánchez Montero, formado un “un tándem temido en los despachos ministeriales”[42]. Efectivamente, ambas mujeres se convirtieron en las grandes movilizadoras de los grupos de mujeres de preso organizando visitas a autoridades civiles, eclesiásticas y militares en las que pedían la amnistía para sus familiares reclusos y una mejora en las condiciones de vida en las prisiones. Además, se convirtieron en el enlace que la dirección del PCE utilizó para comunicarse con los presos. Bellido asumió estas tareas durante todo el peregrinaje carcelario de su esposo, ya que de El Dueso fue trasladado sucesivamente a Santander, Soria, Segovia, Zamora y Madrid[43].

Pero la joven militante comunista no se conformó con ser una mujer de preso. Muy pronto entró en contacto con mujeres intelectuales próximas al PCE. Estas relaciones y su propia experiencia la fueron aproximando a una realidad de la que pronto tomó conciencia: la injusta situación en que se condenaba a vivir a las mujeres. De esta manera, fue evolucionando hacia lo que una de las dirigentes del MDM con la que compartió muchas luchas, Mercedes Comabella, definía como un feminismo intuitivo[44]. Efectivamente, Bellido fue una mujer de partido, absolutamente comprometida con las ideas comunistas y que demostró durante toda su vida una entrega absoluta a la causa. Esto no impidió que su rebeldía natural le permitiera identificar el malestar que le provocaba la desigualdad y

compartir sus reflexiones con otras mujeres. Con las herramientas teóricas que le proporcionaba el marxismo concibió el MDM como una organización capaz de hacer compatibles las labores solidarias, la lucha contra la dictadura y la defensa de los derechos de las mujeres. Su actitud tenaz en relación con estas ideas y su incansable activismo la convirtieron en la líder indiscutible del MDM hasta mediados de los años setenta[45]. Su labor fue esencial para poner en contacto a comunistas, católicas e independientes con inquietudes sociales. Logró reunir en una primera etapa a mujeres de distinta procedencia como Enriqueta Bañón, Rosa Pardo, Manuela Galeote, Lourdes González-Bueno, Guadalupe Pérez, Mercedes Comabella, Paloma González Setién o Natalia Calamai. A través de esta última, se integraron en la célula del MDM del barrio de Prosperidad socialistas como Carlota Bustelo, Graciela Uña o Helga Soto[46]. Algunas de estas mujeres tenían estudios medios o superiores y se mostraron muy receptivas a la hora de debatir cuestiones relacionadas con la igualdad entre hombres y mujeres, por más que la palabra feminismo no se mencionase o, incluso, fuera rechazada en los primeros momentos.

Por otro lado, Bellido nunca abandonó su compromiso con la lucha que mantenían las mujeres de preso, atrayéndolas hacia las comisiones de solidaridad que el MDM creó en distintos barrios de la Capital: Usera, Carabanchel, Villaverde, Vallecas, Prosperidad, San Cristóbal de los Ángeles, Getafe y Ventas[47]. En esta comisiones se integraron comunistas como Aurora Villena, Vicenta Camacho, Rosa Roca, Natalia Joga, Josefina Samper, Elisa González, Aurora Ozaita o Soledad Real, militantes que muy pronto entraron en contacto con los grupos femeninos de organizaciones católicas como la HOAC, el OSCUS o las Vanguardias Obreras, así como con las mujeres que participaban en asociaciones como el Club de Amigos de la UNESCO, donde ya había mujeres del PCE infiltradas. Bellido trató de que estos grupos no se encapsulasen en las tareas de apoyo a los presos e hizo todo lo posible para que se relacionaran con otros que comenzaban a trabajar para mejorar las condiciones de vida en los barrios obreros. En su opinión el activismo femenino debía concretarse en el barrio, un espacio hasta ese momento desatendido por el antifranquismo y en el que estaban integradas la gran mayoría de las mujeres, sobre todo el colectivo formado por las amas de casa. El barrio como lugar donde las mujeres podían

escenificar su rechazo a la dictadura reclamando la amnistía, protestando por la falta de equipamientos o denunciando las discriminaciones de género que sufrían. Este planteamiento ha sido interpretado como una mera instrumentalización de la reivindicación femenina, ya que marcaba como objetivo preferente de su acción la lucha contra la dictadura. Bellido, en cambio, partía del convencimiento de que reivindicando la construcción de parques, escuelas o guarderías no solo estaban erosionando la dictadura y defendiendo intereses generales, sino que estaban mejorando las condiciones de vida de las mujeres y, con ello, contribuyendo a su emancipación.

Desde estos planteamientos, defendió un MDM que combinase la lucha sociopolítica con la defensa de los derechos e intereses de las mujeres, es decir, el antifranquismo con el feminismo. Sin embargo, su aprendizaje feminista siempre estuvo lastrado por su ortodoxia comunista y por la fidelidad inquebrantable al partido, además de por el inmenso activismo que desplegó en esos años[48]. Por otro lado, la propia Bellido reconocía en una entrevista algunos de sus defectos como dirigente: "Como he sido muy vehemente, pues a veces me quito razones por mi manera de tratar los problemas"[49]. De hecho, durante los primeros años de la transición fue acusada de dogmática e intransigente por las representantes del feminismo radical. Mercedes Comabella rechaza la imagen de una Bellido sectaria y desconectada de la realidad de las mujeres que proyectaron feministas como Lidia Falcón. Sí reconoce su progresiva pérdida de protagonismo dentro del MDM desde el momento en que este volcó su actividad en las asociaciones de amas de casa, ya que en ellas fue apareciendo una hornada de nuevas dirigentes que terminaron tomando las riendas de la organización[50].

Además, tras la muerte de Franco, Bellido dedicó la mayor parte de su tiempo a la actividad política como miembro del Comité Central del PCE y del Comité Provincial de Madrid, aunque sin abandonar su compromiso con la causa de las mujeres, ya que presidió la Comisión del Comité Central del PCE para la Cuestión Femenina[51]. En 1977, en las primeras elecciones democráticas, formó parte de la candidatura comunista por Madrid y se implicó de forma muy intensa en la campaña electoral. En plena vorágine militante su matrimonio con Luis Lucio Lobato se rompió. Con la llegada de la

democracia y la libertad terminó una relación marcada por los más de 20 años que su esposo pasó en la cárcel y que se resumían, según sus palabras, en "tres carpetas atestadas de cartas"[52]. Con la salud ya quebrada, tuvo que hacer frente a un nuevo golpe. En este caso la andanada vino del PCE, en concreto del sector renovador, que consideraba que al iniciarse la andadura democrática se abría una nueva etapa en la historia de España que el partido tenía que afrontar abordando una profunda renovación ideológica y realizando un relevo generacional en su dirección. Dulcinea Bellido, a pesar de que todavía era una mujer joven, fue señalada como una de las dirigentes a sustituir.

El Moviment Democràtic de Dones: una oportunidad perdida

En Barcelona la idea de movilizar y organizar a las mujeres también surgió de un pequeño grupo de comunistas. A comienzos de los sesenta ya existían al menos dos células de militantes: la formada por jóvenes universitarias como Giulia Adinolfi, María Rosa Borrás, Juliana Joaniquet, Nisa Torrent, Carme Miró, Manuela Carmena, Elisa Vallès y Pilar Fibla; y lo que se denominó el "núcleo" de mujeres, un célula creada para potenciar la participación femenina dentro del partido y en la que estuvieron militando Anna Morató, Esther Donato, Manola Rodríguez y María Rodríguez Bayraget. Además, estaban las mujeres de preso que venían desarrollando una importante labor solidaria y reivindicativa. Se trataba de grupos conectados, ya que algunas de sus componentes actuaban de enlaces participando en varios de ellos a la vez. A iniciativa de Giulia Adinolfi y con el visto bueno del partido, varias de las integrantes de la célula universitaria crearon un grupo de estudio y reflexión sobre la situación de las mujeres en la sociedad. En un principio, sus participantes se centraron en el debate teórico, analizando de manera muy crítica los planteamientos de Ortega y Gasset con relación a la cuestión femenina y la teoría de la diferencia sexual de Gregorio Marañón. Sin embargo, muy pronto se planteó la necesidad de promover la politización de las mujeres como parte de su lucha por la emancipación y, para ello, se consideró necesario crear una organización que sirviese de plataforma para su

movilización. El paso siguiente fue poner en contacto al grupo coordinado por Adinolfi con mujeres que ya estaban trabajando en las células del partido y con algunas católicas, intelectuales y mujeres independientes. Así se formó el Moviment Democràtic de Dones (MDD).

En Barcelona, como ya había ocurrido en Madrid, muy pronto surgieron tensiones. Como señaló en su día Giulia Adinolfi, dentro de las células de mujeres del partido se abrió un debate intenso entre quienes, alineadas con las tesis más ortodoxas del PSUC, consideraban prioritario el trabajo político y quienes comenzaron a defender la necesidad de combinar la defensa de los intereses de las mujeres con la lucha para conquistar la sociedad socialista[53]. Para las primeras lo prioritario era luchar contra la dictadura, la fidelidad al partido y seguir la estrategia que este marcase: "Realmente a nosotras lo que nos importaba eran los aspectos políticos de la política del partido en la rama femenina, claro"[54]. Las segundas criticaban el excesivo dirigismo del PSUC, reclamaban un discurso más flexible para atraer al MDD al mayor número de mujeres y unas formas de lucha que no tenían necesariamente que mimetizar las que estaba utilizando el movimiento obrero"[55].

Efectivamente, los testimonios muestran cómo surgieron tensiones con relación a esta última cuestión. Algunas comunistas defendían la realización de acciones que sacasen a las mujeres a la calle para reclamar amnistía y para protestar contra la represión laboral y la falta de libertades; otras, en cambio, reclamaban prudencia, un trabajo menos visible pero más de fondo, que se centrase en los problemas que afectaban a las mujeres y que sirviese para elevar su nivel de conciencia política. Quienes vivieron ese proceso no eluden su responsabilidad, pero señalan que el PSUC contribuyó a que los conflictos en los grupos se enquistaran al permanecer ciego a una realidad evidente: que el desinterés del partido por la problemática femenina comenzaba a provocar un profundo malestar en muchas militantes[56]. Algunas de ellas, sin abandonar el discurso marxista, comenzaron a plantear cuestiones que el partido no abordaba. Entraron en contacto con las primeras obras feministas que se publicaban en España o que se conseguían clandestinamente y se interesaron por temas relacionados con la sexualidad, llegando a la conclusión de que las reivindicaciones femeninas solo iban a ser

atendidas si las mujeres se organizaban en grupos dotados de una cierta autonomía.

Estos debates se reprodujeron en todos los espacios sobre los que las comunistas del MDD proyectaron su activismo. En Barcelona trataron de infiltrarse en la Asociación de Amas de Hogar de la ciudad, pero muy pronto fueron expulsadas. Más suerte tuvieron en la Asociación de Amigos de las Naciones Unidas, donde algunas de ellas impulsaron la creación de la Sección de Derechos de la Mujer dentro del Departamento de Derechos Humanos. María Rodríguez Bayraguet recordaba cómo llegaron a controlar esta sección con Ana Morató como presidenta y Esther Donato y ella misma como vocales. Aprovechando la cobertura de la Asociación de Amigos de las Naciones Unidas, organizaron conferencias sobre los derechos de la mujer, charlas y encuentros, pero también convocaron actos, convenientemente enmascarados, a favor de la amnistía y de apoyo a los presos políticos. Sin embargo, muy pronto surgieron problemas. Lidia Falcón, en ese momento militante del PSUC, ha señalado en varios de sus libros que el excesivo dirigismo del partido y el antifeminismo de ciertas comunistas fueron los factores que explican el conflicto que surgió en la Sección de Derechos de la Mujer. En concreto, ha señalado la persecución de que fue objeto por parte de Esther Donato y María Rodríguez y su oposición a que ocupara el cargo de tesorera. Además, responsabiliza a estas dirigentes de haber dinamitado la propia célula de mujeres comunistas —e indirectamente al MDD— al enfrentarse con Ana Morató, que apoyó a Falcón y defendió un acercamiento al feminismo. La historiadora Judith Carbajo Vázquez da por buena esta interpretación y acusa directamente a los comunistas catalanes, y del resto de España, de iniciar en 1968 una “ofensiva decidida contra el feminismo” con la que se trataba de contrarrestar la buena acogida que estas ideas estaban teniendo en ciertos círculos intelectuales[57].

Los testimonios orales, aunque contradictorios en algunos momentos, muestran una realidad más compleja. Por ejemplo, señalan que el enfrentamiento entre Lidia Falcón y María Rosa Borrás dentro de la célula comunista era anterior y trascendía el debate feminista que se planteó en el MDD[58]. De esta manera, y al contrario de lo ocurrido en Madrid, las tensiones existentes entre las

propias comunistas y entre un sector de estas y el PSUC terminaron destruyendo la organización. Según Amparo Moreno, en la defunción del MDD influyeron tres factores: la decisión del partido de liquidar una organización sumida en continuas polémicas; la disposición de un sector de militantes comunistas a acatar esta consigna y la debilidad de aquellas que no se sintieron capaces de dar la batalla y abandonaron el trabajo en el movimiento de mujeres[59]. Por todas esas razones, el MDD languideció hasta que en 1969 el PSUC decidió su disolución y la de las células de mujeres comunistas, siendo acusadas sus dirigentes de haberse dejado arrastrar por los conflictos personales y de haber fracasado en el objetivo de movilizar a las masas femeninas[60]. Como veremos en otro apartado, el MDD se mantuvo con muchas dificultades en algunas localidades catalanas, pero, en todo caso, el hundimiento de la organización en Barcelona determinó el fracaso del Moviment Democràtic de Dones en Cataluña.

La organización de un movimiento femenino de masas

Como confirman los testimonios orales, desde 1965 el PCE apoyó la creación de grupos del MDM en las principales ciudades del país. En Zaragoza, Maruja Cazcarra recuerda que la iniciativa surgió del partido y a ella se sumaron las mujeres de preso, que ya estaban organizadas, y algunas militantes comunistas[61]. Según Basilisa Ranchal, el Comité Provincial del PCE le pidió que formara el primer grupo del MDM en Córdoba, extendiéndose después la organización a Jaén[62]. En Cáceres, Badajoz, Murcia, Yecla y Logroño fueron creándose entre 1972 y 1974 células de militantes comunistas y, a partir de ellas, grupos de mujeres democráticas[63]. Josefa Pérez recordaba que fueron cinco camaradas mandatadas por el partido quienes lo pusieron en marcha en Cartagena[64]. De esta manera, muchas de las mujeres que se incorporaron al MDM lo hicieron siguiendo instrucciones del PCE y, en muchos casos, animadas por los propios esposos.

Dulcinea Bellido recordaba cómo, en un principio, los hombres del partido vieron al MDM como un aliado. Muchos de ellos se

quejaban de estar presionados por sus parejas, ya que les pedían que priorizaran sus responsabilidades familiares frente al compromiso político y evitaran participar en acciones que pusieran en peligro su puesto de trabajo o su libertad. También en los documentos elaborados por el partido se señalaba que las mujeres que no estaban concienciadas podían llegar a ser un "peso muerto" con el que tenían que cargar los activistas. Partiendo de estos prejuicios se consideraba que la participación de las mujeres en grupos dedicados a la solidaridad con los presos o con los obreros en huelga podía servir para que aceptasen con menos resistencias los riesgos que asumían sus esposos como militantes del PCE. Todas estas ideas y actitudes fueron denunciadas por las comunistas del MDM en los informes que enviaban al partido:

Por otra parte se "destinan" al movimiento —en no pocos casos— a mujeres que, por tener sus maridos o familiares masculinos en la lucha, se piensa que es bueno que hagan alguna cosilla, sobre todo para que no den "mucho mal" a los luchadores masculinos a la hora de reclamarles dedicación de tiempo o elusión de riesgos[65].

Para las dirigentes del MDM esas ideas lastraban el desarrollo de la organización, ya que era muy difícil que las mujeres se integraran activamente si habían llegado a ella no por "un convencimiento personal de la necesidad de actuar y luchar en el frente concreto de las reivindicaciones de la mujer, sino por complacer"[66]. Paradójicamente, lo contrario también se convirtió en un problema, es decir, que algunas de ellas encontraran en los grupos de mujeres un espacio de militancia donde defender sus derechos. La reacción vino de los propios esposos alertados por los efectos que ese compromiso podía tener sobre sus privilegios de género. En ese momento, los varones acusaron al MDM de la transformación que habían experimentado sus esposas: "Pero qué le habéis hecho a mi mujer, qué coño le habéis metido que me trae loco"[67]. De esta manera —y dando la vuelta a los argumentos patriarcales del PCE— sería mucho más exacto señalar que los varones comunistas fueron, en muchos casos, el auténtico "peso muerto" con el que tuvieron que cargar las militantes que defendieron la igualdad entre hombres

y mujeres.

Tras la creación de los primeros grupos de mujeres democráticas a iniciativa del PCE, nacieron otros muchos gracias al apoyo de las líderes del MDM madrileño. En 1968 una comisión encabezada por Dulcinea Bellido se trasladó a Valencia y se reunió con el grupo de comunistas y simpatizantes que posteriormente crearían el MDM en esa ciudad y, poco después, en Alicante[68]. Otras veces, fueron militantes de la capital quienes impulsaron nuevos grupos al trasladar su residencia a otra ciudad. En Oviedo, el grupo de comunistas que puso en marcha el MDM y comenzó a publicar el boletín Mundo Femenino a comienzos de 1968 recibió un impulso muy importante cuando Marisa Castro se instaló en esa ciudad[69]. Algo muy similar ocurrió en Vigo, donde Carmen Segurana trasladó la experiencia madrileña a las células de mujeres creadas por el Partido Comunista de Galicia (PCG)[70]. En Málaga, Emma Castro —que había conocido en Madrid a Dulcinea Bellido y compartido con ella inquietudes feministas— decidió organizar en 1973 una célula de mujeres comunistas primero y poco después el MDM[71]. En otros casos, fueron militantes de otras ciudades donde el MDM había adquirido una cierta consistencia quienes impulsaron nuevos grupos: Tina Guillen aprovechó su experiencia en el MDM valenciano para crear uno en Salamanca, y en Logroño el primer núcleo de mujeres democráticas nació con el asesoramiento de activistas de Zaragoza[72].

La prioridad que se marcaron las impulsoras del MDM en todas estas ciudades fue captar simpatizantes, sobre todo entre las mujeres de los círculos católicos. De hecho, no se puede entender la expansión del MDM sin el apoyo del catolicismo progresista. Los testimonios orales confirman el esfuerzo que hicieron las militantes comunistas para atraerse a mujeres de Acción Católica o de las ramas femeninas de la HOAC y la JOC[73]. Concha López, una mujer de la burguesía zaragozana militante de Acción Católica, recordaba cómo contactaron con ella para pedirle que tratara de utilizar sus influencias para lograr apoyos en la campaña de protesta que habían iniciado tras la detención de varios trabajadores acusados de participar en una huelga[74]. Para las militantes del MDM fue esencial poder aprovechar la cobertura de la Iglesia para hacer reuniones en sus locales y atraer a más mujeres a sus acciones. La mujer y la

lucha, el boletín que el MDM de Madrid comenzó a editar en 1968, destacaba un año después "la postura valiente, honrada, consecuente con una clara conciencia de clase de los sectores católicos progresistas que se enfrentan con sus jerarquías, sin vacilaciones, sin falsos escrúpulos […]"[75]. En Valencia, católicas como Teresa Bru o Raquel Corts Reverts se integraron en el MDM y tuvieron un destacado protagonismo en la organización. La mayoría de los testimonios orales también recuerdan el apoyo que sacerdotes y monjas progresistas prestaron al MDM[76].

Con todo, el gran reto al que tuvieron que hacer frente estas activistas fue cómo llegar al colectivo formado por las amas de casa, millones de mujeres que, como destacaban en los boletines del MDM, vivían recluidas en sus hogares y sin contacto con la realidad social y política. Con relación a esta cuestión, no se puede olvidar que el MDM fue una organización clandestina y que en España no se respetaban en los años sesenta las más elementales libertades: "Pero ¿cómo llegar a ellas, cómo encontrarnos? Los obreros se encuentran en las fábricas, los estudiantes en la Universidad, los médicos, los ingenieros, etc., en los Colegios, pero nosotras, las mujeres sin ningún vínculo social, las amas de casa, ¿dónde nos encontramos?"[77].

Para superar estos obstáculos las militantes del MDM no dudaron en abordar a las mujeres en las que detectaban inquietudes sociales: "Nos encontrábamos con una mujer que era maja y entonces íbamos a buscarla a su casa"[78]. El objetivo era ampliar las "reuniones de mesa camilla" realizadas en domicilios particulares y pasar a la formación de grupos más amplios[79]. Como se recomendaba desde La mujer y la lucha, para lograr ese objetivo las militantes del MDM debían debatir sobre las necesidades de los barrios y buscar alternativas, pero también ir introduciendo mensajes políticos y de género. Entre ellos, la necesidad de construir "una sociedad más justa", donde la mujer fuera "un ser consciente en igualdad de condiciones con el hombre"[80]. En esa tarea, las militantes del MDM debían mantener un comportamiento ejemplar, siendo "muy serias en nuestro trabajo, cumpliendo lo que prometemos, actuando con iniciativa y entusiasmo"; siendo flexibles y huyendo de dogmatismos, pero sin renunciar a defender con fuerza los criterios considerados esenciales[81].

Al estudiar esta labor de captación realizada por las comunistas no podemos dejar de preguntarnos si el MDM fue una organización plural o estamos ante un modelo de organización satélite del PCE. En su trabajo pionero sobre el movimiento de mujeres en España, Giuliana di Febo señalaba que, si bien formado por una mayoría de comunistas, el MDM tuvo una composición plural, ya que se integraron en él independientes de izquierda, mujeres demócratas y católicas progresistas[82]. Mª Ángeles Larumbe, en un estudio más reciente, introduce una aclaración que comparto: la pluralidad del MDM no fue tanto de origen —fue una creación comunista— sino adquirida, fundamentalmente a raíz de la expansión que algunos grupos experimentaron a finales de los sesenta y, sobre todo, cuando sus activistas lograron crear asociaciones de amas de casa que atrajeron a miles de mujeres dispuestas a movilizarse para mejorar sus condiciones de vida[83]. La exdirigente del MDM Mercedes Comabella refuerza esta interpretación al señalar que las comunistas llegaron a quedar en minoría en algunas ciudades al incorporarse al MDM militantes de otras organizaciones políticas, amas de casa sin una ideología definida y universitarias. Sin embargo, reconoce que ese pluralismo se perdió a partir de 1973, ya que entre esa fecha y el final de la dictadura se inició un proceso de adhesiones y deserciones similar al que estaba experimentando el PCE. Por un lado, aumentó el número de activistas del MDM que pidieron el carné comunista; por otro, militantes, muy politizadas y críticas con las políticas reformistas impulsadas por Carrillo, se afiliaron a partidos de extrema izquierda y, en poco tiempo, abandonaron el MDM para crear sus propias organizaciones de mujeres[84]. En el trasvase de militantes del MDM al PCE influyeron, en opinión de Comabella, dos factores: la entrega, valentía y capacidad de trabajo demostrada por las comunistas y la imagen de un partido que era visto como la columna vertebral de la oposición al franquismo[85]. En algunos casos, la etiqueta de organización comunista que se colgó al MDM actuó como un refuerzo positivo. Así lo recordaba la dirigente gallega Luchi Somoza cuando afirmaba que fue su admiración hacia el PCE lo que la llevó al MDM, por más que nunca llegara a militar en el partido[86].

Sin embargo, para analizar el desembarco de militantes del MDM en el PCE habría que tener en cuenta otras variables, ya que no parece que fuera tan espontáneo como apuntan los testimonios anteriores.

De hecho, en 1970 la dirección comunista inició en toda España una campaña de reclutamiento que denominó "Promoción Lenin", en la que colaboraron las dirigentes comunistas del MDM. Parece obvio que el PCE concibió al MDM como una organización auxiliar del partido y como tal trató de imponer un modelo que ya había ensayado en CC OO. Se trataba de construir una organización de base plural y abierta sobre la que se debía superponer una vanguardia organizada formada por comunistas. Esta vanguardia debía aplicar un modelo de acción leninista: actuando como intérprete y portavoz de las masas, recibiendo y reelaborando los estímulos procedentes desde abajo e interviniendo como orientadora desde arriba, siguiendo las consignas del partido para educar políticamente a las mujeres y crear en ellas una conciencia de clase y un espíritu combativo que les permitiera dar el salto desde las reivindicaciones femeninas a otras políticas[87].

En buena medida este modelo fue asumido por las dirigentes del MDM. Rosalía Sender lo explicaba en un documento enviado a la dirección del Partido Comunista del País Valenciano: ser comunista y defender la emancipación femenina pasaba por militar en el partido y en el movimiento de mujeres; militar en el partido significaba hacerlo en todos sus niveles, participando en su vida interna porque era "en la discusión política de la célula donde vamos aprendiendo, con la ayuda de los demás se nos aclaran ideas que tenemos confusas"; participar en el movimiento de mujeres era esencial para defender las reivindicaciones femeninas y la única forma que tenía el partido de conectar con los intereses de las mujeres y proyectar sobre ellas su política[88]. Se trataba, en definitiva, de realizar una trasferencia de energías en esa doble dirección: del movimiento de mujeres al partido y de este al movimiento[89].

A partir de estos planteamientos, parece lógico pensar que las militantes comunistas del MDM hicieran lo posible por atraer mujeres al PCE. Pienso, no obstante, que no solo hubo leninismo en este discurso. La necesidad no siempre confesada de "hacer comunistas" también puede ser interpretada en clave de género. Presentar al MDM como una especie de "vivero" de nuevas comunistas fue para algunas de sus dirigentes un salvoconducto para mantener los grupos de mujeres democráticas a salvo de

injerencias no deseadas y para rechazar a aquellos/as reacios/as con la propia existencia de la organización[90]. Además, llevar mujeres al partido podía convertir en realidad la posibilidad de crear una especie de lobby femenino dentro del PCE, un proyecto que algunas ya comenzaban a soñar a comienzos de los setenta. Convencidas como estaban de que el Partido Comunista iba a protagonizar el cambio político en España, era imprescindible que las mujeres estuvieran bien posicionadas para que sus reivindicaciones no quedaran postergadas: "Yo no quería hacer más comunistas, que también, pero mi objetivo sobre todo [era] que las mujeres tomaran conciencia de que debían ser protagonistas del cambio que se produjera en la sociedad"[91].

En cualquier caso, el debate sobre el pluralismo ha enfrentado a defensores/as y detractores/as del MDM. Lidia Falcón y Judith Carbajo, por ejemplo, consideran que el pluralismo fue inexistente y que el PCE monitorizó en todo momento al MDM con el único objetivo de extender su influencia sobre el colectivo femenino[92]. En cambio, destacadas militantes del MDM como Marisa Castro rechazan la imagen que se propagó desde la extrema izquierda y el feminismo radical, que presentaba al MDM como una sección femenina del Partido Comunista[93]. Considero estéril este debate, ya que en la estrategia planteada por el PCE para movilizar al denominado "sector mujer" encajaba perfectamente que el MDM fuera plural e interclasista. Los informes que las comunistas elaboraban de las actividades desarrolladas en el MDM evidencian la fidelidad con la que aplicaron esta consigna, insistiendo en la necesidad de que en el MDM convergieran "mujeres de todas las clases sociales, creencias religiosas o ideologías políticas que sienten más o menos conscientemente su problemática como mujeres y como personas"[94]. Por todo ello, pienso que negar la pluralidad del MDM a partir del argumento de que era una organización satélite del PCE no tiene mucho sentido. Como ya he señalado, la participación de las católicas fue esencial para explicar la expansión del MDM en Madrid, Gijón, Vigo y Zaragoza a finales de los sesenta, unos años en los que también se integraron algunas socialistas, carlistas de izquierda y simpatizantes de la ORT y el PTE. El MDM madrileño presumía a comienzos de 1969 de haber logrado urdir una organización plural: "Mujeres de diversas ideologías pero con los mismos problemas hemos trabajado juntas, codo con codo, sin

reservas ni prejuicios anacrónicos, dando cada una lo mejor de nosotras mismas en la realidad de la lucha diaria"[95]. Unos años más tarde, el MDM valenciano se presentaba como un movimiento unitario que integraba a mujeres de distintas ideologías comprometidas con la lucha antifranquista[96].

Reconocer esa pluralidad relativa no es contradictorio con afirmar que las comunistas controlaron la organización. Para ello no necesitaron aumentar el número de comunistas activas en el MDM, sino dotarse de un modelo organizativo con el que fueron capaces de controlar los grupos de mujeres, incluso en los lugares en donde quedaron en minoría. Al contrario de lo que ocurría en los grupos feministas radicales, partidarios de modelos asamblearios, las dirigentes del MDM siempre defendieron la necesidad de una organización bien vertebrada: "Este aspecto de la lucha [la organización] es tan importante que sin él todo el movimiento democrático o revolucionario se iría extinguiendo hasta quedar reducido a la nada"[97].

En Madrid se puso en marcha el modelo organizativo que después fue imitado por los grupos de mujeres democráticas de otras ciudades. En la capital, el MDM había crecido mucho entre 1965 y 1969, de manera que al comenzar la década de los setenta existían ya 17 grupos: Carabanchel, Usera, Villaverde, Orcasitas, Getafe, Prosperidad (que coordinaba grupos en Manoteras, Hortaleza y Centro), Ventas (que incluía una amplia zona desde la Concepción hasta San Blas), Moratalaz (que mantenía contactos con apoyos en Vallecas y La Elipa), y Tetuán (que extendía su influencia hacia Fuencarral y el Barrio del Pilar). Además, en los barrios más alejados y en los pueblos de la periferia donde no existían grupos, se contactaba con personas que hacían de "soportes" de la organización. Cada grupo de barrio elegía una Comisión Ejecutiva que, a su vez, nombraba a una representante para participar en la Coordinadora de Barrios. Las integrantes de esa coordinadora votaban una Ejecutiva y un Secretariado del MDM. Con este organigrama, las comunistas podían ser minoría en la Coordinadora y más raramente en la Ejecutiva, pero utilizaban todas sus influencias para controlar el Secretariado, órgano desde el que se dirigía de facto la organización: "En la ejecutiva las del P.[artido] estamos en minoría. Somos tres, el resto son una católica, dos

simpatizantes más o menos, y por último una marxista convencida, pero no militante. En el secretariado somos dos del P.[artido] y una católica"[98].

Además de esta estructura, las comunistas mantuvieron otra paralela, ya que lo habitual fue que hubiese una célula de mujeres del PCE por cada grupo del MDM. En las células se establecía una estrategia a seguir en las reuniones de barrio y en las Asambleas del MDM, de manera que las comunistas no tuvieron demasiados problemas para sacar adelante sus iniciativas y controlar los órganos de dirección: "Nos vemos en el barrio. Mucho en mi casa cuando era ampliada la reunión de mujeres y luego nos solíamos ver las que éramos solo del partido […] [En] las reuniones solíamos ser diez o doce muchas veces y cuando éramos del partido tres o cuatro"[99].

Esta forma de organización a través de la cual las comunistas controlaban la vida de la organización ¿puede interpretarse como una estrategia de sus dirigentes para hacer del MDM un mero instrumento al servicio de los intereses del PCE? Los informes elaborados por las propias militantes, puntualmente enviados a las respectivas direcciones regionales del PCE, no apuntan en esa dirección, ya que en ellos se alertaba continuamente de la necesidad de no confundir los distintos niveles de militancia. Las líderes más lúcidas entendieron que el movimiento de mujeres tenía que tener unos objetivos y una mecánica de trabajo distintos a los de una organización política; y que sin dejar de defender la línea ideológica del partido, el MDM debía tener autonomía para fijar su estrategia. Rosalía Sender reflexionaba sobre estas cuestiones en un informe enviado a la dirección del Partido Comunista del País Valenciano en 1971. En su opinión, las comunistas debían ser las "las animadoras" del MDM, siendo siempre conscientes de que se movían en plataformas distintas y de que su trabajo militante debía adaptarse a cada una de ellas:

Nuestro trabajo tiene que ser muy complejo, debemos obrar con mucha inteligencia para calibrar con quién estamos hablando, captar lo que piensa cada mujer […]. No podemos hablar a una sencilla ama de casa de barriada que por vez primera acude una

tarde para hablar de un problema del barrio con otras vecinas, de la misma forma que lo hacemos en una coordinadora del Movimiento Democrático de Mujeres, y en estas últimas tampoco lo podemos hacer como en una reunión del Partido[100].

El problema fue que el pluralismo controlado y la autonomía de la organización de mujeres defendida por sus dirigentes no fueron entendidos ni por la mayoría de los varones del PCE ni por muchas de las comunistas que se incorporaron al MDM. Marisa Castro recuerda el rechazo que provocó en muchas camaradas asturianas la colaboración con mujeres de los grupos católicos o de partidos de la extrema izquierda[101]. El informe realizado con motivo de la Primera Reunión General del MDM, celebrada en Madrid en 1970 y firmado por una militante que se identificaba como Amaya, es un testimonio fresco y cargado de ironía en el que se señalaban algunos de esos desencuentros:

Para empezar, os diré que considero muy importante esta Reunión, por razones muy diversas. En primer lugar, la participación de las mujeres de todo tipo (obreras, profesionales, estudiantes, mujeres de presos, etc.). En segundo lugar, su distinta ideología: el Movimiento Democrático de Mujeres de Madrid estaba representado por una delegación integrada por católicas, sin partido, comunistas. Santander venía representado por dos mujeres católicas (esposas de los de la HOAC de CC OO). Valladolid mandó a dos dogmáticas prochinas o "gauchistas" […] y lo demás era gente más o menos del P.[artido]. Nosotras pensábamos haber llevado una chica católica, que se movió mucho cuando lo de las basuras, pero le operaron las vísperas. Fuimos Isabel (la andaluza), la mujer de Cote y yo. En Zumárraga se rajaron y además tengo que decir que están con la berza más absoluta respecto a lo que debe ser un Movimiento de Mujeres[102].

En ese informe ya se alertaba de que muchas esposas de comunistas que se habían acercado al MDM por recomendación del partido

estaban ancladas en los viejos postulados anticlericales y no entendían que la política de entendimiento con los católicos era una apuesta estratégica del PCE[103]. Esto dio lugar a situaciones como las que, con retranca, narraba el "Informe Amaya":

Conclusiones negativas: la falta total de preparación y de claridad de ideas entre las mujeres de los camaradas. No me quiero extender, porque sería una novela, pero metieron la pata (excepto Zaragoza, Guipúzcoa, Vizcaya, Madrid y Puertollano) cada vez que abrieron la boca. Con respecto al problema concreto de la discriminación de la mujer, ni una de nuestras insignes "cónyuges" se aclaraba, ante el regodeo de las compañeras católicas. La de Asturias incluso nos llamó a todas camaradas (fue espantoso) y alguna más habló de las católicas con desprecio y diciendo "los nuestros", "nosotras" frente a "esos curas", "esas santurronas". Pero bueno, fue algo hasta divertido […][104].

Las dirigentes del MDM querían evitar esos malentendidos formando políticamente a sus militantes. Para ello, elaboraron documentos para que fueran discutidos en las células de mujeres comunistas en los que se explicaba qué era un movimiento de mujeres, qué características debía de tener y qué objetivos perseguía. Uno de los más interesantes fue el que redactó en 1971 Rosalía Sender en Valencia. En él la dirigente del MDM optó por definir lo que "no" era el Movimiento Democrático de Mujeres:

¿Qué no es el Movimiento Democrático de Mujeres? No es un movimiento aislacionista antihombre. Es preparar a las mujeres para luchar junto al hombre. Es un Movimiento para coordinar e impulsar las diferentes luchas de las mujeres. No es un partido político con leyes rígidas. No es una agrupación religiosa con una jerarquización rigurosa. No se discrimina a nadie. Se admitirán a todas las mujeres dispuestas a luchar por las reivindicaciones establecidas en el programa[105].

Si bien es cierto que el pluralismo del MDM se redujo en la etapa final de la dictadura, como señala Mercedes Comabella, no lo es menos que en esos años la diversidad hay que buscarla en los distintos proyectos que plantearon las propias comunistas. La prueba de esto la encontramos en que el periodo que va de 1973 a 1977 fue el más conflictivo a nivel interno y en el que el debate feminista fue más rico. La pluralidad en ese momento la representaron dos grupos bien diferenciados de camaradas: quienes comenzaron a construir unas nuevas identidades políticas que cuestionaban el sexismo de la cultura comunista y aquellas más aferradas a los dictámenes del partido. Si aceptamos que las identidades políticas son relacionales y cambian según lo hacen las redes, oportunidades y estrategias políticas, entenderemos algunas de las evoluciones que se dieron en el seno del MDM[106]. Además, en esa etapa la pluralidad del MDM no hay que buscarla en la reducida organización clandestina, sino en las plataformas legales que fue creando desde finales de los años sesenta: las asociaciones de amas de casa. Gracias a ellas, el MDM fue capaz de captar a miles de mujeres, la gran mayoría sin una ideología definida, que encabezaron diversas reivindicaciones en los barrios y que, en muchos casos, pasaron de defender intereses generales a cuestionar el orden patriarcal. En las movilizaciones que protagonizaron esas mujeres, las activistas del MDM actuaron como mediadoras en el proceso de construcción de unas nuevas identidades antifranquistas y feministas que no debemos identificar linealmente con la cultura política comunista.

Una última cuestión polémica asociada a la anterior es determinar si el MDM fue una organización que gozó de una cierta autonomía y capacidad de decisión, tal y como defendieron sus líderes, o fue una mera correa de transmisión de los intereses del PCE. Los testimonios orales proyectan la imagen de una organización que durante la mayor parte de su existencia estuvo instalada en una permanente contradicción al reclamar al PCE protección, apoyo y dirección política y, al mismo tiempo, exigir respeto a su autonomía. En la mayoría de los grupos ese equilibrio imposible se tradujo en una relación tutelar en la que el PCE, a través de las dirigentes comunistas, transmitía consignas, trazaba líneas rojas con relación a

determinados temas, buscaba el apoyo de las mujeres en momentos puntuales, vigilaba a una cierta distancia la evolución de los grupos e intervenía como si fuera una autoridad paterna cuando surgían conflictos en ellos. Sin embargo, no todos los testimonios recogidos coinciden a la hora de valorar los efectos de este tutelaje. En muchos casos, encontramos versiones contradictorias determinadas por la historia personal de cada una de las entrevistadas y por los intereses que proyectaron sobre la organización de mujeres. Aquellas que se vincularon al MDM a partir de los grupos de solidaridad con los presos y que no tuvieron demasiado interés por avanzar por la senda del feminismo no solo justifican que el partido interviniera en la vida de la organización como moderador, sino que consideran que este les otorgó un amplio margen de maniobra. Josefina Samper, una de las militantes de MDM de primera hora y esposa de Marcelino Camacho, insistía en esta interpretación en su testimonio:

En el trabajo y todo eso teníamos un fuerte contacto con el partido para dar parte de todo el trabajo que hacíamos, era lógico, era normal. Y los consejos que te dieran ellos. Pero nosotras en todo ese movimiento y todo hemos actuado libremente, pero siempre hemos tenido un consejo para ver cómo estábamos haciendo el trabajo, para saber por dónde podíamos ir y hasta dónde podíamos llegar. Porque también teníamos que tener cuidado de no meternos en la boca del lobo[107].

En cambio, quienes quisieron conformar un movimiento de mujeres fuerte que enarbolase la bandera de la emancipación femenina son más críticas con la intervención del partido. Para Mercedes Comabella si bien es cierto que el tutelaje ejercido por el PCE fue menor del que habitualmente se le atribuye, esto fue así porque la movilización femenina ocupó siempre un lugar marginal en proyecto político comunista: “Realmente les tocaba un pie. Mientras no hiciéramos nada que fuera en contra del partido nos dejaban hacer”[108]. La dirigente del MDM zaragozano Maruja Cazcarra insistía en esos argumentos al afirmar que el PCE no tuvo un proyecto de movilización alternativo al que ellas estaban

planteando[109]. Esta falta de proyecto y el carácter instrumental que el PCE otorgó a la movilización femenina irritaba a estas militantes tanto como las injerencias puntuales que el partido llevó a cabo. Ese fue el laberinto en el que estuvieron encerradas muchas de ellas: por un lado, se esforzaban por defender la necesidad de construir un movimiento autónomo y denunciaban en los informes internos los intentos de instrumentalización; por otro, se sentían huérfanas cuando comprobaban el escaso interés que el PCE demostraba hacia el trabajo que estaban realizando. Rosalía Sender, por ejemplo, reclamó en varios informes enviados a la dirección del PCPV que el partido prestase al MDM valenciano la misma atención que dedicaba a otros movimientos sociales:

De la misma forma que nuestro partido ha puesto y pone todas las energías para crear y encabezar las Comisiones Obreras, debe preocuparse cada célula de hacer surgir en su barrio comisiones y asociaciones. Ver en qué mujer apoyarse, ayudándola al máximo. No se trata de que dirijan las células al Movimiento de Mujeres, ¡no!, las cuestiones de organización y las decisiones las tomarán con independencia las mujeres en sus respectivos lugares, discutiendo entre ellas. La ayuda tiene que ser política, de orientación, y al mismo tiempo comprobar entre todos los camaradas de la célula que la política del Partido se aplica bien[110].

La mediación del partido se buscaba, sobre todo, cuando faltaba iniciativa, cuando cundía el desánimo en los grupos de mujeres o cuando surgían conflictos. Entonces, las dirigentes comunistas del MDM solían solicitar que algún miembro de las respectivas direcciones provinciales del PCE asistiera a las reuniones de las células de mujeres. Algunas dirigentes del MDM fueron conscientes de estas contradicciones: “Queríamos ser independientes, desde luego, del Partido y tratábamos de serlo. Pero luego estábamos pilladas: la infraestructura que utilizábamos era del Partido, para editar el periódico, para no sé qué […] Estaba todo muy mezclado”[111]. En todo caso, las relaciones entre el PCE y los grupos del MDM en cada ciudad dependieron de la evolución que, dentro de ellos, tuvieron las propias militantes comunistas tanto en la

reformulación de sus identidades políticas como en su acercamiento al feminismo.

El 'entrismo' en las asociaciones del régimen franquista

Durante el franquismo, se anularon buena parte de los derechos individuales y colectivos conquistados por hombres y mujeres durante la Segunda República. De forma muy especial fueron perseguidos aquellos relacionados con la libertad de reunión y asociación mediante la derogación de la legislación republicana y la imposición de un conjunto de leyes de inspiración totalitaria. Como señala Elena Maza Zorrilla en su estudio sobre el asociacionismo en la España franquista, al terminar la guerra se destruyeron todas las formas democráticas de participación colectiva[112]. Este panorama desolador para el movimiento asociativo experimentó algunas transformaciones a finales de los años cincuenta. En 1957, un sector del falangismo interesado en inyectar oxígeno a un movimiento que estaba perdiendo parte de su influencia social creó la Delegación Nacional de Asociaciones. Pero había algo más: la constatación de que con relación al asociacionismo existían dos proyectos que enfrentaban a falangistas y opusdeístas. Los primeros se mostraban dispuestos a aceptar un cierto pluralismo asociativo siempre que las nuevas asociaciones se mantuvieran dentro de la visión orgánica del movimiento y la más absoluta lealtad al régimen. Los tecnócratas del Opus Dei, en cambio, preferían la pasividad de la población y desconfiaban del asociacionismo, pero eran conscientes de la importancia que tenía controlar los mecanismos de participación social.

En 1963 los falangistas movieron ficha iniciando una campaña, impulsada por la Delegación Nacional de Asociaciones, para renovar e impulsar las asociaciones familiares. Paralelamente el Gobierno decidió sustituir la obsoleta Ley de Asociaciones de 1887 por la Ley General de Asociaciones, aprobada en 1964. A ella debían acogerse todas, salvo aquellas de carácter económico, las reguladas por el movimiento y las pertenecientes a la Iglesia o demás categorías especiales. La importancia de esta ley residía en

que rompía el monopolio ejercido hasta ese momento por el movimiento e inauguraba una nueva etapa en el desarrollo del asociacionismo voluntario[113]. Más allá de las luchas de poder, ambos proyectos perseguían unos mismos objetivos: proyectar una imagen de apertura que legitimase el franquismo tanto dentro como fuera de España, adaptar la participación social a un nuevo modelo de desarrollo económico y crear instrumentos de mediación controlados desde el poder para amortiguar las tensiones sociales que habían permanecido sepultadas bajo el terror durante el primer franquismo. Para Pamela Radcliff, esta realidad no debe ocultar que ambos proyectos abrieron canales legales que permitieron un "pluralismo funcional", que no político, y un crecimiento del tejido asociativo[114].

A partir de estos planteamientos, distintos autores y autoras defienden la idea de que la reconstrucción de la sociedad civil se inició a mediados de los sesenta gracias a los movimientos aperturistas del régimen y a la presión de la gente corriente que encontró en las asociaciones legales surgidas en esos años una vía para resolver sus problemas cotidianos[115]. Sin negar que algunas de esas asociaciones evolucionaron desde el profranquismo al enfrentamiento con el régimen, no debe valorarse en exceso su aportación ni tratar de ver en ellas a las pioneras del asociacionismo democrático. También es necesario tener en cuenta que tras el reformismo legislativo de los años sesenta no siempre hubo aspiraciones democráticas[116]. Álvaro Soto insiste en que los distintos proyectos franquistas discreparon respecto a qué hacer, pero coincidieron plenamente al señalar que la solución no se encontraba fuera, sino dentro del sistema[117].

Otra pregunta que debemos hacernos al analizar la efervescencia asociativa que se inició en la década de los setenta es: ¿de dónde surgió esa fuerza social que agrupó a la gente corriente empeñada en reclamar soluciones a las autoridades franquistas? En muchas investigaciones se señala que esa movilización nació del malestar que produjo el desarrollismo descontrolado y de la incapacidad de las administraciones para dar una respuesta rápida a las demandas que se le planteaban[118]. En estos análisis se deja entrever que el proceso fue espontáneo y conectan con aquellos que, desde una perspectiva sociológica, señalan que la cultura política de la

mayoría de la población durante el tardofranquismo estaba presidida por la inercia, la aceptación de lo establecido y por un fuerte rechazo a la participación política[119]. Pere Ysàs y Carme Molinero rebaten estos argumentos y consideran que desde el inicio de la década de los sesenta y hasta la segunda mitad de los setenta, en la sociedad española coexistieron la pasividad política de amplios sectores de la población con el inicio de una notable conflictividad social y el crecimiento de la oposición política[120].

Aceptando que hubo excepciones, coincido con quienes piensan que no fueron los agentes políticos de un régimen en descomposición —ni falangistas ni opusdeístas con proyectos claramente agotados— quienes abrieron la puerta a unas nuevas formas de participación y articulación social. Como recuerda Ismael Saz, fueron los y las activistas antifranquistas quienes, infiltrándose en las asociaciones del régimen o creando grupos clandestinos, contribuyeron a la construcción de una sociedad progresivamente movilizada, politizada y democrática[121]. Por otro lado, sería un error olvidar que la conexión entre partidos antifranquistas y movimientos sociales fue muy intensa y que se tradujo tanto en relaciones de dependencia como de apoyo mutuo. Solo a partir de esta interacción podremos entender cómo se transformó la cultura de la protesta en las asociaciones cuando pasaron de solicitar mejoras en los barrios a exigir reformas estructurales que cuestionaban el sistema económico, social y político del franquismo; cuando del escrito de protesta se saltó a la manifestación, el boicot, la reivindicación de libertades y la democracia. En esa evolución no se puede pasar por alto la influencia que tuvieron las minorías activas formadas por hombres y mujeres que militaban en las organizaciones políticas, sindicales y sociales del antifranquismo.

El MDM es un ejemplo de esas minorías activas de mujeres que trataron de movilizar a colectivos como las amas de casa a partir de sus problemas cotidianos. Primero tratando de infiltrarse en las asociaciones de amas de casa franquistas; más tarde aprovechando las grietas del sistema para crear desde el MDM asociaciones de amas de casa o de hogar. La oportunidad de poner en práctica el "entrismo" que el PCE había ensayado con buenos resultados en la organización sindical franquista surgió cuando la Sección Femenina tuvo que adaptarse a una nueva realidad socioeconómica en los

años sesenta marcada por el desarrollismo, el consumismo y el individualismo. En ese momento hay que situar el proyecto de ley sobre los Derechos Políticos, Profesionales y de Trabajo de la Mujer que la Sección Femenina presentó en 1960 a las Cortes y que, con leves retoques, se aprobó el 15 de julio de 1961. Con esta ley, que eliminaba algunas de las discriminaciones legales más flagrantes que habían sufrido las mujeres durante décadas, la Sección Femenina pretendía presentarse como la única y genuina representante de los intereses de las españolas. Dentro de esta misma estrategia, lanzó a finales de los años sesenta una nueva iniciativa: crear una red de asociaciones de amas de casa. Desde ellas se pretendía canalizar el creciente malestar provocado por la subida de los precios de los productos básicos y también impulsar un modelo de ama de casa moderna, con conocimientos de economía doméstica y capaz de hacer frente a la educación de los hijos e hijas en una sociedad en transformación.

Paradójicamente fueron la competencia y los enfrentamientos entre falangistas y miembros del Opus Dei los factores que permitieron que la primera asociación de amas de casa naciera sin vinculación alguna con la Sección Femenina: la Asociación de Amas de Casa de España. Su impulsora fue Ascensión Sedeño, una mujer que se definía a sí misma como falangista y franquista, pero sin vinculación con la organización de Pilar Primo de Rivera[122]. Sedeño, aunque con contactos en la Administración, nunca gozó de la confianza de los jerarcas del Movimiento, algo que explica que su asociación fundada en noviembre de 1963 no fuera inscrita en el Registro Nacional hasta abril de 1965 y tras un largo batallar de su presidenta[123]. A pesar de estos obstáculos, después de su legalización pasó de 77 socias a más de 800 repartidas por el territorio español[124]. Al año siguiente, Ascensión Sedeño se embarcó en otro reto: conseguir que su asociación pudiera utilizar la denominación de “nacional”, pero se encontró con la cerrada oposición de la Sección Femenina. Las cartas que Sedeño envió a distintos organismos expresan tanto el rechazo con que fue acogida su petición como su tenacidad[125]. De su lectura se desprende que utilizó las rivalidades existentes en el seno del franquismo para tener alguna posibilidad en la desigual batalla que entabló con la Sección Femenina. En esa correspondencia sacó a relucir todas sus habilidades retóricas para solicitar el apoyo de las autoridades y

advirtió del peligro que podía suponer tanto dejar a las sencillas amas de casa en manos de elementos reaccionarios del régimen —en clara alusión a la Sección Femenina— como permitir que ganasen influencia sobre ellas los movimientos de oposición a la dictadura.

En realidad sus temores eran fundados. Después de varias negativas, pudo registrar el nombre de Asociación Nacional de Amas de Casa, pero la Sección Femenina bloqueó su crecimiento patrocinando desde 1967 la fundación de asociaciones en todas las provincias y creando la Federación Nacional de Asociaciones de Amas de Casa[126]. También se confirmó su predicción de que era probable que militantes de partidos subversivos estuvieran preparando su desembarco en el movimiento asociativo femenino. Lo que quizá no imaginó es que su asociación iba a ser la primera víctima de esa operación. Así, entre las socias fundadoras de la Asociación de Amas de Casa de Madrid, núcleo originario de la Asociación Nacional de Amas de Casa, encontramos a la militante comunista Aurora Ozaita y en los listados de socias de 1965 a las activistas del MDM, muchas de ellas también comunistas, Aurora Villena, Vicenta Camacho Abad, Josefa Samper Rosas, Cristina Sempere, Dolores y Carmen Cabrerizo, Isabel Pérez, Rosario Roca, Elena García, Dolores Sánchez y Pilar Fernández[127]. Vicenta Camacho y Rosa Roca recordaban que los grupos del MDM de Usera y Carabanchel fueron los primeros en tomar la decisión de infiltrarse[128].

Una vez dentro de la Asociación de Amas de Casa, las militantes del MDM iniciaron una labor de oposición denunciando la ineficacia de la Junta Directiva, los métodos autoritarios de su presidenta y que esta utilizase su cargo en la asociación para promocionarse políticamente. El conflicto estalló con motivo de la IV Asamblea General celebrada en febrero de 1967. Fue entonces cuando las infiltradas exigieron elecciones democráticas para elegir una nueva Junta Directiva y presentaron candidatas[129]. Como señalaban varios informes policiales enviados a la Oficina de Enlace del Ministerio de Información y Turismo —un organismo que recopilaba información de todos los grupos y personas susceptibles de realizar actividades de oposición a la dictadura—, el MDM utilizó su presencia en la Junta Directiva para enviar en nombre de la asociación “telegramas a asociaciones extranjeras y autoridades nacionales pidiendo la

libertad de los ‘presos políticos’ y de los ‘represaliados del Régimen’”[130]. En esos informes también se dejaba claro que la policía ya había detectado a unas 40 “agentes comunistas” que se habían infiltrado en las delegaciones de Madrid, Barcelona y Bilbao de la Asociación Nacional de Amas de Casa, con el objetivo de “asegurarse el control de las delegaciones provinciales y de distrito”[131].

Sin embargo, como señala Pere Ysàs, la política del régimen a finales de los sesenta era más de contención y disuasión que de extirpación[132]. La disuasión requería acciones represivas ejemplares, pero este no era el caso, ya que un puñado de mujeres comunistas representaban una amenaza muy pequeña. Mejor que proceder a detener a las militantes del MDM infiltradas en la Asociación de Amas de Casa, “se pensó en la Dirección General de Seguridad en declararla caducada”[133]. Para evitar esa posibilidad y atajar la rebelión interna, Sedeño decidió a finales de 1967 expulsar a las socias del MDM que habían sido elegidas para la Junta Directiva y a otras a las que acusaba de estar en contacto con organizaciones subversivas[134]. Sin embargo, las tensiones volvieron a estallar con motivo de la V Asamblea celebrada el 28 de febrero de 1968 en el Colegio de Médicos de Madrid y en la que participaron unas 300 mujeres. Un informe de los servicios de información detalla cómo un buen número de las socias expulsadas y otras mujeres que las acompañaban se presentaron en la reunión y, aprovechando un momento de confusión durante la entrega de credenciales, entraron en la sala y se repartieron por toda ella para dificultar su expulsión[135]. Acompañadas por un notario, Lourdes González-Bueno y Mercedes Pintó protestaron por las expulsiones de las socias decretadas por la presidenta, pero Ascensión Sedeño se negó a dar ningún tipo de explicación y a responder a las preguntas del notario: “En esa asamblea a la que fuimos con un notario para que levantara acta, […] vamos es que no nos dejaron ni hablar […] [cuando] el notario quiso levantar acta, mayores furias, la Junta Directiva absolutamente desaforada. A Ascensión Sedeño se le deshizo el moño de la rabia que tenía encima”[136].

La prensa de la época informó con cierto detalle de aquella tumultuosa asamblea. Nuevo Diario publicó un breve con un tendencioso titular: “Las agitadoras ‘vocearon, chillaron y

berrearon'"[137]. ABC en su edición de Madrid narraba estos incidentes y se hacía eco de las declaraciones de Sedeño, en las que acusaba a las discrepantes de haber recibido consignas para apoderarse de la asociación[138]. En cambio, la edición de Sevilla dedicaba a esta información una columna en la que se aclaraba que Ascensión Sedeño había pedido expresamente a los miembros de la Brigada Político Social presentes en la asamblea que expulsaran a las "tres señoras" que habían protagonizado los incidentes, lo que motivó que, en solidaridad con ellas, abandonara el local un grupo de unas 60 mujeres[139]. El Heraldo de Aragón publicó una entrevista con una de las delegadas de la Asociación de Amas de Casa de Zaragoza que apuntaba un dato significativo: muchas de las alborotadoras no pertenecían a la asociación, ya que se trataba de "muchachas jóvenes, probablemente estudiantes universitarias de Madrid, de clara significación política subversiva"[140]. Incluso la prensa extranjera se hizo eco de este conflicto, ya que Vicenta Camacho Abad, Ángeles Franco Rico e Isabel Azcárate habían invitado a corresponsales de prensa extranjeros para que difundieran lo que sabían que iba a ocurrir cuando pusieran en marcha el plan para boicotear la asamblea. En concreto, la publicación francesa Gazette informó de la expulsión y recogió las declaraciones de una airada Ascensión Sedeño, que llegó a acusar a las disidentes de malas patriotas, cobardes y revolucionarias[141]. Poco después de esa asamblea, se materializó la expulsión de todas las socias vinculadas con el MDM. Resulta obvio que la intención de estas militantes en 1968 ya no era, como afirmaba uno de los informes policiales, "adueñarse de puestos directivos de la Asociación"[142]. La realidad era otra: sus dirigentes había dado por finalizada su aventura en la Asociación de Amas de Casa y decidieron "reventar" la asamblea para desacreditar a la Junta Directiva y denunciar el talante autoritario de su presidenta. Algo que continuaron haciendo desde el boletín La mujer y la lucha, acusando tanto a Sedeño como a su hija de ser confidentes de la policía[143].

La estrategia "entrista" de las mujeres del MDM no se limitó a Madrid ni a las asociaciones de amas de casa. María Rodríguez Baygaret recordaba una asamblea de la Asociación de Amas de Casa de Barcelona celebrada en el Price a finales de los sesenta en la que participaron unas 500 mujeres y se debatió la conveniencia de

reivindicar un sueldo para las amas de casa. Las militantes del MDM mostraron su oposición a esta medida y provocaron, también en esta ocasión, un cierto revuelo con sus intervenciones[144]. A partir de ese momento, los servicios de información en colaboración con la directiva de la asociación dieron al traste con la estrategia del MDD de la Ciudad Condal[145]. Cerrada la puerta de la Asociación de Amas de Casa, algunas activistas se incorporaron a las asociaciones de vecinos que estaban naciendo en barrios de las principales ciudades e impulsaron la creación de vocalías de mujer dentro de ellas, y otras se integraron en colectivos socioculturales creados a comienzos de los sesenta. Entre estas últimas destacaron, como ya he señalado en el apartado anterior, un grupo de comunistas catalanas que combinaron su activismo en el MDD con la organización de actividades en la Sección de la Mujer de la Asociación de Amigos de las Naciones Unidas de Barcelona.

En otras ciudades, las activistas del MDM participaron activamente en la creación de delegaciones del Club de Amigos de la UNESCO. Teresa Mas recordaba cómo las militantes del MDM de Alicante participaron en la organización de un acto convocado por el club de esa ciudad en el que participaron más de 100 mujeres[146]. Los informes policiales hablaban de una importante presencia de mujeres comunistas o filocomunistas en el Club de Amigos de la UNESCO de Madrid, llegándose a elaborar una lista de las más destacadas[147]. Entre ellas se encontraban las también militantes del MDM Vicenta Camacho Abad y Natalia Calamai, que en noviembre de 1966 formaba parte de la Comisión de derechos de la mujer y del niño del Club de Madrid[148].

Las activistas del MDM también se infiltraron en instituciones de larga tradición en la vida cultural de ciertas ciudades. En Salamanca, el pequeño grupo del MDM utilizó el Ateneo para intentar ampliar su círculo de influencia[149]. Algo parecido ocurrió en Asturias con otros grupos culturales que fueron aprovechados para captar simpatizantes[150]. En Valencia, Rosalía Sender contaba cómo, poco después de crearse el MDM en esa ciudad, un grupo de militantes se hicieron socias del Ateneo y comenzaron a participar en la Subcomisión Mujer de Hoy de dicha entidad. Su objetivo era “formar un grupo de mujeres con cierto nivel cultural que estuvieran interesadas en el tema de la emancipación de la

mujer"[151]. En un principio, la infiltración en esa subcomisión estuvo protagonizada por las militantes comunistas, pero muy pronto entraron en contacto con mujeres de distintas ideologías y creencias como Ana Rodríguez (Ana Cari), Manolita Balaguer, Trinidad Simó, Ana Carmen San Martín, Dolores Arribas o Isabel Ortiz, algunas de las cuales terminaron integrándose en el MDM. Aprovechando la cobertura legal del Ateneo, desde la subcomisión se organizaron charlas, mesas redondas y debates; se enviaron artículos a los periódicos, participaron en programas radiofónicos y editaron un boletín titulado Mujer hoy. A esas actividades fueron invitados conferenciantes como María Telo, María Aurelia Capmany, Teresa Puente, Amalia Franco, Enrique Miret Magdalena o Joaquín Ruiz-Giménez y en ellas se abordaron una gran variedad de temas relacionados con la problemática femenina: la situación jurídica de la mujer, su papel en el hogar y en el trabajo, la educación sexual, la coeducación, la necesidad de guarderías, la discriminación en la Iglesia, etc.[152] Las militantes del MDM, aunque siempre fueron minoría en la Subcomisión Mujer Hoy del Ateneo— unas 10 de las 50 mujeres que participaron de forma activa en ese grupo—, tuvieron un gran protagonismo en la organización de estas actividades[153]. La estrategia fue la misma que desarrollaron las comunistas dentro del propio MDM: dedicación, compromiso, coordinación y flexibilidad[154]. Desde el Ateneo, el MDM trató de extender la cultura democrática y antifranquista entre las mujeres y, sobre todo, hacer que participaran en los debates sociales y políticos. La gran ventaja con la que contaron estas activistas fue que la dirección de esta institución siempre apoyó sus iniciativas. También parece que la presión policial fue menor que la sufrida por las infiltradas en las asociaciones de amas de casa y aquellas que comenzaron a trabajar en las asociaciones de Amigos de las Naciones Unidas y los clubs de Amigos de la UNESCO.

En resumen, se podría decir que, independientemente del éxito que tuviera la estrategia "entrista" en cada ciudad, parece evidente que las militantes del MDM consiguieron ponerse en contacto con mujeres a las que no hubieran podido tener acceso desde una organización clandestina. De hecho, estos contactos fueron esenciales cuando pudieron poner en marcha asociaciones de amas de casa propias a finales de los sesenta. Los propios servicios de información franquistas fueron conscientes de la consistencia de la

urdimbre que el MDM había construido durante la clandestinidad cuando señalaban, al comenzar la transición, que se trataba de la principal organización de mujeres del país. Una organización que, para los informantes de la policía, había logrado integrar a comunistas, católicas, progresistas y mujeres de las clases populares sin ideología definida alrededor de un programa reivindicativo y un discurso feminista moderado que conectaban con las necesidades y aspiraciones de la mayoría de las mujeres[155].

CAPÍTULO 2

El Movimiento Democrático de Mujeres entre el franquismo y la transición

El MDM y las campañas contra la represión y proamnistía

La campaña proamnistía había nacido a finales de los cincuenta impulsada por el PCE y por los propios presos políticos que animaron a las mujeres a encabezar las protestas. Sin embargo, a mediados de los sesenta el escenario político había cambiado considerablemente y también el perfil del preso político: ya no quedaban personas encarceladas por cuestiones relacionadas con la guerra civil y quienes llenaban las cárceles en esos años eran militantes de los partidos considerados subversivos, sindicalistas y trabajadores y trabajadoras que habían participado en el ciclo huelguístico de finales de los cincuenta y primeros sesenta. En este nuevo contexto, el PCE atisbó la potencialidad que la amnistía podía adquirir como instrumento de deslegitimación de la dictadura. Frente al indulto practicado por el franquismo, que consistía en la remisión parcial o total de la pena, la amnistía significaba un perdón u olvido total del delito y la anulación de los antecedentes penales[156].

Reclamar la amnistía en los años cuarenta y cincuenta socavaba la legitimidad de origen del régimen franquista construida sobre su victoria en una guerra civil que se consideró necesaria por quienes protagonizaron el "Alzamiento", ya que con ella se salvó al país de los comunistas y los separatistas. Si se exoneraba a la izquierda del delito de rebelión militar por el que fueron condenados quienes se mantuvieron leales a la legalidad republicana, los auténticos golpistas quedaban desenmascarados y señalados como responsables de una guerra innecesaria[157]. Exigir la amnistía en los años sesenta y setenta suponía invalidar la nueva legitimidad del franquismo, aquella que quería construirse sobre la idea de que había logrado mantener un largo periodo de paz en un país tradicionalmente convulso. Reivindicar la libertad de los presos

políticos en ese contexto suponía sacar a la luz el conflicto social existente y denunciar que la pretendida paz de Franco se estaba construyendo sobre la represión de las libertades más elementales.

Desde estos planteamientos, el PCE entendió que una de las funciones del MDM debía ser coordinar a los grupos de mujeres de preso e impulsar la campaña proamnistía, ensanchar su base social y politizarla. Siguiendo ese plan, las militantes del MDM denunciaron las detenciones ilegales, los malos tratos en las comisarías y las pésimas condiciones de vida en las cárceles. También apoyaron a los trabajadores detenidos durante las huelgas, recaudaron dinero, enviaron paquetes, transmitieron información y protestaron contra las medidas represivas encerrándose en iglesias, visitando autoridades, enviando cartas y organizando manifestaciones. Para coordinar todas estas tareas crearon comisiones de solidaridad en las que, además de los grupos de mujeres de preso, se integraron cristianas, militantes de otras formaciones antifranquistas y mujeres sensibilizadas con las causas humanitarias. De esta manera y en un espacio corto de tiempo, la campaña proamnistía experimentó un impulso importante gracias a la red social que fueron construyendo las mujeres democráticas y evolucionó en el sentido de que lo político comenzó a desplazar a lo solidario, por más que esa función nunca desapareciese.

Resulta evidente que en toda esta estrategia urdida por el PCE, el papel reservado a las mujeres en la campaña proamnistía fue instrumental. Sin embargo, la paradoja con la que nos encontramos es que esa instrumentalización no solo sirvió a los intereses del partido. Para muchas mujeres una campaña que apelaba a un discurso humanitario, aparentemente no político, fue la plataforma ideal desde la que comenzar su compromiso social y poder acceder al espacio público sin cuestionar la división en esferas ni los roles sexuales. Para las dirigentes del MDM más sensibilizadas, encabezar esta movilización también les sirvió para ampliar sus redes de contactos y tomar conciencia de su capacidad de liderazgo. El protagonismo que les proporcionó convertirse en los rostros visibles de la campaña proamnistía sirvió para empoderar a los grupos de mujeres que venían trabajando en las comisiones de solidaridad. A finales de 1965 algunas militantes comunistas reivindicaban su trabajo en una reunión con representantes de la dirección del

partido en Francia a la que ya hemos hecho mención: “Nosotras hemos hecho muchas cosas, hemos llamado a muchas puertas para conseguir la amnistía de los presos y exiliados políticos”[158].

En todo ese proceso, tuvieron que hacer frente al endurecimiento de la política represiva con la que el Régimen pretendía frenar la conflictividad laboral que se había extendido por todo el país desde mediados de los sesenta. En esta coyuntura, las comisiones de solidaridad de los grupos del MDM de Madrid, Galicia, Zaragoza y Asturias lograron organizar pequeñas manifestaciones y concentraciones en las que exigieron la liberación de los encarcelados y se denunció la violencia policial. La situación se agravó cuando a la intensa movilización obrera se le unió la aparición de ETA, a la que respondió el Gobierno con la promulgación en agosto de 1968 del estado de excepción en Guipúzcoa y la implantación del Decreto Ley sobre Bandidaje y Terrorismo. Con esa ley, volvían a quedar tipificados como delitos de “rebelión militar” un amplio abanico de actitudes pacíficas de disidencia y oposición al régimen, entre ellas la difusión de noticias que pudieran desprestigiar al Estado, las huelgas, las manifestaciones o las reuniones consideradas políticas.

Este refuerzo de los engranajes represivos no paralizó al MDM. Al contrario, los difíciles momentos por los que pasó el PCE le permitieron ganar autonomía y capacidad de maniobra dentro de la campaña a favor de la amnistía. Durante el proceso de Burgos, por ejemplo, el MDM coordinó con el apoyo del PCE el encierro de sus militantes en iglesias en distintos lugares del país, unas acciones que dieron gran visibilidad a la movilización femenina. En Bilbao, Visitación Odrizola recordaba la valentía de las mujeres que decidieron encerrarse en varias parroquias de Portugalete, Santurce, Baracaldo y Sestao[159]. En Madrid, “un grupo de un centenar de personas, formado en su mayor parte por mujeres”, se negó a salir de la iglesia del Niño del Remedio cuando terminaron los oficios en diciembre de 1970. Varias dirigentes del MDM —estaban entre otras Dulcinea Bellido, Aurora Villena, Rosa Roca, Vicenta Camacho y Josefina Samper— fueron poco después desalojadas y detenidas por la policía[160]. En Sevilla, comisiones del MDM se reunieron con el obispo auxiliar, monseñor Montero, al que le plantearon que la Iglesia debía “tomar una postura clara ante el pueblo, dada la

gravedad de la situación política que provocaría el cumplimiento de las condenas y el sentimiento de complicidad que daría el silencio". Al día siguiente, un grupo de mujeres marcharon en manifestación hacia el Palacio Arzobispal y entregaron un escrito con 500 firmas en el que pedían la amnistía, tras lo cual se dirigieron a la parroquia de El Sagrario, donde se recluyeron durante cuatro horas en protesta por el proceso de Burgos. Dos días después, "y para protestar por las detenciones masivas [y] las torturas", otro grupo se reunió con diversos curas de la ciudad y se volvieron a encerrar en la parroquia de El Sagrario durante dos días hasta que fueron expulsadas por la policía[161].

Dirigentes del MDM también formaron parte de los equipos que coordinaron los actos conjuntos que la oposición antifranquista organizó para protestar contra el proceso de Burgos. El 28 de noviembre de 1970, Enriqueta Bañón fue detenida cuando participaba en nombre del MDM en una de esas reuniones junto a 18 representantes de las principales fuerzas de la oposición, entre los que se encontraban Enrique Tierno, Armando López Salinas, Pablo Castellano, Andrés Sorel, Ángel Sopeña, Eugenio Triana y Juan de Areilza, en representación de su padre, el conde de Motrico[162]. Bañón era la única mujer presente en esa reunión clandestina.

Cuando se conoció la noticia del indulto a los condenados en el proceso de Burgos, la prensa del MDM interpretó esa victoria como propia y reivindicó el papel de las mujeres en la movilización que lo había hecho posible. Desde ese momento, la campaña proamnistía fue incorporando nuevos contenidos reivindicativos: ya no solo se pedía la libertad física de los encarcelados, sino que se exigía el reconocimiento de los derechos por los cuales habían sido condenados, es decir, libertad de expresión, reunión, asociación y huelga[163]. El boletín del MDM asturiano, Mundo Femenino, iba más allá y reclamaba que la amnistía se ampliase al terreno laboral, llamando a la movilización de las mujeres para que lucharan no solo para "arrancar de las cárceles a multitud de obreros", sino para lograr "la readmisión de cientos y cientos de despedidos". Sus redactoras proponían a las mujeres un auténtico plan de trabajo: llevar la exigencia de amnistía "a todos los lugares posibles, a las fábricas, a las tiendas, a las oficinas, a la calle"; explicar "a todo el

mundo el porqué de la amnistía"; enviar "cientos de cartas o telegramas (a ser posible colectivos) a las diversas autoridades españolas"; y participar "en las manifestaciones, huelgas, encierros o cualquier otra forma de lucha"[164].

Durante meses todo giró alrededor de los trabajos de solidaridad con los detenidos y encarcelados. En un informe de marzo de 1971, el MDM de Zaragoza explicaba que ante la fuerte ola represiva sus militantes habían concentrado su esfuerzo en "difundir ampliamente la represión, las torturas, los malos tratos y demás procedimientos policíacos; así como en la solidaridad moral y material con los más directamente afectados por la represión y sus familiares". Con todo ello, se buscaba visibilizar la lucha a favor de la amnistía y crear una corriente de opinión favorable, además de presionar a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas para que mediaran en los casos en que se habían producido detenciones o torturas. Los grupos de Madrid utilizaron el boletín La mujer y la lucha para informar de la detención de huelguistas y manifestantes, pero también lanzaron octavillas denunciando la represión y organizaron algunas manifestaciones. La más recordada en los testimonios orales fue la que transcurrió por la calle Goya en marzo de 1972 y en la que las mujeres portaban crespones negros y velas encendidas para protestar por las muertes por disparos de la policía de Amador Rey y Daniel Niebla, dos trabajadores que participaban en la huelga convocada en la Empresa Nacional Bazán[165].

Otro momento álgido en la protesta contra la represión y a favor de la amnistía coincidió con el proceso 1001 que juzgó en 1973 a la cúpula de CC OO, detenida en junio del año anterior. Emanuele Treglia ha destacado la importancia que tuvo este proceso, ya que tanto el PCE como CC OO pusieron más énfasis en la defensa de la libertad sindical que en la de los propios procesados. Personalizada en la figura de Marcelino Camacho, la campaña tuvo un enorme seguimiento internacional y fue apoyada por miles de trabajadores y trabajadoras que pararon las principales empresas del país, por miles de estudiantes y por distintos colectivos sociales y profesionales[166]. Aunque no suela mencionarse, en todas estas acciones participaron un buen número de militantes del MDM que elaboraron carteles y repartieron octavillas en muchas ciudades de España. En Madrid, por ejemplo, el grupo de Tetuán pegó en 1973

centenares de carteles realizados a multicopista en los portales de los edificios y en otros lugares públicos, informando de las penas que la fiscalía pedía para "10 trabajadores acusados de ser dirigentes de Comisiones Obreras por defender los derechos de la clase obrera"[167].

En 1975, el MDM volvió a movilizar a las mujeres en la campaña para lograr el indulto de los militantes de ETA condenados a muerte en el consejo de guerra celebrado en agosto de ese año. Ese mismo mes, el MDM celebró su Cuarta Reunión General y aprovechó ese encuentro clandestino para reafirmar su compromiso con la amnistía y su rechazo a la pena de muerte y al Decreto Ley Antiterrorista[168]. Recordando el éxito conseguido con los indultos a los condenados por el proceso de Burgos en 1970, intentaron convencer a las mujeres de que su lucha podía ser efectiva no solo para salvar a los condenados, sino para debilitar a una agonizante dictadura. El rechazo a la pena de muerte, la amnistía y las libertades democráticas se unieron en un mismo paquete reivindicativo, de manera que luchar por una de ellas era hacerlo por todas las demás[169]. Volcado en esta campaña, el MDM hizo un gran esfuerzo propagandístico divulgando los eslóganes empleados por el conjunto del antifranquismo y haciendo pedagogía democrática al explicar que la razón última que impedía a la dictadura decretar una amnistía era "el fantasma de la guerra civil". Un fantasma que había que desterrar, ya que en esos momentos España estaba poblada "por ciudadanos que no participaron en la guerra civil y que desean una España democrática que sea patrimonio de todos […]"[170]. Con la gran movilización de 1975 se cerraba una etapa durante la cual las militantes del MDM habían tenido un protagonismo más que notable en la campaña a favor de la amnistía: "¡Cuántas recogidas de firmas! ¡Cuántas visitas a las más diversas personalidades! ¡Cuántas comisiones y cuánto tesón en la protesta! ¡Cuántas encerronas en las iglesias que golpearon la conciencia de los tibios!"[171].

Tras la muerte de Franco, en cambio, el MDM fue perdiendo visibilidad dentro de la movilización a favor de la amnistía. De hecho, desde el momento en el que comenzó a tener relevancia social, el PCE se puso al frente de ella y la utilizó como bandera para aglutinar a las distintas tendencias del antifranquismo. En todo

caso, este desplazamiento no fue sentido como traumático por muchas militantes del MDM. En primer lugar, porque para el núcleo mayoritario de comunistas era coherente que el PCE recogiese los frutos de la movilización femenina; por otro, porque para otro sector del MDM era necesario dedicar más tiempo y energías al trabajo de concienciación, a la movilización de las mujeres en los barrios y a la elaboración de un programa reivindicativo volcado en la defensa de los intereses femeninos. Solo algunas, como la propia Dulcinea Bellido, consideraron que no se estaba reconociendo la labor realizada por el MDM ni el esfuerzo de centenares de mujeres que habían dedicado muchos años de su vida a esa lucha. Aun así, la organización hizo un gran esfuerzo durante los dos primeros años de la transición apoyando todas las acciones encaminadas a lograr el objetivo de la amnistía. Desde sus boletines y a través de numerosas octavillas, se volvió a recordar que amnistía y democracia eran reivindicaciones estrechamente vinculadas: "No hay amnistía sin libertades y no hay libertades sin amnistía. El MDM así lo entiende y lucha hoy más tenazmente que nunca por ello"[172].

Para tratar de frenar la amplia movilización organizada por la oposición antifranquista, el 25 de noviembre de 1975 se promulgó un indulto general con motivo de la proclamación de Juan Carlos de Borbón como rey de España. Este indulto permitió la excarcelación de unos 700 presos políticos, pero no despenalizaba los "delitos" por los que habían sido condenados sindicalistas, trabajadores/as en huelga o militantes de partidos políticos. De esta manera, el efecto que tuvo esta medida de gracia fue el contrario del que pretendía el Gobierno, ya que se intensificó la movilización proamnistía durante todo el primer semestre de 1976. Una vez más, el MDM se empleó a fondo para explicar a las mujeres la diferencia entre el indulto promulgado por el Gobierno y la amnistía que ellas reclamaban. La protesta se mantuvo tras la promulgación de la amnistía decretada en julio de 1976 por el Gobierno de Adolfo Suárez, ya que no estaban incluidos los delitos y faltas de intencionalidad política y opinión que hubieran puesto en peligro la vida o la integridad física de las personas. Esto dejaba fuera a un número significativo de los condenados por delitos de terrorismo, algo que la oposición democrática no aceptó. Nuevamente el MDM lanzó octavillas y llamó a la movilización para protestar contra lo

que sus dirigentes consideraban una amnistía parcial y "un auténtico insulto para todo el pueblo que lucha por la libertad en España"[173]. Como denunciaron en sus boletines, esta cuestión se convirtió en un termómetro con el que medir la sinceridad de las promesas reformistas de los primeros gobiernos de la monarquía[174].

En todo este proceso, el PCE utilizó al MDM con fines partidistas. En una primera fase, la lucha por la amnistía, con ser importante, no era prioritaria para un partido que seguía obsesionado con una gran acción que paralizase el país e hiciese caer a la dictadura. Concebida para erosionar a largo plazo la legitimidad del régimen, el PCE favoreció la feminización de la campaña proamnistía, ya que las mujeres corrían menos riesgos al poder enmascarar con argumentos de género la reivindicación política que subyacía tras la petición de libertad para los presos políticos. Esta orientación cambió cuando la movilización se hizo masiva y logró sacar a la calle a miles de españoles y españolas, momento en el que PCE decidió capitalizar el éxito de la campaña. Lo peor vino cuando el Gobierno presentó el definitivo Proyecto de Ley de Amnistía en 1977 en el que no se incluían los delitos de adulterio, prostitución y aborto. Durante la tramitación de la ley, el MDM y el resto de los colectivos feministas hicieron todo lo posible para revertir esta situación, pero el Gobierno volvió a considerar que no era conveniente mezclar problemas sectoriales con problemas generales, cuestiones que afectaban a la esfera pública con la privada. El problema es que, en esta ocasión, la izquierda sí aceptó una ley que incluía a los condenados por delitos de sangre, pero que olvidaba a las mujeres encarceladas por ejercer la prostitución, haber abortado o haber sido acusadas de adúlteras. Las dirigentes del MDM denunciaron esta injusticia utilizando los boletines de la organización para señalar que se había excluido a las mujeres de los beneficios de una conquista democrática:

El MDM/MLM sin embargo deplora que una vez más los partidos políticos y el gobierno olviden a las mujeres encarceladas y a aquellas que en cualquier momento pueden verse privadas de libertad como consecuencia de unas leyes discriminatorias y ofensivas para la población femenina. Por ello, exigimos se conceda

una amnistía total para todas las mujeres condenadas por los llamados delitos en función del sexo (adulterio, anticonceptivos, aborto, prostitución…)[175].

La implantación territorial del MDM

Como ya he indicado, múltiples factores dificultaron la expansión del MDM. La clandestinidad, el miedo a la represión, el bajo nivel de conciencia política de la mayoría de las mujeres, las restricciones de género y la desconfianza que sus actividades provocaron entre los hombres de la izquierda antifranquista fueron solo algunos de ellos. Aun así y gracias a la tenacidad de un puñado de mujeres, desde finales de los sesenta podemos hablar de cinco polos en donde se desarrollaron los grupos más numerosos y activos: Madrid, Zaragoza, Asturias, Galicia y Valencia. En otras ciudades, en cambio, los grupos fueron más pequeños y su capacidad de influencia mucho más reducida.

Los grupos pioneros: Madrid, Asturias, Aragón y Galicia

El MDM fue una organización con vocación estatal que convocó varias reuniones generales desde 1970 para tratar de coordinar el trabajo y el programa de los grupos que habían surgido desde mediados de los sesenta. Los informes redactados con motivo de estos encuentros son esenciales para conocer la evolución de la organización y su grado de implantación. Cuando en febrero se celebró la primera, el MDM era todavía un movimiento en expansión, pero poco estructurado, formado por grupos muy desiguales y con una irregular implantación provincial. Con mucha diferencia, el de Madrid fue siempre el más numeroso, surgiendo muy pronto células de barrio, en principio muy pequeñas pero formadas por militantes muy disciplinadas y con gran capacidad de trabajo. Mercedes Comabella considera que en 1970 había unas 300

mujeres militando en el MDM de Madrid, un número que creció en los años siguientes[176]. Además, para esas fechas no solo se habían creado grupos en varios barrios de la capital y pueblos de la periferia, sino que se habían lanzado a la aventura de poner en marcha asociaciones de amas de casa. El núcleo madrileño del MDM se destacó también por ser quien marcó la línea teórica de la organización. Gracias al trabajo de Dulcinea Bellido, Mercedes Comabella, Rosa Pardo y Mercedes Pintó, entre otras, la organización de Madrid construyó un discurso que concilió la lucha contra la dictadura y el compromiso político con la defensa de los intereses y necesidades de las mujeres; y el anhelo democrático y la utopía socialista con el aprendizaje feminista.

En este proceso, la celebración en Madrid entre el 7 y el 14 de junio de 1970 del Primer Congreso Internacional de la Mujer organizado por la Sección Femenina fue una auténtica prueba de fuego para el MDM madrileño. Con ese congreso, el Gobierno pretendía presentar al mundo su cara más amable, proyectando una tímida apertura con relación a la llamada cuestión femenina y adaptando el discurso del régimen a las nuevas realidades económicas que se imponían a comienzos de la década de los setenta[177]. Para ello estaba dispuesto a consentir planteamientos moderadamente críticos y asumir la necesidad de realizar algunas reformas en cuestiones relacionadas con la educación y la situación laboral de las mujeres, siempre que no se cuestionase el modelo familiar patriarcal defendido por el estado nacional-católico, ni se utilizaran sus sesiones para expresar opiniones políticas. En la Primera Reunión General del MDM se denunciaron estas maniobras del Régimen, pero finalmente la organización de Madrid decidió participar en el congreso desde dos frentes: desde dentro, las asociaciones de amas de casa creadas por el MDM presentarían comunicaciones en las que expondrían las discriminaciones que sufrían las mujeres y denunciarían la falta de libertad; y desde fuera, el MDM llevaría a cabo una labor de agitación “repartiendo octavillas con pancartas, dando hojas a la gente que venía del extranjero” y enviando cartas de protesta a los periódicos[178]. Siguiendo este plan, sus militantes se concentraron ante las puertas del Palacio de Exposiciones y Congresos gritando consignas contrarias a la Sección Femenina y criticando la celebración de esa reunión internacional en un país que no respetaba los derechos humanos ni las libertades individuales[179].

Como recordaban las propias protagonistas, fueron acciones efímeras "que duraron el tiempo que [tardó] en llegar la policía"[180].

Por su parte, las asociaciones de amas de casa recientemente legalizadas presentaron tres comunicaciones durante las sesiones del congreso: sobre la educación femenina, sobre la formación profesional de las mujeres, y sobre el concepto de familia y los tabúes morales y sexuales. Con ellas pretendían poner en evidencia la farsa que representaba esa reunión y lanzar ideas alternativas a las expuestas por las delegadas de la Sección Femenina y por aquellas que seguían defendiendo el modelo femenino nacional-católico. Evidentemente, sus intervenciones fueron muy polémicas llegando a ser abucheadas por las delegadas más conservadoras[181]. La propia Memoria del Congreso hacía referencia a la presentación de comunicaciones en las que se advertía "cierto afán de proselitismo ideológico que debe de estar ausente de las deliberaciones de la comisión"[182]. Para Mercedes Comabella, presidenta de la Asociación de Amas de Casa de Tetuán y una de las autoras de la comunicación sobre educación, "fue más un trabajo de francotiradoras porque como no íbamos a cambiar nada, pues […] si nos dejaban hablar tres minutos [tratábamos de] decir en tres minutos todo lo que podíamos. Sin matices"[183]. Más allá de la labor de agitación, aquella reunión sirvió para poner en contacto a las dirigentes de los grupos de amas de casa con las integrantes del Seminario de Estudios Sociológicos sobre la Mujer (SESM) y con algunas representantes de las vocalías de mujer de las asociaciones de vecinos, también críticas con el modelo de feminidad impuesto por la Sección Femenina. Con todas ellas, el MDM inició una estrecha colaboración que se concretó en la organización de diversas campañas para protestar por la carestía de la vida, reclamar mejoras en los barrios y denunciar las discriminaciones legales que afectaban a las mujeres.

Sin embargo, al comenzar los años setenta comenzaron a producirse importantes tensiones internas en el MDM. A finales de 1971 la organización de Madrid sufrió la primera ruptura protagonizada por militantes de la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT), que llevaban varios años trabajando en los grupos de barrio del MDM. En octubre, tres representantes de ese sector que formaban parte de la coordinadora de la capital presentaron un

informe en el que criticaban tanto la línea ideológica como la estructura organizativa del MDM. En cuanto a la primera cuestión, rechazaban lo que consideraban una peligrosa deriva de la organización hacia los planteamientos del feminismo burgués, algo que en su opinión desviaba a las mujeres de la verdadera lucha revolucionaria de clase; a nivel orgánico criticaban la falta de pluralismo ideológico y el control que ejercía el PCE a través de las militantes comunistas:

En los órganos de dirección hay una total mayoría de un grupo político que se sirve de esta mayoría para imponer su línea a través de la forma "democrática" burguesa de la votación, cuando en un movimiento de estas características la elaboración de la línea de actuación tiene que realizarse a través del análisis y la discusión […] Aunque teóricamente en el MDM tiene cabida cualquier persona de cualquier ideología, en la realidad las cosas suceden de un modo muy distinto […][184].

Esta crisis puso en evidencia que en el MDM existían diferentes proyectos e intereses políticos y partidistas que no siempre se supo conciliar. A pesar de todo, la organización madrileña creció de forma considerable en la etapa final de franquismo, llegando a tener en 1976 alrededor de 800 afiliadas[185]. Hay que tener en cuenta que la proyección pública del MDM en la capital se realizó, en buena medida, a través de las asociaciones de amas de casa, de manera que no es exagerado señalar que logró crear una red que conectó a varios miles de mujeres que simpatizaron, colaboraron o participaron con muy diferentes niveles de compromiso en charlas y conferencias, pero también en protestas y manifestaciones.

En Asturias, el germen del MDM estuvo en un pequeño grupo de comunistas de las cuencas mineras que comenzaron a reunirse a mediados de los sesenta con alguna asiduidad. Estas militantes tenían a sus espaldas una larga trayectoria de lucha en la que combinaban las tareas de apoyo al partido con el activismo en defensa de los presos y las labores solidarias. La gran mayoría había construido su identidad como luchadoras antifranquistas a partir de

una conciencia femenina que les llevaba a defender el bienestar familiar en un contexto hostil, y sobre un discurso obrerista que identificaba a la dictadura como el gran enemigo a derribar. Una de las primeras actuaciones de estas mujeres fue el envío en 1967 de una carta al gobernador civil protestando por los despidos y la falta de seguridad en las minas[186]. De esta manera, cuando se creó el MDM lo entendieron como una herramienta más del partido y se integraron en él. Pronto se unieron a este grupo jóvenes estudiantes gijonesas con nuevas inquietudes desde las que cuestionaron los roles asignados a las mujeres dentro y fuera del PCE. En el MDM asturiano, por tanto, convivieron dos identidades dentro de una misma cultura política que muy pronto quedaron representadas por dos mujeres: Ana Sirgo y Marisa Castro. Sirgo reconocía que las universitarias y profesionales que se integraron en el MDM "tenían una mentalidad que no teníamos nosotras", lo que provocó numerosas fricciones cuando plantearon cuestiones relacionadas con la sexualidad, la anticoncepción o el aborto[187]. Para Castro, las mujeres pertenecientes a la generación que había luchado de forma heroica en las huelgas de los años sesenta "no entendían que los problemas de las mujeres fueran distintos" una década después. En su opinión con estas militantes "el trabajo ideológico estaba casi todo por hacer y fue bastante duro", ya que estaban ancladas en planteamientos muy dogmáticos desde los que rechazaban todo aquello que se apartaran de la ortodoxia comunista: "Creían que con acabar con la dictadura […] íbamos a vivir en un paraíso de paz maravilloso. Y entonces era difícil plantearles otras cosas"[188].

Esta doble identidad del MDM asturiano quedó reflejada en el boletín que editó la organización: Mundo Femenino. En su primera etapa la reivindicación política ocupaba la mayor parte de sus páginas y solo de manera marginal eran abordadas reivindicaciones específicas de las mujeres. Sin embargo, a partir de 1969 la redacción se renovó con la incorporación de jóvenes activistas entre las que se encontraban, además de Marisa Castro, Amelia Miranda, Mari Nieves Álvarez Areces, Marisa Escandón y Luisa Marrón, que lograron ir introduciendo algunas ideas que Francisco Erice califica de "feminismo mesurado"[189]. Marisa Castro recordaba el giro que algunas de ellas quisieron dar al boletín para actualizar sus contenidos y acercarlos a los intereses y necesidades de las mujeres, y las resistencias con las que se encontraron: "Entonces cuando a mí

me plantearon hacerme cargo del periódico lo primero que me replanteé fue el nombre, porque me parecía un nombre del Opus […] Entonces se montó un bronca gloriosísima […] y perdimos la batalla […]"[190].

El MDM asturiano participó en las dos primeras reuniones generales de mujeres democráticas celebradas en febrero de 1970 y mayo de 1971. El informe elaborado en la última de estas reuniones destacaba las buenas perspectivas que se abrían para la organización ante el "empuje de la Delegación que acudió a la reunión y de su claridad de concepción en cuanto a la problemática de la mujer"[191]. Los testimonios orales también señalan que, que a pesar de las distintas sensibilidades existentes en la organización, se mantuvo durante mucho tiempo una colaboración estrecha entre sus militantes. Marisa Castro reconocía que si bien con las históricas del PCE hubo "bastante bronca ideológica", se trataba de camaradas que "trabajaban y ayudaban muchísimo"[192]; y Ana Sirgo recordaba que preservar la unidad fue un objetivo prioritario para todas las integrantes del MDM asturiano[193]. Gracias a ese esfuerzo unitario, a comienzos de los setenta militaban en él más de 200 mujeres, con Gijón como núcleo más importante: "Llegamos a tener grupos de 70, 80, 100 […] que funcionaban en barrios […] Por ejemplo en Natahoyo había un grupo, en Pumarín había otro grupo, en el Centro había otro grupo […] había mucha gente en torno a la historia"[194].

En todo caso, las diferencias entre las distintas sensibilidades del MDM asturiano nunca se superaron y los enfrentamientos se reprodujeron a lo largo de estos años, una situación que hizo que el PCE decidiera utilizar su influencia sobre las militantes comunistas para convencerlas de que lo mejor era disolver la organización. Llama la atención que Asturias no estuviera representada en la Tercera Reunión General del MDM celebrada en noviembre de 1971, si bien pudo deberse a un problema coyuntural, ya que Mundo Femenino se siguió publicando hasta finales de 1972. Lo que sí es un hecho es que a partir de esa fecha desaparecen las referencias al MDM en Asturias hasta que, según Carmen Suárez Suárez, se refundó en 1975[195]. Sin embargo, volver a poner en marcha la organización fue muy difícil y las asturianas no participaron en la Cuarta Reunión General celebrada en agosto de

1975 ni en las Primeras Jornadas por la Liberación de la Mujer de diciembre, a pesar de haber asistido a algunas reuniones preparatorias[196]. Todavía en una reunión de la Comisión del Comité Central para la Cuestión Femenina del PCE en enero de 1976 se informaba de que el MDM se estaba comenzando a organizar en Gijón[197]. Este grupo creció muy rápidamente en los primeros meses de 1976 gracias al apoyo del PCE, que ahora buscaba evitar que otras organizaciones de mujeres vinculadas a partidos de extrema izquierda o a colectivos feministas ocuparan el espacio social anteriormente abandonado. El MDM trató de atraer a las universitarias y profesionales que se habían significado por sus ideas feministas y promovió la creación de una plataforma unitaria en la que se integrasen todas las organizaciones de mujeres. Sin embargo se encontró con el rechazo de la Asociación Democrática de la Mujer vinculada al PTE y de las feministas independientes que terminarían formando la Asociación Feminista de Asturias (AFA).

El MDM aragonés solo tuvo un grupo consolidado, el que se creó en Zaragoza en 1966 a iniciativa del PCE y gracias al trabajo de un pequeño grupo de militantes en el que destacaban Maruja Cazcarra, Agustina Zalaya, Teresa Gil, Victoria Martínez y Esperanza Martínez, muchas de ellas mujeres de preso. No es extraño, por tanto, que la solidaridad con los encarcelados y la campaña a favor de la amnistía fueran las cuestiones prioritarias para el MDM de la capital aragonesa. Como ya se ha señalado, a esta primera célula de activistas se incorporaron muy pronto mujeres que provenían de Acción Católica, entre las que destacó la figura de Concha López. El siguiente paso dado por las militantes del MDM fue contactar con las amas de casa de aquellos barrios con mayores carencias, como era el caso de los de Oliver y el Picarral, y organizarlas para denunciar la falta de infraestructuras y equipamientos sanitarios, educativos y culturales, recogiendo firmas y redactando quejas que se enviaron a las autoridades.

En los primeros años de la década de los setenta, el MDM zaragozano llegó a contar con unas 70 mujeres. Sin embargo, fracasaron en su intento de infiltrarse en las asociaciones de amas de casa franquistas y no lograron que se autorizaran los estatutos para crear asociaciones propias. Tampoco pudieron editar un boletín y no les fue posible cumplir con el objetivo de crear grupos

en Huesca y Teruel, ya que la coyuntura política del país condicionó enormemente las actividades y el desarrollo del MDM en Aragón. Tras la declaración del estado de excepción en 1969, tuvieron muchas dificultades para disponer de los locales que la iglesia les había cedido hasta ese momento. El aumento de la represión y de las detenciones hizo que la pequeña estructura del MDM se volcase en la acción solidaria y abandonase el trabajo en los barrios y la labor de concienciación de las mujeres. Al aliviarse la presión policial, Maruja Cazcarra viajó a Madrid y se reunió en casa de Natalia Joga con Dulcinea Bellido y Mercedes Comabella. Allí fue puesta al día de los trabajos que estaba realizando el MDM madrileño, recibió materiales y, a su vuelta, trató de abrir la organización a un grupo más amplio de mujeres. Poco después se incorporaron algunas universitarias y se organizaron de nuevo charlas sobre educación y sobre la situación legal y laboral de las mujeres en colegios mayores como el Pignatelli o en locales religiosos. También se intensificaron los contactos con los grupos femeninos de la HOAC y la JOC y con el grupo carlista de la ciudad[198]. Esa especie de renacimiento del MDM de Zaragoza explica que delegadas de esa ciudad participaran en las tres reuniones generales celebradas en 1971. Pero la realidad fue que el crecimiento de la organización no se consolidó ni proporcionó la pluralidad que buscaban sus promotoras. En un informe redactado en febrero y enviado al PCE, se afirmaba que "pese a que [el MDM] tiene camaradas capaces, no rompe el cerco, no se amplia y aún no lo componen otras vetas políticas que las comunistas"[199]. Además, muy pronto surgieron problemas entre las mujeres de los círculos universitarios del MDM y las amas de casa que se había logrado captar en los barrios obreros. Con estas era necesario abordar las cuestiones con mucha paciencia y desde un nivel de discusión muy básico. Una tarea ingrata para las jóvenes universitarias que deseaban avanzar de forma más rápida hacia el feminismo[200].

Sin embargo, la desaparición del MDM en Zaragoza no puede atribuirse al enfrentamiento entre esas dos formas de entender el trabajo en la organización. A partir de 1973, el grupo permaneció en una especie de estado de hibernación después de haberse producido constantes injerencias del Comité Provincial del PCE. A mediados de los setenta el partido pensó que las universitarias aportaban un discurso más rupturista que podía atraer a toda una

generación de mujeres jóvenes al partido y que, en ese contexto, "reivindicar un semáforo, una guardería o dar una charla no era en ese momento prioritario"[201]. Las dos dirigentes más destacadas del momento, Concha López y Maruja Cazcarra, coincidían en sus testimonios al señalar que fue el partido quien las llamó y convenció de que estaban malgastando sus energías, ya que el trabajo en el MDM estaba estancado, habían surgido conflictos en su seno y se habían producido algunos abandonos. Fueron conminadas a disolver la organización y a convencer al resto de mujeres vinculadas al MDM —en ese momento en su mayoría comunistas— de que el partido iba a potenciar la participación de la mujer y a atender con más intensidad el "frente femenino". Como apostillaba Maruja Cazcarra, la realidad fue que en Zaragoza "el Movimiento Democrático prácticamente fue fundado por el partido y disuelto por el partido"[202]. Lo ocurrido en esta ciudad demuestra el escaso compromiso del PCE aragonés con el MDM y que fue concebido como un mero instrumento al servicio de sus intereses.

En Galicia, los primeros grupos del MDM nacieron en El Ferrol y A Coruña en 1969, impulsados por militantes del Partido Comunista de Galicia (PCG)[203]. De los primeros años de estos grupos poco sabemos, únicamente que el de El Ferrol logró editar algún número de Alborada, un pequeño boletín de cuatro hojas impreso a ciclostil. Se trataba de una publicación que mimetizaba el lenguaje de la prensa comunista y donde la movilización femenina se entendía en el marco de la lucha contra la dictadura y la represión, la solidaridad con los trabajadores y la reivindicación de un sistema democrático. En los primeros setenta en el MDM ferrolano destacó la figura de Rosario Alabau, una valenciana que llegó con 22 años a la ciudad gallega y que, rápidamente, se implicó en las actividades de la organización. Sociológicamente fue un grupo muy joven y diverso, ya que militaron en él desde trabajadoras del textil y las artes gráficas hasta oficinistas, profesoras, médicas, enfermeras y profesionales liberales vinculadas a CC OO[204]. En esta ciudad, el MDM se dio a conocer al apoyar a los huelguistas de la empresa Maderas y se infiltró en la Asociación de Amas de Casa.

En A Coruña según una de sus más destacadas dirigentes, Luchy Somoza, el MDM contaba a finales de los años sesenta con unas 15 activistas y con unas 40 mujeres que asistían a las reuniones. En su

opinión se trataba de un grupo con un nivel bajo de conciencia política y de género y que el PCE utilizó como "correa de trasmisión" de sus intereses[205]. Mucho más importante fue el MDM de Vigo. En un primer momento fue iniciativa de las comunistas que se movilizaron para apoyar a los despedidos en los astilleros Barreras. A ese primer núcleo se unieron muy pronto la que sería una de sus líderes, Carmen Segurana, que trató de trasladar a Galicia el modelo del MDM madrileño. También en sus inicios se incorporaron trabajadoras de la fábrica de cerámicas Álvarez, vinculadas con grupos católicos progresistas que ya estaban movilizándose por el problema de la silicosis[206]. En el informe de la Primera Reunión General del MDM, y a la que asistieron delegadas de Vigo y Ferrol, se decía que la organización gallega estaba formada por un grupo de mujeres "muy interesante, muy seguras de sí mismas, trabajando con católicas de la HOAC. Son pocas pero con muchas perspectivas y buena comprensión del problema"[207]. En el caso de Vigo no debían superar la treintena de activistas a comienzos de los setenta, un número que fue aumentando sensiblemente tras la muerte de Franco[208]. A pesar de ser pocas, las viguesas lograron editar 20 números del boletín A muller e a Loita entre 1971 y 1977, una publicación más conservadora en cuestiones de género que La mujer y la lucha de Madrid, ya que solo a partir de la muerte de Franco incorporó un discurso en el que las reivindicaciones femeninas fueron desplazando a las estrictamente políticas.

Para coordinar el trabajo de todos estos grupos y tratar de consensuar un programa común, el 12 marzo de 1972 se convocó en El Ferrol la Primera Reunión General del Movimiento Democrático de Mujeres de Galicia (MDMG)[209]. Sin embargo, la huelga de los trabajadores de los astilleros de Bazán, que se saldó con dos obreros muertos y numerosos detenidos, hizo que las representantes de Vigo y A Coruña no pudieran asistir al ser cortadas las carreteras por la policía[210]. A pesar de estos contratiempos, el MDM gallego comenzó a debatir un programa de trabajo y se constituyó poco después una coordinadora encargada de ser el enlace entre los grupos de las distintas ciudades[211]. Los testimonios orales señalan que los principales problemas se plantearon entre las militantes veteranas y las estudiantes universitarias, así como con algunos camaradas comunistas que

desconfiaban de la influencia que podían tener sobre sus hijas y esposas algunas de la ideas feministas que los sectores más avanzados del MDMG estaban comenzando a debatir. Ante esta situación, el PCG planteó la posibilidad de disolver la organización en las ciudades donde habían surgido los conflictos más graves[212]. El resultado fue que entre 1973 y 1974, el MDM desapareció en A Coruña, mientras que Ferrol y Vigo entraron en un proceso de letargo. De A muller e a Loita, por ejemplo, solo se publicaron cuatro números entre 1972 y 1975.

Esta situación cambió a raíz de la proclamación por las Naciones Unidas del Año Internacional de la Mujer en 1975, ya que en esa coyuntura el PCG trató de reactivar los grupos del MDMG. Se volvieron a destinar cuadros femeninos a la organización de mujeres y los grupos de Vigo y Ferrol incrementaron de forma considerable su actividad. En A Coruña se volvió a poner en marcha y se creó en Ourense, intentándolo en Pontevedra y Lugo, pero con poco éxito. En esos años coincidieron en estos grupos veteranas militantes comunistas, jóvenes universitarias, amas de casa y profesionales. Mujeres como Rosario Alabau Albors, Lucía Calvo, Fina Amor y Sara Esplugues, en Ferrol; Carmen Segurana, Margot Chamorro, Margarita Rodríguez Montes, Marisa Segurana, Paula Díaz, Concha Nogueira y María Concepción Lago Piñeiro, en Vigo; Josefa Méndez, Teresa Valera, Luchy Somoza, Rosa y Chata Cachaceiro, en A Coruña; Carmen Méndez, Mayuca Tesouro, Rebeca López de Turiso, María Consuelo Armesto, Isabel Bustos, Antonia Miraya y Carmen Conde, en Ourense[213]; Teresa Maseda, Blanca Rodríguez Pazos, Carmen Fernández, María Isabel López Saavedra y Paloma Correa, en Lugo, y Emma González, en Pontevedra[214]. El Secretariado Estatal del MDM informaba en 1976 de que en Galicia había habido “un gran avance numérico y organizativo”, cifrándose el número total de sus militantes en 700[215]. Sin embargo, es muy probable que se trate de un informe en exceso optimista, siendo mucho más realista el elaborado en enero de ese año con motivo de la reunión de la Comisión del Comité Central del PCE para la Cuestión Femenina. En él se señalaba que no le iban muy bien las cosas al MDM gallego, ya que a pesar de continuar trabajando en las asociaciones de amas de casa, se estaban encontrando con una gran competencia por parte de las mujeres de la Liga Comunista Revolucionaria (LCR) y del Movimiento Comunista (MC) en la

Asociación Galega da Muller, así como de las mujeres del PTE que habían logrado crear la Asociación Democrática da Muller Galega[216]. Probablemente, para abordar estos problemas e impulsar la organización, se convocaron el 6 de noviembre de 1976 unas Jornadas de Trabajo del MDMG que pretendían ser una suerte de segunda reunión general de las mujeres democráticas gallegas[217]. Sin embargo, el encuentro se truncó al ser prohibido por el Gobierno Civil en el último momento[218]. A pesar de estos contratiempos, el MDMG elaboró un programa propio en el que estaban presentes algunas reivindicaciones feministas, pero en el que se continuaban sin abordar con decisión cuestiones como el divorcio y el aborto.

A pesar de la entrega de sus militantes, el MDMG fue debilitándose. Como en otros lugares muchas comunistas se volcaron en el partido tras su legalización y otras se marcharon a la ADM o evolucionaron hacia planteamientos feministas más radicales y recalaron en el grupo de Feministas Independentes Galegas (FIGA). Unas notas anónimas manuscritas redactadas durante la Reunión Estatal del MDM, celebrada en Madrid en junio de 1978, daban cuenta de la profundidad de la crisis existente en ese momento al señalar que habían desaparecido los grupos de El Ferrol y A Coruña, mientras que en Vigo solo quedaban 30 o 40 militantes de las que solo 15 trabajaban de forma continuada. En estas notas se dejaba claro que las causas de la crisis del MDMG no había que buscarlas fuera: habían sido las propias discrepancias entre las mujeres del PCE quienes habían terminado por romper la organización[219].

El MDM en el País Valenciano: un pilar en la evolución hacia el feminismo

Como ha señalado Vicenta Verdugo, el MDM en Valencia fue hijo de la represión, ya que se organizó sobre la base de las esposas, compañeras, hermanas o madres que se movilizaron a finales de 1968 tras la detención de 36 militantes del PCE y CC OO[220]. Dulcinea Bellido contactó con ese grupo de mujeres en 1969 y las animó a crear una organización similar a la madrileña. Según una

de sus principales dirigentes, Rosalía Sender, los comienzos fueron difíciles, ya que un sector del partido entendió que lo que se estaba organizando era un grupo de apoyo a los presos y desconfió cuando se puso de manifiesto que los objetivos eran más amplios[221]. En todo caso, el MDM valenciano se estructuró, al igual que el madrileño, en dos niveles: la organización clandestina formada por un número reducido de activistas que intentó marcar la línea política a seguir, y los grupos legales. Entre estos últimos, habría que distinguir entre el trabajo desarrollado por sus militantes en las asociaciones de vecinos y de amas de casa —desde las que se reclamaron mejoras en los barrios— y la agitación llevada a cabo en la Subcomisión Mujer Hoy del Ateneo Mercantil, desde donde realizaron una importante labor cultural, de concienciación política y de género[222]. En conexión con ambas, el MDM promovió comisiones de solidaridad y de apoyo a los presos y trabajadores en huelga que se movieron en un espacio de alegalidad desde donde denunciaron las irregularidades en los despidos, los abusos cometidos por la policía, las detenciones arbitrarias y la situación de los presos políticos en las cárceles.

El trabajo desarrollado por las activistas del MDM valenciano en cada uno de estos espacios fue concebido como un todo, ya que el objetivo final era "despertar" a las mujeres. Desde el MDM había que promover su participación en las asociaciones de amas de casa, las asociaciones de vecinos y las comisiones proamnistía, pero estos grupos debían ser el primer peldaño en un proceso de concienciación que llevase a las mujeres a integrarse en la lucha sindical y política y a reclamar la igualdad de derechos respecto a los varones[223]. En ese trabajo de concienciación las actividades desarrolladas en el Ateneo fueron esenciales. A través de charlas, mesas redondas, debates, conferencias y coloquios, se buscaba elevar el nivel cultural de las mujeres y hacerlas conscientes de las discriminaciones de género que sufrían. A lo largo de 1971 la Subcomisión Mujer Hoy organizó dos ciclos de conferencias en los que se abordaron temas como la situación jurídica de las mujeres, su papel en el mundo del trabajo, la coeducación o la fisiología femenina. En 1972, las actividades se ampliaron, ya que se impartieron charlas en los barrios además de en el Ateneo, se organizaron mesas redondas y algunas de las líderes del MDM lograron, gracias a la cobertura de la institución, publicar artículos

en la prensa y participar en entrevistas en la radio[224]. Otros trabajos desarrollados por la subcomisión fueron los estudios sobre las necesidades educativas y culturales de la ciudad o sobre temas de interés para las mujeres. En 1973 se elaboró uno sobre guarderías infantiles y en 1974 otro sobre la situación jurídica de la mujer casada[225].

Sin embargo, como recordaba Rosalía Sender en sus memorias feministas, la lucha emprendida en aquellos años no fue un camino de rosas, ya que surgieron discrepancias, incomprensiones y conflictos de género[226]. Además, el MDM valenciano tuvo que afrontar otro problema: el lento crecimiento de la organización. En un informe de comienzos de 1975 se situaba el número de militantes activas en torno a 54[227]. La situación mejoró a final de año al llegar a 130 adscritas, a las que habría que sumar a aquellas que se fueron aproximando al MDM en los pueblos de la provincia, sobre todo a través de las asociaciones de amas de casa[228]. Para la dirección del MDM tan baja afiliación planteaba una profunda contradicción, ya que un movimiento de mujeres que pretendía ser de masas, pluralista e interclasista, en "la práctica no podía más que estar constituido por un pequeño número de ellas muy politizado", aquellas que asumieron el riesgo de integrarse en una organización clandestina[229]. El MDM valenciano, por tanto, giró alrededor del activismo de una minoría activa de militantes formadas por mujeres como Trini Simó, Pilar Soler, Raquel Cost Revert, Teresa Bru, María Luz Noguer, Susi Artal, Miriam Navarro, Ana Cari, Magdalena López Precioso, Isabel Ortiz, Laura Pastor, Teresa Comorera, Amparo Martínez, Rocío Sánchez, María Rosa Regolf, Pilar Pajuelo, Teresa Gimeno o Felicidad Lorente. Una minoría que, no obstante, demostró una capacidad de trabajo y de movilización realmente sorprendente.

En marzo de 1975 comenzó a editarse Avanzando, boletín del Movimiento Democrático de Mujeres de Valencia y se multiplicaron las actividades llevadas a cabo por la Subcomisión Mujer Hoy del Ateneo[230]. En los barrios la actividad fue aún más frenética. En un principio, el MDM trató de influir en la conservadora Asociación Provincial de Amas de Casa, pero no fue capaz de hacerse con el control de la junta directiva. Lo que sí lograron fue que se creasen delegaciones de la asociación en barrios obreros en donde el MDM

tenía militantes, de manera que pronto pasaron a estar dirigidas por ellas. Allí donde fue imposible actuar desde las asociaciones de amas de casa lo hicieron a través de las emergentes asociaciones de vecinos. En su seno promovieron vocalías de mujer en los barrios de Fuente de San Luis, Marítimo, Cid y Monteolivete, venciendo en ocasiones las resistencias de los varones[231]. A pesar de todos estos obstáculos, los informes de la organización y la propia prensa local demuestran la visibilidad que adquirieron las militantes del MDM como promotoras de la protesta en los barrios[232].

Tras la muerte de Franco, la organización creció considerablemente. Rosalía Sender describía en sus memorias el ambiente que se vivía en el local que lograron abrir en Valencia en esa época: "Nuestro local, aunque pequeño, era un hervidero. Editábamos una gran cantidad de hojas, carteles, octavillas, informes y llamamientos. Además se realizaban reuniones y se daban charlas"[233]. De esta manera, en enero de 1976, además del grupo de Ateneo, el MDM valenciano estaba formado por otros 14 organizados en barrios de la ciudad y 21 en pueblos, entre los que destacaron los de Sagunto, Sueca, Carlet y Onteniente[234]. En paralelo, activistas de la ciudad de Valencia cada vez más influidas por el discurso nacionalista impulsaron el MDM del País Valenciano. Previamente ayudaron a poner en marcha el MDM de Alicante a partir de un grupo de comunistas que venían participando en el Club de Amigos de la UNESCO y en la Junta Democrática[235]. Este grupo de "intelectuales" logró crear un núcleo que pronto alcanzó las 50 militantes, algunas de las cuales participaron tanto en las Primeras Jornadas por la Liberación de la Mujer de diciembre de 1975 como en las Jornadas Catalanas de la Dona, celebradas en mayo de 1976[236]. A partir de esa última fecha, la organización experimentó una importante expansión en la provincia. En el informe de la Reunión General del MDM celebrado en octubre de 1976, se destacaba que en poco más de un año se habían creado grupos en 14 pueblos y llegado a las 1.000 socias, una cifra quizá algo inflada[237]. La organización se consolidó en localidades como Alcoy —llegaron a contar con 80 militantes y a controlar la Junta Directiva de la Asociación de Amas de Casa—, Crevillente, Denia, Elche, Elda-Petrel, Ibi, Torrevieja y Orihuela. Además, en la ciudad de Alicante se creó una coordinadora de barrios y otra de comarcas y, a mediados de 1976, se celebró la Primera Asamblea Provincial a la que asistieron 250

mujeres[238]. Más débil fue el MDM en Castellón. En esta ciudad se infiltraron en la Asociación de Amas de Casa y lograron organizar en 1975 un boicot de compra que tuvo poco éxito[239]. En los pueblos de la provincia solo se crearon pequeños núcleos en Moncófar, Almanzora y Vall de Uxó, donde se arrojaron algunas octavillas y se organizaron algunas protestas[240].

De esta manera, el MDM del País Valenciano alcanzó las 2.000 adscritas en 1976 y sus organizaciones participaron en todas las plataformas y campañas políticas y feministas de esos años[241]. Según Rosalía Sender, más de 1.000 militantes caminaron tras la pancarta del MDM en la manifestación organizada el 12 de julio de 1976 por la Taula de Forces Polítiques i Sindicals del País Valencià[242]. También fue muy activa su participación en las Primeras Jornadas de la Mujer Valenciana celebradas entre los días 8 y 11 de diciembre de 1977. Sin embargo, por esas fechas la crisis ya estaba abierta en su seno. Podríamos hablar de tres factores a tener en cuenta en ese proceso: las tensiones internas que surgieron entre quienes defendían un viraje feminista y quienes seguían la estrategia marcada por el PCPV; el desinterés y la hostilidad creciente de la dirección comunista hacia la organización de mujeres y la competencia surgida en el espacio feminista. Con tantos frentes abiertos, el MDM del País Valenciano se fue sumiendo en una lenta agonía a partir de 1978[243].

El MDM en el resto de España

Los grupos del MDM en el resto de España fueron, en la mayoría de los casos, creados ya en los años setenta y tuvieron que hacer frente a un contexto muy distinto al de la década anterior. También cambió el perfil de sus militantes, ya que, si bien siguió dominando el componente comunista, ya no se trataba de mujeres de preso o de veteranas militantes, sino de jóvenes con estudios medios y superiores que se acercaron a la organización a través del PCE o, al contrario, al MDM primero y después al partido. Otra característica común a los grupos de Andalucía, Extremadura, País Vasco, Cataluña, Castilla y León, Murcia, La Rioja o Albacete es que, salvo

excepciones, fueron pequeños, con escasa capacidad de movilización y, algunos, de vida efímera. También fue débil su estructura organizativa, un factor que dificulta su estudio, ya que dejaron un escaso registro documental de su vida asociativa y de las actividades que realizaron. En algunos casos los testimonios orales han sido la fuente esencial para poder reconstruir la experiencia vivida por las mujeres del MDM en algunas ciudades.

La primera referencia en Andalucía la encontramos a comienzos de los setenta cuando, en un informe enviado al PCE, se detallaban las actividades solidarias, de apoyo a los presos y a favor de la amnistía, desarrolladas por el MDM de Sevilla. En ese informe se habla de su buena organización y de la influencia que había logrado adquirir en diversos "sectores sociales de la capital". Sabemos muy poco de la evolución de este grupo, tan solo que envió delegadas a la Segunda Reunión General de 1971 y que se trataba de un "movimiento fundamentalmente volcado a la mujer trabajadora, con fuerte vinculación e influencia de las CC OO"[244]. Es posible que algunas de sus representantes asistieran a la Tercera Reunión General de octubre de 1971 —aunque los documentos de esa reunión hablan de la delegación andaluza—, pero sí lo hicieron con seguridad a la cuarta realizada en agosto de 1975[245]. Por esas fechas, las militantes sevillanas del MDM habían logrado atraerse a un grupo de estudiantes con las que llegaron a controlar la Asociación Universitaria para el Estudio de los Problemas de la Mujer (AUPEM)[246]. Fue esa una expansión efímera, ya que otros informes de 1976 señalan que el MDM era prácticamente inexistente en la capital hispalense[247].

En Córdoba se había formado un pequeño grupo en 1971 que envió representación a la mencionada Segunda Reunión General. El informe de ese encuentro destacaba su vinculación con CC OO y "la participación en el Mov.[imiento] de sectores católicos". Incluso se apuntaba la posibilidad de crear una célula de la organización en la ciudad de Cabra, ya que se había contactado con una maestra muy identificada con el proyecto[248]. Sin embargo, el grupo de Córdoba no se consolidó, como lo demuestra que en 1976 Mercedes Comabella visitara esa ciudad para tratar de refundar el MDM[249]. A partir de esas fechas y sobre una base de militantes comunistas, se fueron incorporando a la organización mujeres del Partido del

Trabajo y del Movimiento Comunista, así como un grupo de católicas. Según Basilisa Ranchal, a la Primera Asamblea del MDM cordobés asistieron unas 160 mujeres, pero no pasaban de 40 las militantes activas[250]. En todo caso, el problema más grave fue que sus activistas no lograron consolidar una estructura organizativa estable ni adaptar el programa del MDM a la realidad provincial: "Verdadero programa, no. Se iba precipitadamente a acudir a una serie de cosas que había que ir, que había que hacer, pero que no contaban con una preparación previa"[251]. Además, algunos informes y los testimonios de las exmilitantes apuntan a que desde ciertos sectores del PCE se boicoteó el proyecto[252]. Con estos mimbres no sorprende la corta vida que tuvo el MDM ni su escasa incidencia en la sociedad cordobesa[253].

Sin ser uno de los pioneros, el grupo de mujeres democráticas más importante en Andalucía fue el de Málaga. Se creó en 1973 a iniciativa del PCE, y en él fue fundamental la figura de la militante comunista Emma Castro, una joven profesora de Economía en la universidad. En una primera etapa el grupo se formó con comunistas, incorporándose después progresistas que participaban en las actividades del Ateneo de la ciudad[254]. Durante 1974 y 1975 entraron en contacto con mujeres de la Asociación Provincial de Amas de Casa —en la que trataron de infiltrase sin éxito— y también lograron que se incorporasen al MDM mujeres socialistas y del PTE. En un principio el número de militantes no superó la veintena por más que en las asambleas lograran reunir a un centenar. Algunas de ellas participaron mandatadas por el PCE o por otros partidos de izquierdas, y no mostraron demasiado interés por las cuestiones feministas que comenzaron a plantear algunas líderes como Emma Castro y Concha Carrillo[255]. Este pequeño núcleo de activistas malagueñas trató de extender el MDM a pueblos de la provincia, pero lo máximo que lograron organizar fue algún acto bajo la cobertura de asociaciones legales o centros religiosos en algunas localidades como Vélez-Málaga, Antequera y Humilladero[256]. A pesar de estas limitaciones, el grupo malagueño contaba en 1976 con unas 200 socias y era el más activo de toda Andalucía[257].

El 5 de febrero de 1976 el MDM de Málaga se presentó públicamente en la Facultad de Filosofía y Letras durante un

coloquio sobre la situación de la mujer española. Un mes después varias de sus dirigentes aprovecharon la celebración del 8 de marzo para convocar una rueda de prensa en la que hablaron de los objetivos y el programa del MDM. Diario Sur de Málaga informó que a ese acto asistieron las dirigentes María Isabel Almendro Sevillano, Enriqueta González Pedraza, Luisa Mota Pérez, Carmen Vergas Porras y Alicia Riera González[258]. En esos años habría que mencionar también los nombres de otras militantes muy activas como María Luisa Lejárraga, Carmen Fernández Alarcón, Chiqui Gutiérrez del Álamo, Juana Müller Tejada, Carmen Calzado Chamorro y Concha Pozas Torno. En 1976 todas estas activistas se implicaron en la organización de unas Jornadas de la Mujer Andaluza en las que pretendían que el MDM se visualizase como la organización de mujeres más numerosa y mejor organizada de la región[259]. También comenzaron a editar un boletín, Nuestra Voz, del que se publicaron tres números entre finales de 1976 y 1977, y lograron abrir un local en el que se ofrecieron servicios de asesoría jurídica y anticoncepción[260]. En enero de 1977 organizaron una de las primeras manifestaciones feministas en la capital malagueña al concentrarse un centenar de mujeres junto a magistratura en protesta por la discriminación de las madres solteras y la desigualdad de las mujeres ante la ley[261].

Pero como estaba ocurriendo en otras ciudades, muy pronto surgieron problemas entre las militantes del PTE y la dirección controlada por las comunistas, un conflicto que terminó con la salida de las primeras para formar la Asociación Democrática de la Mujer Mariana Pineda. En cambio, el factor que más influyó en la crisis del MDM malagueño fue la nueva estructura territorial adoptada por el PCE tras su legalización en 1977, ya que con la desaparición de las células de mujeres un buen número de ellas abandonaron la militancia en el MDM. En el verano de 1978 los informes hablaban de solo 20 militantes, una situación que obligó a cerrar el local que habían inaugurado unos años antes[262].

En el resto de las provincias andaluzas el MDM fue muy débil o prácticamente inexistente. En Granada y Cádiz no se logró crear hasta finales de 1976[263]. En Almería sabemos que existía ese año, pero que fue en los siguientes cuando se desarrolló liderado por la militante del PCE Teresa Claramunt Vallespí. Sus activistas solo

pudieron organizar algunas charlas y conferencias, pero se mantuvieron activas cuando otros grupos del MDM estaban despareciendo, ya que contaba con 50 socias a comienzos de los ochenta[264]. En Jaén nació vinculado a un grupo de mujeres de preso entre las que destacaban Rosario Ramírez, Rosario Vicente, Pilar García, Concha Caballero, Luz Ulierte, Pepa Puerta, Mª Carmen Pozo y Mª Carmen Montes. Tras las Primeras Jornadas por la Liberación de la Mujer a las que asistieron Carmen Murillo y Esperanza Martín, la actividad del grupo se intensificó. Sin embargo, no fue hasta los primeros meses de 1977 cuando lograron editar algún número del boletín Movimiento Democrático de Mujeres. Jaén. En él se esbozaba el programa del MDM jienense, muy pegado a las tesis del PCE y alejado de los planteamientos feministas de segunda ola[265].

En Extremadura, antes de la muerte de Franco, las militantes comunistas ya habían comenzado a trabajar en las asociaciones de amas de casa de Badajoz y Cáceres. Dos de ellas, las hermanas Encarna y Mª Victoria Torrado, viajaron a Madrid en 1974 y conocieron la experiencia del MDM de la capital. Fue después de las Primeras Jornadas por la Liberación de la Mujer cuando se creó un grupo del MDM en Badajoz al que, además de las comunistas, se sumaron militantes del PTE y la ORT y mujeres de grupos cristianos. Una de sus dirigentes, Josefa Casco, apuntaba en su testimonio que en 1977 el número de socias se acercaba a las 100, muchas de ellas jóvenes universitarias y profesionales, pero es probable que el número de militantes activas no superase los 30[266]. Curiosamente, el MDM pacense es un ejemplo de minoría activa, ya que se distinguió por ser uno de los grupos en donde el discurso feminista fue más avanzado. También fue pionero al incorporar el ecologismo en su programa y en movilizarse contra la energía nuclear protestando contra la central de Valdecaballeros[267]. Sociológicamente, las líderes del MDM de Badajoz se caracterizaron por ser profesionales con formación media-alta, un factor a tener en cuenta al explicar los conflictos de intereses que surgieron con las militantes que procedía de la Asociación de Amas de Casa[268]. Estas diferencias se hicieron evidentes cuando el MDM comenzó a participar en las campañas promovidas por el movimiento feminista. Josefa Casco lo recordaba en su testimonio: “Aquí en provincias lo más arriesgado fue reivindicar el divorcio y el

aborto”[269].

En la memoria de las activistas también quedó grabada la intensa actividad que llevaron a cabo durante 1976 y 1977: “Fue una lucha tan neurótica, tan sumamente absorbente […]. Hicimos muchísimas actividades […] denuncias en la prensa, en la radio, ir a los barrios […], hablar a las mujeres, organizar conferencias […] Fue una actividad hermosa”[270]. Sin embargo, poco después el MDM de Badajoz entró en un proceso de descomposición: se fue acumulando el cansancio y no hubo un relevo dentro de la organización. En septiembre de 1979 un puñado de antiguas militantes lo refundaron, en esta ocasión con el nombre de Movimiento Democrático de la Mujer/Movimiento de Liberación de la Mujer Margarita Nelken. Según su presidenta, Encarnación Torrado, el MDM inició su nueva andadura con 150 asociadas y se mantuvo activo hasta mediados de los ochenta, una etapa durante la cual participó en la movilización para exigir la despenalización del aborto[271].

En Cáceres, los primeros contactos para crear una organización de mujeres comenzaron entre 1973 y 1974 con el apoyo de Madrid, pero fue a partir de 1976 cuando el proyecto tomó cuerpo tras el impulso que supusieron las Primeras Jornadas por la Liberación de la Mujer. En noviembre de 1976 un informe afirmaba que ya se habían integrado en el MDM unas 60 o 70 mujeres[272], la mayoría comunistas, pero también con presencia de militantes de extrema izquierda e independientes y una media de edad que se situaba entre los treinta y los treinta y cinco años[273]”. Precisamente por las características del grupo cacereño, el debate sobre el programa consumió una buena parte de las energías de sus militantes en los primeros meses, planteándose muy pronto algunos problemas. El primero fue su escasa capacidad para el activismo: fracasaron en su intento de infiltrarse en la Asociación de Amas de Casa de la ciudad y no lograron realizar actividades en las zonas rurales. Incluso en la propia ciudad no pasaron de organizar algunas conferencias y lanzar alguna octavilla. El segundo de los problemas tenía que ver con que ciertos debates teóricos que planteaban las universitarias aburrían a las amas de casa. También surgieron enfrentamientos entre las comunistas que eran partidarias de “sectorializar” la organización y crear tres grupos —universitarias, profesionales y

amas de casa— y las militantes del PTE que se oponían[274]. Finalmente, las mujeres independientes y las amas de casa se cansaron de tantas discusiones estériles y algunas abandonaron la organización. La crisis se agravó cuando algunas de las militantes más activas concentraron todas sus energías en sus respectivos partidos políticos durante la transición: "El MDM no es que se rompa […] simplemente al pasar a primer plano la lucha política […] el MDM pasa a un segundo plano"[275].

En el País Vasco el MDM tuvo una vida muy breve. Los primeros grupos formados por comunistas tuvieron muchas dificultades para consolidarse, ya que se movieron en un escenario político complejo, marcado por una espiral represiva que se incrementó con la aparición de ETA. En Vizcaya las células de mujeres comunistas tuvieron su primer contacto con el MDM durante la Primera Reunión General celebrada en febrero de 1970 a la que asistió, entre otras, Visitación Odrizola. A partir de ahí se intentó crear el MDM, pero fue muy difícil atraer a mujeres, ya que, como reconocían los propios informes del MDM, nacionalistas y católicas habían "llevado la delantera en muchas ocasiones y tienen más variedad de iniciativas"[276]. La situación en Guipúzcoa fue muy similar. En San Sebastián, la impulsora del MDM fue Pilar Cruz, que también asistió a esa Primera Reunión General y en cuyo testimonio hablaba de 25 a 30 mujeres del partido volcadas en los trabajos solidarios a las que se unieron, en los primeros setenta y durante un breve tiempo, militantes del Movimiento Comunista. En todo caso, la coyuntura represiva absorbió todas las energías de los primeros grupos del MDM en el País Vasco e impidió no solo su desarrollo, sino también su evolución y la propia percepción de pertenecer a una organización con entidad propia. Después de participar en la Tercera Reunión General a finales de 1971, no volvemos a encontrar representación vasca en las celebradas a partir de 1975. Para algunas comunistas, la dirección del PCE en el País Vasco fue responsable del fracaso del MDM: "Hubo bastantes zancadillas, el propio partido […] no quiso potenciar ese movimiento, en mi criterio, no quiso potenciarlo […] Yo creo que el PCE no tuvo una visión de futuro"[277].

En Cataluña, después del hundimiento del grupo pionero de Barcelona en 1969, solo tenemos noticias del Moviment Democràtic

de Dones en Tarrasa, Hospitalet de Llobregat y Badalona. De ellos, el más importante fue el de Tarrasa, que envió representantes a la Primera Reunión General del MDM y logró editar al menos un número del boletín La mujer en marcha[278]. El MDD catalán trató de reconstituirse a la altura de 1970, pero parece que a lo máximo que llegó fue a tirar alguna octavilla informando de esas intenciones[279]. En 1974, algunas destacadas dirigentes del PSUC, como María Dolors Calvet y Mercè Olivares, se pusieron manos a la obra para crear un grupo de debate desde donde analizar la situación de las mujeres en la sociedad catalana, pero en este caso sin intención de crear ningún tipo de organización, sino con el único propósito de poner en contacto a las mujeres del partido interesadas en estas cuestiones[280].

En Castilla y León, el único grupo del MDM con entidad fue el que se creó en 1973 en Salamanca. Formado por comunistas como Tina Guillén y Carmen Coca, pronto se incorporaron a él varias jóvenes que trabajaban en el servicio doméstico y que no pertenecían a ningún partido. A pesar de ser un grupo muy pequeño, a partir de 1974 trataron de contactar con la Asociación de Amas de Casa, participaron en las actividades del Ateneo de la ciudad e intentaron crear un núcleo estable en la universidad a través de la AUPEM[281]. La primera actividad con la que el MDM se dio a conocer fue la organización de un boicot a los mercados en el verano de 1975. En diciembre, varias militantes participaron en las Primeras Jornadas por la Liberación de la Mujer celebradas en Madrid y en abril de 1976 enviaron una carta al rey firmada por "mujeres de Salamanca, de diferentes edades y condición social" en la que exigían toda una serie de reformas: una ley de amnistía, el reconocimiento del todos los derechos y libertades democráticas; la derogación de todos artículos discriminatorios para las mujeres existentes en el Código Penal, el Código Civil y el de Comercio, así como en la Ley de Enjuiciamiento Civil, Fiscal y Social; y la eliminación de las diferencias salariales, educativas y laborales que sufrían las mujeres[282]. A partir de ese momento, fueron abandonando la clandestinidad y organizando charlas sobre la carestía, los anticonceptivos, el adulterio o el divorcio. Sin embargo, el MDM se encontró con una barrera difícil de franquear: el conservadurismo de la sociedad salmantina[283]. Por otro lado, el reducido espacio sociológico en el que era posible captar simpatizantes se redujo

cuando surgieron nuevas organizaciones de mujeres patrocinadas por partidos de extrema izquierda. Un informe del Secretariado Estatal del MDM de 1976 reflexionaba sobre esta cuestión y señalaba los dos principales problemas a los que se enfrentaban la organización en Salamanca: contaba con pocas militantes activas y tenía que competir en el espacio feminista con la Asociación Democrática de la Mujer[284]. En octubre, otro informe insistía en los problemas internos: "Ha habido mucha apatía. Quieren dividirse por sectores, pero hay muchas dudas"[285]. Para empeorar la situación, en 1977 surgieron enfrentamientos dentro de la AUPEM con militantes de la ADM y otras organizaciones de la izquierda radical, produciéndose una pérdida progresiva de influencia del MDM en la Universidad. Al abordar la crisis del MDM, los testimonios orales responsabilizan a la dirección provincial del Partido Comunista de no haber prestado "una atención específica" al movimiento de mujeres[286]. Unas quejas que no pueden ocultar otra realidad: la dependencia del MDM salmantino y su escasa autonomía respecto al PCE.

En Murcia fue Elvira Ramos quien organizó en 1973 reuniones con esposas, hijas y parientes de militantes comunistas. Su objetivo era crear una célula de mujeres y, después, intentar copiar el modelo que las militantes del MDM habían puesto en marcha otras ciudades. Esas primeras reuniones se realizaron en domicilios particulares y cuando el grupo fue creciendo, en pisos cedidos por los jesuitas[287]. Ramos habla de un grupo inicial de "más o menos 20 o 25 mujeres" en la capital, entre las que se encontraban Mercedes Reverte, Ana Mari Oriz, Nieves Fernández, María Isabel Blanco Marí, Encarna Nicolás y Pepa Rico[288]. Poco después, este núcleo creció y logró conectar con mujeres de Yecla, Cartagena y Lorca, ciudades en donde también se crearon grupos del MDM. En Cartagena, el movimiento logró una cierta expansión, llegando a crear comisiones en barrios con muchas carencias como Las Seiscientas, Los Molinos, Los Mateos, Lo Campano y El Peral. Cuantificar el número de militantes y simpatizantes es muy difícil. Josefa Pérez habla de unas 70 mujeres organizadas en Cartagena[289], pero es muy probable que entre todos los grupos de la provincia de Murcia superaran las 200 en 1976[290]. Muchas de estas activistas extendieron su influencia más allá de la propia organización clandestina. En la pedanía de Aljezares, muy cerca de Murcia,

organizaron a las mujeres dentro de la Asociación de Vecinos; en Yecla promovieron la creación de una cooperativa y una guardería y en Cartagena apoyaron las protestas de los barrios que carecían de servicios básicos como luz y agua. También trataron de contactar con las universitarias y organizaron debates, conferencia y charlas. En la ciudad de Murcia convocaron al menos una manifestación contra la carestía y se integraron en la Junta Democrática.

Los problemas comenzaron a manifestarse en 1977 y explotaron al año siguiente. El conflicto se materializó en lo que la militante Mercedes Reverte definió como "la disputa entre teóricas y partidarias de la praxis"[291]. Pepa Rico y Encarna Nicolás encabezaron el grupo intelectual que defendía la necesidad de profundizar en el debate ideológico, mientras que Mercedes Reverte y Elvira Ramos defendieron junto a otras compañeras que la teoría iba indisolublemente unida a la movilización y a la acción política. Se trataba de un debate que estaba abierto en el conjunto del MDM y en el propio PCE, y que en Murcia acabó con el abandono de varias mujeres del grupo de intelectuales. Como señalaba Elvira Ramos, el MDM murciano fue víctima de su propia naturaleza, ya que al ser un movimiento vanguardista murió cuando la vanguardia entró en crisis[292].

En Logroño, los primeros contactos para crear el MDM comenzaron en 1971 a partir de un grupo de jóvenes militantes y simpatizantes del PCE en el que destacaron Carmen Chover y Sol Barriales. En principio, se reunieron 10 o 12 mujeres, pero poco después se incorporaron jóvenes de la HOAC y la JOC y el grupo superó las 25[293]. Una de las militantes del espacio católico que entró en el MDM en esos años, Marga Sucunza, recordaba el trabajo incansable de Chover visitando a las mujeres casa por casa, informándolas e intentando captarlas para la organización[294]. Para hacer más efectiva esa labor, el MDM se planteó trabajar en el seno del Club de Amigos de la UNESCO, del que algunas comunistas como Sol Barriales habían sido fundadoras, e infiltrarse en la conservadora Asociación de Amas de Casa de Logroño. En el club lograron organizar algunas conferencias, pero fue imposible lograr el objetivo de situar a alguna de ellas en la Junta Directiva de la Asociación de Amas de Casa. Estos fracasos explican la rápida desaparición del MDM. Tras la muerte de Franco, algunas militantes

trataron de reconstruirlo, pero su actividad fue muy limitada: algunos comunicados y charlas sobre el divorcio, los anticonceptivos o la sexualidad. Además, tuvieron que competir con la Asociación Feminista de la Rioja, plataforma en la que quisieron participar y en donde muy pronto quedaron desplazadas por organizaciones con un discurso más radical vinculadas a partidos de la extrema izquierda.

Con relación a los grupos creados en otras ciudades he logrado recabar muy poca información y muy dispersa. A la Tercera Reunión General del MDM de noviembre de 1971 asistieron representantes de las organizaciones de Mallorca y Canarias. De la primera no se vuelve a decir nada en la documentación conservada. En cuanto a la segunda, los informes del PCE de 1969 señalaban la intención del partido de impulsar la organización de mujeres poniendo en contacto al grupo que venían trabajando en tareas de solidaridad con los presos con aparceras e intelectuales[295]. Sin embargo, no sería hasta 1975 cuando ya se pueda hablar de un movimiento organizado en las islas que se había integrado en la Junta Democrática y que tenía presencia en las asociaciones de amas de casa y en las de vecinos[296]. También se intentó crear el MDM en Torrelavega a partir del grupo de mujeres comunistas que se habían infiltrado en la Asociación de Amas de Casa de la localidad. Se trataba de una asociación con un número muy importante de socias, pero que fue víctima de las luchas internas que protagonizaron las militantes del PCE, la ORT y el PTE[297]. En los últimos casos mencionados, nos encontramos con organizaciones de carácter testimonial impulsadas por el PCE, en donde se dio ese modelo de correa de transmisión que en tantas ocasiones denunciaron los enemigos del MDM. Otros grupos que respondieron a este modelo fueron los de Valladolid, Ciudad Real o Guadalajara. Todos creados a partir de 1976 y de corta vida, ya que la mayoría de ellos desaparecieron en los años siguientes[298]. Quizá la única excepción fue el MDM de Albacete, que envió delegadas a la Reunión General de octubre de 1976 y del que varios informes de ese año destacaban su estrecha vinculación con CC OO y que contara con unas 200 militantes, 60 en la capital y el resto repartidas en 10 pueblos de la provincia[299].

Al examinar esta panorámica de la evolución de los grupos del

MDM creados en distintos puntos de España, la conclusión más clara que se puede extraer es que el MDM tuvo una implantación muy irregular y, en general, débil. Si comparamos los objetivos que se marcaron sus dirigentes con los resultados obtenidos, es obvio que sus promotoras no consiguieron construir un movimiento de masas ni crear una organización de carácter estatal. Dicho esto, no se puede olvidar que el MDM tuvo un notable desarrollo en ciudades como Madrid y Valencia ni que su papel fue importante en la difícil tarea de desbrozar el camino para que un feminismo moderado se fuera extendiendo entre las mujeres de las clases populares. No es casual que un informe de los servicios de información fechado en abril de 1977 señalase que el MDM era en esas fechas "uno de los movimientos feministas más influyentes", calculando en 5.000 el número de sus afiliadas[300]. Independientemente de las cifras, considero que las mujeres que participaron en el MDM y en las asociaciones de amas de casa "rojas" jugaron un papel decisivo en la gran movilización femenina que se desarrolló tras la muerte de Franco[301].

CAPÍTULO 3

El MDM y la movilización vecinal

Género y movilización vecinal

A pesar de las distintas perspectivas desde las que se ha abordando el estudio de la movilización vecinal en los últimos años, sigue prevaleciendo una mirada androcéntrica. Esta mirada ignora a los grupos y organizaciones de mujeres —clandestinas como el MDM o legales como las asociaciones de amas de casa— que intervinieron en las luchas emprendidas en los barrios[302]. Es cierto que algunas investigaciones mencionan la determinante aportación de las mujeres e, incluso, señalan la "naturaleza matriarcal" del movimiento vecinal tanto por el tipo de demandas que impulsaron (viviendas dignas, saneamientos, agua corriente, iluminación, semáforos, guarderías, escuelas, centros sanitarios y espacios culturales) como por los métodos empleados a través de la reivindicación concreta y pacífica[303]. Sin embargo, una vez formuladas estas premisas las mujeres desaparecen de la narración y las fuentes utilizadas remiten de manera constante a protagonistas masculinos. Este fenómeno se reproduce en investigaciones que buscan construir un relato alternativo al "régimen de memoria" impuesto desde la transición, al que se acusa de estar formado por "un elenco de relatos memorialísticos poco variado y muy sesgado en términos ideológicos y sociológicos". También en estos casos, cuando se pretenden generar "biopolíticas", es decir, testimonios biográficos de unos activistas que son algo más que meros testigos, la voz grabada vuelve a ser mayoritariamente masculina[304]. En realidad, se repite la paradoja que ya se dio en la transición: por un lado, los periódicos cubrían sus informaciones sobre el movimiento vecinal entrevistando a los líderes varones de las asociaciones de vecinos; por otro, mostraban a través de las fotografías que ilustraban estas noticias que "los rostros del movimiento" que aparecían en protestas y manifestaciones eran, en su mayoría, de mujeres[305].

Esta ausencia de las mujeres en la historia del movimiento vecinal se puede explicar al analizar el modelo de ciudadanía elaborado en la transición. Como ha señalado Pamela Radcliff, la izquierda elaboró una categoría aparentemente universal de obrero-ciudadano como protagonista de la lucha vecinal que estuvo saturada de connotaciones identitarias masculinas[306]. Manuel Castells corrobora esta idea al recordar cómo el machismo fue una constante en las asociaciones de vecinos, ya que con independencia de que en muchas ocasiones fueron las mujeres quienes "llevaban la organización, las que movilizaban, las que aseguraban las reuniones y las que llevaban las cuentas", fueron los varones quienes ocuparon los cargos directivos y se autoerigieron líderes en las asambleas "monopolizando la palabra con interminables discursos"[307]. Dueños de la palabra, lo universal/masculino quedó identificado con el interés general, mientras que lo femenino se entendió como representativo de los intereses particulares de las mujeres. Al aplicar esta ecuación, sus reivindicaciones fueron siempre postergadas en nombre del bien común.

Las obras sobre la movilización vecinal escritas durante la transición, incluidas las de Castells, asumieron ese modelo patriarcal de ciudadanía, prestaron poca atención a las reivindicaciones de género e ignoraron la movilización protagonizada por las mujeres[308]. Lo sorprendente es que a día de hoy sigan siendo pocas las miradas de género proyectadas sobre el movimiento vecinal y pocos los trabajos que analizan tanto el papel que jugaron las mujeres en las asociaciones de vecinos como los conflictos que surgieron cuando algunas impugnaron la división sexual del trabajo existente en ellas. En última instancia, la clave para explicar este desinterés puede deberse a la escasa relevancia que se concede a las mujeres como agentes sociales en la historia de España y a la pervivencia de la idea de que más que favorecer, suelen actuar como freno en los procesos de transformación social[309]. Hace ya muchos años, María del Carmen García-Nieto defendió que las mujeres que se implicaron en las luchas por mejorar las condiciones de vida en los barrios obreros actuaron como "agentes de concienciación", es decir, fueron actores(as) que dotaron de coherencia ideológica y organizativa al movimiento vecinal, enlazándolo con el resto de los movimientos sociales y contribuyendo a la creación de un nuevo lenguaje cívico en el que

la solidaridad vecinal ocupó un lugar destacado[310]. Además, como recuerda Pilar Díaz, al hablar de la participación de las mujeres no solo debemos analizar el "estar", sino también su forma de "hacer" distinta a las de los varones[311]. Por todo ello, considero que la movilización vecinal debe ser observada desde una nueva perspectiva, teniendo en cuenta los significados que le otorgaron las mujeres y estudiando en qué medida la conciencia de género influyó en su manera de actuar.

Dicho esto es necesario reconocer que organizar a las mujeres para incorporarlas a la lucha vecinal fue una iniciativa del PCE. Suya fue la estrategia de favorecer la infiltración en las asociaciones de amas de casa del Régimen, en las asociaciones de vecinos y en las de cabezas de familia que nacieron a mediados de los sesenta. También fueron los comunistas quienes animaron a las militantes del MDM a formar asociaciones de amas de casa y de vecinos cuando esto fue posible. Este interés del PCE para que las mujeres se implicaran en las luchas vecinales no puede ocultar que, al menos en un principio, el partido consideró que el barrio —precisamente por ser un espacio feminizado— era menos importante que la fábrica, auténtico epicentro de la lucha contra el franquismo. También reprodujo hasta fechas tardías los análisis marxistas que consideraban los barrios como espacios no productivos donde las contradicciones de clase eran una proyección de las que se generaban en los tajos. La lucha vecinal, por tanto, era concebida como complementaria, no se tenía en cuenta la importancia de los trabajos reproductivos realizados por las mujeres en los hogares y no se cuestionaba la estructura patriarcal existente en ellos[312]. Vicenta Verdugo señala cómo en Valencia muchos militantes de CC OO delegaron en sus esposas su participación en el "frente de barrios", por considerarlo un espacio de intervención política secundario. De esta manera, el protagonismo que tuvieron las mujeres en las asociaciones de vecinos en una primera etapa es muy posible que estuviera relacionado con ese paso atrás que dieron muchos varones[313].

El MDM no fue impermeable a estas construcciones, ya que en los primeros años de la organización sus dirigentes asumieron el papel subsidiario de la movilización femenina respecto a la protagonizada por los varones y colocaron a las amas de casa en el centro de su discurso a partir de una traslación de la lógica marxista al

movimiento de mujeres: si el pueblo se identificaba con los trabajadores —categoría asociada a lo viril—, las amas de casa representarían a la mayoría de mujeres sometidas, es decir, la parte femenina del ese pueblo a la cual era necesario redimir mediante la concienciación y su incorporación al trabajo productivo. En cualquier caso, lo que sí es incuestionable es que las militantes del MDM fueron pioneras en la movilización vecinal, ya que habían creado comisiones de barrio en algunos lugares antes de que surgieran las asociaciones de vecinos. La organización del MDM de Madrid fue la que llevó la iniciativa en este proceso. En octubre de 1967 fue la principal impulsora de un documento firmado por 2.300 mujeres en el que se hacía "responsable directo al gobierno de la subida de los precios" y de la "precariedad económica" en que vivían las familias trabajadoras[314]. Decididas a que las amas de casa se convirtieran en las protagonistas de la lucha contra la carestía, desde La mujer y la lucha ya se planteaba a comienzos de 1968 la posibilidad de organizar boicots de compra[315].

El MDM de Madrid también fue el primero en organizar acciones de protesta. La prensa del PCE y los propios boletines del MDM informaron en los primeros setenta de micromítines realizados en los mercados para protestar contra la carestía; de saltos relámpago en las calzadas interrumpiendo el tráfico y de pequeñas manifestaciones de pocos minutos en las que se denunciaba la situación de abandono de los barrios, la escasez de guarderías, escuelas, parques o infraestructuras básicas. Una octavilla del PCE lanzada en 1971 elogiaba la valentía y combatividad demostrada por las mujeres: "El comando realizado en la puerta de El Corte Inglés de la calle Goya el día 30 de abril ha demostrado el grado de decisión, combatividad y organización que la mujer está aportando a la lucha. Ha sido un verdadero ejemplo para todos"[316]. En Valencia, los informes de la organización señalan que ese mismo año las militantes del MDM habían logrado crear comisiones en los barrios de Malvarrosa, Benimamet, Burjasot, Cuart y Varona, desde las que movilizaron a las mujeres para que redactaran escritos y recogieran firmas para pedir escuelas, semáforos y un servicio médico de urgencia[317].

En otras ciudades como Logroño, Alicante, Zaragoza, Oviedo, Sevilla y Vigo participaron activamente en la formación de las

primeras asociaciones de vecinos[318]. Las dirigentes del MDM trataron de trasladar a estas asociaciones la idea de que la movilización social, la lucha política y la concienciación de género debían integrarse en un proceso de transformación social en el que las mujeres tenían mucho que decir. Las propias protagonistas reivindicaron ese trabajo y mostraron el malestar que les producía la falta de reconocimiento. Así lo hizo la "camarada Montserrat" de Cataluña en la II Conferencia del PCE celebrada en París en septiembre de 1975: "En esto lo que quiero decir es que, en Cataluña, la incorporación de las mujeres a este movimiento popular ha sido una incorporación realmente masiva. Y no solamente una incorporación en la que la mujer adopta posturas secundarias, sino que, en muchos casos, tiene el papel protagonista de estas luchas"[319].

El MDM y las asociaciones de amas de casa

A pesar de haber fracasado en los intentos de infiltración en la Asociación de Amas de Casa de Barcelona y en la Asociación Nacional de Amas de Casa de Ascensión Sedeño, el MDM mantuvo la estrategia "entrista" en otros lugares de España. Durante 1968 y 1969, sus militantes trataron de infiltrarse en las nuevas asociaciones de amas de casa que estaba creando la Sección Femenina. En Málaga, fueron rápidamente detectadas: "[El día de la votación] nos apareció la Asociación de Amas de Casa con tres autobuses de la Sección Femenina, de viejas que en su vida habían ido por allí y nos echaron abajo la votación"[320]. En Galicia, la infiltración se intentó en Vigo y El Ferrol. En la primera ciudad, la aventura duró muy poco, ya que, después de lo ocurrido en Madrid, el control del sector reaccionario de la asociación respecto a quienes manifestaban algún tipo de postura crítica fue total: "Tenían hasta los cajones cerrados"[321]. En El Ferrol, la estrategia fue más efectiva, llegando, según Carmen Segurana, a "copar" la directiva[322]. La prensa gallega se hizo eco del conflicto que surgió entre los distintos sectores que pugnaron por controlar la Asociación de Amas de Casa. En septiembre de 1970, se publicó en La Voz de Galicia un artículo titulado "La ley del silencio", en el que se informaba de los

problemas por los que atravesaba la junta directiva de la mencionada asociación. El autor del artículo, el militante comunista José Manuel Torregrosa Rodríguez, se posicionaba a favor de las tesis de las infiltradas, criticaba la actitud de la directiva y apostaba por su renovación[323]. Esta lucha por controlar la junta continuó durante varios años, al menos hasta junio de 1973, en el que dimitió la presidenta de la asociación debido —según un informe redactado por el comisario jefe de la policía de El Ferrol— "al enfrentamiento que había en el seno de la Directiva de la Asociación, al estar esta integrada por dos facciones totalmente definidas, una de derechas y afecta totalmente al Régimen y otra de marcado signo izquierdista"[324].

Menos éxito tuvieron las militantes del MDM en Logroño, a pesar de lo cual algunas siguieron participando en las actividades de la Asociación de Amas de Casa, aprovechando los debates y las charlas para exponer sus ideas y tratar de cambiar la mentalidad de las mujeres[325]. En Castellón, donde algunos informes señalaban que en agosto de 1975 la Asociación de Amas de Casa tenía "unas 40 mujeres de las cuales unas 16 son del MDM", se siguió la misma táctica, tratando de influir en las actividades programadas en lugar de plantear una oposición frontal a la Junta Directiva[326]. Por esas mismas fechas, las militantes infiltradas lograron que la Asociación de Amas de Casa de Salamanca se adhiriese al boicot de compra convocado por las asociaciones de Madrid[327]. En otros lugares en donde la creación del MDM fue más tardía también se tanteó la posibilidad continuar con esta estrategia. En 1975 lo intentaron militantes del MDM de Cáceres sin éxito: "Hay una Asociación de Amas de Casa y se intenta entrar ahí para cambiar un poco eso. Por supuesto, nos echan a la calle"[328]. Globalmente, por tanto, la estrategia "entrista" resultó un fracaso, pero el trabajo realizado por sus militantes no cayó en saco roto. Gracias a ellas, algunas asociaciones, en origen franquistas, abandonaron su tradicional mutismo y protagonizaron protestas y peticiones relacionadas con las malas condiciones de vida en los barrios, la carestía de la vida o la falta de plazas escolares. Esto fue posible porque las militantes del MDM llevaron a estas asociaciones un nuevo discurso y una nueva forma de analizar la realidad que despertaron nuevas inquietudes en mujeres hasta ese momento despolitizadas.

Con todo, el gran paso adelante lo dio el MDM cuando pudo crear asociaciones de amas de casa en algunas ciudades. A finales de los años sesenta un sector del falangismo buscaba recuperar una parte de la influencia política perdida revitalizando el obsoleto tejido asociativo del régimen, algo que esperaban conseguir flexibilizando los requisitos y controles necesarios para crear asociaciones desde la Delegación de la Familia, organismo dependiente del Movimiento Nacional[329]. Las militantes del MDM trataron de aprovechar esa oportunidad para dotarse de una estructura legal con la que llegar a un mayor número de mujeres. En Zaragoza utilizaron la proximidad de una de sus militantes "a una personalidad influyente de la ciudad" para intentar crear una asociación[330]. Según recordaba Maruja Cazcarra, llegaron a presentar estatutos, pero finalmente no consiguieron que la asociación fuera legalizada[331].

En Madrid, el grupo del MDM de Tetuán fue el primero que logró registrar la Asociación de Amas de Casa del Distrito de Tetuán y Adyacentes el 22 de mayo de 1969, formándose una comisión gestora que estuvo presidida por Mercedes Comabella[332]. En Getafe el proceso fue distinto, ya que la asociación de amas de casa que había logrado su inscripción en el Registro de Asociaciones había sido creada por una grupo de mujeres católicas. Sin embargo, muy pronto se incorporaron a ella militantes del MDM lideradas por Manuela Galeote y Araceli Paredes que, tras aliarse con el sector más progresista de las fundadoras, lograron hacerse con el control de la Junta Directiva[333]. En este proceso, la Asociación de Amas de Casa de Getafe experimentó un importante crecimiento, llegando en 1972 al centenar de socias[334]. Cuando en 1975 la militante del MDM y del PCE África García fue nombrada presidenta, el grupo de Getafe ya formaba parte de lo que he llamado amas de casa "rojas" de la capital para distinguir a estas asociaciones de las creadas bajo el paraguas de la Sección Femenina. En 1970, militantes del MDM crearon tres asociaciones más: las de Ventas, Chamartín y Moratalaz.

Esta expansión del asociacionismo femenino se frenó muy pronto desde las instancias oficiales al percatarse los servicios de información de que las nuevas asociaciones estaban siendo creadas por mujeres vinculadas con la oposición antifranquista. A partir de ese momento, la Delegación de Familia de Madrid rechazó todas las

solicitudes de inscripción. Sin embargo, en 1972 se abrieron otras puertas y se autorizó la creación varias asociaciones más. De ellas, cinco se situaron en la órbita del MDM: las de amas de casa de Aluche, San Ignacio de Loyola, Canillas, Barrio del Pilar y la Asociación Castellana de Amas de Casa y Consumidoras. En el caso de esta última, podemos hablar de un nuevo caso de "entrismo" similar al llevado a cabo en Getafe, ya que la Asociación Castellana había nacido con todos los avales del Régimen y muy pronto se integró en la Federación Nacional de Amas de Casa de la Sección Femenina. Sin embargo, cuando se inició un duro enfrentamiento entre la presidenta— Carmen Jiménez Sabio— y dos de las socias fundadoras— la vicepresidenta Margarita González Gómez y la secretaria Elena Blanca Reus—, las militantes del MDM aprovecharon para inscribirse en la asociación y apoyar a Jiménez Sabio. En el libro de actas de la Asociación Castellana se puede seguir el lento "desembarco" de militantes del MDM. Así, en junio de 1973 Carmen Dulanto fue elegida interventora general; en octubre, se acordó nombrar a Enriqueta Bañón vicesecretaria y a Gloria Cué secretaria general; en diciembre, se incorporaba como vocal a la Junta Directiva María Luisa San José; y en marzo de 1974 lo hacía María Luisa Segurana como tesorera. En todo este proceso, las relaciones entre la Asociación Castellana y la Federación Nacional de Amas de Casa se fueron tensando hasta llegar a la ruptura en 1974, año en que una Junta Directiva ya totalmente controlada por el MDM decidió pedir la baja en la Federación[335].

La Asociación Castellana de Amas de Casa creó delegaciones en otras zonas de la capital y en los pueblos de la periferia de Madrid. Con el pretexto de ampliar su área de influencia y sin necesidad de solicitar autorización gubernativa, se crearon 19 delegaciones entre marzo de 1974 y diciembre de 1975: Alcobendas-San Sebastián de los Reyes, Torrejón de Ardoz, Parla, Vallecas, Leganés, Carabanchel Alto, Usera, Legazpi, Alcorcón, Coslada, Carabanchel Bajo, Vicálvaro, Entrevías-Pozo, San Cristóbal de los Ángeles, Hortaleza, Palomeras Altas, San Fermín, Móstoles y Villaverde Alto. Entre todos los grupos, la Asociación Castellana llegó a tener un total de 776 socias en 1975. En esta expansión tuvieron un gran protagonismo militantes de partidos de extrema izquierda y católicas progresistas muy activas como Carmen Méndez, Esther Torrella o Mª Carmen Chapela, algunas de las cuales terminaron

integrándose en el Movimiento Democrático de Mujeres[336]. De esta manera, el local de la asociación de "las castellanas" en la calle Goya, 28, se convirtió en el centro de coordinación de las amas de casa progresistas, el lugar donde se celebraron asambleas y reuniones entre distintas entidades asociativas, donde se prepararon las campañas de boicot contra la carestía, se impartieron charlas y seminarios, y se llevaron a cabo una gran cantidad de actividades formativas, lúdicas y reivindicativas.

En Valencia, las dirigentes del MDM, al no lograr controlar la Junta Directiva de la Asociación de Amas de Casa, trataron de crear delegaciones en los barrios donde el MDM tenía células activas. Como ya he señalado, estas delegaciones no tenían que inscribirse en el Registro de Asociaciones, de manera que solo se necesitaba el visto bueno de la Junta Directiva de la Asociación Provincial de la que orgánicamente dependían. De esta manera, el MDM logró dirigir algunas de las delegaciones de barrio creadas a partir de 1975. Ese año, Rosalía Sender presumía en sus informes de que el MDM de Valencia tenía en su ámbito de influencia alrededor de una docena de asociaciones de amas de casa en barrios de la capital y en pueblos de la provincia como Onteniente y Sueca[337]. También señalaba con orgullo que "raro es el día que la Prensa no haga un comentario sobre alguna acción promovida por las mujeres": pintadas, pegada de carteles en las fachadas de las tiendas para protestar por la elevación de los precios o acciones llamativas como colocar "una hilera de botellas de aceite" con un cartel de "No a la carestía"[338]. En Valencia también se crearon cooperativas bajo la cobertura de las asociaciones de amas de casa. En el barrio de Malvarrosa se constituyó una para abrir una guardería, mientras que en el de Orriols se formó una de consumo. En ambas el MDM tuvo una presencia muy notable[339]. El trabajo en estas plataformas legales fue muy difícil, ya que militantes del MDM tuvieron que caminar con pies de plomo. El problema con el que se encontraron fue que si elevaban el tono reivindicativo en las actividades programadas, estas podían ser prohibidas por la asociación provincial de la que dependían e, incluso, la propia delegación podía ser disuelta. Lo primero fue muy frecuente y así ocurrió en 1975 cuando se suspendieron los actos que la delegación del barrio de Malvarrosa había programado con motivo del Año Internacional de la Mujer[340]; lo segundo, le sucedió ese mismo año a la delegación

de Mislata[341].

A pesar de todas estas dificultades, las dirigentes del MDM dieron una gran importancia a su activismo en las asociaciones de amas de casa, ya que las concibieron como un espacio de formación, de toma de conciencia y, también, de captación. Obviamente, esperaban que algunas amas de casa se integraran en el MDM, pero esto no quiere decir que las consideraran una simple herramienta de la organización clandestina; al contrario, para sus ideólogas eran piezas esenciales en el engranaje del movimiento ciudadano. Para los servicios de información franquistas, en cambio, la estrategia del MDM en estas asociaciones era similar a la practicada por el PCE en las asociaciones de vecinos:

No se habla de revolución, de toma de conciencia política, de huelga revolucionaria ni de cambio de estructuras, lo que es una forma de actuación insidiosa con grandes posibilidades de arraigo en una masa que desconoce el verdadero rostro que se oculta o se puede ocultar detrás de una "Comisión de Barrio". La masa será fácilmente arrastrada a la realización de actos externos que siempre se presentarán como apoyo a sus problemas[342].

Sería un error, en mi opinión, aceptar acríticamente esta visión de los servicios de información. Como ha demostrado Pere Ysàs, el régimen franquista estaba al tanto de los movimientos y estrategia de la oposición, pero no siempre acertaba en sus diagnósticos[343]. Las asociaciones de amas de casa no fueron ni un apéndice del MDM ni del PCE. Por su propia naturaleza de organizaciones legales, las socias de las amas de casa fueron muy diversas y junto a comunistas participaron en ellas católicas, militantes socialistas, de la extrema izquierda y mujeres sin ideología definida. Las ideólogas del MDM trataron de explicar a sus militantes que su trabajo debía estructurarse en distintos niveles, practicando una doble y hasta triple militancia: en el partido, en el movimiento clandestino y en las asociaciones. Un trabajo que debía adaptarse a las peculiaridades de cada asociación y ser riguroso: "Sobre todo hay que insistir en la seriedad, aprender a cumplir siempre lo que se

promete, tratar de participar en todas las tareas, acostumbrarse a leer y educarse […]”[344]. En los barrios era necesario construir un discurso reivindicativo muy pegado a las necesidades cotidianas, comprensible por una mayoría de mujeres escasamente politizadas y lo suficientemente abierto como para hacer posible la colaboración entre mujeres de distintas sensibilidades políticas. Por otro lado, las asociaciones de amas de casa eran asociaciones atentamente vigiladas por los servicios de información del Régimen, lo que obligaba a planificar con cautela las acciones de denuncia y protesta. Los informes elaborados por las dirigentes del MDM demuestran que entendieron que su labor en las plataformas legales y en la estructura clandestina del MDM se retroalimentaba y que debía discurrir, en muchas ocasiones, por caminos paralelos: “El trabajo a través de actividades legales es lento, pero ofrece grandes posibilidades en el momento presente. Las acciones llamemos ‘ilegales’ causan, por lo general, gran impacto y ayudan a desarrollar los movimientos”[345].

Una prueba de que la apuesta del MDM por las asociaciones de amas de casa fue total es que rechazaron los cantos de sirena de quienes les invitaban a abandonarlas para integrarse en las asociaciones de vecinos. En esta decisión influyó la conciencia de género que habían adquirido sus dirigentes y la evidencia de que los grupos vecinales se estaban configurando como espacios de participación masculinos en los que se reproducían los comportamientos patriarcales que se daban en los partidos: “Todas vosotras os habéis quejado infinidad de veces de que en las Asociaciones de Barrios les toca a las mujeres: limpiar locales, decorarlos, convocar vecinos, distribuir propaganda, colocar carteles en las tiendas, recoger firmas, solicitar permisos, buscar conferenciantes, preparar fiestas y meriendas, etc., etc.”[346].

En un “Editorial” de diciembre de 1976, las redactoras del boletín de la Asociación de Amas de Casa de Tetuán defendían la existencia de asociaciones como la suya, ya que el movimiento vecinal para ser eficaz debía dar respuesta a “las distintas condiciones de vida de cada uno de los habitantes del barrio” y adaptarse a los tiempos y a las formas de participación de cada colectivo. Criticaban, por ejemplo, los horarios en que se solían realizar las reuniones en las asociaciones de vecinos, ya que dificultaban la participación de las

mujeres. De esta manera, sus dirigentes estaban comenzando a plantear un debate que desarrollarían las teóricas feministas: el relacionado con la forma heterónoma o autónoma con que las personas usan el tiempo[347]. Las redactoras del boletín de la Asociación de Amas de Casa de Tetuán denunciaban que las asociaciones de vecinos se organizaran exclusivamente a partir de la disponibilidad de unos varones "liberados" de responsabilidades al terminar su jornada laboral, mientras que la participación de las mujeres en reuniones y asambleas estaba sujeta a continuas contingencias que hacía que su presencia en ellas fuera intermitente. Todo ello provocaba una sensación de aislamiento y de ser unas auténticas convidadas de piedra en las asociaciones, unas situaciones que favorecían la baja autoestima militante de muchas mujeres: "Este aislamiento nos hace sentirnos cohibidas a la hora de intervenir en charlas o asambleas. Nos callamos, pensando que otros dirán lo mismo que nosotras y además lo harán mejor"[348]. Para las dirigentes del MDM esos problemas no existían en las asociaciones de amas de casa, ya que en ellas se podían adaptar las reuniones a la disponibilidad de sus socias y porque eran espacios de confianza en donde las mujeres se relacionaban entre iguales. En definitiva, estas asociaciones eran presentadas como las mejores plataformas para luchar contra la discriminación femenina y convertir a las mujeres en protagonistas de su proceso de emancipación: "Tenemos que ser nosotras las primeras en ponernos en pie para defender nuestros intereses"[349].

'La mujer salió a la calle': del boicot a los mercados a las Primeras Jornadas del Ama de Casa

Desde los primeros setenta, el MDM utilizó una herramienta para movilizar a las mujeres en los barrios: el boicot a los mercados. Hacer llamamientos para no comprar en determinadas fechas o ciertos productos ha sido una práctica utilizada por las mujeres desde hace siglos para protestar por la escasez, el alto precio o la mala calidad de los alimentos y los productos de primera necesidad. Sin embargo, durante la dictadura el boicot adquirió un fuerte componente político y de género. Entendido como trasunto de la

huelga, situaba la movilización femenina en el universo mental obrerista y antifranquista al entender el boicot como un acto de agitación política cuyo principal objetivo era erosionar a la dictadura. Por otro lado, apelaba a la conciencia femenina y a la defensa de los intereses prácticos de género, una fórmula que había funcionado en la movilización a favor de los presos y en la campaña proamnistía.

Con estos ingredientes, el 29 de abril de 1971 el MDM llamó a la primera jornada de boicot a los mercados de Madrid como culminación de una campaña de denuncia contra la carestía. Desde La Mujer y la lucha se destacó el éxito de la convocatoria al señalar que "se notó un vacío ese día en los mercados" y se insistió en la dimensión política que tenían ese tipo de acciones, enmarcándolas dentro de las luchas que mantenían los trabajadores y trabajadoras[350]. En hojas y octavillas lanzadas por el MDM se explicaba cómo en Usera "la gente del barrio, mayoritariamente mujeres, hicieron una manifestación de protesta arrojando, durante el recorrido y en la entrada al mercado de General Moscardó, gran número de octavillas explicativas, así como pucheros y ollas". En Vallecas, Entrevías, Carabanchel, Getafe y Tetuán se lanzaron octavillas y las mujeres portaron pancartas en las que se denunciaba el aumento de los precios. Por la tarde, unas 350 personas se manifestaron en Fuencarral al grito de "¡Abajo la Carestía! Arrojando panfletos, ollas y otros objetos", quedando "paralizada la circulación durante varios minutos" y provocando un "gran asombro" entre "los numerosos transeúntes"[351]. Natalia Joga, una de las militantes del MDM de primera hora y destacada activista de vecinal, recordaba su participación en una de esas manifestaciones:

Y fue muy bonito porque, además, yo recuerdo que, después, cuando ya nos dispersamos yo volví a ver qué pasaba, a ver si la policía había cogido algo, yo pasaba como un viandante cualquiera y yo recuerdo que me emocionó muchísimo ver en el suelo una octavilla hecha a mano que ponía: "Por la…" no me acuerdo qué era, pero con una falta de ortografía tremenda, en vez de una "v" había una "b" muy grande, pero que a mí emocionó muchísimo porque eso lo había hecho una mujer que no tenía una cultura pero

que, sin embargo, había estado allí luchando por algo que las mujeres estábamos pidiendo[352].

En abril de 1972, el MDM volvió a convocar otro boicot. Los detalles de cómo se había desarrollado los explicó la militante del MDM María Piñeiro en el Congreso de la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FEDIM), celebrado en Varna (Bulgaria) en mayo de 1972: "Con audacia hemos utilizado los teléfonos diciendo a las mujeres de no comprar el día 13 y de comentarlo con sus vecinas. Eso causó un gran impacto, ya que la perplejidad de la persona al recibir una llamada de este tipo hacía que lo comentara automáticamente"[353].

Las asociaciones de amas de casa legales apoyaron en la sombra estos boicots y contribuyeron a crear un clima favorable a estas iniciativas redactando notas de prensa y organizando charlas en donde se trató el tema de la carestía. El diario Arriba, por ejemplo, se hizo eco en septiembre de 1972 de la rueda de prensa que dieron las asociaciones de Moratalaz, Getafe y Tetuán junto al economista Laureano Lázaro. En ella se denunciaron las subidas de precios en todo tipo de productos, incluidos los de primera necesidad, los fraudes y adulteración de productos como la leche y el aceite[354]. Además de protestar contra la carestía, las asociaciones de amas de casa se convirtieron en las portavoces de los problemas que acuciaban a los barrios.

En Madrid, la movilización protagonizada por las asociaciones de amas de casa "rojas" fue tan importante que la revista Cambio 16 les dedicó la portada —con el expresivo titular "La mujer salió a la calle"—, el editorial y un amplio reportaje en el interior. Para los responsables de la revista, la movilización de las amas de casa enriquecía la vida social española y la dotaba de "un nuevo dinamismo", considerándola "un síntoma" de que la sociedad civil estaba cada vez más viva. Para elaborar el reportaje fueron convocadas a una mesa redonda las presidentas de las asociaciones de amas de casa situadas en el área de influencia del MDM: Tetuán (Mercedes Comabella), Moratalaz (Leonor Lorenzo), Getafe (Carmen Ferrero), Chamartín (Nieves Pérez), Ventas (Rosario Pérez Rosado) y la Asociación Castellana de Amas de Casa (Carmen Jiménez

Sabio). La conversación giró alrededor de las denuncias que las asociaciones venían realizando en los últimos años: problemas en los accesos, alumbrado, saneamientos y al agua potable; insuficientes equipamientos sanitarios —casas de socorro, ambulatorios, listas de espera en hospitales—; déficit de plazas escolares, falsa gratuidad de la enseñanza, colegios mal equipados, escasez de guarderías y educación segregada por sexos; viviendas caras y construidas con materiales de mala calidad y escasez de equipamientos culturales. También denunciaron el problema de la carestía, acusando al Gobierno de falsear los datos sobre el crecimiento de los precios y de no controlar la calidad de los alimentos que se vendían en los mercados[355]. Sin embargo, en el largo reportaje no se pronunciaba la palabra boicot: en primer lugar para eludir la censura y, en segundo, porque las amas de casa tenían que guardar las apariencias y seguir manteniendo que nada tenían que ver con las huelgas de mercados convocadas por el MDM. Manteniendo este juego de dobles identidades, en octubre de 1973 varias asociaciones de amas de casa firmaron una carta dirigida al todavía presidente del Gobierno, Luis Carrero Blanco, en la que se reclamaba, entre otras medidas complementarias al control de los precios, un "aumento general de salarios de 3.000 ptas"[356]. Unas semanas después, el 22 de noviembre, el MDM convocó un nuevo boicot de compras. La publicación clandestina del PCE Hora de Madrid destacaba el éxito de esta huelga de mercados en Villaverde Bajo, colonia de San Fermín, Usera, Vallecas, barrio de El Pilar, Iglesias y Torrejón de Ardoz, y dejaba claro el apoyo del PCE a estas iniciativas[357].

El Gobierno respondió tratando de silenciar a las asociaciones de amas de casa legales. En octubre de 1974, varias de ellas vinculadas al MDM enviaron un escrito dirigido a los ministros de Gobernación y Justicia y a la Jefatura Superior de Policía expresando su más enérgica protesta por "las denegaciones cada vez más frecuentes de charlas y conferencias", por la suspensión del mes del ama de casa que estaban organizando y por haber sido hostigadas por la policía[358]. El verdadero punto álgido en este juego del gato y el ratón se dio en 1975. El día 6 de febrero, las amas de casa "rojas" encabezaron a un total de 42 asociaciones de vecinos, de cabezas de familia, profesionales, universitarias y hasta la pionera Asociación de Mujeres Separadas en una rueda de prensa celebrada en el hotel

Eurobuilding. En ella informaron de la convocatoria de un boicot de compra para el día 20. Esa estrategia suponía un salto cualitativo, ya que el MDM cedía todo el protagonismo a las asociaciones legales en un intento de hacer más visible la protesta, aun a costa de que tuvieran que asumir las posibles represalias del régimen. Se trataba de hacer uso de la legalidad bordeándola. Las organizaciones convocantes repartieron en la rueda de prensa un comunicado firmado y sellado por todas ellas, en el que explicaban las razones del boicot e informaban de las gestiones infructuosas que habían llevado a cabo ante Presidencia del Gobierno entre junio y diciembre de 1974. Las amas de casa habían pedido la intervención del propio presidente del Gobierno para frenar la escalada de precios y habían propuesto toda una serie de medidas, entre ellas, un aumento general de los salarios —en esta ocasión de 5.000 pesetas—, la transformación de las estructuras de comercialización y la participación de los ciudadanos y las asociaciones en los órganos de regulación de los precios. Sin embargo, Arias Navarro había dado la "callada por respuesta"[359].

Informado de la rueda de prensa, el Gobierno intentó que los periódicos no difundiesen la nota de prensa redactada por las asociaciones, pero Nuevo Diario lo hizo al día siguiente[360]. También la policía trató de atemorizar a las asociaciones deteniendo en los días previos al boicot a varias socias de las delegaciones de Alcorcón y Torrejón de Ardoz de la Asociación Castellana de Amas de Casa cuando repartían la nota de prensa[361]. El MDM, por su parte, lanzó en distintos puntos de Madrid octavillas en las que defendía a los pequeños comerciantes, responsabilizaba de la situación al Gobierno y a los intermediarios, y llamaba a la movilización femenina[362].

En cuanto a la repercusión del boicot, el diario Informaciones publicaba al día siguiente de su celebración un titular contundente: "El llamamiento a la huelga general ha fracasado", bajo el cual se reproducía la nota de prensa enviada por la Dirección General de Seguridad. En ella se señalaba a "distintos grupos clandestinos comunistas" como los promotores de una convocatoria que tenía por objetivo "originar una serie de alteraciones de orden público" y "lograr una huelga general"[363]. Las notas de prensa redactadas por las asociaciones de amas de casa insistían en la idea contraria: "Que

ha sido el éxito rotundo […], lo que se ha pretendido tapar achacándonos una acción de tipo político-partidista cuando en realidad fue un planteamiento de carácter económico con una respuesta masiva de adhesión en todos los mercados"[364]. Más allá de este cruce de declaraciones, dos indicadores señalan que el boicot de compras tuvo una cierta repercusión. En primer lugar, resulta significativo que el PCE se atribuyera el éxito de la jornada al señalar que la decisión de realizar una acción contra la carestía ya se había tomado en la reunión del Comité Central del partido celebrado en 1974[365]. En segundo lugar, la respuesta fulminante del Gobierno decretando la suspensión durante tres meses de 25 asociaciones convocantes y la imposición de fuertes multas a las mujeres detenidas demuestran que la huelga de compras logró alcanzar el impacto político que las asociaciones buscaban[366].

Las organizaciones sancionadas respondieron a las medidas decretadas por el Gobierno iniciando una campaña en la que se exigía la supresión de las multas y el levantamiento de la suspensión impuesta a las asociaciones[367]. Esta campaña tuvo una gran repercusión, ya que fue apoyada por colegios profesionales, asociaciones vecinales, religiosas y de cabezas de familia, librerías, salas de arte y por una gran cantidad de personalidades del mundo de la cultura, la política, la Iglesia o el periodismo[368]. Incluso el procurador a Cortes por el Tercio Familiar de la provincia de Guipúzcoa, Manuel María Escudero Ramos, dirigió el 28 de abril de 1975 una carta al presidente de las Cortes Españolas en la que consideraba que la suspensión no se ajustaba a derecho, ya que "el acto de los consumidores y de las amas de casa, de no comprar en un día determinado, no constituye una acción punible, sino que es mecanismo de defensa legítimo"[369]. Apoyándose en argumentaciones similares, 14 de las asociaciones expedientadas —entre ellas todas las amas de casa "rojas"— presentaron un recurso que fue defendido por conocidos abogados: Joaquín Ruiz-Giménez, Fernando Salas, Amalia Liñán, José Miguel Martínez y González del Campo y Julio Rodríguez"[370].

Aprovechando la cobertura que proporcionaba la participación de algunas de las asociaciones sancionadas en las plataformas no gubernamentales que estaban preparando las actividades del Año Internacional de la Mujer, se enviaron cartas de protesta a la

Comisión de Estatus de la Mujer del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas en Ginebra y a la Subsecretaria General del Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas en Nueva York. En ellas se recordaba que las asociaciones de amas de casa suspendidas venían trabajando en la elaboración de un programa común para el Año Internacional de la Mujer, razón por la cual solicitaban a la ONU que fueran invitadas al margen de la delegación oficial al Congreso sobre la Mujer que se iba a celebrar en México entre junio y julio de 1975[371]. Todo este conflicto reforzó la imagen de las asociaciones de amas de casa que aparecieron en la prensa del momento como uno de los colectivos más activos dentro de la movilización ciudadana en las postrimerías del franquismo. Revistas como Posible o Europeo publicaron artículos en los que se elogiaba su trabajo y entrevistaron a algunas de las presidentas más combativas como Carmen Jiménez Sabio o Mercedes Comabella[372].

A mediados de noviembre de 1975 con Franco ya agonizante, las asociaciones de amas de casa volvieron a enviar comunicados al presidente del Gobierno reclamando la solución de los problemas que consideraban más urgentes. Además de los relacionados con la carestía y los problemas de los barrios, en sus reivindicaciones se hacía mención expresa a las barreras prácticas e ideológicas que dificultaban la proyección laboral de las mujeres, la "persistencia de unos Código Civil, Penal y de Comercio absolutamente ofensivos" y el mantenimiento de unas "estructuras claramente orientadas a perpetuar el aislamiento social de la mujer"[373]. En un clima de auténtica efervescencia social, pero también repleto de incógnitas sobre el futuro, las asociaciones de amas de casa multiplicaron sus actividades. Participaron en las distintas plataformas que coordinaron las actividades programadas por las organizaciones no gubernamentales durante el Año Internacional de la Mujer y tuvieron un importante protagonismo durante las Primeras Jornadas para Liberación de la Mujer celebradas en diciembre de 1975. También estuvieron presentes, junto a otros colectivos de mujeres, en la organización de la manifestación que se llevó a cabo en la calle Goya el 15 de enero de 1976 y a la que, según la prensa, asistieron 2.000 mujeres[374]. Un día después, las asociaciones de amas de casa y el MDM volvían a llevar a cabo una "huelga general de mercados", en la que ya no se enmascaraban las reivindicaciones

políticas[375].

Durante la transición, el MDM y las asociaciones de amas de casa multiplicaron las actividades en las que participaron de forma conjunta y en las que se mezclaron el compromiso político, sindical, vecinal y feminista. En junio de 1976, el MDM lanzó octavillas llamando al boicot a la empresa Simago a raíz de una sanción impuesta a una de sus empleadas[376]. Para defender a las trabajadoras despedidas pidieron a lo largo de 1976 que no se comprasen productos de las empresas Danone, Rock y Fiesta[377]. Por otro lado, las asociaciones de amas de casa participaron en la organización de la Semana Ciudadana promovida por la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos entre el 14 y el 20 de junio. En el marco de esa acción se convocó el día 15 una manifestación que discurrió a lo largo de la calle Conde de Peñalver hasta su confluencia con Goya, y en la que "las manifestantes portaban pancartas con textos alusivos a la subida de los precios, y barras de pan"[378]. Terminada la semana, el MDM y las asociaciones de amas de casa volvieron a convocar el día 22 un boicot de compra coincidiendo con la gran manifestación, apoyada por el conjunto de oposición, que recorrió la calle Preciados y en la que participaron más de 30.000 personas[379].

La manifestación de Preciados marcó un punto de inflexión en el protagonismo que las asociaciones de amas de casa vinculadas al MDM tuvieron dentro del movimiento ciudadano. Desde comienzos de 1976 aumentaron las tensiones en su seno en proporción directa a la pugna por el espacio político que se estaba librando entre las organizaciones antifranquistas. De hecho, muchas activistas de extrema izquierda abandonaron los grupos del MDM cuando sus partidarios decidieron crear sus propias organizaciones de mujeres y grupos de amas de casa. Algunos informes elaborados por las dirigentes comunistas del MDM alertaban, en concreto, de la estrategia del PTE: "Se han ganado una As.[ociación] de Amas de Casa nuestra en Moratalaz y crean As.[ociaciones] de Amas de Hogar, multiplicando As.[ociaciones] que no tienen base"[380]. Efectivamente, en marzo de 1976 se presentó la Asociación Democrática de la Mujer (ADM), figurando entre sus fundadoras varias presidentas de asociaciones que hasta ese momento habían estado situadas en la órbita del MDM: Carmen Jiménez Sabio

(Asociación Castellana de Amas de Casa Castellana), Elena de la Torre (Asociación de Amas de Casa de Moratalaz), Rosario Pérez Cantó (Asociación de Amas de Casa de Aluche) y Carmen Mora Huerta (Asociación de Amas de Casa de Getafe)[381]. A partir de este momento, se produjo una auténtica lucha en el seno de algunas asociaciones de amas de casa, sobre todo en las de Getafe y en la Asociación Castellana, donde Carmen Jiménez Sabio fue sustituida como presidenta por la dirigente del MDM Enriqueta Bañón.

Todas estas diferencias afloraron durante la llamada "guerra del pan" que se inició en agosto de 1976 para protestar por su elevado precio y por el fraude en el peso que estaban cometiendo las panificadoras. En este caso, fue la Asociación de Vecinos de Orcasitas, presidida por Félix López Rey, quien encabezó una movilización que fue apoyada de forma muy desigual por las de amas de casa[382]. Las próximas a la ADM se implicaron de forma muy intensa y en concreto las de Moratalaz y Carabanchel se unieron a la iniciativa de las asociaciones de vecinos y vendieron en sus locales pan barato y con el peso reglamentario elaborado por una panificadora que colaboró con la campaña[383]. Esta iniciativa fue criticada por el MDM y sus asociaciones de amas de casa, ya que pensaba que su misión no era sustituir a la administración ni a los productores, sino exigir el cumplimiento de las normativas. A pesar de estas diferencias de criterio, participaron en la convocatoria de la gran manifestación que se celebró en Moratalaz el 14 de septiembre de 1976 y que congregó a cerca de 100.000 personas[384]. Sin embargo, las dirigentes de las asociaciones de amas de casa del MDM mantuvieron un perfil muy bajo en esa ocasión y ninguna de ellas intervino en el acto con el que se cerró la manifestación y en el que sí tomó la palabra Elena de la Torre, presidenta de la Asociación de Amas de Casa de Moratalaz, vinculada ya en esos momentos a la ADM[385]. El malestar de las dirigentes del MDM puede percibirse en algunos informes en donde se criticaba la mala planificación de la manifestación y el excesivo protagonismo de algunos líderes vecinales[386].

La fractura dentro de las amas de casa se agravó en septiembre de 1976 cuando la ADM creó la Coordinadora de Amas de Casa, en la que se integraron 17 asociaciones[387]. En respuesta y para acotar su esfera de influencia, el MDM formó la Federación Provincial de

Amas de Casa, eligiendo como presidenta a Mercedes Comabella[388]. En ella se integraron las cinco asociaciones pioneras: las de Getafe, Chamartín, Tetuán, San Ignacio de Loyola y Ventas, dependientes de la Secretaría General del Movimiento; y la Asociación Castellana de Amas de Casa y sus 22 delegaciones, acogidas jurídicamente al Ministerio de la Gobernación[389]. En total, algo más de 2.000 socias. Para sus dirigentes, la función de la Federación debía ser coordinar el trabajo de las asociaciones de amas de casa y representarlas en las plataformas vecinales y feministas. En las primeras, haciendo visibles los intereses de las mujeres; en las segundas, defendiendo las necesidades de un colectivo que necesitaba de una pedagogía feminista adaptada a su situación y nivel de conciencia: "Estamos cubriendo el vacío que existe entre asociaciones vecinales y los movimientos feministas"[390].

El 10 de marzo de 1977, el MDM volvió a convocar junto a las asociaciones de amas de casa otro boicot de compra, pero en esta ocasión fue un rotundo fracaso. Para la dirigente del MDM Mercedes Pintó el escaso seguimiento se debía a "que ni las asociaciones vecinales ni centrales sindicales han participado en la convocatoria"[391]. Sin embargo, la realidad era que a comienzos de 1977 la estrategia del boicot estaba agotada. Esa convocatoria fallida también evidenciaba que las asociaciones de amas de casa vinculadas al MDM habían perdido influencia dentro del movimiento ciudadano. Después de un periodo de expansión desde los primeros setenta y de un momento de apogeo entre 1975 y 1976, se había reducido el campo de juego sobre el que habían actuado: una parte había sido conquistado por las asociaciones creadas por la ADM; otra fue invadida por las asociaciones de vecinos que asumieron parte de su programa reivindicativo. También habría que hablar de una "retirada" de la lucha vecinal promovida por un sector del MDM cada vez más interesado en la reivindicación estrictamente feminista. Al finalizar 1976 muchas líderes se planteaban la necesidad de reorientar el trabajo en los grupos de amas de casa para, sin desvincularlo totalmente de las reivindicaciones vecinales, dirigirlo hacia la defensa de los derechos de los consumidores y consumidoras y, de forma muy especial, hacia la lucha por la liberación de la mujer. La pérdida de protagonismo en la defensa de los problemas de los barrios fue vista por estas dirigentes como algo necesario para convertir a las

asociaciones de amas de casa en asociaciones de mujeres.

CAPÍTULO 4

El tortuoso viaje hacia el feminismo

Mientras la segunda ola del feminismo llegaba a los campus universitarios y sus teorías se divulgaban entre grupos de mujeres norteamericanas de clase media, en España la dictadura franquista se resistía a modificar el modelo de mujer dependiente del varón que consagraban las leyes[392]. Sin embargo, la nueva realidad económica iniciada en los años sesenta llevó a la dictadura a realizar algunos ajustes en su discurso y en sus leyes aunque sin renunciar a sus esencias patriarcales. A partir de ese momento resurgió el debate sobre qué lugar debían ocupar las mujeres en la sociedad y por esa grieta se colaron los primeros planteamientos disidentes. En ese contexto, el feminismo en España estuvo condicionado por una realidad histórica distinta a la que existía en Estados Unidos y en Europa. El feminismo americano evolucionó desde los planteamientos liberales de la Organización Nacional de Mujeres (NOW) hacia los grupos de autoconciencia radicales, críticos tanto con el reformismo de la NOW como con el sexismo de las organizaciones de la nueva izquierda. En el caso de Europa, el impacto del Mayo del 68 conformó un movimiento de mujeres también crítico con la jerarquización y el dogmatismo de la izquierda clásica.

En España, el desarrollo del movimiento feminista se había truncado durante la dictadura franquista. Ninguna de las organizaciones de mujeres de la época republicana —a excepción evidentemente de la antifeminista Sección Femenina— había sobrevivido en el interior del país. Sus dirigentes habían muerto, se encontraban en el exilio o permanecían silenciadas por el miedo a la represión. Como señala Mª Ángeles Larumbe, solo unas pocas, como la jurista María Telo o la antigua sufragista Lilí Álvarez, actuaron como hilo conductor entre el feminismo de los años treinta y el que se desarrollaría en la etapa final del franquismo[393]. Condicionada por esta realidad, la movilización femenina resurgió de la mano del MDM en el seno de una cultura política que tradicionalmente había recelado de las ideas feministas: la comunista.

El aprendizaje feminista en el MDM

Como ya he señalado, considero que el MDM no fue en una mera proyección de los intereses del PCE, sino un proyecto impulsado por mujeres comunistas convencidas de que era necesaria la existencia de una organización femenina de masas en la que cupieran católicas, socialistas, mujeres sin adscripción política, trabajadoras, universitarias y amas de casa. Sin embargo, el objetivo común de politizar y movilizar a las mujeres no siempre se tradujo en un compromiso feminista en muchas de sus activistas. En realidad, fueron un puñado de dirigentes quienes se embarcaron en el viaje hacia el feminismo, tratando de implicar en él al conjunto de la organización. Mujeres como Dulcinea Bellido, Rosa Pardo, Marisa Castro, Mercedes Pintó, Emilia Graña, Mercedes Comabella, Emma Castro, Rosalía Sender o Tina Guillén, entre otras, tuvieron que hacer frente a las contradicciones que se les plantearon al tratar de conciliar el discurso de clase con otro menos definido de género que fueron construyendo a partir de ciertas lecturas y de la reflexión personal y colectiva respecto al papel que las mujeres debían de jugar en una futura sociedad democrática[394]. Utilizando palabras de Celia Amorós, iniciaron una travesía que se podría considerar un experimentum crucis en la que identificaron las fisuras del discurso marxista en relación con las mujeres, al tiempo que entraban en contacto con las ideas del feminismo norteamericano y europeo de segunda ola[395]. Esa reflexión teórica, como he indicado, estuvo enriquecida por la experiencia adquirida en la movilización de colectivos femeninos muy concretos: los formados por las amas de casa y las trabajadoras. Apropiándome una vez más de conceptos elaborados por Amorós, considero que el MDM fue un ejemplo de cómo la autoconciencia feminista pasa por la praxis y solo se logra a partir de múltiples mediaciones con la realidad en la que se desarrolla. En este sentido, el MDM demuestra que el feminismo español rebrotó a mediados de los sesenta a partir de la radicalización de otros movimientos emancipadores (en este caso, el comunista) y de la crítica a sus insuficiencias en un proceso de doble dirección, es decir, teniendo que “redefinirlos en el mismo

movimiento por el que se autodefinía"[396].

Efectivamente, la autodefinición del MDM como organización feminista fue el resultado de un aprendizaje intelectual y vivencial que se prolongó durante casi dos décadas. Para entender este proceso hay que tener en cuenta que el MDM siempre se movió entre la política y la defensa de los intereses de las mujeres, de manera que sus dirigentes tuvieron que hacer equilibrios para que su evolución hacia el feminismo no interfiriera con sus lealtades políticas y para que estas fueran compatibles con la autonomía del movimiento[397]. Esa doble militancia —política y feminista— generó tensiones tanto en el PCE y CC OO, como en el propio MDM. Dentro del partido y del sindicato surgieron conflictos de género entre camaradas: aquellos que se dieron entre las activistas que comenzaron a defender las ideas feministas y los militantes que las rechazaban por el impacto que una posible emancipación femenina podía tener tanto en las organizaciones, como en la esfera familiar[398]. En el MDM, la apuesta feminista llevó al choque entre dos identidades de género: la de aquellas que habían asumido un modelo de feminidad tradicional y la de quienes buscaban construir una nueva a partir de los marcos de referencia aportados por el feminismo[399].

Las militantes del MDM que iniciaron ese viaje hacia el feminismo tuvieron que navegar en esas turbulentas aguas. Es necesario destacar que los aprendizajes feministas fueron integrados de forma distinta por cada una de ellas, ya que en esta organización coincidieron militantes de generaciones, trayectorias personales, ideologías y situaciones sociales, económicas y culturales muy distintas.

Los testimonios orales coinciden al señalar que la inmersión en esas ideas fue difícil, sobre todo para aquellas militantes de mayor edad que procedían de los grupos de mujeres de presos o de las comisiones de solidaridad. Para muchas de ellas, el feminismo cuestionaba su proyecto de vida y ponía patas arriba una parte de la cultura política comunista sobre la que habían construido su compromiso militante. Esto explica que, en una primera fase, la defensa de la emancipación femenina partiese más que de las ideas del feminismo de segunda ola, de una interpretación ortodoxa de

los principios doctrinales del marxismo. Siguiendo a Lenin, marginar a las mujeres suponía para las comunistas del MDM no solo caer en el "fariseísmo" político al pervertirse la utopía igualitaria socialista, sino condenar a las organizaciones comunistas a la ineficacia, ya que se malgastaba la energía revolucionaria de la mitad de la población. Apoyándose en estas fuentes de autoridad, líderes del MDM como Rosalía Sender apelaron a la coherencia revolucionaria de sus camaradas recordando que presumir de ser "muy machos en cualquier hombre corriente es una prueba de atraso mental, pero en un comunista es una prueba de egoísmo"[400].

En este sentido, fueron muchas las dirigentes del MDM que comenzaron a defender los derechos de las mujeres y a participar en campañas a favor de una mejora en su situación social, antes de haber desarrollado una conciencia claramente feminista[401]. Como les había ocurrido ya antes a otras activistas de otros periodos históricos, fue a partir de la militancia en el MDM cuando algunas comunistas realizaron dos descubrimientos de gran importancia: tomaron conciencia de hasta qué punto estaban discriminadas en su partido y comprendieron que tenían capacidad para abordar retos y asumir responsabilidades por sí mismas. Respecto a esta última cuestión, los testimonios orales demuestran que el trabajo en grupos de mujeres, más flexibles y adaptados a sus necesidades, les permitió empoderarse y desprenderse de tutelas que habían limitado su proyección como activistas: "Era la primera vez que a nivel de partido, a nivel de lucha podía hacer lo que me daba la gana, sin que nadie me dijera una censura, si estaba bien, si estaba mal […] [sin] que un ser de partido "superior" a mí me coartara […] Y ahí desplegué toda mi capacidad […]"[402]. Desde estos planteamientos y poco a poco, algunas dirigentes del MDM comenzaron a aproximarse a las ideas feministas. En ningún caso se trató de un descubrimiento súbito, sino de un largo proceso que tuvo mucho de intuitivo al construirse sobre la base de una rebeldía "natural" frente a las discriminaciones: "Yo empecé claramente a sentirme no feminista porque el termino feminista prácticamente no se conocía, por lo menos aquí, pero a sentirme como mujer y cómo me rebelaba a una serie de cosas"[403].

Desde finales de los sesenta, dirigentes como Dulcinea Bellido o Rosalía Sender fueron capaces de cuestionar algunas de las ideas

que compartía el conjunto de la izquierda marxista, sobre todo aquella que pronosticaba que el fin de la explotación de género se produciría de forma automática tras el triunfo del socialismo. Junto a ellas, militantes como Mercedes Comabella, Mercedes Pintó y Rosa Pardo abrieron la organización a las ideas del feminismo de segunda ola que después abrazaron con fuerza las más jóvenes. Los boletines del MDM comenzaron a divulgar desde 1969 algunas ideas extraídas de El segundo sexo de Simone de Beauvoir y, sobre todo, de La mística de la feminidad de Betty Friedan: "¿Habéis sentido alguna vez esa sensación de angustia, de inutilidad, ese vacío que sufren millones de mujeres cuyo mundo se ha visto siempre limitado por las paredes de un hogar? Pues eso según Betty Friedan, es el 'problema que no tiene nombre', pues las mujeres lo padecen de una forma tan inconsciente que ni siquiera llegan a confesárselo, a menos que de alguna forma se les llegue a presentar más concretamente"[404].

En 1973, las dirigentes del MDM valenciano participaron en la elaboración de un "Estudio sobre guarderías infantiles" de 86 páginas que se realizó bajo el paraguas de la Subcomisión Mujer Hoy del Ateneo Mercantil. En este trabajo, además de defender la necesidad de este tipo de centros educativos que permitían la inserción laboral femenina, se reflexionaba sobre la situación general de la mujer y se señalaban varias reivindicaciones: que las leyes no discriminasen a las mujeres; que no se desvalorizase "ninguna tarea por el hecho de ser femenina", caminando hacia el reparto de las mismas; que se acabase con la discriminación salarial; que no se "mitificase" la feminidad; que ser mujer no acarrease ninguna forma de dependencia; que se dejase de identificar "mujer-sexo" y se acabase con su "cosificación". Este estudio demostraba dos cosas: la posibilidad de construir un discurso feminista a partir de una reivindicación social y que las ideas feministas estaban calando rápidamente en el MDM valenciano[405]. En este proceso de acercamiento al feminismo, fueron muy importantes la declaración por parte de la ONU de 1975 como Año Internacional de la Mujer y el surgimiento de nuevos grupos feministas en España. En ese contexto fue cuando algunas dirigentes del MDM trataron de colocar a su organización en un espacio de centralidad dentro del movimiento feminista.

De esta manera, quienes abanderaron la evolución feminista del MDM fueron capaces de construir una nueva identidad política al introducir criterios de género en el discurso ideológico de la izquierda. Uno de los elementos de esta nueva identidad política fue la defensa de las organizaciones de mujeres. En esta cuestión la línea ideológica la marcó el MDM de Madrid a través de su boletín La mujer y la lucha cuando señalaba —en una fecha tan temprana como 1968— que la hostilidad hacia las organizaciones de mujeres nacía de ideas erróneas pero fuertemente arraigadas[406]. Para rebatirlas utilizaron dos argumentos que se convertirían en lemas de la organización: sin las mujeres no podía existir un verdadero movimiento de masas; y la democracia y el socialismo solo serían auténticos si incorporaban las reivindicaciones femeninas. De igual manera, reclamaron que las organizaciones femeninas dejasen de ser concebidas como auxiliares de otras y pasaran a convertirse en las herramientas imprescindibles para que las mujeres pudiesen reclamar su protagonismo en el proceso de cambio político que se estaba gestando en el país: "Por todo ello, debemos también nosotras, las mujeres, igual que los obreros, estudiantes, ingenieros, médicos y demás representantes de la sociedad española, agruparnos en torno a nuestros problemas específicos, avanzando todas unidas, sin desvíos, hacia el objetivo firme y exactamente definido de nuestra emancipación"[407].

En esta primera etapa, sin embargo, defender la existencia de organizaciones de mujeres frente a quienes las cuestionaban con argumentos ideológicos no modificó en las dirigentes del MDM la convicción de que el movimiento obrero seguía siendo la vanguardia del antifranquismo. De hecho, para las comunistas del MDM, su trabajo con el colectivo femenino se inscribía dentro de la lógica sectorial del PCE, un punto de arranque que les planteó no pocos problemas. Aceptar la lógica del partido podía llevar, por un lado, a que los comunistas potenciaran la movilización femenina con el único objetivo de ampliar la base del antifranquismo sin asumir ningún cambio en las relaciones de género; por otro, reclamarse como sector tenía la ventaja de que permitía a las mujeres visibilizar sus intereses y necesidades, pero siempre dentro de unos marcos de referencia patriarcales en los que lo femenino era definido como particular/secundario y lo masculino como universal/prioritario. De esta manera, el riesgo que asumían las

organizaciones de mujeres al aceptar la lógica sectorial era quedar reducidas a una mera comparsa en el proceso de transformación social, viendo cómo sus reivindicaciones quedaban continuamente relegadas.

Para minimizar el impacto de estas situaciones, las dirigentes del MDM trataron de dar un nuevo significado a la categoría de "sector". La utilizaron para individualizar y distinguir sus reivindicaciones de las del resto de colectivos, pero no para aislarlas, sino para integrarlas en un todo social. Se sintieron legitimadas para resaltar la existencia de formas de discriminación específicas sufridas por las mujeres y para reclamar la necesidad de acabar con ellas. La lógica "sectorial", patriarcal en esencia al acotar el espacio de influencia de las asociaciones de mujeres, fue utilizada por las ideólogas del MDM para ampliarlo. Partiendo de la idea de que sufrían una discriminación transversal por ser mujeres, señalaron que la función del MDM debía ser defender sus derechos en todos los ámbitos en donde desarrollasen su actividad, convenciendo a las amas de casa, estudiantes, profesionales y trabajadoras de que también fuera de las aulas, fábricas, talleres u oficinas debían continuar su lucha contra la desigualdad. Y para esto no era suficiente con la militancia en el sindicato, la asociación profesional o universitaria. Solo el MDM les proporcionaría una visión global de la problemática femenina, de manera que en cada uno de esos sectores debían existir militantes del MDM. De esta forma, los "elementos de conciencia feminista" fueron apareciendo cuando las mujeres utilizaron la "especificidad" femenina para reivindicar el trabajo desarrollado por las organizaciones de mujeres. A ellas les correspondía dirigir las luchas que afectaban a su sexo y exigir el mismo reconocimiento que recibían otros colectivos sociales[408]: "De la misma forma que la clase trabajadora necesita de su movimiento de masas para defender sus intereses, la mujer necesita su propio movimiento, para luchar por sus reivindicaciones específicas, sin que ello suponga descuidar, todo lo contrario, sus reivindicaciones generales de persona, tan íntimamente ligadas"[409].

La lógica sectorial reformulada también les sirvió para exigir un respeto a su autonomía, a sus ritmos y estrategias. De ahí que criticaran los recelos que el MDM provocó entre ciertos sectores del

PCE: “Lo que más a menudo se nos dice es: ‘¿Por qué eso del MDM? Ya que existen organizaciones de masas para canalizar las luchas: CC OO, colegios profesionales, comisiones de barrios, etc., las mujeres que quieran luchar ya tienen campos suficientes de luchas, eso del MDM es del siglo pasado, tipo sufragistas, etc.”[410]. Reivindicando la legitimidad y la importancia del trabajo sectorial, las ideólogas del MDM trataron de combatir otro grave problema: las resistencias de muchas militantes comunistas y de otros partidos de extrema izquierda a participar en las organizaciones femeninas. Al trabajar en esos grupos sentían que se estaban autodiscriminando y malgastando su tiempo y energías, ya que consideraban que su labor en esos ámbitos era menos importante que la realizada en el partido o dentro del movimiento obrero[411]. María Rodríguez Bayraguet lo reconocía así en su testimonio: “Me daba la sensación de que por aquella vía […] en aquel momento a mí me parecía que estar en una organización del partido de mujeres era situarme personalmente en una posición de segunda categoría, de que aquello no tenía perspectiva, de que nos íbamos a pasar la vida recogiendo paquetes para los presos y movilizando a las chicas de la fábrica de bombillas para que hicieran una manifestación”[412].

Esta reacción, frecuente entre mujeres con una cierta formación y capacidad de liderazgo, fue definida por las dirigentes del MDM como “militancia vergonzante”. Desde los boletines del MDM se trataron de combatir estas ideas: “‘Yo prefiero trabajar en el partido’ dicen, pero ¿acaso no es trabajo de partido el sacar de la pasividad a las mujeres, despertarlas a la lucha, animarlas, orientarlas, realizar juntas acciones que ayuden a debilitar y a derrocar a la dictadura? ¿Acaso solo es trabajo de partido el reunirse y discutir los materiales? ¡No! Eso solo sería una parte de nuestro trabajo, que quedaría estéril si no lo hacemos llegar a las masas”[413].

En otros documentos se destacó cómo la militancia vergonzante llevaba a algunas camaradas a “afirmar mucho su ‘no feminismo’”. Para las ideólogas del MDM esas críticas eran fruto del prejuicio y la ignorancia respecto al feminismo histórico. En una de las ponencias presentadas en la Segunda Reunión General del MDM, celebrada en mayo de 1971, se plantearon estas cuestiones y se llegó a la conclusión de que el desconocimiento del sufragismo y la

“ridiculización” de las motivaciones que lo impulsaron eran la causa de que muchas mujeres de las bases del MDM lo rechazaran “simplemente porque no saben en qué consistió” y “solo han oído hablar de él como de un grave pecado original”[414]. Al rebatir estas ideas, el MDM, además de realizar una labor de pedagogía feminista al defender la experiencia sufragista, abrió un debate en el que se fue más allá de los análisis economicistas del marxismo. En varios artículos publicados en La mujer y la lucha, se señalaba, por ejemplo, que la subordinación que sufrían las mujeres trascendía a las clases sociales, siendo un fenómeno histórico que era necesario analizar[415].

Reconocer la historicidad de la opresión femenina y su carácter interclasista fueron características del proceso de formación de una nueva identidad femenina que superaba la rígida dicotomía entre burgueses y proletarios. Su relectura del sufragismo, por otro lado, no renunció a la crítica de clase, pero introdujo una perspectiva que considero de género al valorar el trabajo feminista de unas mujeres que, a pesar de solo querer “mejorar o cambiar algunos mecanismos superestructurales”, lograron conquistar derechos y poner “la primera piedra para la liberación de la mujer”[416]. De esta manera, y por más que marcaran distancias con las pioneras, estaban tratando de construir una genealogía, de identificarse con las luchas emprendidas por ellas para dar sentido a las suyas propias.

A comienzos de los setenta todavía le quedaba al MDM mucho recorrido hasta poder ser considerado una organización plenamente feminista; pero lo que me parece obvio es que sus dirigentes ya estaban dando los primeros pasos. Dicho esto, es necesario reconocer que quienes iniciaron esta inmersión en las ideas feministas, lo hicieron cargadas de prevenciones y siendo conscientes de que caminaban por el filo de la navaja:

A veces se nos tacha de feministas, utilizando esta palabra en un tono peyorativo y recalcando con ella todas las desviaciones que puede tener un movimiento feminista y que conducen hacia un error de expresión y actuación. En efecto, en el curso de la historia, se han cometido errores y excesos por parte de esos movimientos (como en tantos otros, por cierto), pero por ello no se deben olvidar

los aspectos positivos que de su lucha emanaron. En nuestro caso concreto, la mujer no solo debe luchar por obtener una leyes que la igualen en derecho al hombre, de hecho, ya existen algunas, sino también para conseguir que estas leyes se cumplan, y eliminar ese concepto que se tiene de la mujer en el medio que nos rodea[417].

El acercamiento del MDM al feminismo estuvo condicionado por otro factor que considero esencial: el fracaso parcial de su proyecto inicial. Si el MDM siempre aspiró a convertirse en un movimiento de masas e interclasista, lo cierto es que exceptuando un puñado de profesionales, universitarias y trabajadoras, el grueso de su militancia y su ámbito de influencia lo formaron amas de casa, un colectivo con escasa conciencia de género y en el que la difusión de las ideas feministas debía realizarse con mucha cautela, tratando de desmontar los mitos construidos alrededor de la feminidad, pero intentando no transmitir a las mujeres que su vida había sido "un fraude […], una falsedad, ya que eso podía llevarles a un mundo […] de angustia"[418]. Para lograr este objetivo, el MDM elaboró un modelo de feminismo social que trató de transmitir a las mujeres de las clases humildes, mostrándoles primero el camino para mejorar sus condiciones de vida y animándolas después a reivindicar sus derechos. Sus dirigentes consideraron que luchar por la mejora de los barrios, contra la carestía, por una educación y una sanidad públicas y por la conquista de las libertades democráticas era una forma de lucha feminista. Como reconocía años después Mercedes Comabella, la movilización femenina en los barrios se hizo a costa de rebajar el contenido feminista de sus propuestas, algo que se justificaba argumentando que, para entender la realidad de los primeros años setenta, era necesario "situarse en la España de entonces, en el Madrid de entonces y en la mentalidad de las mujeres en aquella época"[419].

Con todo, poco antes de la muerte de Franco algunas activistas alertaron del estancamiento teórico en el que se encontraba la organización[420]. Efectivamente, el aprendizaje feminista en esos años pasaba por indagar en cuestiones relacionadas con la sexualidad, un tema que el feminismo radical situó en la primera línea del debate al reivindicar la necesidad de hacer de las mujeres

sujetos sexuales activos, de legalizar los anticonceptivos y el aborto y de garantizar el acceso a una información sexual prestada por profesionales[421]. El problema es que algunas de estas cuestiones tuvieron un complejo encaje en el MDM. Las dirigentes que apostaron por defender estas ideas tuvieron que enfrentarse al rechazo de algunas de sus compañeras y, desde luego, a la hostilidad de buena parte de sus camaradas varones. Los argumentos de quienes quisieron bloquear estos debates fueron que la liberación sexual de la mujer no era un asunto "político", ya que afectaba a la vida privada de la personas; y que se trataba de un tema que solo preocupaba a burguesas ociosas y no a las amas de casa y a las trabajadoras más interesadas por los salarios, la carestía, las condiciones de vida en los barrios y la educación de sus hijos e hijas. Militantes del MDM recuerdan cómo algunos camaradas las recriminaban por discutir en los grupos de mujeres cuestiones relacionadas con la sexualidad: "Cuando hablábamos de la sexualidad y todo eso, pues [los hombres decían] que eso no era importante para la lucha del movimiento obrero […] y había enfrentamientos y nos decían que teníamos ideas burguesas […]"[422].

A pesar de estas presiones, algunos grupos del MDM protagonizaron iniciativas audaces. En Madrid se elaboró en el verano de 1972 un folleto con multicopista en el que se recogían fragmentos de La revolución sexual de Wilhelm Reich, un libro que había sido editado en castellano dos años antes por la editorial Ruedo Ibérico y que circulaba de forma clandestina en España. El folleto en un primer momento se entregó a las militantes del MDM como un documento de debate que debía ser leído por ellas y posteriormente discutido en los grupos de cada barrio, pero después se decidió repartirlo entre las amas de casa. La reacción en este caso vino de algunos esposos y también del propio PCE:

En el barrio de Vallecas en concreto, ¡la que se organizó por parte de los maridos de las mujeres que estaban en el MDM que habían ido con su folleto entusiasmadas! Lo habíamos discutido, lo habíamos leído, nos había parecido perfecto […] y cuando lo vieron sus maridos, de putas para arriba, a sus mujeres y a todas las

demás. Les prohibieron repartir el folleto y [les hicieron] que desapareciera de la casa […] Las mujeres vinieron a las reuniones del MDM realmente compungidas y con sentimiento de culpabilidad porque la influencia del marido era muy fuerte […] y por parte de los comunistas también, que siempre han tenido […] un sentido muy tradicional y conservador de la familia […] Ahí sí que hubo una injerencia fuerte por parte de hombres del partido, fundamentalmente maridos que hicieron prevalecer sus criterios y sus posturas de cara a sus mujeres[423].

Estas iniciativas fueron excepcionales en la primera mitad de los setenta ya que al abordar las cuestiones relacionadas con la sexualidad, las militantes del MDM tuvieron que enfrentarse a sus propias contradicciones y a la moral patriarcal y puritana de la cultura política comunista a la que pertenecían la mayoría de ellas. De esta manera, fue frecuente que en muchos grupos del MDM los debates sobre sexualidad fueran pospuestos por las propias dirigentes, argumentado la escasa preparación de las amas de casa y el temor a incomodarlas con esos temas. Lo paradójico de esta situación fue que, en algunos casos, tuvieron que ser las propias mujeres quienes les demostraran que estaban equivocadas, llenando las salas en las que impartieron las primeras charlas sobre sexualidad y anticoncepción. En este sentido, considero que el aprendizaje feminista fue bidireccional: las militantes de base entraron en contacto con las ideas feministas gracias a la labor de pedagogía que llevaron a cabo las dirigentes; y estas, al relacionarse con mujeres con vivencias muy distintas a la suyas, tomaron conciencia de los prejuicios que arrastraban respecto al colectivo que pretendían emancipar. En mi opinión, las ideólogas del MDM aprendieron de las mujeres de las clases populares una lección: que el feminismo, como señala la antropóloga Marcela Lagarde, podía estar en muchas partes, en las organizaciones feministas, pero también en las decisiones que las mujeres sencillas tomaban cotidianamente[424]. Esas experiencias y las lecturas feministas fueron esenciales para que en el MDM se construyera una identidad feminista no excluyente en la que cabían muchas formas de entender la liberación de la mujer. Una militante de base lo expresaba perfectamente: “Es que el feminismo no es un diploma

que se pone en la pared. Es que el feminismo es todo lo que defiende a la mujer […]"[425]. El deseo de avanzar hacia una organización en la que cupieran todas las sensibilidades y ritmos feministas se concretó en uno de los eslóganes utilizados por el MDM de Vigo: "El movimiento Democrático de Mujeres tiene un sitio y un trabajo para cada mujer"[426].

De lo que no cabe duda es que para muchas militantes del MDM el acercamiento al feminismo fue una experiencia transformadora. Y lo fue porque tuvo una urdimbre relacional en la que, como ha señalado Milagros Rivera, se fueron tejiendo "innumerables relaciones de a dos" que se multiplicaron de forma exponencial cuando creció la conciencia de que la opresión era común —pero a la vez distinta— a todas las mujeres[427]. En este sentido, el MDM fue un espacio necesario para que el malestar que provocaba la desigualdad fuera identificado y en el que muchas militantes tuvieron la oportunidad de encontrarse con modelos de mujer alternativos a los que les ofrecía el Estado nacional-católico, con compañeras de lucha que rompían con los roles asignados y cuestionaban en el día a día la feminidad patriarcal impuesta a las mujeres:

Y un día pues apareció por mi casa Emma [Castro] que me pareció como de otra galaxia [risas] que me hablaba de cosas que ni entendía ni había oído en mi vida […] Yo no era del PCE, ni siquiera sabía si existía el PCE, ni siquiera sabía que mi marido era del PCE […] Pero esta mujer me sorprendió por eso, porque la oyes hablar con los hombres y, además, no solo porque hablaba con los hombres que ya a mí me sorprendía, sino de la forma en que hablaba, de las cosas que sabía […] Y recuerdo que tenían que ir a una reunión a Madrid y ellos ponían pegas porque no tenían coches […] y ella dijo "no os preocupéis que yo os llevo" y aquello ya fue el despiporre: "¡que tiene coche, sabe conducir y sabe ir sola a Madrid!" [risas] Y a renglón seguido de aquello me empezó a hablar de, bueno, de que había un movimiento en Madrid de mujeres y que si me interesaba […] Yo no sabía […] dónde esta mujer me quería meter a mí […] ni aquello de qué iba […] A mí me interesó mucho […][428].

Los testimonios orales también coinciden al señalar que el descubrimiento del feminismo fue una experiencia marcada por la pasión. El apasionamiento estuvo presente en los debates internos y en aquellos que sus militantes mantuvieron con otros grupos feministas que nacieron en la década de los setenta. En el MDM, un sector de militantes formado por universitarias, intelectuales y profesionales de las clases medias reclamó una inmersión feminista más rápida, algo que las enfrentó con las mujeres que desarrollaban su activismo en los grupos de solidaridad o en los de amas de casa: "Los temas específicos de la mujer les resbalaban como nada. Pensaban ellas que nosotras éramos las burguesas, las que nos creíamos más preparadas"[429]. Este rechazo era mutuo ya que universitarias y profesionales consideraban que el trabajo que el MDM estaba llevando con las amas de casa rozaba el paternalismo y no cuestionaba los roles de género. Rosalía Sender reconocía que el debate interno entre distintas tendencias, aderezado con luchas políticas que poco tenían que ver con el MDM, llegó a generar en el PCE la sensación de que la organización de mujeres se estaba convirtiendo en una "jaula de grillos"[430].

Las discusiones encendidas caracterizaron también la relación entre las distintas organizaciones de mujeres, hasta el punto de que, en muchos momentos, pudo parecer que en el seno del movimiento feminista convivían grupos con planteamientos incompatibles. Enriqueta Bañón recordaba los largos debates que se plantearon en las reuniones de las distintas plataformas feministas que se crearon en el ocaso de la dictadura y durante la transición:

Es que discutíamos por la manifestación, discutíamos por el panfleto, discutíamos por todo […] Decidíamos todo a base de discusiones, nunca votábamos, porque considerábamos que no había que votar […] Para que nadie llevara allí gente para esto, sino para que se sacaran las cosas [por] consenso, y lo consensuábamos todo […] Eran unas reuniones larguísimas y muy enriquecedoras porque tú entrabas pensando una cosa y salías de allí y decías ahora tiene razón esta y esta no tiene ninguna razón y tú misma te ibas cambiando […] Y de hecho hemos ido todas

avanzando[431].

Tanto en los debates internos como en los que se daban entre las distintas organizaciones de mujeres, se mezclaron radicalismo y sectarismo, pero también una dosis de pragmatismo y de voluntad de llegar a consensos. En el MDM, las tensiones entre las distintas sensibilidades no impidieron que se diera una colaboración intensa entre ellas durante casi dos décadas. En el movimiento feminista los enfrentamientos que el MDM mantuvo con otras organizaciones fueron compatibles con colaborar en campañas, participar en manifestaciones, firmar comunicados y organizar de manera conjunta una gran cantidad de actos durante la transición. Como recordaba Bañón, al analizar ese periodo no debemos fijarnos únicamente en la espuma que provocaron los enfrentamientos dialéctico, sino ir más allá, entendiendo que muchas militantes del MDM estaban construyendo su discurso feminista en un momento en que todo era nuevo y en el que había que aprender de forma acelerada hasta de los argumentos de las adversarias.

Lo que no se puede negar es que este proceso también llevó consigo renuncias, rupturas y, sobre todo, conflictos de género entre camaradas. Para las comunistas del MDM no fue fácil abrirse paso en una cultura política patriarcal en la que todo giraba alrededor de la figura del varón. A través de los testimonios orales podemos conocer cómo muchas de estas mujeres tuvieron que enfrentarse al recelo que las ideas feministas provocaban en sus compañeros de partido (y en muchos casos también en sus compañeras). Basilisa Ranchal recuerda cómo ella y otras militantes del MDM de Córdoba se encontraron con muchos camaradas que en un principio habían apoyado que sus mujeres se integraran en el MDM, pero que pocos meses después se quejaban del cambio de actitud de sus esposas: “Basi, nosotros decíamos que participaran las mujeres, pero no que participaran de esa manera, porque ahora nos crean problemas de otra manera”. Maruxa Martínez también recordaba cómo muchos de sus camaradas gallegos llegaban a establecer una disociación entre las dirigentes del MDMG y sus mujeres: “[Decían los camaradas:] ‘No, es que nuestras mujeres no son como vosotras, que vosotras entendéis de esto’. Y nosotras les decíamos: ‘Sois unos

cínicos de tamaño natural. Que vosotros vais a las reuniones y no comentáis para nada con vuestra mujeres, ellas no saben ni adónde vais y no os preocupáis en absoluto de concienciarlas'"[432].

En otros casos, la hostilidad fue mayor. Para algunos hombres las militantes del MDM eran perturbadoras de la vida familiar, agitadoras que llenaban la cabeza de las mujeres de ideas que amenazaban la propia estabilidad de las parejas. En muchos casos se trataba de varones que se identificaban con el discurso revolucionario y que se definían como luchadores por la libertad y la igualdad, pero que no podían soportar los cambios que en la esfera privada provocaba la participación política de sus mujeres. Emma Castro recordaba las zancadillas que sufrió dentro del PCE malagueño por haber dedicado una parte importante de su militancia a trabajar en el MDM:

Cuando un camarada a mí me veía entrar por la puerta palidecía, se ponía malo […] Bueno, todos blanquitos porque cuando Emma llegaba y le daba una sesión de feminismo a la colega, al día siguiente bronca: "porque yo no friego, porque yo no hago esto, porque no sé qué, porque esto lo tenemos que hacer entre todos" y entonces, bueno, era una cosa horrorosa […] Porque es que a mí, había quien me ponía […] el veto […] porque yo me dedicaba a comerles el coco a las compañeras de los camaradas que, por supuesto, no militaban en el partido porque ¡hasta ahí podíamos llegar![433].

Para activistas como Marisa Castro, esos desencuentros con personas de su misma cultura política dejaron un poso de amargura en su experiencia militante:

Como prefeminista y como feminista lo he tenido muy difícil en mi cultura: yo no estaba bien vista, ni por las mujeres que también asumían el machismo en un porcentaje muy elevado porque eran mujeres de una determinada extracción social, ni tampoco estaba

bien vista por los hombres. Las feministas teníamos fama de frescas. Defendíamos derechos como el divorcio y nos encontrábamos paredes de hormigón que nos decían "tú lo que quieres es quitar maridos". Estupideces. Y eso no te lo decía cualquiera en la calle, te lo decía gente de tu cultura, lo cual era tremendamente doloroso. Entonces hemos tenido que trabajar mucho dentro y fuera. Pero justo por eso, porque sabíamos las resistencias que había internas en nuestra cultura política, cuando tuvimos esta estructura de mujeres dijimos "nos vamos a liberar […] vamos a trabajar lo más libres posible"[434].

Las prevenciones hacia el MDM también se manifestaron entre los miembros de la dirección del PCE, alarmados ante la posibilidad de que al aproximarse al feminismo sus camaradas mujeres cuestionasen la jerarquía sexual existente en el partido. Y efectivamente eso fue lo que ocurrió cuando a mediados de los setenta las comunistas feministas pusieron en cuestión la imagen del varón como modelo de activista y vanguardia del proletariado, y cuando denunciaron el sexismo existente en el PCE, en el movimiento obrero y en el conjunto de la izquierda. Este proceso dio lugar a situaciones paradójicas: "Es una cosa muy curiosa porque, por un lado, las mujeres más dinámicas del PCE somos las que estamos haciendo que el Movimiento Democrático salga y, por otro lado, el propio Comité Provincial, del que algunas formamos parte está boicoteando […] querían contrarrestar la fuerza del Movimiento Democrático"[435].

Todos estos conflictos hicieron que para muchas activistas el descubrimiento del feminismo coincidiera con un cierto desencanto respecto a la política. Habían sido muchas las expectativas puestas en la democracia y en los partidos antifranquistas y, si bien las conquistas logradas en la transición fueron muchas, en su memoria de militantes quedó la sensación de no haber sido acompañadas en sus luchas por muchos de sus compañeros. También quedó en su memoria una cierta sensación de fracaso, de no haber podido conformar esa gran organización de mujeres capaz de haber actuado como un lobby preparado para presionar y vencer las resistencias a la igualdad de las elites masculinas que dirigieron el

proceso político durante la transición. En todo caso, al hacer balance, las propias dirigentes del MDM reflexionaron años después sobre los errores cometidos, reconociendo el dogmatismo y el sectarismo con que abordaron algunos debates, tanto cuando defendían planteamientos políticos, como cuando buscaban un discurso feminista propio: “Por eso quizá no llegamos a las mujeres que deberíamos haber llegado”[436].

Los programas del MDM: del feminismo social al feminismo socialista

El primer programa del MDM vio la luz a mediados de 1968 pero se venía discutiendo desde hacía varios años. En este proceso, 1967 fue un año importante ya que la ONU aprobó en noviembre la Declaración sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, después de meses de debate de los que se hizo eco la prensa española[437]. Aprovechando esta declaración, un grupo de más de 1.500 mujeres, entre las que se encontraban intelectuales, actrices, trabajadoras, amas de casa, escritoras y periodistas, firmó en el verano de 1967 una carta que fue enviada al vicepresidente del Gobierno con el título “Por los derechos de la mujer española” y que publicó en octubre en la revista teórica del PCE Realidad[438]. Giuliana di Febo destaca la importancia de este documento ya que fue el primero de ámbito nacional y difusión pública en el que se denunciaba la discriminación de la mujer y se formulaban una serie de reivindicaciones en plena dictadura. Según la historiadora italiana, “Por los derechos de la mujer española” puede considerarse el embrión del primer programa del Movimiento Democrático de Mujeres ya que fue elaborado por sus dirigentes aunque, evidentemente, después se pactó su redacción final con mujeres de otras sensibilidades políticas y religiosas[439].

Un documento conservado en los fondos del CIFFE en el Centro Documental de la Memoria Histórica demuestra que Di Febo está en lo cierto. Se titula “Por nuestros derechos” y está fechado en abril de 1967. Más extenso que el enviado al Gobierno, pero gemelo en muchos de sus apartados, en sus primeras líneas realizaba una

exposición de motivos en la que se denunciaba la situación de las mujeres y se señalaban los tres tipos de "impedimentos" que dificultaban la promoción femenina. Los primeros eran "conceptuales", y se referían a todo el conjunto de ideas que se inculcaban a las niñas y que las caracterizaban como inferiores a los niños. Los segundos "impedimentos" eran "sociales", derivados de la escasa incorporación de la mujer al trabajo productivo y a su carácter "transitorio" al interrumpirse con frecuencia tras el matrimonio. En tercer lugar, existían obstáculos "políticos", ya que, sobre todo en la situación de las casadas y las amas de casa, su desconexión respecto a los problemas sociales las llevaba a rechazar cualquier planteamiento novedoso y a adoptar posiciones conservadoras y resistentes al cambio. El mantenimiento de estos "impedimentos" se explicaba por la educación recibida por las mujeres, el peso de la tradición y la reclusión doméstica, pero también existía lo que las redactoras denominaban "la orientación por arriba", la que partía de "las altas esferas gobernantes" interesadas en que "la mujer traspase lo menos posible ese mundo que hasta ahora le ha venido siendo asignado"[440]. La exposición de motivos terminaba con un llamamiento a la movilización que, sin embargo, no fue incluido en la carta enviada al vicepresidente del Gobierno.

Después de la introducción en "Por nuestros derechos" se detallaban toda una serie de reivindicaciones: creación de una extensa red de guarderías infantiles; cantinas en las empresas; escuelas estatales con comedores escolares; establecimiento de la coeducación y pleno acceso de las mujeres a todos los niveles de enseñanza, eliminando las barreras para su acceso a los estudios universitarios y a las escuelas de Formación Profesional; reivindicación de igual salario para igual trabajo; control sanitario de las mujeres gestantes, prohibición de su despido, habilitación de guarderías laborales y aprobación de una legislación que permitiera la lactancia en el centro de trabajo; libre control de la natalidad, abrogación de la licencia marital, patria potestad conjunta para ambos cónyuges y regulación del derecho al divorcio; desaparición de las bases militares extranjeras en suelo español, reducción de gastos en armamento y defensa de la paz y la neutralidad. En líneas generales, se trataba de un programa muy moderado, que giraba alrededor de las reivindicaciones específicas de las mujeres y otras

que, sin serlo, buscaban mejorar sus condiciones de vida. Únicamente se introducía una cuestión que podríamos considerar de carácter exclusivamente político, la defensa de la paz, pero asociada al discurso maternalista que asignaba a las mujeres el rol de defensoras de la vida. Llama la atención que en ningún párrafo se hiciera referencia a la dictadura y que la crítica política fuera tan sutil. No se puede olvidar que se trataba de un texto que buscaba lograr el mayor número de adhesiones y con el que las firmantes no estuvieran expuestas a ningún tipo de represalia por parte del Régimen.

El "Programa" de 1968 del MDM conservó la misma estructura que "Por nuestros derechos" y exponía de forma minuciosa 30 reivindicaciones en materia de enseñanza, trabajo asalariado, seguridad social, derechos civiles, control de la natalidad, divorcio, matrimonio civil y derechos políticos. El apartado al que se dedicaba más atención era el que hablaba de la inserción laboral de las mujeres. Para las ideólogas del MDM, la emancipación femenina pasaba por su acceso al trabajo asalariado, ya que era la "primera fuente de independencia que la libera de un sometimiento económico al marido y a los hijos". Incorporadas al mundo de la producción, las mujeres dejarían de ser percibidas en la esfera familiar como seres necesitados de protección, podrían romper con el "concepto tradicional y ya desfasado de madre y esposa" y reclamar el reparto de las "tareas caseras y educación de los hijos". El trabajo, además, les proporcionaría "una auténtica conciencia como ser humano" y, a través de él, podrían entrar en contacto con las injusticias laborales, se implicarían en la lucha para erradicarlas y comprenderían mejor los procesos sociales y políticos. Sin embargo, las ideólogas del MDM advertían de que con la incorporación de las mujeres al mundo del trabajo no se solucionaban todos los problemas y de que en las empresas se ejercía una doble y hasta triple explotación sobre ellas, ya que a su condición de trabajadoras había que sumar la de ser mujeres en una sociedad que las discriminaba y, a todas estas, la de carecer de una formación laboral adecuada. De ahí que considerasen prioritario mejorar su capacitación profesional. En cuanto al resto de las reivindicaciones expuestas en el programa, podrían dividirse en seis grandes bloques:

Derecho a la educación: creación de una completa red de guarderías y casas cuna; enseñanza estatal, gratuita, obligatoria y sin discriminación de sexo hasta los 16 años, creación de escuelas mediopensionistas en todos los niveles educativos y de colegios mayores, universidad gratuita o, en su defecto, dotada de un número suficiente de becas para atender las necesidades de las familias trabajadoras.

Derechos laborales: acceso de las mujeres a todo tipo de trabajos sin ningún tipo de discriminación salarial, eliminación de todas las normas coactivas y proteccionistas recogidas en las leyes laborales, creación de cantinas en las empresas, retribución del 100% del salario en caso de baja por enfermedad o accidente de trabajo y permiso de maternidad obligatorio de una duración de 45 días antes y después del parto.

Derechos sociales: control sanitario obligatorio de la mujer gestante y concesión de una asignación para cubrir gastos de alimentación del niño durante seis meses, reconocimiento médico anual para toda la familia y escuelas de rehabilitación para niños “subnormales”, libre elección de médico y reforma de la legislación de la Seguridad Social con participación de los trabajadores.

Derechos reproductivos: eliminación de cualquier tipo de coacción en relación con el control de la natalidad y deber del estado a prestar “orientación científica” sobre anticoncepción.

Derechos civiles: abrogación de la licencia marital, supresión de todos los artículos del Código Civil que hacían depender a las mujeres de los esposos, patria potestad conjunta e igualdad de derechos para los hijos e hijas nacidos dentro o fuera del matrimonio, mayoría de edad a todos los efectos a los 21 años, libertad religiosa de todos los españoles y defensa de un estado aconfesional, matrimonio civil y promulgación de una ley de divorcio.

Derechos políticos: Derecho a la participación política y al sufragio universal de todos los españoles, derecho de las mujeres a crear sus propias asociaciones, con reconocimiento de su capacidad de

representación ante cualquier organismo e implantación de un régimen que garantizase las libertades democráticas necesarias[441].

Para difundir el programa se repartieron en distintas ciudades hojas que resumían sus puntos esenciales y se fue explicando a través de los boletines de la organización[442]. En algunas provincias donde los grupos del MDM alcanzaron mayor desarrollo, se utilizó como base para redactar un programa propio, adaptado a las peculiaridades sociales, económicas o idiomáticas de esas regiones[443]. En todo caso, el alcance de esta difusión fue escaso, ya que no podemos olvidar que se realizó siempre de forma clandestina. La cuestión de fondo es si el programa de 1968 que marcó la línea ideológica del MDM hasta 1976 puede ser considerado feminista. Obviamente no era un texto inspirado por el feminismo de segunda ola que estaba desarrollándose en Estados Unidos y Europa, sino que entroncaba con el feminismo socialista de los años treinta, aliñado con algunas ideas extraídas de los textos de Simone de Beauvoir y Betty Friedan. De esta manera, se entiende que el programa se articulase alrededor de cuestiones generales en las que se incluían las reivindicaciones consideradas específicas de las mujeres y que lo político primase sobre lo feminista. También es significativo que apenas se mencionen cuestiones relacionadas con la sexualidad, más allá de la defensa del derecho a la anticoncepción. Pese a estas limitaciones, es necesario constatar que se trató del primer intento de elaborar un programa dirigido a la mujer y que algunos de sus planteamientos, por muy moderados que parezcan desde la perspectiva actual, chirriaron en los oídos de la derecha franquista y de muchos varones de izquierdas.

El ritmo frenético de los acontecimientos y la irrupción de las ideas feministas que legaban de Europa y América hicieron que el programa de 1968 quedase muy pronto obsoleto para el sector del MDM que defendía una apertura hacia las ideas del feminismo de segunda ola. Por el contrario, las militantes de la extrema izquierda que trabajaban en la organización alertaron de la peligrosa deriva que estaba iniciando el MDM. Primero fueron las militantes de la ORT quienes decidieron abandonar los grupos de mujeres en 1971 al considerar que sus dirigentes estaban haciendo del MDM una

organización que abrazaba las tesis del feminismo burgués, olvidando que la emancipación femenina solo sería posible con el triunfo del socialismo:

Esa doble explotación no puede ser eliminada más que en la sociedad socialista. Llegar a ella es el objetivo y la lucha de la mujer habrá de ser, por lo tanto, con todos los que luchan por derrocar el sistema capitalista. No podemos difuminar este objetivo claro y fundamental rodeándolo de unos planteamientos burgueses de reivindicaciones femeninas absorbibles dentro del sistema. Como miembro de una clase explotada, la mujer tiene que luchar por una sociedad sin clases. La consecución de este objetivo, y la misma lucha, llevará consigo la superación de la alienación como mujer[444].

Dos años después fueron las militantes influidas por el trotskismo que se integraron en la corriente crítica del PCE, conocida como Oposición de Izquierdas, quienes se enfrentaron a la dirección del MDM encabezada por Dulcinea Bellido[445]. Desde este sector se elaboró un documento titulado "Estudio para un programa" con el que pretendían neutralizar el proyecto de la dirección del MDM de dotar a la organización de un discurso claramente feminista. Ideológicamente, este documento se situaba en la ortodoxia marxista al analizar la situación de las mujeres por sectores económicos, e insistía en la idea de que la liberación femenina solo era posible "bajo una economía estatizada (sic) y planificada, propia de la sociedad socialista". Se trataba de una propuesta en la que prácticamente desaparecían las reivindicaciones de género y que fue rechazada por la dirección del MDM, lo que provocó que las simpatizantes de la Oposición de Izquierdas abandonaran la organización[446].

Estos enfrentamientos internos coincidieron con el aumento de la represión durante los últimos años de la dictadura, una situación que hizo que se desviasen una gran parte de las energías de la organización hacia las campañas solidarias y de denuncia política. Estos factores bloquearon la renovación programática y paralizaron el proyecto de consolidar una estructura estatal, como lo demuestra

que entre 1972 y 1974 no se convocaran reuniones generales y que el MDM desapareciera en varias capitales de provincia. Incluso la organización de Madrid atravesó una profunda crisis que hizo que en esos tres años solo se publicaran cuatro números de La mujer y la lucha, el boletín que marcaba la línea ideológica del MDM en toda España.

La proclamación de 1975 como Año Internacional de la Mujer por parte de la ONU volvió a inyectar oxígeno a la organización y a permitir que su sector más avanzado en cuestiones de género plantease la necesidad de refundar el movimiento. Desde mediados de 1974, el MDM sumó a sus siglas la de Movimiento de Liberación de la Mujer (MDM/MLM), participó activamente en la creación de plataformas de organizaciones de mujeres y comenzó a trabajar en la elaboración de un nuevo programa. De hecho, considero muy probable que el Programa-Manifiesto de la Plataforma de Organizaciones de Mujeres de Madrid, publicado el 20 de febrero de 1975, fuera redactado en su mayor parte por las líderes del MDM[447]. Durante las Primeras Jornadas por la Liberación de la Mujer celebradas en diciembre, el MDM defendió las líneas fundamentales de ese Programa-Manifiesto frente a las tesis de los colectivos feministas. En estas discusiones, no obstante, quedó patente la superioridad teórica de las seguidoras de Lidia Falcón y Cristina Alberdi, una realidad que hizo que la dirección del MDM abriera un debate para elaborar un nuevo programa en el que, sin renunciar a un compromiso y a la doble militancia, reafirmase el compromiso feminista del MDM. Como documento base para la discusión se elaboró una “Propuesta de Programa” todavía demasiado pegada al discurso del programa de 1968, pero en la que se analizaba la situación de la mujer desde una perspectiva menos economicista y prestando más atención a los condicionantes socioculturales. En líneas generales, estamos ante un documento que planteaba buena parte de las reivindicaciones que defendía el movimiento feminista: la exigencia del reconocimiento de la patria potestad conjunta, la reivindicación de anticonceptivos libres y gratuitos, la creación de centros de planificación familiar, la supresión del delito de adulterio, una apuesta mucho más clara por la legalización del aborto, la desaparición de las diferencias entre hijos legítimos e ilegítimos, y el compromiso de profundizar en un “trabajo ideológico que permita la transformación de las relaciones

hombre-mujer para que estas se establezcan sobre las bases de una auténtica igualdad”[448].

Finalmente, en octubre de 1976 vio la luz el “Programa del Movimiento Democrático de Mujeres/Movimiento de la Liberación de la Mujer” en forma de folleto de ocho páginas en tamaño cuarto. Al comparar ambos documentos descubrimos que, aunque fueron pocas las modificaciones, sí se matizaron algunas ideas en el texto que fue finalmente publicado. Por ejemplo fue significativo el cambio introducido en el apartado en el que se explicaban las características del MDM, ya que por delante de las señaladas en la “Propuesta de Programa” —autónomo, sociopolítico, transformador y unitario—, se situó la de ser una organización feminista. También a nivel formal se realizó una modificación relevante en lo simbólico, ya que la lucha por mejorar la calidad de vida en los barrios, contra la carestía y la promoción de las amas de casa, se pasó de los primeros puntos de la “Propuesta”, a los últimos en el “Programa”[449]. En paralelo a esta renovación, la apuesta feminista del MDM se puso de manifiesto a través de su intensa participación en las plataformas de mujeres durante la transición.

Todo esto lo hizo el MDM sin romper el hilo que lo unía con al PCE y apostando por la doble militancia, algo que generó numerosas contradicciones en sus líderes y activistas. Para algunas autoras esa conexión hizo que la actividad del MDM durante la transición estuviera más dirigida a “reproducir los intereses del partido” que a “cuestionar la problemática de la mujer”[450]. Otras, entre ellas Lidia Falcón, definieron a sus dirigentes como un puñado de “adoradoras de Engels” y a la organización que lideraban como una “excrecencia” que los comunistas utilizaron para no perder influencia entre las mujeres ante el avance del verdadero feminismo[451]. Todas estas críticas ignoran la evolución del MDM y las peculiaridades de su propuesta feminista. Una propuesta que fue moderada no solo porque así lo quisiera el PCE, sino porque, como ya he apuntado más atrás, a las ideólogas del MDM les pareció que se adaptaba mejor a las necesidades del colectivo al que se dirigieron de forma prioritaria, las mujeres de las clases populares. En todo ese proceso realizaron un trabajo de pedagogía feminista en los colectivos de mujeres sobre los que tuvieron influencia, reclamando la igualdad jurídica, denunciando la discriminación

educativa y laboral, alertando contra la utilización del cuerpo femenino como reclamo erótico en la sociedad de consumo y rechazando la publicidad vejatoria. Exigiendo, en fin, el derecho de las mujeres a controlar su fertilidad, al divorcio y —bien es cierto que de forma timorata— al aborto.

En 1976 el MDM ya estaba incorporando a su ideario un elemento que Cristina Molina Petit considera necesario para hablar de feminismo socialista: separar la cuestión de la mujer de la cuestión social general, distinguiendo las injusticias de clase y los sistemas de explotación que genera, de la subordinación singular que padecen las mujeres de cualquier clase social por el hecho de ser mujeres[452]. Las dirigentes del MDM y muchas de sus militantes llevaban años debatiendo estas cuestiones, perdiéndose muchas veces en discusiones estériles y eludiendo otras para no enfrentarse al PCE. Sin embargo, al terminar la década de los setenta muchas de ellas ya habían dado el salto de la "cuestión de la mujer" a la "cuestión feminista" al haber llegado a la conclusión de que el sexo era un factor específico de opresión. En esa etapa se aceleró el aprendizaje feminista de sus dirigentes. Espoleadas por las distintas corrientes del feminismo radical que se desarrollaron en España, trataron de no quedarse atrás y fueron incorporando a su ideario las ideas teorizadas por feministas socialistas como Heidi Hartmann, Juliet Michell, Zillah Eisenstein o Barbara Ehrenreich. A finales de 1977, en un artículo publicado en Nuestra Bandera, Dulcinea Bellido trataba de sistematizar algunas de estas ideas haciéndolas compatibles con la realidad española. En su opinión, el movimiento obrero debía reconocer que el feminismo "en sí mismo tiene energías liberadoras" que "debían ser orientadas como afluente importante del gran caudal de lucha por una sociedad más justa". Con este planteamiento, Bellido —que había sido toda su vida una mujer de partido— estaba cuestionando el monopolio del marxismo como única ideología emancipatoria y reconociendo el papel que el feminismo podía jugar a la hora de ofrecer una alternativa que, si bien no concebía como global tal y como defendían las feministas radicales, sí debía ser incorporada por la izquierda a su proyecto de cambio social[453].

La evolución ideológica del MDM fue tan rápida durante la transición que en la Reunión Estatal de junio de 1978 se decidió

comenzar a trabajar en la elaboración de un nuevo programa[454]. En el siguiente encuentro estatal celebrado en febrero de 1979, se aprobó un Programa Mínimo en el que se recogían todas las reivindicaciones que en esos momentos estaban abanderando las organizaciones feministas[455]. Cuando estas fueron legalizadas en 1978, un año después que el PCE, el MDM dejaba muy claro cuál era su apuesta. Sin renunciar a su vocación política, su campo de batalla era el feminista y el objetivo de su lucha la liberación de la mujer:

Ni partidos, ni organizaciones sindicales, ni personalidades de esas importantes ni nadie que sepamos ha movido un solo dedo para que esto [la legalización de las organizaciones feministas] se produjera antes. Un año de democracia que nosotras hemos podido aprovechar a medias. No éramos legales. Durante 13 años, desde 1965, el Movimiento Democrático de Mujeres ha trabajado en la ilegalidad, en las catacumbas, porque la mujer tenga un papel importante en la sociedad. Y es el momento de que el movimiento feminista en España empiece a ampliar el papel que le corresponde y ocupar el espacio político que debe tener. Espacio que no es el de los partidos políticos, ni el de las centrales sindicales, ni el de las asociaciones ciudadanas. Es el del movimiento feminista. Y que si no lo llena él, no lo hará nadie. Movimiento feminista que sea la columna vertebral de las reivindicaciones de la mujer, de las globales y de las específicas de cada sector. Movimiento que incida realmente en esas transformaciones. Movimiento, en suma, que con su fuerza y su presencia garantice que no se produzcan "olvidos" ni consideraciones secundarias por instancias de poder o de otro corte, gobiernos, partidos, sindicatos, etc., hacia la mujer[456].

Para el puñado de supervivientes que continuaban apostando por el MDM a finales de los setenta había finalizado su tortuosa travesía hacia el feminismo. Mercedes Comabella y Rosa Pardo, que tantas críticas habían recibido por parte de feministas como Lidia Falcón, comenzaban a publicar artículos en Vindicación Feminista y, más tarde, en Poder y Libertad, las revistas de referencia del feminismo radical. Con todo, al llegar a las playas feministas se encontraron

con una realidad que no era con la que habían soñado: el MDM estaba en descomposición y el movimiento feminista fracturado.

La 'hora violeta': el MDM y la eclosión del feminismo en España

En diciembre de 1972 la Asamblea General de las Naciones Unidas tomó la decisión de declarar 1975 como Año Internacional de la Mujer. En España, las organizaciones de mujeres acogieron con escepticismo esta convocatoria por considerarla paternalista y porque existía el temor fundado de que fuera utilizada por el régimen para presentar su cara más amable ante el mundo[457]. De hecho, el Gobierno encargó a la Sección Femenina la representación oficial y los trabajos de preparación del Año Internacional, y se aprobó en mayo la reforma de algunos aspectos del Código Civil como la eliminación de la licencia marital o la obligación de la mujer de obedecer al esposo y seguirle a donde este decidiera instalar el domicilio familiar[458]. El MDM denunció la farsa que suponía poner a la Sección Femenina al frente de la organización del Año Internacional de la Mujer y el limitado alcance de las reformas, ya que todavía eran muchos los aspectos discriminatorios que se mantenían en el sistema legal español. Sin embargo, desde el primer momento consideró necesario aprovechar la cobertura que proporcionaba la ONU para programar, a través de organizaciones legales como las asociaciones de amas de casa, las vocalías de mujer y las asociaciones culturales, actividades en las que se denunciase la discriminación que sufrían las mujeres. Por otro lado, sus dirigentes se desmarcaron de las burlas sexistas que el Año Internacional recibió de un amplio sector de la prensa del Régimen: "Nosotras denunciamos estas 'celebraciones' que no son más que una mascarada, pero sí queremos hacer constancia que nos parece interesante la celebración de este Año Internacional de la Mujer, y que no estamos en absoluto de acuerdo con aquellos que pretenden desvirtuarlo y ridiculizarlo"[459].

El primer objetivo que el MDM se planteó fue crear una plataforma que agrupase al mayor número de organizaciones dispuestas a desarrollar actividades alternativas a las programadas por la

Sección Femenina. En esas reuniones el MDM no participó como tal, ya que era una organización clandestina, pero sí estuvieron presentes las dirigentes que estaban al frente de las asociaciones de amas de casa de Tetuán, Ventas, Chamartín, Getafe, Moratalaz y la Asociación Castellana de Amas de Casa. Estas organizaciones comenzaron a reunirse con el Seminario de Estudios Sociológicos sobre la Mujer, la Asociación de Mujeres Universitarias, la Asociación de Mujeres Separadas, el Movimiento Apostólico Seglar (MAS), la comisión de la mujer del Club de Amigos de la UNESCO y las ramas femeninas de la Juventud Obrera Católica (JOC) y la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC). Todas estas organizaciones acordaron crear la Plataforma de Organizaciones de Mujeres de Madrid para el Año Internacional, comenzando a participar en la discusión de un programa con el que representar a España en la conferencia internacional que la ONU estaba preparando para las Organizaciones No Gubernamentales.

El 19 de febrero de 1975 se celebró el acto inaugural del Año Internacional de la Mujer en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid. La ceremonia estuvo presidida por Carmen Polo, la princesa doña Sofía, el presidente del Gobierno Arias Navarro, el presidente de las Cortes Alejandro Rodríguez de Valcárcel y Pilar Primo de Rivera[460]. Unos días antes la Plataforma de Organizaciones de Mujeres de Madrid para el Año Internacional se presentó a la opinión pública en una curiosa rueda de prensa semiclandestina en el pub Oliver de Madrid. A partir de una estrategia perfectamente calculada, el día 20 coincidieron dos acontecimientos muy significativos: la publicación por la prensa del Programa-Manifiesto de la Plataforma y el boicot de mercados convocado por las asociaciones de amas de casa del que ya he hablado.

Una vez creada la Plataforma de Organizaciones de Mujeres de Madrid, el plan del MDM pasaba por coordinar las distintas plataformas provinciales y cerrar las actividades del Año Internacional con la celebración de un congreso en el que participaran las representantes de todas ellas. En Madrid, la Plataforma pasó a llamarse Comisión de Madrid del Año Internacional y poco después, para adaptarse a la nomenclatura utilizada por la ONU, Secretariado de Organizaciones No

Gubernamentales de Madrid. A partir de ese momento comenzaron los viajes por distintas provincias de las representantes del Secretariado. En mayo visitaron Barcelona, donde entraron en contacto con el Moviment de Dones, una organización creada a comienzos de 1975 por un reducido grupo de mujeres periodistas que, bajo el paraguas de la Asociación de Amigos de la ONU, trató de organizar una plataforma en la que se integrasen mujeres antifranquistas de distinta procedencia[461]. También participó en esas reuniones la Asociación de Mujeres Universitarias, una organización creada en 1972, pero que había ido languideciendo hasta que Lidia Falcón se propuso revitalizarla en 1974. Falcón reivindica incluso que la idea de organizar una conferencia sobre la mujer fue suya, ya que por esas fechas había iniciado los contactos para celebrar en Barcelona un congreso que sirviera para crear la Primera Internacional Feminista. Sin embargo, sus planes se vinieron abajo cuando en septiembre fue detenida y acusada de colaborar en el atentado que ETA perpetró en la cafetería Rolando en Madrid[462]. Más allá de estos debates, lo cierto es que varios colectivos de mujeres de Cataluña se adhirieron a la propuesta del Secretariado de Madrid de llevar a cabo unas jornadas en las que participaran todas las organizaciones de mujeres enfrentadas al discurso de la Sección Femenina: la Asociación Nacional de Comunicación Humana y Ecológica (ANCHE), las vocalías de mujeres de las asociaciones de vecinos, mujeres independientes del PSUC y de otros partidos. También se sumaron plataformas de mujeres de Alicante, Málaga, Santander, Valencia y Valladolid, acordándose realizar dos encuentros preparatorios: uno en Madrid y otro en Barcelona.

Este proceso de convergencia no estuvo exento de tensiones. Los primeros roces se produjeron durante la primera reunión que se celebró en Barcelona en julio y a la que asistieron representantes de Madrid, Galicia, Valencia y Barcelona. Según un informe elaborado por el MDM, un asunto que provocó un importante malestar fue que las organizaciones catalanas copiaran el programa de trabajo elaborado por la Plataforma de Madrid y lo publicaran en "una edición en catalán pero poniéndolo como original de allí y a las organizaciones madrileñas como 'adheridas'"[463]. A pesar de estos desencuentros, se llegó al acuerdo de celebrar las Jornadas por la Liberación de la Mujer en Madrid. También se decidió crear un

secretariado para todo el territorio nacional y se pactó el nuevo nombre del programa que a partir de ese momento se denominaría "Por la Liberación de la Mujer. Programa de las Organizaciones No Gubernamentales del Estado español"[464]. La segunda reunión se celebró en Madrid los días 13 y 14 de septiembre y a ella asistieron 80 participantes que representaban a las 74 organizaciones de toda España[465]. Sin embargo, volvieron a ponerse de manifiesto las diferencias entre las delegaciones de Madrid y Barcelona, en este caso por los problemas que surgieron para obtener los permisos para celebrar las jornadas en la capital. Ante estas dificultades, la delegación madrileña planteó que el encuentro se realizase sin solicitar la autorización gubernativa, pero sin "clandestinizarlo", de manera que no se haría publicidad del evento, pero se convocaría a la prensa para que lo cubriera. Las representantes catalanas, en cambio, volvieron a defender la idea de que en la Ciudad Condal el congreso podía organizarse con menos trabas, ya que podían utilizarse los locales de la Asociación de Amigos de las Naciones Unidas.

Finalmente, el MDM impuso su criterio y se decidió que las Primeras Jornadas por la Liberación de la Mujer se celebraran en Madrid, consensuándose la creación de siete ponencias cuya elaboración se encargó a las plataformas de grupos de mujeres de distintas ciudades: "Mujer y Sociedad" y "Movimientos Feministas", a Madrid; "Mujer y Trabajo", a Barcelona; "Mujer y Educación", a Valladolid; "Mujer y Ámbito rural" se asignó a los grupos de Andalucía y Galicia; "Mujer y Barrios", a Valencia y Barcelona; y "Mujer y Familia", de la que también se encargaron las valencianas. También se acordó continuar con la difusión del programa de la Plataforma de Organizaciones no Gubernamentales, acudir al Congreso Mundial de Mujeres que se iba a celebrar en octubre en Berlín Oriental organizado por la FEDIM, elegir el secretariado de las jornadas y realizar una campaña de financiación a base de pegatinas, insignias, colgantes, carteles y camisetas con el lema "No queremos protección, exigimos nuestros derechos"[466].

El protagonismo del MDM fue muy importante en todo este proceso, hasta el punto de que las Primeras Jornadas por la Liberación de la Mujer no se pueden entender sin el trabajo y la dedicación de sus dirigentes y sin la base social que aportaron sus militantes. También

es necesario destacar la apuesta unitaria que defendió en todas las reuniones, una unidad que, evidentemente, no pretendía ser ideológica sino de acción. Durante 1975 Mercedes Comabella, Mercedes Pintó y Rosa Pardo llevaron a cabo una auténtica labor de "orfebrería", tratando de hacer compatibles distintas formas de entender el feminismo y de organizar el trabajo. También fue un reto trasladar esos debates a los grupos de mujeres que, con niveles muy distintos de conciencia, formaban la base del movimiento femenino/feminista en esos años[467].

El MDM y el PCE también movilizaron todos sus recursos para que las representantes de la Plataforma de Organizaciones de Mujeres asistieran al Congreso Mundial organizado por la FEDIM en Berlín Oriental, logrando que tanto la Junta Democrática como la Federación de Mujeres Cubanas financiaran el viaje. Finalmente, la delegación que acudió a este congreso, al que asistieron alrededor de 1.000 mujeres de 150 países, estuvo formada por las militantes del MDM Dulcinea Bellido, Mercedes Comabella, Pilar Gil, Trini Simó y Emma Castro, la presidenta de la Asociación Española de Mujeres Separadas Mabel Pérez Serrano, Nuria Pompeia de la Asociación Nacional de Comunicación Humana y Ecología (ANCHE), y las activistas Ana Mercadé, Loles Díaz Aledo y Cristina Almeida[468]. Para algunas de las asistentes, esta reunión internacional fue decepcionante, ya que en sus sesiones primó la reivindicación política sobre la feminista. Así lo ponía de manifiesto una militante del MDM en un artículo publicado en La mujer y la lucha, en el que criticaba que la organización hubiera prestado más atención a la propaganda antiimperialista y pacifista que a la defensa de los derechos políticos y sociales de las mujeres, mostrando su desacuerdo con el maternalismo presente en muchas ponencias al entender que era algo desfasado[469].

En los meses finales de 1975, el MDM se volcó en la preparación de las Primeras Jornadas por la Liberación de la Mujer. Sin embargo, la situación política del país estuvo a punto de poner en peligro su celebración, ya que se abrió un nuevo ciclo represivo al ser decretado en abril el estado de excepción en Vizcaya y Guipúzcoa y aprobarse en agosto el Decreto Ley Antiterrorista[470]. Cuando finalmente Franco murió el 20 de noviembre, algunas organizadoras llegaron a plantear que podía ser una temeridad continuar con el

proyecto. La decisión del MDM de seguir adelante fue determinante para que finalmente se celebraran en el colegio Montpellier de Madrid en los días 6, 7 y 8 de diciembre. Una decisión acertada, ya que unas 500 mujeres de toda España pudieron participar en el primer congreso feminista celebrado en 40 años.

En todo caso, no podemos olvidar que fueron unas jornadas semiclandestinas y que en todo momento se barajó la posibilidad de que entrara la policía, suspendiera la reunión y detuviera a las organizadoras. Esa circunstancia puede explicar algunas de las decisiones adoptadas en esos días. Entre ellas, dos polémicas propuestas realizadas por militantes del MDM y que generaron un gran debate entre las asistentes. Un informe elaborado por alguna de sus dirigentes y enviado al PCE explicaba lo ocurrido y hacía una valoración de los hechos: "Ante el temor de que las Jornadas no llegaran a su fin, propusimos ya el primer día un pronunciamiento en forma de telegrama por la amnistía, y una resolución política, aparte de informar para quien quisiera [ir] de la manifestación de Carabanchel del día 7"[471]. El MDM pretendía que todas las organizaciones firmaran el telegrama e, incluso, que se suspendiera la sesión matinal del día 7 para que las asistentes se sumasen a la manifestación convocada por toda la oposición democrática. Ambas propuestas fueron rechazadas por las representantes del feminismo radical de Barcelona y Madrid. Las delegadas de Barcelona se opusieron argumentando que el objetivo de las jornadas era discutir sobre la problemática específica de la mujer y el Colectivo Feminista de Madrid, liderado por Cristina Alberdi, propuso que, de enviarse el telegrama, se incluyese la petición de amnistía a las mujeres condenadas por conductas consideradas delictivas por la legislación franquista: adulterio, aborto, prostitución y homosexualidad. En cuanto a la posibilidad de suspender los debates para asistir a la concentración prevista en Carabanchel, los mismos grupos se opusieron, destacando la incongruencia de que nadie hubiera propuesto manifestarse ante la cárcel de mujeres de Yeserías[472].

Las distintas opciones feministas se volvieron a enfrentar al debatirse las ponencias. Las radicales criticaron a la organización por no haber previsto dedicar una ponencia a la sexualidad. Se trataba de un ataque directo a las dirigentes del MDM, que

propusieron como alternativa que se incluyera esa cuestión en los debates de la ponencia "Mujer y Familia", algo que las seguidoras de Falcón y Alberdi consideraron inaceptable. En el fragor de la discusión, algunas militantes del MDM acusaron a las radicales de burguesas y de no entender que las mujeres de los barrios tenían problemas que había que tratar con mayor urgencia que la sexualidad. Las feministas radicales, por su parte, criticaron el trabajo del MDM con las amas de casa, ya que se centraba en reivindicaciones que no eran específicas de las mujeres, considerando que su activismo era social y político, pero en ningún caso feminista.

Estos debates demuestran que en las Primeras Jornadas por la Liberación de la Mujer se enfrentaron proyectos feministas muy distintos. Así lo reflejó la prensa, ya que, a pesar de ser una reunión no autorizada, las organizadoras convocaron a periodistas de "confianza" que no enviaron sus artículos a las redacciones hasta unos días después de que las jornadas hubieran terminado[473]. La revista Blanco y Negro publicó el día 10 de diciembre una crónica firmada por Isabel de Armas, en la que se resumían las distintas tendencias feministas presentes en esa reunión. Para la autora del artículo habían sido tres: la primera, defendida por Gloria Otero en representación de la Asociación Castellana de Amas de Casa, planteó como objetivo prioritario conseguir que las mujeres entraran "a formar parte de la lucha política general"; la segunda, abanderada por Nuria Beltrán, Lidia Falcón y Cristina Alberdi, partía de la idea de que las mujeres formaban un grupo social oprimido y que, por tanto, era necesario crear una organización propia y separada de los partidos que se constituyese en un "potente grupo de presión social"; por último, una tercera tendencia la representaron quienes consideraban imprescindible que las mujeres se integrasen en la lucha política, pero "sin olvidar que también existen unas problemáticas concretas que solo a las mujeres incumbe y no a los partidos políticos"[474]. La periodista Nativel Preciado fue mucho más directa en su análisis en un artículo publicado tres meses después de celebradas las jornadas. En él señalaba que lo ocurrido en Madrid no era sino el reflejo de lo que estaba sucediendo en el resto del mundo en donde "el movimiento feminista internacional se ramifica por tres caminos: el reformista, el radical y el socialista"[475].

En buena medida, estos análisis coinciden con el realizado por Amparo Moreno Sardá en su libro Mujeres en Lucha, publicado en 1977, una fuente todavía imprescindible para conocer el desarrollo de esas jornadas feministas. Para Moreno, el reformismo estuvo representado por el MDM; el feminismo radical o sexista por las mujeres del Colectivo Feminista de Madrid y por líderes como Lidia Falcón; y el feminismo socialista o de "lucha de clases" por lo que se denominó "línea Barcelona" o "Tercera Vía" de la que formaron parte militantes del PSUC y el PTE, así como independientes que venían trabajando en el Moviment de Dones y que después crearían organizaciones como el Frente para la Liberación de la Mujer[476]. María Ángeles Larumbe es otra de las autoras que repite esta visión, pero sin dar muchas pistas ni concretar demasiado en qué consistía esa Tercera Vía[477]. En cambio, otras autoras como Mercedes Agustín Puerta hablan únicamente de dos corrientes ideológicas: la mayoritaria, representada por el MDM, cuyo objetivo fue vincular en el mayor grado posible el desarrollo de las jornadas con la situación política del país, y la representada por los colectivos feministas que defendieron que los debates se centraran de forma exclusiva en la problemática específica de las mujeres[478].

En mi opinión, la paleta de colores feministas presentes en esas jornadas fue más amplia. Entre otras cosas porque asistieron a ellas mujeres de la HOAC, el Movimiento Apostólico Seglar, el SESM o asociaciones de amas de casa no vinculadas al MDM, además de representantes de vocalías de mujer de las asociaciones de vecinos que plantearon su propia visión de la lucha emprendida por las mujeres. También considero que la mayoría de los trabajos mencionados parten de una perspectiva reduccionista respecto al MDM al considerar que se trataba de una organización con un discurso monolítico y dependiente de las consignas que el PCE lanzara en cada momento. Frente a esta visión quizá convenga recordar que en las jornadas participaron en representación del MDM mujeres de otras culturas políticas distintas a la comunista, y que las comunistas del MDM se situaron en puntos distintos de esa paleta feminista de la que he hablado. Trinidad Simó, una de las no comunistas del MDM valenciano, recordaba en un artículo publicado en la prensa pocos días después del encuentro que no habían sido dos concepciones feministas las enfrentadas esos días, sino una gran variedad de formas de entender la liberación de la

mujer. En su opinión el feminismo español había dibujado en las Primeras Jornadas un arco con los extremos muy marcados, pero entre los cuales se podían rastrear una gran cantidad de sensibilidades feministas: "Desde la tendencia radical, que propugnaba (sic) por una especie de clase social única, olvidándose de la situación concreta en la que vivimos y olvidándose también, por una especie de abstracción intelectual, de que la sociedad está realmente dividida en unas clases económicas distintas a las de los sexos, hasta las que anteponían los problemas políticos y sociales a los específicos de la mujer"[479].

En la misma dirección, Mercedes Comabella recordaba en una entrevista realizada en marzo de 1976 que dentro del MDM coexistían algunos de los planteamientos que se habían enfrentado en las jornadas. Muchas militantes del MDM, como ella misma, se situaron en un espacio intermedio tratando de conciliar feminismo y política, la utopía de un mundo mejor para todos con el sueño de la igualdad entre hombres y mujeres. Otra cosa es que el MDM quisiera controlar y tratar de imponer determinados criterios programáticos y organizativos o que abordara los debates más polémicos con una fuerte dosis de sectarismo. El informe de las jornadas enviado al PCE demuestra que las dirigentes de la organización hicieron todo lo posible para que el congreso discurriese por un cauce que favoreciese los intereses del MDM y del Partido Comunista:

Desde el primer momento el MDM y toda su área de influencia, y por supuesto, en primer lugar el P.[artido], trabajó para vincular el Congreso y la situación política. Se trataba de neutralizar el aire de cátedra de sociología de ciertas organizaciones o participantes querían darle —las mismas ponencias pecaban frecuentemente de ensayo sociológico—[480].

También es evidente que sus dirigentes se prestaron a la instrumentalización de las jornadas planeada por el PCE cuando se planteó el envío del telegrama al rey y la asistencia a la concentración ante la cárcel de Carabanchel. La propia redactora

del informe del que vengo hablando reconocía que al apoyar estas propuestas el MDM cometió un error que marcó el desarrollo del congreso y puso en entredicho su ya cuestionada autonomía. En todo caso, otras organizaciones de mujeres trasladaron a las jornadas debates políticos de los que no se suele hablar. Las militantes del MDM, por ejemplo, denunciaron el interés de la delegación catalana por teñir de reivindicación nacionalista sus propuestas feministas: "Si hubiera que definir la delegación catalana, sería la de que el mayor aglutinante era su catalanismo exacerbado. Parecía como si la unidad entre ellas la consiguieran por una postura anti-Madrid"[481].

El tono de la discusión se elevó aún más cuando comenzó a debatirse la alternativa feminista de cada organización. El MDM encajó mal las críticas y se enrocó frente a ciertas propuestas de los grupos del feminismo radical, a los que acusó de sufrir un "cierto atasco de feminismo teórico mal digerido, y por qué no decirlo, de oportunismo"[482]. Además, sus dirigentes cargaron contra las tesis de Lidia Falcón y las radicales de forma vehemente. La respuesta de estas también fue contundente y acusaron a la organización dirigida por Bellido de ser una simple correa de transmisión del PCE y de haberse opuesto a que el movimiento feminista se definiera como un movimiento revolucionario e independiente de los partidos políticos. También criticaban la actitud despótica y sectaria de las dirigentes del MDM y de algunas representantes del Movimiento Comunista, como Jimena Alonso[483]. Esta visión de un congreso maniatado por comunistas de distinta procedencia contrasta con la de Trinidad Simó cuando en el artículo ya citado destacaba "el espíritu libre, democrático, antiformalista y antiburocrático que demostraron las jornadas"[484]. Considero que ambos análisis de las jornadas estaban cargados de intención y reflejan mejor los intereses de quienes los hicieron que lo realmente ocurrió en el encuentro feminista. Simó lo idealizaba en exceso, probablemente con el objetivo de proyectar hacia la opinión pública una visión positiva de esa reunión, mientras que Falcón responsabilizaba al MDM del fracaso que supuso no consensuar unas conclusiones al finalizar las jornadas.

Efectivamente ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo, el sector mayoritario capitaneado por el MDM elaboró una

"Resolución" que 107 disidentes no firmaron y contra la que redactaron una "Nota a la Opinión Pública" en la que mostraban sus discrepancias. Al analizar ambos documentos resulta curioso comprobar que las diferencias no eran tantas como para no haber hecho posible el acuerdo[485]. Para algunas autoras esta incapacidad de consensuar una Resolución fue hasta cierto punto lógica, ya que en aquel encuentro coincidieron mujeres de diferentes procedencias ideológicas, económicas, sociales, geográficas y generacionales. Para quienes procedían de la lucha vecinal fue imposible en tan pocos días "sistematizar la cantidad de informaciones y puntos de vista diferentes que allí se discutieron"[486]; para otras, que habían pasado por la "escuela política" antes que por la "feminista", resultó muy difícil entender a quienes defendían la idea de que el feminismo era una alternativa global al capitalismo y única vía para lograr la liberación de la mujer; y a quienes tenían mayor formación y defendían posturas feministas más radicales, les costó empatizar con quienes consideraban necesario unir la lucha por la liberación de la mujer con la reivindicación de mejoras en los barrios y la lucha política[487]. Carmen Martínez Ten lo explicaba de una forma muy gráfica en un artículo publicado en la revista madrileña Realidades unos meses después de haberse celebrado las jornadas:

Se reunieron allí lo que podríamos llamar la intelectualidad del feminismo, obreras de diversos ramos de la producción, andaluzas recogedoras de aceituna, empleadas de El Corte Inglés, amas de casa (algunas de las cuales se olvidaban de sus propias dificultades para pedir trabajo para el marido o puestos escolares para los críos), empleadas de hogar, etcétera. […] La asamblea tomó posturas unitarias respecto a determinados puntos, mientras que otros se convertían en objeto de serias divergencias entre los asistentes, divergencias que son fácilmente explicables, si se tiene en cuenta que el movimiento feminista español no es un todo homogéneo, sino que está constituido por tendencias diferentes, las más importantes de las cuales estaban representadas en las jornadas[488].

A pesar de estas polémicas, el saldo final de las jornadas fue muy positivo, tanto para quienes participaron en ellas como para la

autoras que las han analizado, algo así como el "símbolo de un despertar" después de décadas de silencio impuesto[489]. Más contradictorias son las interpretaciones respecto al impacto que tuvieron en la proyección del MDM como organización feminista. Amparo Moreno, después de reconocer su protagonismo en la organización de las jornadas, considera que fueron el canto de cisne de la organización. Algo muy parecido planteaba Lidia Falcón al señalar que el sectarismo de sus militantes fue catastrófico, ya que las enfrentó con el conjunto del movimiento feminista[490]. Los testimonios orales y la documentación consultada en esta investigación indican, en cambio, que el MDM continuó siendo a lo largo de 1976 la principal referencia del movimiento de mujeres en España. Es cierto que las feministas radicales lograron atraerse con su discurso más radical y renovador a las jóvenes con formación que se aproximaban al feminismo. Pero también lo es que el MDM continuó siendo la única organización con una base social real, con una cierta vertebración en el conjunto del Estado y con capacidad de movilizar a miles de mujeres. El propio MDM valoró muy positivamente el resultado de las jornadas, ya que habían servido para que las distintas tendencias del feminismo quedasen perfiladas y para que todas ellas comenzaran a ser asumidas como partes de un movimiento plural[491]. Probablemente esa sea la principal lección aprendida en esos días de diciembre de 1975: la constatación de que eran muchas las sensibilidades feministas y de que en esa pluralidad radicaban tanto la riqueza como el punto débil del feminismo español.

CAPÍTULO 5

Las encrucijadas de la doble militancia

Entre la política y el feminismo

Desde su creación, el MDM se configuró como un movimiento social de marcado carácter político. Para sus fundadoras, una de las tareas prioritarias de la organización fue politizar a las mujeres para incorporarlas a la lucha contra la dictadura. Una politización que debía ser total, es decir, ir más allá de la vertiente social de la política e interesarlas en los asuntos considerados de Estado. De ahí que el número de cuestiones sobre las que el MDM tomó partido a través de sus boletines y octavillas fue innumerable: desde la invasión de Checoslovaquia a la guerra de Vietnam; desde el rechazo a la Ley de Sucesión, al apoyo a la Junta Democrática; del debate sobre la Ley de Reforma Política, al de la Constitución. En la mayoría de los casos, el MDM reprodujo el discurso y las propuestas del PCE, adaptándolos— aunque no siempre— a un lenguaje que pensaban sería más apropiado a la mentalidad, formación, intereses y expectativas del colectivo femenino. Sin embargo, habría que distinguir entre el modelo de socialización política que el MDM trató de transmitir a las mujeres durante el franquismo y el que llevaron a cabo durante la transición.

Durante el franquismo, la iniciación en cuestiones políticas se llevó a cabo manteniendo los modelos de género existentes. En los boletines publicados entre 1968 y 1975 y en las hojas y octavillas repartidas en ese periodo, los llamamientos para que las mujeres se implicaran en la lucha contra la represión y a favor de la amnistía, apoyaran los conflictos laborales, participaran en la movilización contra la carestía y en la lucha en los barrios o denunciaran el imperialismo americano y las bases extranjeras en territorio español, se realizaron desde una óptica maternalista que consideraba esos asuntos competencia de las mujeres al formar parte de su función reproductora, de mantenimiento y defensa de la vida[492].

Sin embargo, a mediados de los años setenta nuevas ideas fueron modificando el modelo de concienciación política. No se trató de un cambio radical, sino de un proceso de transformación de las identidades políticas construidas a partir del aprendizaje en los grupos de mujeres y de las expectativas que se abrían con la decadencia física de Franco. En ese contexto, las dirigentes del MDM trataron de convencer a militantes de que su lucha no era complementaria a la de otros sectores, sino que tenía sentido en sí misma, ya que era esencial que las mujeres se convirtieran en agentes sociales decisivos en el proyecto común de la izquierda de que franquismo no sobreviviese a Franco. Si lograban ese protagonismo podrían exigir con mayor legitimidad, además de la derogación de toda la legislación discriminatoria, su derecho a estar presentes en todas las instancias representativas el nuevo régimen democrático.

Debemos imponer nuestra presencia en los órganos de mando y de gestión del país, al igual que participamos en la luchas, sean obreras, profesionales, estudiantiles o ciudadanas, debemos estar presentes en la Dirección de esos Movimientos al igual que lo estamos en las acciones. Tenemos que prepararnos para ser: concejalas, alcaldesas, diputadas, pero exigir también ser ministros y si se tercia jefe de Gobierno[493].

Todo ese proceso, a través del cual se otorgaba un nuevo sentido a la lucha política de las mujeres, se aceleró durante la transición, un periodo complejo que ha sido objeto de múltiples enfoques por parte de los historiadores e historiadoras[494]. No existe consenso entre los estudios que presentan la transición como modélica y otros que proyectan una mirada muy crítica sobre esa etapa, incluso parece que las posturas se han enconado en los últimos años al calor de las polémicas del presente. No entraré en este debate, simplemente apuntaré que no comparto la interpretación de la transición como el resultado de un plan dirigido por el rey con el apoyo de las elites políticas procedentes de la dictadura y la colaboración de un puñado de líderes de la oposición antifranquista. Considero, como señala Álvaro Soto, que se trató de

un proceso marcado por la incertidumbre y en el que fue notable el protagonismo de la sociedad civil, esos hombres y mujeres de los que habla Ismael Saz que se enfrentaron al franquismo o le dieron la espalda[495]. Dentro de esa sociedad civil, las organizaciones de mujeres y el movimiento feminista desempeñaron un papel destacado en la construcción de la democracia que pocas veces ha sido reconocido. El MDM fue una de esas organizaciones de mujeres, probablemente la más importante si valoramos el trabajo de politización y la labor de pedagogía democrática que realizó desde mediados de los años sesenta. Sus dirigentes lideraron la defensa de una idea que, como recordaba Geraldine Scanlon, compartieron otros grupos de mujeres: la necesidad de cooperar en la lucha política al entender que la liquidación del franquismo y la instauración de la democracia eran prerrequisitos para la propia supervivencia del feminismo y la única vía para alcanzar algunas de sus reivindicaciones[496]. En la documentación generada por el MDM, se llegó a establecer una explicación circular: la dictadura oprimía a las mujeres y a los varones, de tal manera que ambos debían unir sus fuerzas contra ella; paralelamente, las mujeres debían luchar por su emancipación, pero para hacerlo necesitaban de un marco político que garantizase las libertades de opinión, reunión y asociación. Por todo ello, luchar por la democracia era imprescindible para que las mujeres iniciaran el camino hacia su liberación.

De la Junta Democrática a las elecciones generales de 1977

Los problemas en el seno del Movimiento Democrático de Mujeres surgieron cuando distintos intereses políticos entraron en colisión y cuando estos entraron en contradicción con los feministas. En efecto, la primera crisis se planteó cuando las comunistas del MDM defendieron la integración de la organización en la Junta Democrática, algo a lo que se opusieron las militantes de otras formaciones políticas que venían trabajando en los grupos de mujeres[497]. En Valencia se discutió la propuesta en los grupos de barrio y la decisión final de unirse a la Junta provocó la salida de las discrepantes. Para quienes defendieron la necesidad de

participar en esa plataforma política, el MDM no podía quedarse al margen de las grandes decisiones que en el futuro inmediato se iban a plantear en el país —"Monarquía, Socialdemocracia, Socialismo, República"— ya que eso sería condenar al movimiento a la ineficacia y la inactividad: un precio demasiado alto a cambio de una "idílica unidad"[498].

Esta apuesta irrenunciable del MDM por la política muy pronto generó importantes contradicciones entre quienes reforzaron en esos años su compromiso feminista. Las más graves surgieron cuando hubo que elegir entre lo que la lógica (patriarcal) de las elites (masculinas) de la política señalaron como posible; y lo que desde el feminismo se consideraban derechos a los que las mujeres no podían renunciar. Situadas en esa encrucijada, las dirigentes del MDM tuvieron que posicionarse en las grandes campañas políticas de la transición. La primera en la que el MDM participó como organización feminista fue la que se abrió con la Ley para la Reforma Política impulsada por el Gobierno de Adolfo Suárez. Durante su tramitación por las Cortes, los partidos de izquierdas mostraron su rechazo a una ley que nacía deslegitimada en origen, ya que el órgano que la iba a aprobar no había sido elegido por la ciudadanía y mantenía instituciones franquistas como el Movimiento Nacional, el Consejo del Reino y la figura del presidente de las Cortes. El PCE, en concreto, puso el dedo en la llaga al señalar que con esa iniciativa se trataba de evitar por todos los medios un proceso constituyente sin territorios vedados[499]. Sin embargo, cuando se convocó el referéndum para el 15 de diciembre de 1976, los comunistas y otros partidos de izquierda temieron parecer el perro del hortelano y optaron por la abstención[500].

El MDM también defendió esta postura y logró sacarla adelante en la Coordinadora de Plataformas Unitarias de Mujeres reunida en Madrid el 27 de noviembre[501]. A partir de ese momento, se implicó totalmente en la campaña que se organizó alrededor de un lema consensuado con las otras organizaciones feministas: "Mujer, la reforma ignora nuestros derechos, un referéndum sin libertad impide el avance hacia nuestra liberación, somos más del 52% de los votantes, nuestro voto es decisivo. No votes". Este texto figuró en miles de octavillas firmadas por las distintas plataformas de mujeres, carteles y anuncios en la prensa[502]. En Vigo, el MDM llamó

a la abstención desde el boletín A muller e a Loita y en Valencia sus militantes repartieron octavillas en las que se cuestionaba una Ley para la Reforma Política que había sido realizada por unas Cortes "anticonstituyentes" que pretendían instaurar en España una democracia "otorgada", criticándose, además, que mientras se votaba esa ley se mantenían otras que discriminaban a las mujeres[503]. Con todo, la iniciativa más llamativa fue la del MDM madrileño que editó a ciclostil una hoja tamaño folio en la que, en forma de cómic, dos mujeres hablan del referéndum sobre la reforma política criticando la escasa información dada a la ciudadanía y la falta de representatividad de los políticos que habían decidido elaborar esa ley. En uno de los "bocadillos" una de las mujeres decía: "Si tanto hablan de democracia, que hubieran empezado dejándonos elegir a quienes hicieron esa reforma política". El cómic se cerraba con un el eslogan "Mujer tu opción es decisiva ¡¡No Votes!!"[504]. Para difundir esta propaganda, el MDM instaló mesas en las principales ciudades del país, y varias de sus militantes fueron detenidas por repartir octavillas o pegar carteles. Por ejemplo, en Madrid acabaron en comisaría la presidenta de la Asociación de Amas de Casa de Vallecas junto a nueve militantes comunistas; en Galicia las dirigentes del MDMG Margarita Rodríguez, Concha Lago y Pili García fueron retenidas durante unas horas y en Valencia le ocurrió lo mismo a Rosalía Sender[505].

Después de una campaña en la que el Gobierno utilizó los recursos del Estado para promocionar el voto afirmativo, la ley quedó refrendada por una aplastante mayoría: solo un 2,6% de votos fueron negativos, mientras la abstención se quedaba en un 22,72%, muy por debajo de lo que esperaba la izquierda. Según Nicolás Sartorius y Alberto Sabio, este resultado tuvo dos efectos positivos: fue utilizado por un reforzado Suárez para neutralizar al búnker franquista y poder asumir algunas reivindicaciones planteadas por la oposición, y a esta le sirvió para conocer hasta dónde llegaban sus fuerzas[506]. Sin embargo, en clave interna, las militantes del MDM, del PCE y CC OO que apostaron por concienciar políticamente a las mujeres durante esa campaña, expresaron su malestar por el escaso apoyo prestado por el partido. En una "Carta abierta a los camaradas del Comité Provincial del Partido", un grupo de sindicalistas responsabilizaba a la dirección del PCE de que muchas mujeres hubieran dado su voto afirmativo en el

referéndum al no haber hecho el esfuerzo suficiente para contrarrestar la propaganda gubernamental[507].

Mucho más complejo fue el siguiente reto político al que tuvo que hacer frente el MDM: la convocatoria de las primeras elecciones generales el 15 de junio de 1977. La primera decisión que tuvieron que tomar las dirigentes de la organización que pertenecían al PCE fue integrarse o no en las candidaturas del partido cuando este quiso incorporarlas a sus listas para atraer el voto femenino. Una vez dado el paso, la mayoría de ellas tuvo que aceptar verse relegada a puestos en donde difícilmente iban a poder salir elegidas diputadas: en Madrid Dulcinea Bellido ocupó el sexto lugar, el mismo que Rosalía Sender, pero esta por Valencia, una circunscripción mucho más difícil; lo mismo puede decirse de Pontevedra y Ourense en donde Concepción Lago y Mª Ángeles Fernández Tovar concurrieron en el quinto lugar. Otras destacadas militantes del MDM como Isabel Llacer, Ana Cari, Mercedes Comabella y Mercedes Pintó también figuraron en las listas aunque en puestos testimoniales.

La discriminación en las candidaturas no impidió que las comunistas del MDM se implicaran intensamente en la campaña electoral participando en charlas, conferencias, entrevistas en los medios de comunicación y mítines. Rosalía Sender recordaba en sus memorias políticas haber participado en treinta y seis mítines y charlas en esa campaña[508]. Como ella, el resto de las candidatas fueron oradoras en pequeños pueblos, en cines, teatros, en las sedes de asociaciones de amas de casa y de vecinos. Pero también participaron en actos multitudinarios como el celebrado a finales de mayo de 1977 en la Plaza de Toros de Vista Alegre en Madrid y que la prensa calificó de “mitin feminista” del PCE. En esa ocasión, Dulcinea Bellido y Mercedes Comabella intervinieron ante 20.000 personas junto a Begoña San José, Cristina Almeida y la cantante y actriz Ana Belén[509].

En estas charlas, conferencias y mítines, las militantes del MDM priorizaron la estrategia del partido y evitaron ciertos temas como el aborto o el divorcio; o, cuando lo hicieron, no los reivindicaron en los términos que ellas mismas defendían en el seno del MDM. Sin embargo, algunas de sus dirigentes introdujeron cuestiones que sus

camaradas no estaba acostumbrados a oír en ese tipo de actos: “Debemos abordar también el tema de la sexualidad, tabú durante años para las mujeres y acabar con la doble moral sexual. No podemos por más tiempo seguir dando libertad al hombre y, en cambio, ligando la sexualidad femenina a la maternidad y el matrimonio”[510]. Además, la campaña permitió que las más destacadas comunistas del MDM tuvieran un protagonismo político que hasta ese momento no habían tenido las mujeres. En Valencia se editaron miles de carteles con el rostro de Rosalía Sender y en otras provincias se incluyeron las fotos de las militantes del MDM en la propaganda electoral[511]. En Madrid, el Comité Provincial del partido repartió unas hojas con el titular de “Por la igualdad de los derechos de la mujer, vota PCE” en las que aparecían las fotos de las tres líderes del MDM incluidas en la listas de la capital, Dulcinea Bellido, Mercedes Comabella y Mercedes Pintó[512].

Además de los problemas que acarreó el tener que adaptar sus ideas feministas a la estrategia del PCE durante la campaña electoral, estas dirigentes tuvieron que gestionar su apuesta partidista dentro del movimiento feminista. La Coordinadora de Organizaciones Feministas del Estado Español se reunió en abril en Madrid para estudiar un programa mínimo y pactar una estrategia común respecto a las elecciones. El acuerdo fue imposible pero se logró consensuar un comunicado donde se recogían las principales reivindicaciones que las feministas españolas planteaban a los partidos políticos[513]. Sin embargo, ese juego de equilibrios duró muy poco ya que, como señala Mª Ángeles Larumbe, la convocatoria electoral desbordó a unas organizaciones de mujeres que por su propia naturaleza y diversidad se vieron arrastradas por los acontecimientos[514]. Las posiciones oscilaron entre quienes, como la Federación de Organizaciones Feministas del Estado Español —organizaciones provinciales de la ADM—, pidieron el voto para la candidatura del PTE; quienes como la Unión para la Liberación de la Mujer y el MDM animaron a votar a la izquierda comprometida con el feminismo pero sin mencionar unas siglas; y quienes, desde el feminismo radical, consideraban que el proceso electoral era un montaje y el repentino interés de los partidos por la problemática femenina el resultado de un mero cálculo electoral. Incluso entre estas últimas no hubo acuerdo, ya que el Seminario Colectivo Feminista de Madrid defendía la abstención, mientras que el

Colectivo Feminista de Barcelona llamaba a la formación de una candidatura feminista exclusivamente formada por mujeres.

Para aclarar su posición, el MDM editó un folleto titulado "El MDM/Movimiento de la Liberación de la Mujer ante las elecciones", en el que sus dirigentes exponían su programa reivindicativo y analizaban las distintas opciones políticas que se presentaban a las elecciones. Fijada la postura de no pedir el voto para ninguna candidatura, llamaba a las electoras a distinguir entre las distintas opciones y dar su voto a aquellas que, situadas en la izquierda, se comprometiesen a luchar de forma sincera contra la discriminación femenina. Se trataba de que las mujeres acudieran a "votar en función de sus intereses propios"[515]. Además de esta propaganda política, el MDM realizó durante la campaña una importante labor de pedagogía democrática intentando movilizar a las amas de casa, un colectivo especialmente desvinculado de la vida política del país. Para ello, editaron octavillas y hojas como "Doña Paulina va a votar en las elecciones generales" en la que a través de una serie de viñetas se explicaban los pasos que había que seguir para votar y algunas cuestiones prácticas a tener en cuenta en esa jornada: cómo localizar el colegio electoral, la sección y el distrito a la que pertenecía la electora, las diferencias entre las papeletas del Congreso y el Senado, la obligatoriedad de que hubiera una cabina dentro de cada colegio electoral, las personas que formaban la mesa electoral, la documentación identificativa que debía entregarse en el momento de la votación, etc. Unas instrucciones necesarias porque "Doña Paulina decide votar al partido que defiende sus intereses como mujer y ciudadano. Pero doña Paulina no ha votado durante cuarenta años y por eso no sabe qué tiene que hacer"[516].

Las asociaciones de amas de casa madrileñas vinculadas al MDM también participaron en este esfuerzo pedagógico, matizando aún más su neutralidad. La que más se volcó en la campaña fue la de Tetuán, realizando charlas y editando en mayo el Boletín Especial Elecciones con el que se pretendía "ayudar a las mujeres en la tarea de definirse". Sus redactoras desaconsejaban el voto a la derecha (Falange y Alianza Popular), ya que eran "adeptos al franquismo que han intentado frenar la marcha hacia la democracia". Y no lo recomendaban para el centro representado por Suárez y la UCD, aunque reconocían su contribución a la democracia. Solo podían

garantizar unas Cortes verdaderamente democráticas los democristianos de Joaquín Ruiz-Giménez y, sobre todo, la izquierda antifranquista representada por el PSOE de Felipe González, el Partido Socialista Popular de Enrique Tierno Galván y el PCE de Santiago Carrillo[517]. Con este boletín, las dirigentes de la Asociación trataban animar a las mujeres para que votaran, utilizando un lenguaje directo y sencillo y con una clara intención didáctica, razón por la cual en la última página se incluía un "diccionario electoral" en el que se explicaban conceptos como "abstención", "alianza electoral", "campaña electoral", "censo", "Constitución", "Senado", "Congreso", "izquierdas o derechas", entre otros.

Las polémicas sobre la Subdirección General de la Condición Femenina

La política y el feminismo volvieron a darse la mano un mes después de las elecciones cuando, una vez legitimado por las urnas, el Gobierno de Adolfo Suárez comenzó a hacer guiños a un movimiento feminista que en buena medida le daba la espalda. Sin embargo, los dirigentes de UCD sabían que un sector de ese movimiento podía estar dispuesto a negociar con la Administración algunas cuestiones vitales para su consolidación, sobre todo aquellas relacionadas con su legalización, la cesión de locales de la desaparecida Sección Femenina y el posible acceso a subvenciones. Los primeros contactos fueron iniciados por la Asociación de Mujeres Separadas que, a través de Carmen Díez de Rivera, logró una entrevista con el Gobernador Civil de Madrid, Juan José Rosón y, posteriormente, con el ministro de Cultura y Bienestar Social, Pío Cabanillas en julio de 1977. A esas reuniones se fueron incorporando otros grupos de la Plataforma de Organizaciones Feministas de Madrid: MDM, Federación Provincial de Amas de Casa, FLM, ULM, Planning Familiar, APEC, vocalías de mujeres de las asociaciones de vecinos, Coordinadora Provincial de Asociaciones de Vecinos, SESM y Asociación de Mujeres Universitarias. En los primeros encuentros, los responsables del ministerio informaron a las organizaciones de mujeres de su intención de crear un organismo dedicado a atender la problemática

femenina y solicitaron su colaboración para su diseño y puesta en marcha, así como sugerencias de nombres de mujeres que pudieran incorporarse al mismo. A partir de esta propuesta, se abrió un conflicto dentro del movimiento feminista que provocó heridas que tardaron en cicatrizar.

Los enfrentamientos se plantearon, en primer lugar, entre los grupos partidarios de negociar con la Administración (ADM, ULM, la Asociación de Mujeres Separadas, el SESM y APEC) y aquellos que pensaban que el planteamiento de la UCD era oportunista, ya que buscaba integrar al sector más moderado del movimiento feminista en el seno de una simple estructura de gestión (los colectivos feministas). En este debate las líderes del MDM manifestaron su oposición inicial a negociar con un gobierno que continuaba reprimiendo a los trabajadores y trabajadoras, que todavía no había aprobado la ley de amnistía y que mantenía en la cárcel a mujeres condenadas por adulterio, prostitución o conductas consideradas desviadas, pero finalmente defendieron que era necesario establecer algún tipo de diálogo con la Administración.

En un segundo momento, el conflicto surgió entre los grupos partidarios de negociar con el Gobierno. La documentación conservada en el archivo del CIFFE demuestra que se configuraron dos bloques: de un lado SESM, APEC, ADM, la Coordinadora de Amas de Casa y la Asociación de Mujeres Separadas; de otro, ULM, FLM, la Federación de Amas de Casa y el MDM. Los desencuentros entre ambos bloques surgieron, sobre todo, a la hora de diseñar la estrategia a seguir en la negociación. El primero consideraba necesario cumplir el plazo de quince días dado por el ministro de Cultura para entregar las propuestas de los grupos feministas; el segundo era partidario de no ceder a las prisas del Gobierno para que fueran las organizaciones de mujeres quienes marcaran el ritmo de las negociaciones. Finalmente, fue esta última táctica la que se impuso y, a propuesta del FLM, se acordó celebrar una asamblea de grupos feministas en septiembre para consensuar el documento a presentar al ministro.

Las polémicas se reavivaron cuando se abrió el debate sobre las mujeres que debían forma parte del equipo negociador. La ULM quería que se eligiera a una representante por cada organización,

mientras que el resto de los grupos buscaban llegar a un consenso alrededor de las personas más representativas. En la reunión celebrada el 27 de julio resultaron elegidas Consuelo de la Gándara, Mabel Pérez Serrano, Pilar Yzaguirre, Mercedes Comabella, Mary Salas, Sacramento Martí, María Corral, Elena de la Torre y Carmen Díez de Rivera[518]. Este resultado no gustó al MDM ya que su candidata, Rosa Pardo, había quedado fuera del equipo negociador, de manera que sus dirigentes maniobraron hasta conseguir que los tres últimos nombres se cayeran de la lista y se incluyera a Pardo en ella. En ese momento la ADM y la Coordinadora de Amas de Casa, de la que era presidenta Elena de la Torre, abandonaron las reuniones al considerar el MDM estaba excesivamente representado en la Comisión pues ya figuraba Comabella, aunque esta lo hiciera como presidenta de la Federación de Asociaciones de Amas de Casa.

Estos enfrentamientos llevaron a que las representantes del SESM, APEC y AEMU renunciaran a participar en el equipo negociador. Cansada de unos debates que consideraba estériles, Consuelo de la Gándara, designada como enlace en esas negociaciones con el Gobierno, dimitió el 31 de julio. En el escrito que remitió a todas las organizaciones, justificaba su dimisión al reconocer el fracaso personal que significaba no haber logrado un acuerdo para "un objetivo tan sencillo como es el de iniciar una gestión con la Administración" y comprobar que la unidad del movimiento feminista por la que llevaba años luchando era "una quimera"[519]. El todo este conflicto, el MDM movió sus fichas con el objetivo de reforzar su protagonismo dentro del equipo negociador y mostrar músculo ante la ADM, el competidor que le había surgido en un espacio feminista que consideraba suyo.

Sin embargo, quien realmente maniobró con rapidez fue el Ministerio de Cultura que, sin esperar al acuerdo de los grupos feministas, creó a finales de agosto la Subdirección General de la Condición Femenina, encuadrada, junto al Instituto Nacional de Bienestar y la Subdirección General de Familia, en la Dirección General de Desarrollo Comunitario. El carácter unilateral de esta decisión quedaba expresado en el propio nombre del organismo que obviaba uno de los puntos consensuados entre los grupos feministas: que cualquier denominación que se adoptase debía incluir la palabra "mujer". José Manuel García Margallo, nombrado

por el Gobierno para dirigir la Dirección General de Desarrollo Comunitario, trató de tender puentes con el movimiento feminista colocando al frente de la Subdirección a Pilar Yzaguirre y a Mabel Pérez Serrano en el equipo técnico[520].

Cuando los días 24 y 25 de septiembre se celebró la asamblea de organizaciones feministas, las reunidas se encontraron con una nueva situación. Ya no se trataba de decidir si se entraba en la negociación para formar un organismo de gestión, sino qué tipo de relación iban a establecer con él. Asistieron más de sesenta organizaciones de mujeres y en ella volvieron a enfrentarse las posturas de quienes consideraban necesario pactar con la Subdirección un programa mínimo que incluyese la legalización de las asociaciones, la obtención de locales, financiación y acceso a los medios de comunicación; y la de quienes, además de rechazar negociar con un Gobierno que consideraban de derechas y machista, se mostraban en contra de un organismo que iba a tratar la problemática femenina de manera sectorial y no de forma transversal[521]. Para estas organizaciones, las partidarias de negociar habían traicionado a la causa feminista ya que no estaban defendiendo los intereses de las mujeres sino los de los partidos a los que pertenecían. Una vez más se focalizaron las críticas sobre el MDM al que algunos grupos acusaron de actuar al dictado del PCE y defender, también en esa cuestión, las políticas pactistas y reformistas impuestas por Carrillo. Tras duros debates, fue imposible llegar a un acuerdo, de manera que treinta y tres grupos se manifestaron en contra de la negociación, doce se abstuvieron y catorce, entre ellos el MDM, se mostraron partidarios de establecer contactos con la Subdirección General de la Condición Femenina.

Dentro del PCE esta cuestión aumentó el enfrentamiento que desde hacía tiempo mantenían en su seno las comunistas feministas. No podemos olvidar que después de la desilusión por los resultados electorales cosechados en las elecciones de junio de 1977, aumentaron las críticas de quienes defendían una renovación que afectase tanto a las personas como a las estrategias del partido. En relación al llamado “frente femenino”, la renovación pasaba por promocionar a nuevos cuadros que sustituyesen a las militantes que venían de luchar en las puertas de las cárceles y contra la carestía. Este sector renovador del PCE defendía que el partido debía abrir

nuevos canales de comunicación con el movimiento feminista que no pasasen por el MDM, una organización que consideraban estigmatizada y obsoleta. Todas esas críticas habían hecho que destacadas militantes del MDM como Natalia Calamai, se hubieran alejado de la organización y censurasen la estrategia y los métodos de trabajo defendidos por Dulcinea Bellido; otras, como Felicidad Orquín, Manuela Carmena o Fanny Rubio que también habían pertenecido o estado muy próximas al MDM, comenzaron a militar en el Frente por la Liberación de la Mujer. En esta pugna, la asamblea de organizaciones feministas de septiembre de 1977 marcó un punto de inflexión, sobre todo en el MDM madrileño donde 23 militantes comunistas abandonaron la organización al oponerse a la negociación con la Subdirección General de la Condición Femenina.

Para tratar de reconducir la situación el PCE convocó una reunión el 19 de octubre de 1977 a la que asistieron el Comité Ejecutivo del PCE y una representación ampliada de la Comisión de la Mujer del Comité Central para la Cuestión Femenina. En su intervención, Felicidad Orquín acusó al MDM de haber "dinamitado" la unidad de acción del movimiento feminista al ignorar que una mayoría de organizaciones de mujeres se había opuesto a la negociación con la Administración. Para Orquín y otras militantes como Ana González del PSUC, no se trataba tanto de dialogar o no, sino de la validez del instrumento creado por el Gobierno: una Subdirección General. Para ellas, la problemática de la mujer no podía ser abordada aisladamente del contexto sociopolítico ni desde un solo organismo, sino que debía ser atendida desde todos y cada uno de los ministerios.[522]. Por el MDM se encargaron de responder Rosa Pardo y Mercedes Comabella. La primera lamentó que al hablar de mayorías y minorías sus compañeras olvidaran que muchos grupos opuestos a la negociación tenían una escasa representatividad, hasta el punto de que "la inmensa mayoría de estas organizaciones pequeñas tenían todos sus efectivos de la organización en la reunión"[523]. Comabella defendió que tras la muerte de Franco había "pasado la época de las denuncias" y que el reto del movimiento feminista era "empezar a presentar alternativas y tratar de aprovechar todas las posibilidades". En su opinión, negociar con la Administración era algo que el PCE y el movimiento obrero venían haciendo desde hacía tiempo, razón por la cual no entendía por qué

se criticaba al MDM:

Creo que si otros sectores, como son las centrales sindicales, como es el propio Partido, a través de Comisiones en el Ayuntamiento han ido a ver a Arespacochaga, máximo exponente de Alianza Popular, si el camarada Carrillo habla con Suárez, si las propias fuerzas juveniles encabezadas por un diputado del PSUC han ido a hablar con un director general de la juventud impuesto y designado a dedo [...], ¿por qué nosotros como movimiento feminista no podemos ir a tratar de exigir a la Administración que ponga a disposición del movimiento feminista el mayor número de medios que nos permitan hablar y conectarnos con esas mujeres?, con el fin de crearles esa conciencia feminista, esa conciencia política, esa conciencia social[524].

A pesar de esta polémica y del desgaste sufrido, las dirigentes del MDM mantuvieron la decisión de integrarse en lo que se denominó como "Equipo Dialogante" encargado de negociar con la Administración la derogación del Servicio Social, la legalización de las organizaciones feministas y la cesión de algunos locales de la Sección Femenina[525]. El MDM también participó junto a la Asociación Española de Mujeres Universitarias, APEC, la Asociación Española de Mujeres Separadas, la Federación Provincial de Amas de Casa, ULM, ADM y el SESM en las Primeras Jornadas de la Condición Femenina organizadas por la Subdirección General en septiembre de 1978. Sus líderes tomaron esa decisión después de sopesar que con esas jornadas la UCD pretendía "apuntarse un tanto", demostrar que desde la derecha puede haber también un "feminismo" y con todo ello ganarse, cara a las próximas elecciones, el voto femenino"[526]. Por ello, rechazó participar en la organización pero sí comprometió su asistencia y la preparación de dos ponencias a cargo de Dulcinea Bellido y Rosa Pardo que fueron presentadas en las mesas sobre "Mujer y participación social" y "Mujer y feminismo"[527].

Estas jornadas estuvieron marcadas por la polémica, ya que un sector del movimiento feminista trató de boicotearlas. Paloma

Saavedra del Colectivo Feminista y Jimena Alonso del Frente para la Liberación de la Mujer, acusaron durante las sesiones a la ADM, al MDM y la ULM de traicionar a las mujeres al participar en ellas[528]. Junto a militantes de organizaciones de extrema izquierda como el MC y la LCR, se manifestaron a la entrada del Palacio de Congresos portando pancartas en la que se leían lemas como "Condición Femenina-Sección Femenina" y rechazaron las conclusiones aprobadas en las jornadas[529]. El PSOE de la mano de Carlota Bustelo, aunque no participó en esos altercados, también criticó tanto el encuentro como los acuerdos alcanzados[530]. Las dirigentes del MDM, en cambio, se mostraron moderadamente satisfechas con los resultados obtenidos en las jornadas[531].

Dentro del PCE la participación del MDM en las jornadas reabrió el enfrentamiento entre las comunistas feministas. En octubre Natalia Calamai y Marian Lozano firmaban un artículo en Mundo Obrero en el que se alineaban con las críticas vertidas por el feminismo radical y algunos partidos de extrema izquierda. Calamai y Lozano consideraban que la Subdirección General era un "gueto" pues carecía de competencias y acusaban a los grupos que participaron en las Jornadas de la Condición Femenina de estar "ligados a partidos políticos" y de no haber "aceptado los acuerdos de las asambleas estatales" de mujeres. Por último, consideraban especialmente preocupante uno de los puntos de las conclusiones: "la creación de 'concejalías de mujer', es decir, pequeñas Subdirecciones de la Condición Femenina a nivel municipal [...] unos organismos desde los que se intentará garantizar que para nosotras algo cambie, para que todo siga igual"[532]. Efectivamente, la polémica sobre la conveniencia o no de crear departamentos específicos dedicados a atender la problemática femenina fue una de las cuestiones sobre las que se proyectaron las distintas sensibilidades feministas existentes en el PCE. Un sector del PCE/ PSUC —y del movimiento feminista— rechazó la creación de consejerías y concejalías de la mujer desde argumentos que, salvando las distancias, recordaban a los planteados por la izquierda radical años atrás para oponerse a las células, comisiones o secciones de mujer en los partidos[533]. Una vez más, la izquierda y el feminismo se enzarzaban en una cuestión que pocos años después no solo se incorporó al programa del PCE, el PSOE y otras organizaciones de la izquierda, sino que fue asumida por la mayoría

de las organizaciones feministas.

El MDM y las campañas feministas durante la transición

Las Primeras Jornadas por la Liberación de la Mujer pusieron las bases del debate feminista en España y, sobre todo, generaron una ilusión enorme en muchas mujeres. Para las militantes del MDM esa ilusión se convirtió en una especie de euforia, de necesidad de salir a la luz y de ocupar el espacio social que sentían les correspondía. De ahí que fueran las principales impulsoras de la manifestación que la Plataforma de Organizaciones Feministas convocó el 15 de enero de 1976 y que, de alguna manera, fue concebida como colofón de las jornadas madrileñas. A partir de ese momento, las organizaciones de mujeres de las distintas partes de España en donde existía un sentimiento nacionalista comenzaron a preparar sus propias jornadas feministas. En mayo de 1976 se celebraron las Jornades Catalanes de la Dona, una reunión multitudinaria que sirvió de modelo para las realizadas en otros territorios y en la que se plantearon los principales debates feministas del momento. En diciembre de 1977 le siguieron las Primeras Jornadas de La Mujer de Euskadi/Euskadiko Emakumeen Lehen Topaketak en la Universidad de Lejona (Vizcaya) y las Primeras Jornades de la Dona del País Valencià en la Facultad de Económicas de Valencia; y en abril de 1978 se celebraron las Primeras Xornadas Feministas Galegas en la Facultad de Económicas de Santiago de Compostela. En todas esas reuniones se puso de manifiesto que la diversidad y la atomización eran las dos principales características del feminismo español, de manera que las organizaciones de mujeres iban a tener que tener que afrontar el reto de buscar puntos en común y pactar una estrategia de colaboración.

Una de las primeras iniciativas que respondía a esta filosofía fue la creación de la Plataforma de Organizaciones Feministas de Madrid en la que participaron grupos de extrema izquierda, feministas radicales, mujeres de organizaciones cristianas, grupos como la Asociación de Mujeres Separadas o la Asociación de Mujeres Universitarias y, desde luego, el MDM y toda la red de asociaciones

de amas de casa situadas en su órbita de influencia[534]. Poco después surgieron plataformas por todo el Estado en las que se buscó el consenso sobre campañas concretas que tuviesen como objetivos prioritarios la igualdad jurídica de las mujeres y el reconocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos. En concreto se planificaron cuatro grandes campañas durante la transición: la dirigida a lograr la derogación de los delitos de adulterio, homosexualidad y prostitución; la que exigía la despenalización de la venta de anticonceptivos y la creación de centros de planificación familiar y de educación sexual; la que reclamaba una ley de divorcio igualitaria; y la que pedía la despenalización y regulación del aborto. El MDM participó en todas ellas editando octavillas, carteles y pegatinas; redactando notas de prensa, concediendo entrevistas, interviniendo en programas de radio y de televisión; convocando manifestaciones y organizando todo tipo de actos como conferencias, charlas, mesas redondas y debates. Unas campañas en las que trató de implicar a profesionales, intelectuales, universitarias y artistas pero sin olvidarse de las mujeres de las clases populares, intentando que trabajadoras y amas de casa participaran en ellas. Para ello, adaptó su discurso a cada auditorio y realizó una labor de pedagogía feminista poco reconocida por la historiografía.

Amnistía para las mujeres, despenalización del adulterio y anticoncepción

La primera de las campañas en las que se implicó el conjunto del movimiento feminista fue la que exigía la reforma de las leyes que castigaban el adulterio, la prostitución y el aborto, así como la promulgación de una amnistía general para las mujeres condenadas por ese tipo de delitos. A partir de las Primeras Jornadas por la Liberación de la Mujer, el MDM madrileño participó en la organización de las manifestaciones que la Plataforma de Organizaciones Feministas convocó frente a la cárcel de Yeserías durante 1976 y 1977. Como se puede comprobar al leer la prensa de la época, fueron frecuentes las concentraciones de entre 300 y 400 mujeres ante la cárcel, portando pancartas con lemas como

“Amnistía para los delitos específicos de la mujer”, “Abajo las leyes del Código Penal que discriminan a la mujer”, “Anticoncepción, aborto, prostitución, adulterio no son delitos: Amnistía”[535]. Durante esos años el MDM movilizó a sus militantes y reclamó una reforma del Código Penal que dejase de considerar delictivas esas conducta, convirtiendo en la bandera de esa campaña la lucha contra los procesos por adulterio abiertos a Mª Ángeles Muñoz en Barcelona y Mª Inmaculada Benito en Zaragoza. En Madrid, el MDM participó en la recogida de 13.000 firmas que fueron enviadas al ministro de Justicia y en la organización de la manifestación convocada por la Plataforma de Organizaciones Feminista el 24 de noviembre bajo el lema “Proderechos de la mujer” a la que asistieron unas mil mujeres[536]. Realizada sin autorización, las participantes hicieron diversos “saltos” en la calle Quevedo y adyacentes, fue disuelta con violencia por la policía y en ella resultó contusionada la dirigente del MDM y de la Asociación de Amas de Casa de Tetuán, Mercedes Comabella[537].

El MDM también defendió en esa campaña la despenalización de la homosexualidad, una cuestión sobre la que hasta ese momento la organización no se había pronunciado: “La homosexualidad no puede en ningún momento ser tratada como conducta peligrosa. El ser humano es libre de disponer de su cuerpo y, por tanto, tales conductas pertenecen a la esfera privada”[538]. Otro asunto sobre el que el MDM comenzó a debatir en esos años fue el de la prostitución. El programa del MDM valenciano editado en julio de 1976 es quizá el primer documento público de la organización en el que se aborda esta cuestión: “Como mujeres pertenecientes a una organización feminista, estamos contra la prostitución por ser vejatoria, pero consideramos que la prostitución es consecuencia de las estructuras actuales, exigimos que cese la penalización y opresión que por parte de la ley sufren estas mujeres”[539]. Poco a poco sus dirigentes fueron abrazando las tesis abolicionistas e insistiendo en la idea de que la liberación de la mujer solo sería auténtica cuando se hubiera erradicado la prostitución. Esta perspectiva feminista se completaba con los análisis marxistas al señalar que la mayoría de las prostitutas pertenecían “a las clases más explotadas”, de manera que, además de la reformar unas leyes que convertían a las víctimas en delincuentes, era necesario desmantelar “el sistema de intereses económicos montados en torno

a la prostitución, donde la mujer es auténticamente un objeto de consumo, utilizado para el enriquecimiento de unos cuantos especuladores"[540]. Una vez elegido el primer parlamento democrático, las comunistas del MDM presionaron para que el PCE elaborara un proyecto de ley que recogiera todas estas ideas. Sin embargo, su tramitación sufrió constantes aplazamientos y no fue hasta el 12 de enero de 1978 cuando la diputada comunista Dolors Calvet pudo defenderlo ante un Congreso que lo rechazó al obtener 119 votos favorables y 156 en contra.

La campaña a favor de la derogación de los llamados delitos femeninos, se solapó con la que reclamaba el libre acceso a los métodos anticonceptivos y a la planificación familiar. Probablemente fue la campaña en la que el MDM puso más empeño y las más compleja, ya que en ella se tocaron de forma directa o indirecta todas las cuestiones relacionadas con el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo: la necesidad de separar la sexualidad de la maternidad, el libre acceso a los métodos anticonceptivos, el derecho a la información sexual y a la planificación familiar, y, lo más conflictivo, el derecho al aborto. Fue una movilización larga que se prolongó más allá de la despenalización de la venta de anticonceptivos en mayo de 1978 y que se conectó con la presión que el conjunto del movimiento feminista realizó para que los derechos reproductivos de las mujeres fueran incluidos en la Constitución.

Para el MDM fue un reto interno, ya que había grupos en donde estos temas ya se habían tratado, mientras que en otros había que comenzar desde cero. Es cierto que el derecho a la anticoncepción ya figuraba en el primer programa del MDM de 1968 y, aunque fuera de forma esporádica, se había tratado en los boletines editados a partir de esa fecha. Sin embargo, a finales de los sesenta el enfoque que se daba al control de la natalidad partía de ideas muy distintas a las que introdujo el movimiento feminista unos años después. En septiembre de 1968 el boletín del MDM de Oviedo, Mundo Femenino, dedicaba un artículo a la píldora anticonceptiva a raíz de la polémica que había suscitado la encíclica Humanae Vitae de Pablo VI publicada en julio de ese año y en la que condenaba el uso de cualquier medio contraceptivo. Las redactoras defendían la anticoncepción como respuesta a la desigualdad y para

mejorar las condiciones de vida de los más humildes. Una tesis defendida por la izquierda desde principios de siglo XX a partir de la influencia que sobre ella ejercieron el neomaltusianismo y el movimiento eugenésico, corrientes que preconizaban que las familias debían tener un número de hijos que no pusiera en peligro la salud familiar y la educación de la prole. Estos planteamientos supuestamente progresistas estaban cargados de ideología patriarcal, ya que desde ellos no se cuestionaba el modelo de familia. Combinando estas ideas con la retórica marxista, las responsables de Mundo Femenino consideraban que la anticoncepción era una necesidad "temporal" en la sociedad capitalista que desaparecería cuando se produjese el anhelado advenimiento del socialismo, ya que a partir de ese momento la "colectividad trabajadora" le garantizaría a cada niño y a cada niña "su trabajo, su formación integral humana y su integración en esa colectividad con un futuro optimista de progreso para todos"[541].

Esta visión se modificó a mediados de los setenta y fue el MDM valenciano el primero en publicar artículos en su boletín Avanzando en los que la anticoncepción se defendía como un derecho vinculado a otro superior: el de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo y su sexualidad[542]. Además, fue un grupo pionero al editar en octubre de 1976 unas hojas informativas en las que se explicaban las características, pros y contras de cada uno de los métodos anticonceptivos[543]. En Madrid, los grupos de mujeres democráticas se esforzaron por trasladar las ideas en relación a la sexualidad y la anticoncepción del nuevo feminismo a los grupos de amas de casa:

Me acuerdo de hacer conferencias en el centro cultural del Moratalaz las amas de casa. Traer a ginecólogas, traer a psicólogas para que hablaran de los hijos, de la educación de los hijos, cosas así [...] Si tu llegas a ver a mujeres, como se levantaban [...] y hablaban de su sexualidad, de lo que habían tenido que pasar. ¡Oye, eso es muy importante! [...] De que no sabían qué hacer con las hijas ahora [...], que no pasaran las hijas lo que ellas habían pasado. ¡Oye, eso es muy importante![544].

En otros lugares, en cambio, estos temas seguían siendo tabú. Así, el MDMG reconocía que la campaña de planificación familiar a la que se había adherido junto a otras organizaciones feministas gallegas, debía comenzar "organizando entre nosotras mismas, mujeres del MDM" charlas, conferencias y difusión de escritos con el objetivo de debatir y clarificar posturas[545]. De igual manera, Tina Guillén recordaba las prevenciones con la que comenzó a tratarse la cuestión de la sexualidad en Salamanca[546]. Con todo, a partir de 1977 los principales grupos del MDM se implicaron en la campaña a favor de la legalización de los anticonceptivos y la creación de centros de planificación familiar. La organización de Madrid participó en la elaboración de un folleto que editó la Plataforma de Organizaciones Feministas y que fue distribuido en mesas que se montaron al efecto en distintas zonas de la capital. En él, se denunciaba que el Estado español era el único en Europa que mantenía una política autoritaria y represiva en temas como la educación sexual, la anticoncepción y el aborto, un hecho que atentaba contra el derecho de las mujeres a una "sexualidad propia y a la maternidad libremente aceptada". Respecto al aborto se defendía su legalización y se denunciaba que en España se producían 500.000 abortos clandestinos en los que se ponía en riesgo la vida de la madre[547]. Junto al folleto las militantes feministas distribuyeron pegatinas y carteles con eslóganes como "El placer no es patrimonio del hombre, mujer disfruta de tu sexualidad" o "Abortos y anticonceptivos libres y gratuitos"[548].

Como era de esperar, los sectores más reaccionarios de la sociedad madrileña denunciaron a los grupos que componían la Plataforma, acusándolos de escándalo público. Esto dio lugar a una situación bastante surrealista, ya que al no estar reconocidos legalmente ni la Plataforma ni la mayoría de los grupos que la formaban, hubo un cierto desconcierto a la hora de entregar las citaciones para que acudieran a la Dirección General de Seguridad. Finalmente la Brigada de Investigación Criminal se dirigió al local que había abierto recientemente el MDM de Madrid y citó a varias de sus dirigentes[549]. Este hecho aunque pueda parecer anecdótico, evidencia cómo para los servicios de información de la policía el MDM era considerado el grupo más influyente y conocido de la Plataforma.

En septiembre de 1977 la Coordinadora del MDM decidió promover una campaña propia en todo el país para la cual se editaron folletos, octavillas y distintos tipos de materiales impresos. También se impartieron cursillos y charlas, y sus dirigentes participaron en debates en los medios de comunicación con los que se quería, por un lado, concienciar a las mujeres para que recuperaran su sexualidad y decidieran libremente sobre su maternidad; y, por otro, presionar al Gobierno para que acelerara la tramitación de la reforma del Código Penal[550]. Sin embargo, el Proyecto de ley de despenalización de anticonceptivos fue aprobado el 7 de abril de 1978 por la Comisión de Justicia del Congreso sin aceptar las alegaciones planteadas por los partidos de izquierda[551]. A partir de ese momento, los distintos grupos feministas redoblaron la presión para conseguir que algunas de sus propuestas se incluyesen en la Ley durante su debate en el Senado. El acto central de esta campaña fue la convocatoria de una manifestación que se celebró en Madrid el 4 de mayo y a la que, según la prensa, asistieron 10.000 mujeres[552]. Sin embargo, una vez más los intereses partidistas y los conflictos en el seno del movimiento feminista generaron malestar entre las participantes en una movilización que, por lo demás, había sido un éxito. Un artículo de La mujer y la lucha criticaba el oportunismo de algunas fuerzas políticas de izquierdas que no apoyaron la convocatoria, de algunos grupos feministas y de ciertos periódicos:

[...] y lo que es peor [el] oportunismo de algunas feministas que no había apoyado la convocatoria y se pusieron a la cabeza (Colectivo Feminista) o de otras que sistemáticamente hacen la guerra por su cuenta y tampoco la apoyaban pero estaban escondidas en una calle y una vez se formó la manifestación se abrieron paso a codazos hasta ponerse en primera fila (Asociación Democrática de la Mujer) y en fin el oportunismo de cierta prensa (El País) que mantiene especial interés en dar determinada imagen del feminismo, la imagen que la derecha ha propiciado siempre para combatir el feminismo, que si son histéricas, que si son unas locas[553].

Finalmente, la ley que modificaba los artículos 416 y 313 bis del

Código Penal referentes a la penalización de la venta y difusión de anticonceptivos fue aprobada en octubre de 1978. Para las feministas del MDM se trataba de una ley que dejaba un sabor agridulce: dulce porque eran conscientes de que había sido la presión del movimiento feminista la que había logrado que fuera más progresista de lo que, en un principio, había pretendido el Gobierno; amargo, porque no confiaban en los profesionales que iban a gestionar los Centros de Orientación Familiar creados por el gobierno de la UCD, porque rechazaban que fuera el médico quien tomase la decisión de expedir la receta para adquirir los anovulatorios y que estos no fueran gratuitos[554].

El MDM y el debate feminista sobre la Constitución

Las distintas campañas promovidas por el movimiento feminista durante la transición confluyeron en 1978 durante el debate constitucional. Todas las feministas sin distinción coincidieron en la importancia que tenía que sus reivindicaciones fueran recogidas en la Constitución como garantía de que no iban a quedar arrumbadas en los posteriores desarrollos legislativos. Para el MDM, que había asociado en su programa la democracia con la liberación de la mujer, este objetivo fue prioritario, de ahí que participara de forma muy activa en una campaña que recogía las reivindicaciones pendientes por las que el movimiento feminista venía movilizándose desde el comienzo de la transición: amnistía para todos los delitos específicos en razón de sexo; reforma del Código Penal; despenalización del aborto quedando este protegido por la Seguridad Social; reconocimiento de la libre contracepción; patria potestad conjunta; mayoría de edad a los dieciocho años; matrimonio civil y emancipación femenina a los dieciséis años; desaparición de las diferencias entre hijos legítimos e ilegítimos; ley de divorcio progresista y medidas que protegiesen a la mujer contra la desigualdad económica y laboral. Al no estar incluidas muchas de estas reivindicaciones en el borrador constitucional presentado en noviembre de 1977, el MDM llamó a la movilización para forzar la redacción de un nuevo texto: “Necesitamos presionar desde todos los ángulos posibles porque el olvido de estos temas supone un

retraso serio en el proceso hacia nuestra liberación y nos dificulta grandemente incorporarnos de una forma activa en la construcción de la democracia y participar en ella en condiciones de igualdad"[555].

En diciembre, la Plataforma de Organizaciones de Mujeres de Madrid —sobre la que el MDM tenían un indudable ascendiente— junto a los colectivos jurídicos feministas y destacadas abogadas independientes, se reunieron con el presidente de las Cortes para presentarle quince puntos programáticos que deberían incluirse en la Constitución, así como tres propuestas de rango inferior, que modificaban las normativas penal, laboral y civil[556]. En los meses siguientes, el MDM participó junto a otras organizaciones feministas en muchos actos que tenían como objetivo presionar al Gobierno y a los partidos políticos para que no olvidasen en las negociaciones las reivindicaciones de las mujeres. Finalmente fue lo que ocurrió. Como han señalado algunas investigaciones, la Constitución a pesar de suponer un gran avance no tuvo en cuenta que la desigualdad de género tenía orígenes y configuraciones distintas al resto de las desigualdades sociales. Se concibió desde una perspectiva estática referida a un modelo masculino de Estado que, si bien era constitucional y democrático, no favorecía la integración de la mujer al no tener en cuenta que esta partía de una situación de atraso y marginación con respecto al hombre[557]. La ideólogas del MDM fueron conscientes de que esos esquemas, aunque operaban sobre todo en la derecha, también estaban muy arraigados en la izquierda. De ahí que alertasen de los peligros que podía acarrear el falso igualitarismo: "Una Constitución que partiese de un supuesto falsamente igualitario, supondría de hecho una marginación porque la realidad demuestra que la mujer tiene de hecho una situación inferioridad en la vida social que es necesario tener en cuenta para que hagamos un país de ciudadanos independientes del sexo"[558].

Construida sobre estos paradigmas, las contradicciones entre igualdad y diferencia fueron obviadas en el texto constitucional. El reconocimiento de la igualdad estática entre hombres y mujeres asumido, al menos sobre el papel, por todas las organizaciones políticas y el acuerdo de que en los debates se debía priorizar lo general (masculino) sobre lo específico (femenino), sirvió para facilitar futuros consensos en relación a otros temas. Como ha

señalado Pamela Radcliff, los "padres" de la Constitución construyeron el consenso sobre el cuerpo de las mujeres, utilizando cuestiones como el aborto, el control de la natalidad o el divorcio como peones que se intercambiaron por otras piezas en la compleja partida de ajedrez que supuso la negociación constitucional. En su opinión, fueron sobre todo los prohombres de la izquierda quienes utilizaron esos temas como moneda de cambio[559]. Ciertamente, la izquierda defraudó a las feministas al retirar durante la negociación muchos de los votos particulares que había planteado al proyecto constitucional. Esta interpretación, no obstante, pasa de puntillas sobre la actitud de la derecha y de la jerarquía de la Iglesia, ya que, con honrosas excepciones, pusieron toda la carne en el asador para impedir que las mujeres lograran el control sobre sus cuerpos, movilizando a sus adeptos y lanzando una gran campaña desde su prensa afín.

Es necesario reconocer que el MDM también participó de esa lógica patriarcal que llevó a la cesión de derechos por parte de las mujeres, si con ello se lograba crear un nuevo marco político democrático que garantizase las libertades a todos los españoles y españolas. De hecho, las dirigentes del MDM tuvieron que moverse en una franja de terreno muy estrecha, puesto que si bien reconocían que no se trataba de la Constitución que ellas hubieran redactado, consideraban que ponía las bases para una futura igualdad entre mujeres y hombres. Con estas contradicciones, los grupos del MDM de Madrid, Málaga, Ourense, Valencia, Vigo, Alcoy y Badajoz, junto a la Asamblea de Mujeres de Granada, la Asociación Leonesa de Mujeres Flora Tristán y el grupo de mujeres de ULM de Madrid editaron un folleto titulado "Si quieres emitir tu juicio libremente infórmate. Lo que recoge y no recoge la Constitución sobre nuestros problemas como mujer"[560]. Por los argumentos y el estilo de esta publicación, similares a los utilizados en los boletines del MDM, considero que este texto fue, en buena medida, redactado por sus ideólogas. Por ejemplo, se insistía en el avance que suponía que el artículo 14 proclamase la inconstitucionalidad de la discriminación por sexo, pero se criticaba que no se expresase el compromiso de erradicar la desigualdad existente. Respecto a los artículos relativos al matrimonio también señalaba como positivo el establecimiento de la igualdad jurídica de los cónyuges, pero consideraban un error que no se hubiesen tenido

en cuenta otras formas de convivencia “igualmente válidas” y que no se hubiera incluido el derecho al divorcio. En relación al polémico artículo 59 que daba prioridad al hombre sobre la mujer en la sucesión a la Corona, la postura del MDM fue de total rechazo, no porque quisieran defender los derechos de las infantas, sino porque con ese sistema sucesorio el modelo familiar “patriarcal y autoritario” que representaba la monarquía adquiría rango constitucional.

Con todo, para las dirigentes del MDM las principales carencias del texto se dieron en dos cuestiones: no haber reconocido la gratuidad de la enseñanza y la coeducación; y que no se hubiese incluido el derecho a la información sexual, al control de la natalidad y al aborto. Un aspecto que considero muy relevante es que este folleto rebatía las justificaciones utilizadas por los “padres de la Constitución” para no incluir algunos de los derechos que reivindicaban las feministas. Sus redactoras desmontaban una de las ideas fuertes del argumentario que compartieron tanto los líderes de la izquierda como los de la derecha: que una Constitución solo debía recoger problemas globales y que lo realmente importante era que en los principios generales quedase recogida implícitamente la problemática femenina. Una premisa que, como se denunciaba en este texto, los constituyentes no habían aplicado a otros asuntos en los que habían descendido “al detalle” para dejar bien atados todos los aspectos del derecho que querían garantizar. En conclusión, el folleto dejaba claro que la Constitución aprobada por las Cortes dejaba insatisfechas a las feministas, ya que todo el proceso de negociación llevado a cabo por las elites masculinas de los partidos había estado influido por “la ideología de una Sociedad que en su conjunto, en su lenguaje y sus presupuestos, está hecha por y para los hombres”. Aun así, los grupos firmantes de este documento reconocían que la Constitución era un “marco político” necesario que haría posible la elaboración de futuras leyes que recogiesen “las reivindicaciones que se omiten en el texto constitucional”[561]. De esta manera, el mensaje que se trasmitía, sin explicitarlo, era que se decantaban por favorecer un sí crítico en el referéndum.

Las organizaciones feministas más críticas con el texto constitucional convocaron una reunión de la Coordinadora de Mujeres Feministas del Estado Español a la que no asistieron

aquellas que defendían el voto afirmativo ni otras como el MDM que, finalmente, optaron por no orientar el de su militancia. En consecuencia, la Coordinadora aprobó un texto en el que se pedía a las mujeres que votasen no en el referéndum, ya que se trataba de una Constitución que había sido elaborada de espaldas a sus intereses, perpetuando un modelo de estado patriarcal y capitalista[562]. Una vez más, el movimiento feminista se dividía en una cuestión trascendental. La prensa contribuyó a aumentar la confusión publicando titulares tendenciosos que insinuaban que todo el movimiento feminista estaba contra la Constitución. Estas informaciones generaron un aluvión de comunicados, notas de prensa y desmentidos redactados por las distintas plataformas de mujeres existentes en el país, lo que proyectó la imagen de un movimiento feminista enfrentado y fragmentado en un sinfín de siglas.

En realidad fueron cuatro las opciones de cara al referéndum. La más clara fue la de los grupos que se identificaban con el feminismo radical y que realizaron campaña por el no, apoyados por la revista Vindicación Feminista[563]. La segunda fue la representada por el Frente por la Liberación de la Mujer que evolucionó desde una posición muy crítica a pedir la abstención. La tercera opción fue la que mantuvieron la Asociación de Mujeres Separadas, la Unión para la Liberación de la Mujer, la Coordinadora Provincial de Amas de Casa y la Federación Provincial de Amas de Casa que recomendaron un sí crítico a la Constitución[564]. La cuarta y última opción, fue la defendida por el MDM y la ADM que optaron por no orientar explícitamente el voto de las mujeres en el referéndum.

Es difícil señalar los motivos que llevaron al MDM a la indefinición en esta cuestión. Se podría pensar que estaba repitiendo la estrategia de nadar y guardar la ropa, tal y como había hecho durante las elecciones generales de junio de 1977. Entonces, manifestó su apoyo a la izquierda pero no se decantó por unas siglas en concreto, tratando de proyectar una neutralidad que era a todas luces ficticia, ya que muchas de sus dirigentes formaron parte de las candidaturas electorales del PCE. En el caso del referéndum sobre la Constitución, pienso que la decisión de animar exclusivamente a la participación estuvo determinada por las luchas internas. No se puede olvidar que el debate constitucional coincidió

con el alejamiento entre el MDM y el PCE y con los enfrentamientos entre comunistas dentro de ambas organizaciones. La tesis que sostengo es que el sector crítico con la gestión de Bellido y con la hegemonía que ejercía Madrid sobre el conjunto del MDM, planteó en las reuniones del Secretariado Estatal la necesidad de desmarcarse de la postura del PCE que defendía el sí en el referéndum y así tratar de recuperar la credibilidad perdida dentro del movimiento feminista. Es muy posible, por tanto, que al existir estas posturas enfrentadas en relación al referéndum la dirección del MDM optara por la solución salomónica de dejar libertad de voto a sus militantes para evitar algo de lo que alertaba un informe del Secretariado del MDM: "Creemos que no podemos permitir la ruptura interna por un asunto de este tipo"[565].

Sin embargo, las tensiones afloraron cuando unos días antes del referéndum los principales periódicos del país publicaron una "carta-manifiesto" encabezada por Dulcinea Bellido y firmada por distintas personalidades femeninas en la que se pedía el voto favorable para la Constitución.

En la opinión pública española puede producirse una confusión ante las declaraciones de algunas feministas que invitan a la abstención o al voto negativo en el próximo referéndum por considerar que el texto constitucional es "machista".

Las mujeres abajo firmantes, que no renuncian a seguir luchando por reivindicaciones totalmente legítimas, consideran que en el momento actual, por encima de intereses de grupo, aunque este englobe a la mitad de la población, es urgente garantizar un marco de convivencia para todos los españoles. Este marco es la Constitución.

Por supuesto, esta Constitución tiene artículos que podían ser mejorados, no solo los citados por las declaraciones aludidas, sino otros que afectan a la totalidad de los ciudadanos, pero, como todo

el mundo sabe, es el resultado de mutuas concesiones inspiradas en el deseo de convivencia. En consecuencia, ningún grupo tiene "su" constitución, pero esta puede ser la de todos los españoles.

Todo el derecho positivo tendrá que adecuarse ahora a los principios constitucionales. solo a partir de ese momento los diferentes grupos sociales —obreros, patronos, educadores, campesinos, amas de casa, jubilados, mujeres, jóvenes, etcétera— podrán promover y participar en cuantos debates sean precisos en defensa de sus reivindicaciones específicas.

La Constitución que será sometida a referéndum el día 6 de diciembre abrirá las puertas a una nueva etapa que será tanto más pacífica, más creadora y más comunitaria cuanto mayor sea la proporción de votos afirmativos que obtenga.

Por todo ello, quienes firmamos este documento expresamos nuestro meditado propósito de votar SÍ a la Constitución[566].

Con este órdago, un nutrido grupo de dirigentes del MDM que se identificaban con el sector que había controlado la organización desde su fundación, se saltaban los acuerdos adoptados por el Secretariado y abrían una profunda crisis en la organización. Al promover esa carta, Dulcinea Bellido, Luchy Somoza o Rosa Pardo estaban librando una batalla más contra las feministas del PCE que consideraban que el MDM ya no era la herramienta que las comunistas necesitaban para influir en el movimiento feminista. En la II Conferencia de la Mujer del PCE, celebrada unos meses después del referéndum, este sector se tomaría la revancha.

"¡Por un divorcio sin víctimas ni culpables!"

Al hablar del divorcio no se puede olvidar el trabajo pionero realizado por juristas como María Telo o el desarrollado por luchadoras incansables como Ana María Pérez del Campo quien, junto a Mabel Pérez Serrano, fundó en 1974 la Asociación Española de Mujeres Separadas (AEMS), y años después pasó a presidir la Federación de Asociaciones de Mujeres Separadas y Divorciadas. También fue muy intensa la implicación en la campaña prodivorcio de la Asociación Democrática de la Mujer y de los Colectivos Feministas que, desde las páginas de Vindicación Feminista, impulsaron el debate sobre el modelo de ley de divorcio que querían las feministas radicales. El MDM fue otro de los grupos que tuvo un destacado protagonismo en esta importante campaña unitaria. Afirmar esto no es contradictorio con señalar que en esta cuestión sus dirigentes se situaron en la encrucijada de tener que elegir entre lo que era justo y lo que resultaba oportuno; ni con reconocer su responsabilidad en la instrumentalización que el PCE ejerció sobre el MDM en este asunto.

La necesidad de promulgar una ley de divorcio fue una reivindicación que se incluyó en el primer programa de 1968. Sin embargo, el MDM mantuvo hasta mediados de los años setenta una postura ambigua. Por un lado, porque sus dirigentes pensaron que se trataba de un tema delicado debido a que las creencias religiosas estaban muy arraigadas en las mujeres que participaban en las asociaciones de amas de casa; por otro, porque fueron conscientes de que muchas activistas católicas se sentían incómodas cuando se planteaba ese debate. También influyó el que muchas de sus militantes pertenecían a una cultura política —la comunista— en la que también estaba muy asentado el modelo de familia tradicional. Tras la muerte de Franco, en cambio, el MDM tuvo que definir su postura respecto al divorcio y durante 1977 sus ideólogas se pusieron a trabajar en un borrador de proyecto de ley que presentaron a los partidos políticos en octubre. La mujer y la lucha publicó un extracto de ese borrador en el que se hacía una defensa del divorcio desde una doble perspectiva, como ciudadanas y como feministas:

Somos francamente partidarias del divorcio y lo exigimos con una necesidad ineludible de la sociedad. Pero también lo exigimos como una organización feminista preocupada por la situación de miles de mujeres condenadas a la soledad afectiva. Imposibilitadas para encauzar nuevamente su vida por haberse equivocado al elegir su matrimonio en una sociedad que no las ha educado con criterios de realidad, de independencia, de madurez, que les hubieran posibilitado [...] otra más sincera y libre elección[567].

En ese borrador de proyecto de ley, el MDM avanzaba una serie de ideas que se fueron matizando y ampliando en documentos posteriores. Se partía de un modelo de ley basado en el consentimiento mutuo y que no buscase culpables; que regulase a cuál de los cónyuges le correspondía ejercer la patria potestad y estableciese la pensión que debían recibir los hijos e hijas; que tuviera en cuenta a las mujeres que se divorciaban y no tenían medios de vida por haber estado apartadas del mercado laboral y dedicadas a la crianza, y que garantizase un procedimiento sencillo, rápido al que pudieran acceder las clases populares[568]. Junto a estas ideas se planteaban otras que resultaban en sí mismas contradictorias y que posteriormente se abandonarían. Por ejemplo, después de defender un divorcio sin culpables se señalaba que en caso de no existir acuerdo a la hora de decidir sobre la patria potestad, se tuviera en cuenta "el grado de culpabilidad o de participación en la rotura de la relación, tendiendo a dejarlos en poder del cónyuge inocente". La misma contradicción se repetía cuando, en un afán de proteger a las amas de casas sin recursos, se defendía que en los casos en que se produjese el divorcio por voluntad de uno de una de las partes, "el cónyuge inocente" pudiera exigir, si no tuviera medios propios de subsistencia, "una pensión de alimentos diferente a la de los hijos".

Partiendo de este texto, el MDM inició a finales de 1977 una campaña para la que editaron folletos y carteles y organizaron charlas, coloquios y debates. Uno de los primeros actos fue la convocatoria de una mesa redonda a la que se invitó a todos los partidos políticos con representación parlamentaria para que plantearan sus posturas respecto al divorcio[569]. Durante 1978 y

coincidiendo con el esfuerzo que el movimiento feminista realizó para que el divorcio fuera reconocido como un derecho constitucional, el MDM editó un folleto titulado "El divorcio en la Constitución" en el que reivindicaba una ley progresista que tuviera en cuenta la situación de dependencia económica de muchas mujeres[570]. Este y otros documentos publicados en ese periodo ya incorporan claramente la perspectiva feminista y en ellos se defiende el divorcio como un derecho y no como un remedio[571].

En paralelo a estas actividades propias el MDM impulsó el trabajo unitario con otras organizaciones feministas. Sin embargo, las posturas enfrentadas en la Coordinadora de Organizaciones Feministas del Estado Español hicieron imposible el consenso, siendo dos los proyectos de Ley de Divorcio que se defendieron desde el movimiento feminista. El redactado por la Coordinadora Estatal controlada por los grupos feministas radicales, establecía que no hubiera causas para acceder al divorcio, sino la simple decisión de uno de los cónyuges; que las mujeres recibiesen un subsidio público en el caso que el esposo tuviese un salario que no superase en cuatro veces el salario mínimo; que el Estado se encargara de proporcionar capacitación profesional a aquellas mujeres que lo necesitasen, y que se reconociese el derecho de las madres a convivir con sus hijos/as hasta que cumplieran los 10 años, edad en la que estos/as podían decidir con qué progenitor deseaban vivir[572].

El segundo proyecto fue el que elaboraron el MDM, la Asociación de Mujeres Separadas, ADM, el Colectivo Feminista de Madrid, la Federación Provincial de Amas de Casa, ULM y la Secretaría de la Mujer del Sindicato Unitario, es decir, los grupos mayoritarios en la Plataforma de Organizaciones Feministas de Madrid. En él se establecían dos tipos de procedimientos para acceder al divorcio: por consentimiento mutuo, en el que se acordaba la decisión de divorciarse, pero también todo lo relativo a los hijos, pensiones y bienes gananciales; y por "juicio contradictorio" en el que no había declaración de culpabilidad, pero en el que se establecían tres condiciones para el divorcio: estar separados por sentencia firme, haber vivido separados de hecho durante un año y ser imposible la convivencia de la pareja[573]. En esos casos, la fijación de las pensiones alimenticias a los hijos e hijas correspondía a ambos

cónyuges, pero teniendo en cuenta la situación económica de cada uno de ellos. Además, se establecía como medida protectora para las mujeres la obligación de que el cónyuge sin medios económicos recibiese una pensión alimenticia que debía pagar el que disfrutase de un trabajo y unos ingresos suficientes, siendo el Estado el encargado de hacerlo si esas circunstancias no se daban. En cuanto a la patria potestad, el proyecto estipulaba que en caso de desacuerdo tuviera preferencia el cónyuge que durante el matrimonio se hubiera ocupado más directamente de su cuidado y educación[574].

Las organizaciones promotoras de este proyecto intentaron que se debatiera en el Parlamento a través del procedimiento de la Iniciativa Legislativa Popular previsto en la Constitución, pero a pesar de que se recogieron cientos de miles de firmas estas no llegaron a las 500.000 que marcaba la ley[575]. Este fracaso no detuvo al MDM que siguió participando junto al resto de las organizaciones de mujeres en debates y acciones con las que se buscaba presionar al Gobierno. La más espectacular fue la llevada a cabo por militantes feministas que se encadenaron ante la sede del Tribunal Eclesiástico de Madrid para exigir una ley de divorcio justa y denunciar la intromisión de la Iglesia en los asuntos civiles. Por realizar esta acción trece feministas, entre las que se encontraba Mercedes Comabella, fueron detenidas y condenadas a pagar una multa de 50.000 pesetas[576]. Fuera de Madrid, las militantes del MDM recordaban la gran cantidad de charlas sobre el divorcio que impartieron en asociaciones y centros culturales:

Cuando lo del divorcio yo concretamente fui a un montón de pueblos, tuve varios debates en la radio y en asociaciones de vecinos. Pepita [Casco] muchísimas también. Pepita y yo éramos las que hablábamos y las que nos aprendimos bien, estudiamos a fondo cómo era el divorcio feminista [...] Íbamos a pueblos, a asociaciones de vecinos, a la radio, al periódico, íbamos a todo. Trabajamos bien [...][577].

La campaña se prolongó hasta poco antes de que se aprobase la Ley

de Divorcio por el gobierno de UCD en julio de 1981. La Plataforma de Organizaciones Feministas siguió trabajando para que el proyecto gubernamental incorporase sus propuestas tanto a través de la negociación, entrevistándose con el ministro de Justicia Francisco Fernández Ordóñez, como presionando en la calle convocando manifestaciones[578]. En todas estas actividades el MDM tuvo un papel protagonista. Incluso una de sus destacadas militantes, Enriqueta Bañón, participó en el debate que el programa La clave dirigido por José Luis Balbín dedicó al divorcio el 8 de mayo de 1981[579].

La campaña proaborto: el MDM en la encrucijada

El debate sobre el aborto fue abordado con muchas contradicciones en el MDM. Dulcinea Bellido recordaba en una entrevista que en el Coloquio sobre la Mujer Española organizado por el PCE en París en 1965, ella planteó la necesidad de que el partido se definiera sobre el espinoso tema del aborto. Según su testimonio, su intervención provocó un importante revuelo entre los asistentes: "Las mujeres fueron las primeras que me dieron la espalda: ¡qué horror así no se plantean esas cosas! [...] y me llevé una buena reprimenda [...]"[580]. Este recelo de las propias comunistas que crearon el MDM y el rechazo lógico de las católicas que se incorporaron a él en los años siguientes, explican que el aborto no apareciera como reivindicación en el programa de 1968. No fue hasta mediados de los setenta cuando se comenzó reclamar en los boletines y en la documentación interna de la organización la necesidad de despenalizarlo y regularlo ante el drama que suponía los cientos de miles de abortos que, con grave riesgo para la salud y la vida de las mujeres, se realizaban de forma clandestina cada año en España. De hecho, en este tema las dirigentes del MDM siguieron la recomendación aprobada por el PCE en su II Conferencia celebrada en septiembre de 1975, es decir, aplazar la postura definitiva de la organización hasta que se hubiera restaurado la democracia y se pudiese abrir un amplio debate en el que participase el conjunto de la sociedad española[581].

Sin embargo, la progresiva toma de postura del resto de las organizaciones feministas hizo que el MDM se viese obligado a concretar su propuesta. En el programa de octubre de 1976 ya se reivindicaba la regulación legal, así como que las interrupciones del embarazo se realizaran con todas las garantías sanitarias y con cargo a la Seguridad Social[582]. La defensa de la despenalización del aborto no se planteaba, en todo caso, desde la tesis del feminismo de segunda ola que lo consideraba un derecho derivado del que tenían las mujeres a disponer de su propio cuerpo. Para el MDM, de lo que se trataba era de atajar un problema social que afectaba a las mujeres, en primer lugar tratando de evitarlo mediante unas políticas anticonceptivas eficaces y, en segundo, dejando de penalizar a quienes, pese a todo, tuvieran que recurrir a él como última solución. El cambio de perspectiva se concretó en distintos documentos elaborados a lo largo de 1977 donde se proponía la necesidad de elaborar una ley que, con los controles necesarios, legalizase el aborto, dejando en manos de las mujeres la decisión de interrumpir o continuar con su embarazo[583].

Paralelamente, las comunistas feministas del MDM presionaron para que dentro del PCE se dieran pasos en esta dirección, realizando un trabajo hacia adentro que no siempre fue comprendido por sus camaradas. Durante la Primera Conferencia sobre la Cuestión Femenina organizada por el PCE en octubre de 1976, la delegación valenciana encabezada por Rosalía Sender instó al partido a que se posicionase a favor de "la legalización del aborto libre y gratuito a cargo de la Seguridad Social"[584]. Esta propuesta fue rechazada después de generar importantes enfrentamientos entre las propias militantes comunistas. Las contradicciones se agravaron cuando, una vez legalizado el partido, cuadros del MDM se incorporaron a las candidaturas del PCE en las elecciones generales de 1977. Algunas de ellas como Dulcinea Bellido, Rosalía Sender, Rosa Pardo o Mercedes Comabella formaban parte de la Comisión del Comité Central para la Cuestión Femenina y se habían esforzado por trasladar al partido el debate sobre los anticonceptivos, la sexualidad y el aborto, organizando numerosas charlas y elaborando documentación para que fuera discutida en todos los niveles. Sin embargo, la dirección del PCE maniobró para "congelar" el debate sobre el aborto, por temor a los efectos electorales negativos que pudiera tener si se planteaba de forma

directa a una sociedad que, en su opinión, todavía no estaba preparada para abordarlo con serenidad[585]. De esta manera, al discutirse el programa y preparar la campaña, las dirigentes del MDM se encontraron envueltas en una polémica en la que eran juez y parte: como feministas, deseaban que el PCE incluyese la despenalización del aborto en su programa; como miembros de la Comisión para la Cuestión Femenina, debían negociar con los distintos sectores del PCE y llegar a acuerdos con la dirección; como candidatas comunistas a las elecciones, debían aceptar y defender lo acordado por la mayoría de la organización.

En los meses previos a las elecciones, el MDM se sumó, desde la Plataforma de Organizaciones Feministas, a todas las convocatorias que reclamaban la despenalización del adulterio, los anticonceptivos y el aborto. El PCE, en cambio, pidió a las dirigentes del MDM inmersas en la campaña electoral que no incluyeran la reivindicación del aborto en sus mítines, algo que aceptaron por disciplina, pero que les hizo sentir que estaban siendo utilizadas:

El problema empieza en que las feministas comunistas exigimos saber qué programa electoral feminista va a ir dentro [del programa del PCE] [...] y evidentemente son reivindicaciones que no están claras, son reivindicaciones de que si el divorcio se toca pero con pinzas; el aborto es un tema difícil; el tema de los anticonceptivos cuela por Sanidad. Nosotros protestamos, exigimos un debate pero está hecho. Entonces se nos empieza a explicar y a convencer de que políticamente lo importante es dar una imagen de Partido, que lo importante en estas elecciones es que los comunistas hemos estado en la clandestinidad cuarenta años y que tenemos que salir a la legalidad y que tenemos que intentar convencer a las masas de que no tenemos esos cuernos ni esos rabos. Las feministas comunistas intentamos tragar en esa dirección y entonces se nos dice cuando hacemos campañas por el Estado —el caso concreto mío en Jaén—: “Chiqui, aquí no me hables de divorcio ni de aborto, aquí ten mucho cuidado”, entonces te desesperas [...][586].

La sorpresa estalló cuando en el cierre de campaña durante una entrevista concedida por Santiago Carrillo a Televisión Española, el líder comunista afirmó que su partido se comprometía a elaborar una ley de interrupción voluntaria del embarazo. Fue una decisión personal que ni consultó ni comunicó a las responsables de la Comisión del Comité Central para la Cuestión Femenina, que quedaron desautorizadas frente a algunas militantes comunistas a las que habían tenido que convencer para que aceptaran la postergación de ese asunto en el programa y en la campaña electoral. Fue la gota que colmó el vaso. La dirigente de CC OO y enlace habitual con las mujeres democráticas, Natividad Camacho, explicaba de forma muy expresiva la sorpresa y la indignación que provocaron las declaraciones de Carrillo:

Porque en la primera campaña para las elecciones generales en el 77 ya tuvimos un mal encuentro, digo Carrillo por personalizar pero estaban todos de acuerdo [...] Tenemos una reunión para ver el Programa y nos dice que el aborto no se puede poner. Que el derecho al aborto ya caerá, que son reivindicaciones poco menos que burguesas [...] Carrillo, Curiel, Solé Tura, Tamames, vamos toda la plana mayor más lúcida e inteligente que en España ha habido [...] Armando López-Salinas, Ballesteros [...] la plana mayor del partido se reúne con nosotras y dice que eso esta cerrado y que no podemos pedirlo. Unas trágalas, que dices bueno, pues vamos a cargar las tintas en los temas sociales, el derecho al trabajo, los anticonceptivos, la ley del divorcio. Cuál fue nuestra sorpresa que le oímos por televisión y lo primero que reivindica Carrillo es el aborto. ¡No le matamos porque no teníamos rayos laser en los ojos! Pedimos una reunión urgentemente con la plana mayor. ¡Ah! que se habían reunido y habían pensado otra cosa [...] Tuvimos una muy fuerte, muy fuerte[587].

Rosalía Sender resumió el malestar de muchas dirigentes del PCE y del MDM en una carta que envió al Secretario General. Le recordaba a Carrillo que aunque ya había manifestado su desacuerdo cuando el Comité Central aprobó un programa electoral que no incluía la despenalización del aborto, apoyó por disciplina

esa decisión, algo que le generó problemas con algunas camaradas del PCPV que no entendían cómo podía relegar ese asunto una organización que se definía como el Partido de la Liberación de la Mujer: “Bien, pues como no soy anarquista sino comunista, aplico las decisiones de mi C[omité] C[entral], y en la campaña electoral he defendido sus decisiones, no tocando eso en los mítines [...], tampoco lo incluimos en la propaganda electoral [...]”. Y, desde luego, le recriminaba la forma en que había anunciado el compromiso del partido con la elaboración de una ley de interrupción del embarazo: de forma unilateral, personalista y sin dar cuenta a la Comisión para la Cuestión Femenina[588]. La intervención de Carrillo y la polémica que generó sirvieron para que destacadas militantes del PCE como Pilar Bravo, Cristina Almeida, Amparo Rubiales, Natalia Calamai, Felicidad Orquín o Fanny Rubio aprovecharan la polémica para apoyar a Carrillo y, de esa manera, desautorizar a las dirigentes de la Comisión del PCE para la Cuestión Femenina y atacar al MDM, acusándolo de ser una organización obsoleta y totalmente desprestigiada dentro del movimiento feminista. La misma situación volvió a repetirse cuando el PCE volvió a enterrar el tema del aborto durante el debate constitucional. En ese contexto, las dirigentes del MDM volvieron a verse atrapadas en la contradicción de criticar internamente la actitud del partido y apoyar públicamente sus planteamientos.

En 1979, el MDM rompió con esas dinámicas y se implicó de forma muy intensa en la denuncia del proceso por aborto abierto contra once mujeres de Basauri. Además de pedir la libertad para las acusadas, el MDM exigió a los partidos de izquierdas que abandonasen la “política de ir bordeando el problema sin entrar a fondo en él, de solidarizarse con la situación concreta sin dar alternativas reales”[589]. Esta crítica reflejaba la brecha que se había abierto entre el MDM y el PCE. Mientras los comunistas seguían posponiendo la presentación de un proyecto de ley que regulase el aborto, el MDM participaba en las distintas campañas de denuncia impulsadas por el movimiento feminista.Tras la victoria del PSOE, la lucha de las feministas comunistas continuó al oponerse al proyecto de ley que los socialistas presentaron en 1983. La Federación de Asociaciones Flora Tristán y un ya casi testimonial MDM participaron en esta nueva campaña editando panfletos en los que se reclamaba una ley de plazos en la que el aborto fuera “libre

hasta los cuatro meses y medio, y por el simple deseo y petición de la mujer"[590].

Durante la larga campaña feminista que llevó a la decepcionante ley aprobada por el Gobierno socialista en 1985, las militantes del MDM experimentaron, de forma más radical que en ninguna otra, el vértigo de la doble militancia. En el caso de las dirigentes, ser feministas y comunistas fieles a la disciplina del partido les hizo caer en graves contradicciones entre lo que defendieron en el seno de los grupos de mujeres y ciertas decisiones que tomaron tras ser presionadas por el PCE. Además, tuvieron que pelear contra las incomprensiones de muchos de sus camaradas —tanto hombres como mujeres— y soportar las críticas de otras organizaciones feministas que las acusaron de priorizar su compromiso político sobre el feminista. Para muchas activistas del MDM la campaña a favor del aborto fue la prueba del algodón: demostró que su apego al partido había sido contraproducente para la causa del feminismo.

Trabajando hacia adentro

Cuando en 1975 el PCE se autodefinió como "El Partido de la Liberación de la Mujer", las militantes comunistas del MDM llevaban ya una década criticando el papel secundario que se reservaba a las mujeres dentro del partido y presionando para que las reivindicaciones femeninas fueran asumidas por la organización. Ese trabajo hacia adentro de las comunistas comprometidas con la igualdad comenzó en 1965 con el Coloquio sobre la Mujer Española al que ya asistieron algunas de las dirigentes del recién creado MDM. Desde entonces, mujeres como Dulcinea Bellido, Rosalía Sender, Marisa Castro, Emma Castro, Concha Lago y Mercedes Comabella en el interior del país, y otras como Sara Iribarren en el exilio, trataron de que el PCE modificara los comportamientos patriarcales presentes en la cultura comunista. En una primera etapa, su reivindicación partió de la interpretación estricta de los valores de esa cultura, exigiendo coherencia a sus camaradas, reclamándoles que no cayeran en los vicios de la burguesía y respetasen el trabajo de las mujeres dentro del partido. De hecho,

más que criticar la división sexual del trabajo en el PCE, se demandó que se valorasen las tareas realizadas por las mujeres. A pesar de estos esfuerzos, durante la década de los sesenta los documentos del partido siguieron prestando poca atención a la controvertida "cuestión femenina" y en el seno de la organización se mantuvieron las actitudes machistas. La militancia masculina continuó minusvalorando a las mujeres, considerándolas militantes de segundo nivel y manteniendo ante ellas una actitud que oscilaba entre el paternalismo y la descalificación.

Rosalía Sender: el laberinto de la identidad

Contra estos prejuicios lucharon algunas dirigentes del MDM que se empoderaron con su participación en la campaña a favor de la amnistía, las luchas vecinales o la movilización de las amas de casa. Ese activismo, las lecturas feministas y el contacto con mujeres de distintas culturas políticas les permitieron construir unas nuevas identidades políticas desde las que comenzaron a reclamar un trato igualitario dentro del partido. Una de esas mujeres fue Rosalía Sender, destacada dirigente del MDM y del PCPV de la que conocemos su peripecia vital, política y feminista gracias a dos obras: Nos quitaron la miel y Luchando por la liberación de la mujer[591]. En sus páginas encontramos la historia de una mujer excepcional que, al igual que Dulcinea Bellido —aunque ambas de experiencia vital y origen social muy distintos—, representó un modelo de militante antifranquista que trató de integrar la lucha contra la dictadura y a favor de la democracia con la defensa de los derechos de las mujeres. Pero además del relato autobiográfico, Sender nos ha legado su archivo personal, depositado en el Archivo Histórico del PCE. A través de los centenares de informes, notas, discursos y artículos conservados en él, podemos analizar el trabajo hacia adentro que esta dirigente realizó desde finales de los años sesenta, sus esfuerzos por convencer a sus camaradas de que la sociedad socialista no se podía construir sin la participación de las mujeres y de que solo sería real si en ella existía una verdadera igualdad entre los sexos.

En 1971 Sender redactó un interesante informe titulado “Problema de la Mujer” en el que volcó tanto sus reflexiones como sus reivindicaciones. En sus páginas advertía de que para mejorar la situación de las comunistas en el PCE se tenían que producir cambios a tres niveles: dentro de las familias comunistas, en la relación entre camaradas y en la propia organización del partido. Respecto a la primera cuestión defendía el reparto de las tareas domésticas entre todos los miembros de la familia: “No se es comunista de tal hora a tal hora y se deja de serlo cuando se entra en casa, como quien se quita el abrigo, para luego enfundarse en un comodismo [sic] burgués”. En segundo lugar, el partido debía potenciar unas nuevas formas de relación entre hombres y mujeres, formando a los militantes y combatiendo las actitudes sexistas que se daban en su seno:

Otra de las cosas que me han llamado la atención, es las bromas que suelen gastar sobre las mujeres “esos animales con pelos largos e ideas cortas” como se suele decir. Nuestros camaradas cuando las presencian se suman a ellas, ¡eso es un error!, deben nuestros camaradas elevarse contra todas las idioteces que se suelen decir contra las mujeres, aunque sean en broma, eso para una mujer siempre es molesto. No perderán hombría nuestros camaradas, bastante han demostrado en las jefaturas de policía con qué acero están templados[592].

El tercer gran cambio que debía impulsar el partido debía afectar a su propia estructura organizativa. Sender defendía formas de participación más flexibles que hicieran compatible la maternidad y la crianza con la militancia activa. En la defensa de estas ideas combinaba feminismo y pragmatismo, ya que pensaba que las mujeres podían aportar un valor añadido a la política, un punto de vista distinto al de los varones, pero también porque estaba convencida de que el partido no podía prescindir de camaradas valiosas con posibilidades de convertirse en cuadros de la organización. Su propuesta más interesante fue la de crear una Comisión de la Mujer “integrada por una mujer comunista de cada sector de trabajo”. A través de este organismo entrarían en contacto

intelectuales, estudiantes, profesionales, trabajadoras que militaban en las CC OO, activistas de los barrios y aquellas mujeres que participaban en las campañas a favor de la amnistía y de solidaridad con los presos[593].

La intención de Sender al redactar "Problema de la Mujer" era abrir un debate sobre el papel de la militancia femenina en el PCPV. Por tanto, esperaba que la dirección analizase este documento, sugiriese algún tipo de matización y, posteriormente, lo sometiese a discusión en las células del partido. Sin embargo, ni fue analizado por el Comité Ejecutivo ni distribuido entre las bases. Medio año después de haber enviado su informe, se quejaba de no haber recibido ningún tipo de respuesta[594]. Esta estrategia de ignorar y silenciar los documentos críticos no fue la única que utilizó el PCPV para frenar unas reivindicaciones que ponían en cuestión el cómodo orden patriarcal existente en el partido. En el verano de 1971, Sender fue presionada para que abandonara su trabajo como dirigente del MDM y en el grupo Mujer Hoy del Ateneo Mercantil, y se hiciera cargo de otras tareas del partido supuestamente más importantes. Atrapada en el laberinto de lealtades de la doble militancia, pesó mucho más la que debía al partido: "Como ya os dije en la última al respecto, siguiendo vuestra orientaciones dejé el trabajo en la dirección del MDM"[595].

Sin embargo, Sender nunca abandonó su compromiso con las mujeres y siguió presionando para que se crease la Comisión de la Mujer en el PCPV, algo que consiguió en 1972 aunque hubo que esperar un año para poder ponerla en marcha debido a las reticencias de una parte de la dirección comunista[596]. Desde esa plataforma pionera —el PCE la extendería al conjunto del partido en 1976 al crear la Comisión Nacional sobre la Cuestión Femenina — un puñado de comunistas valencianas, muchas de ellas activistas del MDM, formaron una especie de lobby que trabajó durante años para empoderar a las mujeres.

La I Conferencia del PCE sobre la Cuestión Femenina

La declaración de 1975 como Año internacional de la Mujer por la ONU fue un desafío para el PCE y una oportunidad para las militantes comunistas del MDM[597]. Sin embargo, no corrían buenos tiempos para el MDM. Al comenzar 1974, la organización llevaba meses atravesando una crisis importante como consecuencia de los enfrentamientos internos y las críticas que estaba recibiendo por parte de ciertos sectores del partido. En ese contexto, el PCE convocó a finales de 1974 una reunión al más alto nivel entre el Comité Ejecutivo y dirigentes del MDM en la que, por primera vez, se discutió la posibilidad de que el PCE cortara el hilo que lo unía a la organización que había impulsado en 1965[598]. La militante del PSUC que aparecía identificada en las transcripciones de la reunión como Camarada Montserrat, defendió esa ruptura y acusó al PCE de haber instrumentalizado al MDM y a las dirigentes comunistas de haber colaborado en esa instrumentalización, una situación que, en su opinión, había contribuido al descrédito del MDM[599]. Coincidiendo con estos argumentos, Manuel Azcárate en representación del Comité Ejecutivo también sugirió la necesidad de que el PCE no se vinculase con una sola organización feminista[600].

Las dirigentes del MDM respondieron a estas acusaciones defendiendo su autonomía respecto al partido y reivindicando el trabajo de concienciación y la lucha por mejorar las condiciones de vida de las mujeres que llevaban realizando desde hacía más de una década. Dejaron claro, eso sí, que no concebían un MDM desconectado de la estrategia del PCE ni desvinculado de la lucha política, sino al contrario, como un movimiento sociopolítico esencial para crear una masa crítica de opositores capaz de derribar a la dictadura y protagonizar el cambio social en el postfranquismo[601]. Por todo ello, consideraban necesario que el PCE siguiese apoyando al MDM como “opción principal” de militancia para las comunistas[602]. En todo caso, en esa reunión de 1974 el PCE solo pretendía abrir el debate y no se planteó en ningún momento la posibilidad de tomar ninguna decisión al respecto. Esto hizo que las comunistas del MDM salieran aparentemente reforzadas de ese encuentro, ya que fueron mayoritarias las voces que defendieron su trabajo. Sin embargo, en los debates ya se puso de manifiesto que un sector del PCE había puesto al MDM en su punto de mira.

En septiembre de 1975 el PCE celebró su II Conferencia Nacional en

París. Una reunión en la que sus dirigentes quisieron dar un golpe de efecto en pleno Año Internacional de la Mujer presentando al PCE como el "Partido de la Liberación de la Mujer", publicando un manifiesto titulado "Por la liberación de la mujer. Llamamiento del Partido Comunista de España" y convocando una Conferencia sobre la cuestión femenina[603]. Para Lidia Falcón, el PCE volvía a realizar un ejercicio retórico al hacer autocrítica respecto a la poca atención que había prestado a las problemáticas de las mujeres y al reconocer los comportamientos machistas que se daban en el partido, ya que poco o nada hizo en los años siguientes para que cambiasen esas situaciones. Además, en "Por la liberación de la Mujer" el PCE caía en la arrogancia al considerarse intérprete de las necesidades de las mujeres y presumir de ser la organización llamada a liderar la emancipación femenina[604]. Para las dirigentes comunistas del MDM, en cambio, el manifiesto fue visto como un avance, y la celebración de la Primera Conferencia del PCE sobre la Cuestión Femenina como una oportunidad para reivindicarse dentro del partido. Sobre todo cuando la dirección comunista encomendó la organización de la Conferencia a la Comisión del Comité Central para la Cuestión Femenina, un organismo creado en mayo de 1976 del que, además de Dulcinea Bellido —que ocupó la presidencia— formaron parte destacadas activistas del MDM como Rosalía Sender, Tina Guillén, Basilisa Ranchal, Rosa Pardo y Mercedes Comabella.

Durante la Primera Conferencia del PCE para la Cuestión Femenina celebrada en octubre de 1976 se plantearon muchas de las cuestiones que venían debatiéndose en los grupos del MDM y en las células de mujeres comunistas. Gracias a las notas que Rosalía Sender tomó de cada una de las intervenciones, sabemos que durante las reuniones se hizo patente el malestar que venían arrastrando muchas de las militantes comunistas que llevaban años trabajando en las organizaciones de mujeres. La delegación madrileña, por ejemplo, responsabilizó a los dirigentes del PCE del "gran desconocimiento" que había respecto al trabajo realizado por el MDM[605]; para las catalanas, el PCE/PSUC debía abandonar los paños calientes y hablar sin complejos del divorcio, del aborto y de los anticonceptivos; las representantes de Asturias pusieron el dedo en la llaga al denunciar que en el partido se juzgaba el comportamiento sexual de las militantes y se postergaban las reivindicaciones feministas; y la delegación de Alicante exigió una

reacción ante la pérdida de la hegemonía ideológica de las comunistas en el seno del movimiento feminista.

Pero una vez más, fueron las comunistas valencianas quienes realizaron las intervenciones más polémicas, ya que, además de criticar el sexismo existente en el PCE, mostraron su desacuerdo con la ponencia redactada por la Comisión para la Cuestión Femenina y propusieron un texto alternativo[606]. Rosalía Sender recordaba en sus memorias la polémica que provocó su intervención y cómo Dulcinea Bellido —que se sentía de alguna manera cuestionada como presidenta de la Comisión— la acusó de "haber provocado el desmadre con su contrapropuesta"[607]. De esta manera, se produjo una situación paradójica en la que líderes del MDM que defendían a la organización de mujeres de los ataques que estaban recibiendo desde ciertos sectores del PCE, se enfrentaban en el seno de la Comisión. En concreto, algunas dirigentes regionales como la propia Sender o Tina Guillén fueron muy críticas con la gestión del "núcleo duro" de la Comisión formado por Dulcinea Bellido, Rosa Pardo y Mercedes Comabella.

Más allá de estos desencuentros, el debate durante la Conferencia se centró en dos temas: la conveniencia o no de disolver las células de mujeres comunistas y la decisión sobre el tipo de relaciones que debían establecerse entre el MDM y el PCE, una cuestión cerrada en falso en la reunión de 1974. Federico Melchor expresó la opinión de un sector del partido al señalar que las células de mujeres eran "formas viejas de organización", apuntando la necesidad de ir a un nuevo modelo para hacer frente a la realidad política que se abría si el PCE conseguía su legalización. En cuanto a las relaciones entre el MDM y el PCE, Manuel Azcárate se hizo eco de la división existente en el partido y trató de zanjar el debate planteando una solución conciliadora al proponer que allí donde existiesen grupos del MDM el PCE siguiera apoyándolos, mientras que en las ciudades donde no había cuajado, como en el País Vasco o en Cataluña, colaborara con aquellas organizaciones de mujeres que más cerca estuvieran de su ideario. Para compensar a los sectores críticos con el MDM, pidió que se ampliase la Comisión del Comité Central para la Cuestión Femenina incorporando nuevas sensibilidades[608].

En el difícil contexto de finales de 1976, la Conferencia se cerró de

forma positiva para los intereses del MDM y del mencionado "núcleo duro" de la Comisión del PCE para la Cuestión Femenina, ya que se había dejado en el aire la cuestión de las células de mujeres comunistas y no se tomó una decisión respeto al MDM. De esta manera, sus dirigentes pudieron seguir reivindicando a su organización como la referencia feminista para las militantes comunistas y como el canal a través del cual el PCE se conectaba con el movimiento feminista. Sin embargo, se trató de una victoria pírrica.

El final de una 'alianza ruinosa'

Las dirigentes del MDM siguieron apostando por mantener la alianza con el PCE y CC OO durante toda la transición. Su proyecto no buscaba únicamente la igualdad entre hombres y mujeres, sino el desmontaje definitivo de la dictadura y el pleno desarrollo del sistema democrático en primer lugar, y la conquista de la sociedad socialista más adelante. Para lograr que esa simbiosis entre política y feminismo fuera posible, las dirigentes y militantes del MDM realizaron sacrificios y renuncias, y, sobre todo, trabajaron con una intensidad de la que dan cuenta todos los testimonios orales. Sin embargo, como ya había ocurrido en otros momentos históricos durante los cuales el feminismo había vinculado su lucha a la de otros movimientos emancipatorios, la alianza del MDM con el PCE y CC OO resultó ruinosa en muchos aspectos[609].

Tensiones con Comisiones Obreras

Durante el franquismo y la transición tanto los activistas de CC OO como la base social que movilizaban constituyeron un mundo esencialmente masculino. No hay que olvidar que los bastiones del sindicato fueron la industria metalúrgica, la construcción y la minería y que la presencia de las mujeres en el mercado laboral y

en CC OO fue minoritaria, territorialmente desigual y fragmentada[610]. Esta realidad solo explica una parte del problema, ya que la estructura patriarcal del sindicato hundía sus raíces en la construcción decimonónica del modelo trabajador/militante: un varón adornado con todos los atributos de la masculinidad. No deja de resultar paradójico que un movimiento social como CC OO, que en otras cuestiones consiguió renovar la cultura política de la izquierda, asumiera un modelo de género tan conservador. Conscientes de esta situación, las comunistas del MDM quisieron proyectar sobre CC OO un trabajo similar al que estaban haciendo en el PCE. Como movimiento de masas no podían renunciar a tratar de influir sobre el colectivo formado por las trabajadoras, pero su objetivo no era sustituir al sindicato ni crear una estructura paralela a este. Todo lo contrario, pensaban que el MDM podía ser una plataforma a través de la cual las trabajadoras tomaran conciencia de sus discriminaciones y lucharan para superarlas y, a partir de ahí, se integraran plenamente en la actividad sindical. Las ideólogas del MDM estaban convencidas de que su organización podía cumplir con esa función y trabajaron para erradicar tres ideas ampliamente extendidas en el movimiento obrero y que denunciaron en sus boletines: que las mujeres trabajaban por "capricho, por huir del hogar" o por haber tenido "la desgracia de casarse con un hombre" que no era "capaz de ganar un salario suficiente"; que los problemas de hombres y mujeres en el mundo laboral eran los mismos, algo que en su opinión era un error ya que la mujer "por su sexo" tenía unos "condicionamientos" que no sufría el hombre[611]; y que la mujer era mucho más sumisa y estaba menos comprometida con las luchas laborales. Con relación a esta última cuestión, proponían que el sindicato reflexionase sobre las causas de esa supuesta pasividad de las mujeres: "Si en un momento determinado, en una acción concreta por parte de los trabajadores (huelgas, paros, etc.) dentro de la fábrica vemos que las mujeres en su mayoría no toman parte activa y por el contrario los hombres participan masivamente, se impone reconsiderar si las reivindicaciones que se le plantean recogen el sentir de la masa femenina"[612].

Como ha estudiado Pilar Díaz Sánchez, la conflictividad laboral que se desarrolló en sectores feminizados de la industria en los setenta, puso en evidencia que las trabajadoras soportaban discriminaciones

laborales que no aparecían en las plataformas reivindicativas de CC OO. En la industria textil madrileña, por ejemplo, fueron emblemáticas las luchas que protagonizaron las trabajadoras de Induyco, Puente, Pipers, Rock y otras muchas empresas del sector[613]. En estos conflictos protestaron, además de por las diferencias salariales respecto a los hombres, contra los ritmos asfixiantes del trabajo en cadena y a destajo y contra los horarios discriminatorios que se les imponían. En otros casos, los plantes se iniciaron para exigir que se mejorasen las condiciones higiénicas, se les proporcionase ropa de trabajo adecuada o se abrieran comedores y guarderías en las empresas. También fueron frecuentes las quejas por el trato que recibían por parte de patronos, encargados e, incluso, de los propios compañeros de tajo[614]. El MDM denunció a través de octavillas repartidas en las fábricas el "trato humillante y viscoso" que encargados y jefes de personal daban las trabajadoras y las coacciones sexistas que estas sufrían por parte de los patronos cuando participaban en paros y huelgas:

Cuando hay una convocatoria de huelga se nos hacen advertencias que no se atreverían a hacer a nuestros compañeros. Se nos quiere hacer ver que tales problemas no son cosa nuestra, que "no son femeninos". Y la explotación y el enriquecimiento con nuestro trabajo ¿qué es? Y la superexplotación de que somos objeto y los horarios arbitrarios que nos imponen a los que trabajamos en el comercio ¿eso es "femenino" o "masculino"? Estos términos son los que manipulan para frenarnos más y manipularnos mejor[615].

Para acabar con estas situaciones, las dirigentes del MDM buscaban presionar en una doble dirección: a las mujeres para que no aceptasen esas situaciones y levantasen la voz; y a CC OO para que las denunciase. El problema de fondo era que para los militantes de CC OO y sus dirigentes, las reivindicaciones de las mujeres eran de segunda categoría ya que no entraban dentro del ámbito de las reivindicaciones de "clase", es decir, no eran consideradas "políticas"[616]. Las dirigentes del MDM tuvieron la lucidez de percatarse de esa trampa y de luchar contra los argumentos con los que se pretendía maquillar lo que era una clara discriminación de

género. Paralelamente, comenzaron a trenzar una red de contactos con militantes de CC OO como Natividad Camacho, Begoña San José, Dulce Nombre Caballero o Ramona Parra, que actuaron de puente entre el MDM, el sindicato y su afiliación femenina. Natividad Camacho recordaba cómo se comenzaron a urdir esos contactos a mediados de los setenta y cómo a través del trabajo que llevaron a cabo en colaboración en el MDM fue cambiando su percepción de la problemática sindical.

Entonces hacemos reuniones en el despacho de Atocha donde matan a los abogados, con mujeres del PCE donde acuden mujeres del MDM que preparan una conferencia y que ya nos proponen a varias mujeres, a Begoña San José, a mí, para que participemos en las reuniones del PCE como mujeres [...] y en el MDM como mujeres trabajadoras. Pero, bueno, no encontramos la fórmula: seguimos en CC OO, seguimos con responsabilidades importantes [...] y la verdad es que no podemos trabajar en la línea que nos plantean. Pero sí es para mí un tiempo de toma de conciencia de lo que hoy se llama la situación de la mujer como género. Me doy cuenta de que en CC OO pues no hay ese planteamiento como idea fuerte, no que no exista, que sí que lo hay pues está enunciado en todos los convenios, a trabajo igual salario igual, etc. Pero, en verdad, lo que yo veo es que en todos los expedientes de crisis tanto en Metal Mazda, como en Manufacturas Metálicas Madrileñas, en el propio taller nº 6 de Standard, donde yo conozco casi a 5.000 mujeres en soldadura [...], las primeras que salen a la calle son las mujeres y no hay defensa [por parte de los hombres]”[617].

Estos movimientos del MDM crearon malestar en Comisiones ya que sus dirigentes se percataron de que una de sus intenciones era convertirse en un lobby desde el que presionar para que las reivindicaciones femeninas no quedasen postergadas en los programas ni en la acción sindical. Los líderes de CC OO que no querían renunciar a ninguno de sus privilegios de género desconfiaron de ese proyecto e hicieron todo lo posible para que no se llevase a cabo. Como recordaba la sindicalista Ramona Parra, las militantes del MDM “incomodaban”, eran una especie de intrusas

empeñadas en trasladar el debate feminista a un ámbito en donde se consideraba que los problemas realmente importantes eran otros. Unas intrusas que, además de reivindicar toda una serie de mejoras para las trabajadoras, estaba poniendo en cuestión la jerarquía sexual existente en el sindicato, la cooptación masculina para los cargos de responsabilidad e, indirectamente, el modelo familiar patriarcal sobre el que los dirigentes sindicales construían su activismo:

Ellos consideraban que el feminismo era como un contrapunto que les violentaba en el sindicato [...] Quizá ellos tenían claro en qué consistía el contrapunto: es que lo que hacía permanentemente era remover conciencias y eso de alguna manera era incidir en los privilegios que ellos tenían [...] Ellos se sentían todos muy cómodos en la medida de que había una garantía de que tenían cubiertas sus necesidades y no salían corriendo ni a hacer la cena ni a recoger a los niños ni hablaban nunca de los horarios [...] cuando salían del colegio, ni de los deberes [...][618].

La presión que llevó a cabo el MDM para que CC OO realizase una defensa más eficaz de los intereses de las mujeres y promoviese a sus militantes a los cargos de responsabilidad se realizó también a través del partido. Para las comunistas del MDM era una obligación del PCE verificar si los comunistas aplicaban en Comisiones el compromiso con la igualdad laboral entre hombres y mujeres. Rosalía Sender durante la Conferencia del PCPV para el Estudio de la Problemática de la Mujer celebrada en Valencia en abril de 1976, reprochaba al sindicato su falta de sensibilidad respecto a la problemática de las trabajadoras: “No debemos, al hablar con las mujeres trabajadoras, verlas solo como productoras, hay que pensar en las reivindicaciones feministas y hacer también proselitismo en ese sentido”[619]. También durante la I Conferencia del PCE para la Cuestión Femenina celebrada en octubre, las comunistas de la delegación madrileña reprocharon al partido “no haberse preocupado a través de CC OO de las mujeres trabajadoras” y pidieron la celebración de unas jornadas dedicadas a analizar su problemática[620].

Ante la falta de respuesta del partido y del sindicato, fue el MDM/MLM quien organizó las Primeras Jornadas de la Mujer Trabajadora los días 12 y 13 de febrero de 1977. En las conclusiones de ese encuentro se insistió en la necesidad de que el movimiento obrero favoreciese la incorporación de las mujeres a la lucha sindical "abandonando los hábitos de hegemonía del hombre en la dirección de la misma"[621]. Como recordaba Begoña San José, en esas jornadas también se puso de manifiesto que las sindicalistas feministas defendían diferentes modelos organizativos. Por un lado, estaban quienes propugnaban que el MDM se convirtiera en la organización de referencia para CC OO en cuestiones de igualdad; por otro, quienes defendían que el sindicato creara secretarías de mujer[622]. En este sentido, considero que la organización de las Jornadas de la Mujer Trabajadora fueron una prueba de fuerza, un órdago con el que las líderes del MDM pretendían demostrar su capacidad para llevar a cabo esa misión mediadora entre las trabajadoras y el sindicato. Sin embargo, este proyecto se encontró con la oposición de sindicalistas que, después de haber estado muy próximas al MDM, apostaron finalmente porque fuera el propio sindicato quien asumiera las políticas de igualdad. Cuando CC OO fue legalizada en abril de 1977, fueron creadas inmediatamente secretarias de la mujer en cada provincia y, en septiembre, la Secretaría Confederal de la Mujer, dirigida por Begoña San José. Las dirigentes del MDM habían perdido la batalla, pero esa realidad no puede ocultar que fueron ellas quienes abrieron el debate sobre la igualdad en CC OO.

El principio del fin: de la territorialización a la II Conferencia de la Mujer

A mediados de 1977 las aguas corrían turbulentas en el PCE. Pasada la euforia que provocó la legalización del partido, muchas comunistas que habían destacado en la movilización femenina se enfrentaron a nuevos retos. El primero de ellos fue adaptar su trabajo a la nueva estructura organizativa que adoptó el partido: lo que se conoció como la territorialización. Durante la clandestinidad, los militantes se agrupaban de acuerdo con su actividad en las denominadas células de obreros, profesionales, intelectuales,

estudiantes o campesinos; y también, aunque con reticencias, el partido abrió la mano para que se crearan células de mujeres. Se trataba de un tipo de organización propio de activistas, centrado en la agitación y la movilización. Tras la legalización, el PCE decidió disolver las células y crear agrupaciones territoriales más útiles para los nuevos retos que el partido tenía que afrontar: participar en las elecciones y comenzar a trabajar desde las instituciones. El problema es que la territorialización se realizó de forma autoritaria y precipitada, lo que generó malestar en ciertos sectores del partido[623]. De manera muy especial fue rechazada por las comunistas sindicalistas, ya que pensaban que a través de las células era más sencillo compatibilizar dentro de la fábrica la militancia en el sindicato y en el partido. En su opinión, la mayoría de las trabajadoras con responsabilidades familiares tendrían muchos problemas para integrarse en las agrupaciones y terminarían abandonando la militancia activa en el PCE: "Éramos enemigas acérrimas de la territorialización, enemigas totales, toda la gente del textil, la mayoría mujeres. Fue un suplicio aquello, nos negamos, pedimos reuniones con todos los responsables [...]"[624].

La disolución de las células también fue rechazada por la mayoría de las comunistas que a través del MDM se habían comprometido con la liberación de la mujer ya que pensaban— como después se demostró— que el trabajo y la reflexión feminista que se realizaban en las células de mujeres se iban a abandonar en las agrupaciones:

Y te voy a decir una cosa: cuando el partido creó las agrupaciones de barrio, aquello fue nefasto para nosotras, para el MDM [...]. Porque al no haber célula de mujeres nosotras ya no nos veíamos. Quiere decir que yo iba a mi agrupación de mi barrio y allí me encontraba a una pila de tíos [...] y que allí, desde luego, no podías abrir la boca con un tema de la mujer, porque les sonaba, bueno, no solo les sonaba a chino, sino que era un elemento incordiante y no lo querían allí [...][625].

Tras el trauma de la territorialización, las comunistas del MDM tuvieron que hacer frente al reto de las primeras elecciones

generales de junio de 1977. En ese momento, los y las dirigentes del sector renovador del PCE consideraban que Bellido era una figura del pasado que no debía figurar en la candidatura del partido. Criticaban su trabajo al frente de la Comisión para la Cuestión Femenina, la responsabilizaban del fracaso del MDM a la hora de crear un frente unitario feminista y consideraban un error su apuesta por potenciar las asociaciones de amas de casa. De igual manera, pensaban que el partido debía soltar amarras respeto al MDM y construir su propia alternativa feminista, buscando alianzas puntuales con otros grupos de mujeres. Tras los pobres resultados en las primeras elecciones generales estos enfrentamientos aumentaron, al tiempo que el malestar de las comunistas del MDM no dejaba de crecer tras lo ocurrido durante la campaña electoral.

Para tratar de canalizar estas tensiones el PCE recurrió a su estrategia habitual: convocar en octubre de 1977 una reunión en la que participasen las integrantes de la Comisión para la Cuestión Femenina —controlada de facto por dirigentes del MDM—, el Comité Ejecutivo del PCE y activistas críticas con el MDM. Una reunión que Mercedes Comabella recuerda como la "reunión de Campomanes" y de la que se conserva la transcripción de las intervenciones, un interesante documento de 163 páginas[626]. La cita contó con la presencia de Santiago Carrillo, Jaime Ballesteros, José Sandoval y Pilar Bravo en representación del Secretariado del Comité Ejecutivo, mientras que por el MDM estuvo la plana mayor de la organización: Dulcinea Bellido, Mercedes Pintó, Rosa Pardo, Emilia Graña, Natalia Joga y Mercedes Comabella por Madrid; Tina Guillén por Salamanca; Rosario Alabau y Concha Lagos por Galicia; Basilisa Ranchal por Córdoba; Rosalía Sender por Valencia y Lourdes Ortiz por Alicante. Por el sector crítico estuvieron varias representantes de la corriente renovadora y exmilitantes del MDM.

Jaime Ballesteros y José Sandoval explicaron que, además de analizar los problemas que habían surgido entre las comunistas feministas, con aquella reunión el PCE quería abrir el debate sobre si los comunistas debía apoyar un modelo de intervención feminista que pivotase sobre un movimiento femenino de masas articulado alrededor de los intereses de las mujeres trabajadoras y las amas de casa, como defendía el MDM, o bien apostar por un modelo en el que el partido colaborase sin exclusividad con los grupos feministas

radicales situados en la órbita del marxismo[627].

Desde las primeras intervenciones, quedó claro que la reunión iba a ser aprovechada por un sector de mujeres comunistas para provocar la ruptura entre el MDM y el PCE y desplazar de la Comisión del Comité Central para la Cuestión Femenina a su dirigentes, Bellido, Comabella y Pardo, entre otras. Una de las militantes que abandonó el MDM tras las elecciones generales de 1977 y que en la transcripción aparece identificada como "Pilar (Madrid) ex MDM", acusó a la dirección de la organización de mujeres de no haber elaborado un programa auténticamente feminista y de no haber sabido adaptarse a la nueva realidad del posfranquismo. En su opinión, había sido un error centrar su activismo en las amas de casa, un sector mayoritario pero atrasado y con escasa incidencia en los procesos de cambio social. Por otro lado, culpó a sus dirigentes de haber generado con su comportamiento autoritario y dogmático un auténtico sentimiento anticomunista en el seno del movimiento feminista. En la misma dirección intervinieron Natalia Calamai, Felicidad Orquín y Manuela Carmena. Calamai, distanciada del MDM hacía años, disparaba en primer lugar contra el PCE y le recordaba que si quería ser el "partido de la liberación de la mujer" debía abandonar sus remilgos y practicar una política de vanguardia. Para ello, debía cambiar su actitud timorata respecto al divorcio y el aborto y apostar por un discurso claramente feminista, además de dejar de apoyar a una organización como el MDM que en los últimos años, sobre todo en Madrid, se había desprestigiado[628]. Felicidad Orquín, que tras abandonar el MDM ingresó en el FLM, insistió en argumentos parecidos pidiendo al PCE que reaccionase ante el agotamiento del MDM y comenzase a apoyar a "una plataforma de feminismo, socialismo, lucha de clases, que realmente sea duradera"[629]. Manuela Carmena, otra de las comunistas que en el momento de la reunión militaba en el FLM, planteó que el error de base en el que caían las comunistas era esperar que el PCE fuera el "Partido de la Liberación de la Mujer": "[...] yo creo que esperar que el Partido Comunista nos dé un planteamiento de estrategia y de táctica de la liberación de la mujer, es pedir peras al manzano"[630]. De esta manera, trasladaba a la reunión la idea del feminismo radical de que solo las organizaciones de mujeres estaban en disposición de diseñar un verdadero proyecto feminista, razón por la que Carmena también

consideraba obsoleta la pretensión del MDM de presentarse como el mediador entre el partido y el movimiento feminista.

En defensa del MDM intervinieron el grueso de la delegación de Madrid: Dulcinea Bellido, Mercedes Comabella, Mercedes Pintó, Rosa Pardo y Emilia Graña. También defendieron el legado de la organización aunque asumiendo un tono más autocrítico militantes de otras zonas como Rosalía Sender y Tina Guillén. Bellido tomó la palabra tanto en su calidad de dirigente del MDM como de responsable de la Comisión del PCE para la Cuestión Femenina. En su intervención, expuso el modelo de feminismo que llevaba defendiendo durante años, un feminismo incardinado en un proyecto de transformación de la sociedad que tenía sentido solo dentro de él, y que se vinculaba a una organización, el PCE, en su opinión la única con capacidad para liderar el proyecto revolucionario con el que siempre había soñado. Una opción distinta a la que, en su opinión, defendían las camaradas que habían abandonado el MDM para ingresar en organizaciones controladas por militantes de partidos de extrema izquierda, y a las que atacaba con dureza: "La influencia de las comunistas en estos grupos es prácticamente nula y son consideradas como comunistas 'modelo' porque dejan que la voz cantante la lleven las izquierdistas, en una tendencia que, como decía en un principio, hay una cierta resaca anarquizante y su vinculación con el sentir de millones de mujeres no solo no existe, sino que lo desdeñan en muchos casos"[631].

Como comunista feminista que todavía no había invertido la jerarquía entre estos dos términos, Bellido seguía pensando en clave de partido: el PCE debía ser el puente que pusiera en comunicación las distintas formas de entender el feminismo, y, para ello, necesitaba una organización de mujeres con capacidad para influir dentro del movimiento feminista y lograr que la "visión marxista" se convirtiera en mayoritaria dentro de él. Una vez más, Bellido estaba reclamando al PCE que apoyase al MDM allí donde existía y colaborase en su reconstrucción donde el propio partido "se cargó lo que había", ya que solo con una organización de esas características se podría "neutralizar la atomización del movimiento feminista"[632]. Mercedes Comabella y Rosa Pardo defendieron el papel desempeñado por el MDM en la lucha contra la dictadura, en la construcción de la democracia y, de forma muy especial, en la

eclosión del movimiento feminista durante la transición. Reconocían los errores cometidos, pero defendían la viabilidad de su organización. Para Comabella, el MDM debía consolidarse como un grupo de presión feminista, aunque con un marcado perfil sociopolítico, ya que las feministas comunistas debían dar respuestas globales a los problemas de las mujeres. Pensaba que el PCE debía apostar por ese modelo si quería mantener alguna influencia sobre el movimiento feminista y les recordaba a sus camaradas que otras organizaciones de izquierdas como el PTE y la ORT ya habían tomado esa decisión y apoyaban a grupos como la ADM y la ULM[633]. El resto de las dirigentes trataron de explicar que su organización era muy diversa y con distintos niveles feministas que había que valorar en relación a cada de uno de los contextos en los que se desarrollaban. Como señaló Mercedes Pintó, esta diversidad no tenía que ser vista como un problema, aunque provocase fricciones y desencuentros. El reto pasaba por saber adaptar el discurso feminista a la realidad de las mujeres, rechazando las propuestas de quienes querían imponer una única manera de conseguir su liberación: "Creo que el feminismo no puede esquematizarse, no podemos convertirlo en un cliché o fórmula para todas las partes la misma. Pienso que el feminismo debe aplicarse con criterios marxistas y nunca elitistas y, según donde se aplique, se podrá ir más lejos o más cerca. Las reivindicaciones serán unas u otras"[634].

Una vez más, la voz más crítica fue la de Rosalía Sender, que lanzó sus dardos contra sus compañeras de la Comisión del PCE para la Cuestión Femenina y, sobre todo, contra el Comité Ejecutivo del partido. Según Sender, la campaña electoral de junio de 1977 habría demostrado el desinterés de la dirección comunista hacia las cuestiones relacionadas con la mujer y su desprecio hacia el trabajo de la Comisión, ya que no se habían trasladado sus acuerdos a las agrupaciones, como sí se hacía con los adoptados en otras comisiones sectoriales. Sin embargo, como también hizo la representante de la delegación alicantina Lourdes Ortiz, se desmarcó del discurso realizado por las dirigentes madrileñas del MDM. En su opinión no se trataba ni de desahuciar al MDM ni de convertirlo en la opción principal del partido, sino de que el PCE como tal no interfiriese en su desarrollo y se limitase a apoyar las iniciativas que considerase oportunas. Para Sender, la labor del PCE

respecto al movimiento feminista debía ser la de tender puentes; y la misión de las comunistas, ejercieran su doble militancia en la organización que fuese, trabajar con lealtad, sin ponerse zancadillas: “Todo el mundo quiere que su posición sea las más bonita, la más centrada y eso es, creo yo, es antifeminismo. Ser feminista es realmente que todo el mudo avance y que todo el mundo lo entienda”[635].

Para la dirección del PCE y, sobre todo para el sector renovador del partido, los caminos intermedios defendidos por la dirigente valenciana tampoco servían: se trataba de pasar página. Para Pilar Bravo, el PCE debía atender a las necesidades de todas las mujeres, independientemente de su nivel de conciencia feminista, y dar respuesta a su problemática y sus reivindicaciones. De esta manera, debía afrontar la cuestión de la mujer desde una multiplicidad de frentes, algo que convertía en una quimera la vieja idea de crear un movimiento femenino de masas y hacía imposible que la alternativa feminista del partido se concretara en el apoyo a una sola organización. Mucho menos si se trataba del MDM, ya que sobre sus siglas colgaba el estigma de ser una simple correa de transmisión del PCE. Un pecado original en el que la dirección comunista, a la que Bravo pertenecía desde hacía años, parecía no haber tenido responsabilidad alguna.

El discurso que se esperaba con más expectación era el de Santiago Carrillo. Una vez más el Secretario General demostró que no manejaba los conceptos feministas, pero sí la capacidad retórica y la habilidad para la maniobra política. No hay que olvidar que Carrillo en esos momentos estaba moviendo fichas de cara al IX Congreso del PCE en el que iba a plantear el abandono del leninismo. Para vencer las más que seguras resistencias que iba a encontrar en el partido, necesitaba ganarse el apoyo del sector renovador al que pertenecían destacados dirigentes que Paul Preston ha denominado como “ultraeurocomunistas”: Manuel Azcárate. Pilar Bravo, Carlos Alonso Zaldívar, Ramón Tamames, Nicolás Sartorius, Enrique Curiel o Cristina Almeida[636]. Además de abandonar el leninismo, para este sector del PCE era necesario jubilar a la vieja guardia y proyectar una nueva imagen del partido en la que no encajaba una organización como el MDM. Para responder a estas expectativas, Carrillo realizó una de sus características intervenciones en la que,

tras defender un modelo de feminismo muy parecido al expuesto por la oradoras del MDM y agradecer los servicios prestados por sus dirigentes, pasó a apoyar la tesis de Pilar Bravo de que las comunistas debían diversificar su trabajo en varias opciones feministas[637].

Después de la reunión de Campomanes, mujeres como Bellido, Comabella, Pardo y Sender continuaron durante un tiempo controlando la Comisión del Comité Central para la Cuestión Femenina y manteniendo desde ella el hilo que unía al PCE con el MDM. Sin embargo, el sector crítico redobló su presión en los meses siguientes. En unas notas manuscritas tomadas durante una reunión de la Comisión en enero, Rosalía Sender escribía: "Ataque contra Dulcinea". Efectivamente, en esa reunión, Natalia Calamai y Felicidad Orquín, con el apoyo de María Dolors Calvet, propusieron la necesidad de renovar la Comisión al considerar que "el equipo de trabajo estaba quemado". Al no prosperar su iniciativa presentaron la dimisión[638].

En este contexto, se iniciaron los preparativos para el que sería el IX Congreso del PCE reunido en Madrid en abril de 1978. En él se aprobó la celebración de una II Conferencia Estatal sobre la Mujer donde se debían abordar los asuntos que habían quedado pendientes en el Congreso, sobre todo los relacionados con el empoderamiento de las mujeres dentro del partido y la forma de articular la relación del PCE con el movimiento feminista. La II Conferencia del PCE sobre la Liberación de la Mujer se celebró los días 16 y 17 de diciembre de 1978 y contó con la presencia de Carrillo y el resto de la cúpula del PCE. En lo que respecta al MDM, la Resolución final puso por escrito lo que Carrillo había dicho en la reunión de Campomanes un año antes: que el nivel de desarrollo del movimiento feminista hacia que el PCE considerase desaconsejable "definir opciones cerradas de militancia de las mujeres comunistas en uno u otro de los grupos que lo forman"[639]. Esta decisión no debió sorprender a las dirigentes del MDM y es seguro que al iniciarse la Conferencia ya habían renunciado a su aspiración de mantenerse como organización feminista de referencia para el partido. De hecho, a comienzos de 1979 la plana mayor del MDM representada en la Comisión por la Liberación de la Mujer —tras la Conferencia la Comisión para la Cuestión Femenina adoptó ese

nombre— dimitió en bloque: Dulcinea Bellido, Mercedes Comabella, Rosa Pardo, Rosalía Sender, Marisa Castro, Natividad Camacho y Tina Guillén. Algunas de ellas abandonarían poco después el PCE y dedicaron todos sus esfuerzos a la lucha feminista.

En todo este proceso, el MDM fue debilitándose, perdiendo militantes y protagonismo dentro del movimiento feminista. De esta manera, cuando las líderes del MDM estaban interiorizando las tesis del nuevo feminismo socialista, la organización comenzaba una rápida descomposición. Como ya he señalado, no se puede decir que el MDM desapareciera totalmente al comenzar la década de los ochenta, pero sí que su presencia fue cada vez más testimonial. También se puede considerar cerrada en esos años la etapa que he denominado de trabajo hacia adentro de las comunistas del MDM en el PCE. Para Mónica Moreno, el balance de tantos años de lucha fue pobre, ya que si bien enriquecieron el discurso teórico del PCE, lo acercaron al feminismo y cuestionaron el papel que se otorgaba a la militancia femenina, a la hora de la verdad lograron pocos resultados prácticos[640]. Efectivamente, el PCE mantuvo una organización y unos modelos de participación y militancia construidos sobre patrones patriarcales que dieron como resultado que siguieran siendo pocas las mujeres que ocuparon cargos de dirección en el PCE y pocas las propuestas para ocupar cargos públicos. Sin embargo, pienso que su presión sirvió para que muchas de las reivindicaciones que defendieron desde el MDM fueran incluidas en los programas electorales del partido y algunas de ellas defendidas por sus diputados y diputadas en el Congreso. Tampoco se puede olvidar que, gracias a su activismo desarrollado durante 20 años, abrieron el camino que luego otras continuaron. Un camino que llevó a que miles de mujeres de izquierda integraran el feminismo como una seña de identidad y como una forma de entender la vida.

Conclusiones

"¡No! no fue un trabajo inútil. Me siento orgullosa de haber participado en eso"[641]. Así terminaba Rosalía Sender sus memorias feministas publicadas en 2006. En ellas volcaba un torrente de recuerdos y emociones sobre sus diez años de militancia en el MDM. En ese texto, Sender no idealizaba su experiencia: reconocía los errores cometidos y sus propias contradicciones como dirigente de la organización. Sin embargo, su balance era positivo y se emocionaba al recordar a centenares de militantes que iniciaron su aprendizaje político y feminista en el MDM.

A lo largo de este libro y partiendo de testimonios como el de Rosalía Sender, he pretendido demostrar que las mujeres participaron de forma activa en los procesos de cambio social y político que tuvieron lugar durante el tardofranquismo y la transición. En este sentido, la primera de las conclusiones que planteo es que el MDM fue la principal organización de mujeres del antifranquismo. Una organización que, en una primera etapa, coordinó el trabajo de solidaridad que estaban realizando desde hacía años las mujeres de preso y abandero la lucha por la amnistía, una campaña en la que promovieron visitas a autoridades civiles, eclesiásticas y militares, encierros en iglesias y manifestaciones en las que se exigía el fin de la represión y la libertad para los presos políticos.

Sin embargo, el MDM fue mucho más que una organización de apoyo a los presos. Su importancia radica en que fue la única organización de mujeres que logró una mínima vertebración estatal durante la dictadura y la única que tuvo una relativa capacidad de movilización al conseguir atraer a muchas amas de casa de los barrios obreros. La estrategia que siguieron sus dirigentes para lograrlo fue, en un primer momento, tratar de infiltrarse en las asociaciones de amas de casa que el régimen franquista estaba promoviendo a mediados de los sesenta. El objetivo era salir de la clandestinidad y poder actuar desde plataformas legales para extender desde ellas la conciencia antifranquista. Cuando la táctica

“entrista” estuvo agotada, en algunas ciudades sus dirigentes pudieron crear asociaciones de amas de casa: las que he denominado amas de casa “rojas”. Estas asociaciones canalizaron la protesta de mujeres escasamente politizadas, pero dispuestas a reclamar mejoras en las infraestructuras y equipamientos de sus barrios. Además, muchas activistas del MDM participaron en las vocalías de mujer de las asociaciones de vecinos y en las secciones de mujer de algunos reconocidos grupos socioculturales como las Asociaciones de Amigos de la ONU y la UNESCO o los ateneos culturales de distintas ciudades.

Desde todas estas plataformas, las militantes del MDM fueron precursoras de la movilización vecinal en los últimos años de la dictadura franquista al convocar huelgas de compra y protestas contra la carestía, al reclamar servicios públicos y al exigir una sanidad y una educación de calidad. También actuaron como agentes de concienciación política y vecinal, al extender entre las mujeres de las clases populares la certeza de que solo a través de la acción ciudadana, de la defensa de lo público y de la elección democrática de los ayuntamientos se podrían solucionar los graves problemas que tenían los barrios y la clase trabajadora; y de que solo derribando la dictadura y estableciendo un sistema representativo, sería posible avanzar por la senda de la igualdad y la justicia social.

Por otro lado, si bien es cierto que el MDM fue una creación comunista y que fueron comunistas la mayoría de sus militantes, también lo es que fue una organización que tuvo una evolución propia y terminó transcendiendo los objetivos del PCE. Sus ideólogas pensaban que una organización como la suya tenía sentido únicamente si lograba convertirse en un movimiento femenino de masas; y esto solo se podría conseguir creando una plataforma de mujeres plural e interclasista. De ahí que trataran de integrar en ella tanto a católicas progresistas como a militantes de la izquierda radical, a mujeres de las clases medias y a trabajadoras. Desde luego, esto fue compatible con el hecho de que trataran de mantener ese pluralismo bajo control y que como militantes comunistas hicieran todo lo posible por dirigir los grupos del MDM y gestionar esa pluralidad de acuerdo a los intereses del PCE. A cambio, estuvieron dispuestas a adaptar su discurso a esa diversidad

y a plantear cuestiones que no siempre fueron del agrado del partido.

Esa misma contradicción afloró en relación a la defensa de la autonomía del MDM. Sus dirigentes defendieron un modelo de relaciones con el PCE similar al que este mantenía con CC OO. Para ellas, debían ser los movimientos sociales quienes marcasen los objetivos, las estrategias y los ritmos de trabajo, de manera que esperaban del partido apoyo y orientación política, pero no deseaban sentirse monitorizadas por él y, sobre todo, rechazaban cualquier tipo de injerencia masculina. Los problemas surgieron cuando el PCE demostró que no estaba dispuesto a que el movimiento de mujeres disfrutara de la autonomía que había conseguido el movimiento obrero. Fue entonces cuando las líderes del MDM tuvieron que elegir entre ser fieles al partido o a la organización de mujeres. Un conflicto de lealtades que llevó a algunas de ellas a un callejón sin salida.

También pienso que la importancia del MDM radica en que fue un espacio en el que se fraguaron nuevas identidades políticas mediadas por el género y en el que muchas de sus activistas evolucionaron hacia el feminismo. La militancia en el movimiento de mujeres hizo que, incluso aquellas que asumían el rol femenino tradicional, redefinieran algunos aspectos de su identidad y se replantearan ciertas facetas de su cultura política. Por ejemplo, fueron muy críticas con los camaradas que recelaban de las organizaciones de mujeres y reivindicaron su existencia al entender que eran necesarias para defender desde ellas sus intereses específicos. En cuanto a las identidades feministas, sobre el maternalismo característico en las organizaciones de mujeres de la izquierda, algunas de sus activistas desarrollaron un feminismo que tuvo mucho de intuitivo, de rebeldía frente a la desigualdad cotidiana que sentían en la sociedad, en sus hogares y en el PCE. De esta manera, reclamaron derechos para las mujeres sin haber iniciado un cuestionamiento global de la sociedad patriarcal. Por esta razón los primeros planteamientos feministas del MDM estuvieron más atentos a la defensa de los intereses prácticos de género que a los estratégicos, colocando en el centro de su activismo la mejora de las condiciones de vida de las familias de las clases populares, entendiendo que con esa lucha también mejoraban

la vida de las mujeres.

En todo caso, al analizar el acercamiento del MDM al feminismo hay que tener en cuenta que este se produjo en un escenario poco propicio, ya que durante la dictadura buena parte de la izquierda tachaba al feminismo de ideología burguesa. Todavía en la transición, cuando la palabra feminismo pasó de estar estigmatizada a ser reivindicada por la mayoría de los partidos, estos mantuvieron una visión androcéntrica de la política. Pero hubo muchos otros factores que hicieron que el aprendizaje feminista del MDM fuera complejo. Para algunas activistas contactar con el feminismo de segunda ola fue una experiencia transformadora, por los horizontes que abría y por los retos que planteaba hacer de lo personal un asunto político o redescubrir el cuerpo y la sexualidad. Para otras, en cambio, esas ideas les llevaban a un cuestionamiento global de sus vidas y reaccionaron rechazándolas. Estas dos pulsiones crearon problemas internos en los grupos del MDM. Además, muchas militantes se sintieron cuestionadas dentro de su cultura política, surgiendo lo que he definido como conflictos de género entre camaradas. Las más comprometidas con la igualdad sufrieron la hostilidad de sus compañeros de partido, ya que con sus reivindicaciones perturbaban el orden patriarcal existente en el PCE y en las familias, paradójicamente el único orden que no deseaban subvertir muchos revolucionarios.

Por tanto, la conclusión más importante de esta investigación es que el MDM fue una organización clave tanto en el resurgimiento del movimiento feminista en España a partir de la primera mitad de los años setenta, como en su posterior eclosión y desarrollo en la segunda mitad de esa década. El feminismo no brotó de la nada tras la muerte de Franco. Fue posible porque organizaciones como el MDM habían realizado una labor de siembra llamando a la rebeldía de las mujeres en los barrios y difundiendo un feminismo social, cercano a sus preocupaciones cotidianas. Al llegar 1974, el MDM estuvo preparado para ser la organización sobre la que recayó buena parte del trabajo de preparación del Año Internacional de la Mujer, celebrado un año después. En esta etapa, sus militantes pusieron su experiencia organizativa al servicio del movimiento feminista. Por otro lado, creo haber demostrado que el MDM no desapareció en la transición, un error en el que caen algunas obras

que analizan ese periodo. Al contrario, entre 1976 y 1979 siguió siendo la organización de mujeres que ocupó la centralidad del espacio feminista y continuó participando en las principales plataformas unitarias y en todas las campañas impulsadas desde ellas.

Otra cosa es que la doble militancia, en el partido y en la organización de mujeres, situase a sus activistas ante muchas encrucijadas. En el contexto de la transición, cuando entraron en contradicción lo político y lo feminista, fue habitual que sus dirigentes optaran por priorizar lo primero sobre lo segundo. Caminando por esa cuerda floja afrontaron los grandes procesos políticos y electorales del momento. Las polémicas y fracturas que generaron, explican la erosión interna y externa que fue sufriendo la organización.

Por último, he querido abordar en esta obra el trabajo pionero que las comunistas del MDM realizaron a favor de la promoción de las mujeres en los partidos políticos. Desde finales de los sesenta, llevaron a cabo lo que he denominado como un auténtico trabajo hacia adentro en el PCE en el que combinaron la concienciación y la presión, y con el que pretendían erradicar las prácticas sexistas y favorecer la creación de cuadros femeninos y su acceso a los puestos de dirección. En paralelo, las activistas del MDM trataron de ir introduciendo en el partido y en el sindicato las ideas feministas. Su plan pasaba porque PCE y CC OO dejaran en sus manos la elaboración de la política feminista de ambas organizaciones y reconocieran al MDM como la plataforma a través de la cual las comunistas y las sindicalistas debían proyectar su militancia en el movimiento feminista.

Es difícil hacer un balance final sobre la trayectoria de una organización como el MDM. Si partimos de los objetivos que sus dirigentes se plantearon es evidente que no lograron alcanzar muchos de ellos. Aunque habían logrado movilizar a miles de mujeres, el sueño de construir un movimiento femenino de masas no se cumplió. Por otro lado, su ambición de liderar la movilización feminista también se malogró. Demasiado centrado en el activismo social y político, el MDM no fue capaz de renovar su discurso feminista. Mientras, los otros feminismos, más radicales, más

vanguardistas, frescos y críticos atrajeron a muchas de sus antiguas activistas y a las jóvenes que entraban en contacto con el movimiento de liberación de la mujer. Cuando las ideólogas del MDM por fin comenzaron a rellenar las lagunas teóricas e interiorizaron las tesis del nuevo feminismo socialista, se encontraron con que su organización se estaba desintegrando. En cuanto a su trabajo hacia adentro en el PCE y en CC OO, consiguieron que ambas organizaciones asumieran teóricamente el discurso feminista, pero en la práctica siguieron siendo unas estructuras controladas por varones, en las que se mantuvieron los comportamientos sexistas y donde las militantes continuaron encontrándose con techos de cristal.

Fueron muchos los factores que determinaron el fracaso del proyecto defendido por las ideólogas del MDM: las luchas internas en el PCE y su proyección en los grupos de mujeres, las resistencias de los hombres a asumir unas reglas del juego igualitarias, la competencia de los nuevos feminismos y el cansancio después de tantos años de lucha. Con todo, no se pueden obviar las responsabilidades de las dirigentes del MDM. Habían controlado la organización con mano férrea, habían seguido las consignas del PCE en algunos importantes asuntos priorizando los intereses del partido sobre los de las mujeres y habían sido poco flexibles en los debates feministas, enfrentándose, sobre todo, con los grupos que defendieron las ideas del feminismo radical.

Pero como recordaba Rosalía Sender en sus memorias, no todo fueron derrotas y no todas las luchas cayeron en saco roto. Gracias al MDM las mujeres ganaron visibilidad en el movimiento de oposición al franquismo, fueron determinantes en la gestación del movimiento vecinal, esenciales en la articulación y la expansión del movimiento feminista y pioneras a la hora de denunciar el machismo de los partidos y presionar para que las organizaciones de izquierdas se comprometieran con la liberación de la mujer. Junto a otros miles de mujeres de otras asociaciones, hicieron posible la conquista de muchas reivindicaciones durante la transición y demostraron que el movimiento feminista tenía capacidad para elaborar propuestas concretas y defenderlas ante la opinión pública.

Para terminar, únicamente recordar que mujeres como Dulcinea Bellido, Carmen Rodríguez, Maruja Cazcarra, Vicenta Camacho, Manola Rodríguez, Aurora Villena, Aurora Ozaita, Visitación Odrizola, Concha López, Natalia Joga, Soledad Real, Ana Sirgo, Manolita del Arco, Rosa Roca, Enriqueta Bañón, Manuela Galeote, Araceli Paredes, Gloria Otero, Carmen Chover, Basilisa Ranchal, Mercedes Pintó, Mercedes Comabella, Elvira Ramos, Rosa Pardo, Rosalía Sender, Marisa Castro, Tina Guillén, Carmen Segurana, Rosario Alabau, Pepa Casco, Emilia Graña, Carmela Cantó, Teresa Mas, María Luisa San José, Maruxa Martínez, Mercedes Ajenjo, Tatis Álvarez, Paloma Cruz, Ángela Fernández, Ana Cari, Pilar Soler, Emma Castro y centenares de activistas más, dedicaron una parte significativa de sus vidas a concienciar y movilizar a miles de mujeres que lucharon durante el tardofranquismo y la transición por sociedad más justa e igualitaria. Espero haber contribuido con este trabajo a que sus nombres ocupen algunas líneas en el relato de nuestra historia reciente.

Fuentes

Archivos y centros de documentación

Archivo General de la Administración (AGA)

Archivo de Historia del Trabajo de la Fundación 1º de Mayo (AHT)

Archivo de la Fundación Pablo Iglesias

Archivo Histórico del PCE (AHPCE)

Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH)

Archivo Linz de la transición española, Fundación Juan March (recurso digital)

Fuentes orales

Fondo del CIFFE, Centro Documental de la Memoria Histórica

Entrevistas a militantes del MDM y de las asociaciones de amas de casa “rojas”:

Marisa Castro, MDM de Asturias

Emma Castro Iglesias, MDM de Málaga

Entrevista colectiva a militantes del MDM de Málaga: Alicia Riera,

Concha Pozas y Concha Carrillo

Natividad Jiménez Puente, MDM de Córdoba

Basilisa Ranchal, MDM de Córdoba

Carmen Langarita, MDM de Zaragoza

Maruja Cazcarra, MDM de Zaragoza

Concha López, MDM de Zaragoza

Entrevista colectiva a militantes de la Asociación de Amas de Casa de Torrelavega: Raquel García, Teresa Bueno, Paz Lobeto, Angelita Raba, Dolores Herrería, Ester García, Isabel Sanz y Lourdes Iglesias

Tina Guillén, MDM de Salamanca

Manola Rodríguez, Moviment Democràtic de Dones

María Rodríguez Baygaret, Moviment Democràtic de Dones

Charo Vicente de Vera García, MDM de Cáceres

Eugenia Bordalo, MDM de Cáceres

Encarna Torrado, MDM de Badajoz

Josefa Casco, MDM de Badajoz

Luchy Somoza, MDM de A Coruña

Maruxa Martínez, MDM de Vigo

Carmen Segurana, MDM de Vigo

Marga Sucunza, MDM de Logroño

Entrevista colectiva a militantes del MDM de Logroño: Carmen Chover, Elena Arrese-Igur Fernández y Sol Barriales

Aurora Villena, MDM de Madrid

Araceli Paredes, MDM de Madrid

Aurora Otaiza, MDM de Madrid

Dulcinea Bellido, MDM de Madrid

Lourdes González Bueno, MDM de Madrid

Natalia Joga, MDM de Madrid

Entrevista colectiva a Rosa Roca y Vicenta Camacho, MDM de Madrid

Autoentrevista en la que participan Mercedes Comabella, Rosa Pardo y Enriqueta Bañón, MDM de Madrid

Elvira Ramos, MDM de Murcia

Mercedes Reverte, MDM de Murcia

Josefa Pérez, MDM de Cartagena

Ana Rodríguez (Ana Cari), MDM de Valencia

Rosalía Sender Begué, MDM de Valencia

Encarna Jiménez, MDM de Valencia

Entrevista colectiva a militantes del MDM de Alicante: Teresa Mas, Esperanza Suárez y Fina Rodríguez

Pilar Cruz, MDM de San Sebastián

Visitación Odrizola, MDM de Bilbao

Entrevistas a mujeres que colaboraron con el MDM sin ser afiliadas:

Ana Guardione

Gabriela Sánchez Ferlosio

Fondo de BIOGRAFÍAS Obreras y Militancia Sindical del Archivo de Historia del Trabajo de la Fundación 1º de Mayo

Entrevista a Begoña San José Serrán

Entrevista a Natividad Camacho García-Moreno

Entrevista a Ana Sirgo Suárez

Entrevista a Mercedes Comabella Marcos de León

Entrevista a Ramona Parra Martín

Entrevista a Vicenta Camacho Abad

Entrevista a Marisa Castro Fonseca

Entrevista a Josefina Samper Rosas

Entrevista a Natalia Joga López

Archivo del Seminario de Fuentes Orales María del Carmen García-Nieto de la Universidad Complutense

Fondo “Historia oral de la transición. Testimonios del Cambio. 1965-1982”

Entrevista a Paloma González Setién

Entrevista a Pilar Pérez Fuentes

Entrevista a Amparo Pineda

Fondo “Trabajo, cultura e identidad personal de las mujeres en un espacio urbano, Madrid 1950-1980”

Entrevista a Dulcinea Bellido

Entrevistas a militantes del MDM realizadas por el autor

Entrevista a Mercedes Comabella

Entrevista a Enriqueta Bañón

Entrevista a Ángela García

Entrevista colectiva a Mercedes Comabella y Enriqueta Bañón

Fuentes hemerográficas

Boletines de grupos de mujeres del PCE

Boletín Mujer

6 números publicados entre 1959 y 1960

Boletines de grupos del MDM

La mujer y la lucha, boletín de MDM de Madrid

44 números publicados entre 1968 y 1980

Mundo Femenino, boletín del MDM de Asturias

10 números publicados entre 1968 y 1972

A muller e a Loita, boletín del MDM de Vigo

14 números publicados entre 1971 y 1976

Avanzando, boletín del MDM de Valencia

8 números publicados entre 1971 y 1976

Alborada, boletín del MDM de El Ferrol

1 número publicado en 1970

Espiral, boletín del MDM de Santander

1 número publicado en 1977

Boletín del MDM de Jaén

1 número publicado en 1977

Boletines de asociaciones de amas de casa afines al MDM

Boletín de la Asociación de Amas de Casa de Hortaleza

1 número de 1978

Boletín de la Asociación de Mujeres de Moratalaz

1 número de 1977

Boletín de la Asociación de Amas de Casa de Ventas

1 número publicado en marzo de 1977

Boletín de la Asociación de Amas de Casa de Tetuán

3 números publicados en octubre de 1972, en septiembre de 1973 y en diciembre de 1976

Boletín de la Asociación de Mujeres de Hogar de Torrelavega y su Comarca

1 número publicado en noviembre de 1975

Boletines de asociaciones de vecinos

Boletín de la Asociación de Vecinos de Tetuán

1 número publicado en 1976

Boletín de la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos

1 número de noviembre de 1975

Publicaciones periódicas

Hemeroteca del Archivo Histórico del PCE:

Mundo Obrero

Nuestra Bandera

Hora de Madrid

Recortes de prensa recopilados en el Archivo Personal de Rosalía Sender de diversos periódicos y revistas: Las Provincias, Levante, Cal Dir, La Verdad, Tele/Expres, Ozono, La Jaula

Centro Documental del Instituto de la Mujer:

Vindicación Feminista

Gaceta Feminista, boletín de la Asociación Democrática de la Mujer

Centro Documental de la Memoria Histórica:

Mujeres del Mundo, revista de la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FEDIM)

Fondo de noticias de prensa sobre el Movimiento Feminista del CIFFE: Las Provincias, Levante, Arriba, El País, Cambio 16, Pueblo, Diario 16, Hoja del Lunes, Informaciones, Ozono, Ya, Triunfo, Blanco y Negro, Posible y La Jaula

Hemerotecas digitales:

ABC

La Vanguardia

El País

Hemeroteca del Archivo Linz de la transición de la Fundación Juan March

Bibliografía

Abad Buil, Irene (2009): “Reivindicaciones y movilizaciones femeninas desde el PCE durante el segundo franquismo”, en Manuel Bueno y Sergio Gálvez (eds.), Nosotros los comunistas. Memoria, identidad e historial social, Sevilla, Fundación de Investigaciones Marxistas-Atrapasueños, p. 241.

— (2010): “Las mujeres de presos políticos durante la dictadura franquista”, en Ana Fernández Asperilla (coord.), Mujeres bajo el franquismo: compromiso antifranquista, Madrid, Asociación para la Memoria Social y Democrática, pp. 35-47.

— (2012): En las puertas de prisión. De la solidaridad a la concienciación política de las mujeres de los presos del franquismo, Barcelona, Icaria.

Adinolfi, Giulia (1967): “Per un plantejament democràtic de la lluita de les dones”, Nous Horitzons, nº 12.

Aguado, Ana (ed.) (1999): Mujeres, regulación de conflictos sociales y cultura de la paz, Valencia, Institut Universitari d’Estudios de la Dona, Universidad de Valencia.

— (2003): “Feminismo socialista y/o socialismo feminista”, Arenal. Revista de Historia de las mujeres, vol. 10, 2, pp. 243-254.

— (2008): “Mujeres y participación política, entre la transición y la democracia en España”, en Montserrat Comas D’argemir y Cendra (dir.), El principio de igualdad entre hombres y mujeres en la carrera judicial, Madrid, Consejo General del Poder Judicial, pp. 165-181.

Aguado, Ana y Ortega López, Teresa María (coords.) (2011): Feminismos y antifeminismos, culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX, Valencia, Universidad de Valencia.

Aguado, Ana y Sanfeliú, Luz (2014): Caminos de la democracia. Ciudadanías y cultura democráticas en el siglo XX, Granada, Comares.

Aguilar Fernández, Paloma (1996): Memoria y olvido de la guerra civil española, Madrid, Alianza.

Agustín Puerta, Mercedes (2003): Feminismo: identidad personal y lucha colectiva (análisis del movimiento feminista español en los años 1975 a 1985), Granada, Universidad de Granada.

Alonso, Luis Enrique (1991): "Los nuevos movimientos sociales y el hecho diferencial español: una interpretación", en José Vidal-Beneyto (ed.), España a debate II. La sociedad, Madrid, Tecnos, pp. 71-98.

Álvarez Gómez, María Concepción (2011): "La movilización femenina en el Ourense de la transición política a la democracia. El Movimiento Democrático de Mujeres", en Ángeles Barrio Alonso, Jorge Hoyo Puente y Rebeca Saavedra Arias (coords.), Nuevos horizontes del pasado. Culturas políticas, identidades y formas de representación, Santander, Ediciones de la Universidad de Cantabria.

Amorós Puente, Celia (1986): "La evolución ideológica del feminismo en España", en Concha Borreguero, Elena Catena, Consuelo de la Gándara y María Salas, La mujer española de la tradición a la modernidad, Madrid, Tecnos, pp. 41-54.

— (2005): "'La Dialéctica del sexo' de Shulamith Firestone: modulaciones feministas del freudomarxismo", en Celia Amorós y Ana de Miguel (eds.), Teoría feminista de la Ilustración a la globalización. Del feminismo liberal a la posmodernidad, Madrid, Minerva, pp. 69-106.

Arriero Ranz, Francisco (2005): "El Movimiento Democrático de Mujeres: de la lucha antifranquista a la conciencia feminista (1964-1975)", Actes del Congrés La transició de la dictadura franquista a la democràcia (Barcelona, 20, 21 i 22 d'octubre de 2005), Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, Centre d'Estudis sobre les Epoques Franquista i Democràtica, pp. 253-263.

— (2007): “Contra Franco y algo más: el tortuoso viaje del Movimiento Democrático de Mujeres hacia el feminismo”, en Manuel Bueno (coord.), II Congreso de historia del PCE: de la resistencia antifranquista a la creación de IU. Un enfoque social (V sesión: las mujeres y el PCE), Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 22-24 de noviembre de 2007, CD-ROM.

— (2011): “El Movimiento Democrático de Mujeres: del antifranquismo a la movilización vecinal y feminista”, Historia, trabajo y sociedad, 2, pp. 33-62.

Asociación De Mujeres En La Transición Democrática (1999): Españolas en la transición de excluidas a protagonistas (1973-1982), Madrid, Biblioteca Nueva.

Astelarra, Judith (2005): Veinte años de políticas de igualdad, Madrid, Cátedra.

Babiano Mora, José (coord.) (2007): Del hogar a la huelga: trabajo, género y movimiento obrero durante el franquismo, Madrid, Los Libros de la Catarata.

Balaguer, María Luisa (2005): Mujer y Constitución. La construcción jurídica del género, Madrid, Cátedra.

Balfour, Sebastián (1994): La Dictadura, los trabajadores y la ciudad, el movimiento obrero en el área metropolitana de Barcelona (1936-1988), Valencia, Edicions Alfons El Magnànim.

Bar Cendón, Mónica (2010): Feministas galegas. Claves dunha revolución en marcha, Vigo, Xerais.

Barranquero Texeira, Encarnación (2012): “Ángeles o demonios: representaciones, discursos y militancia de las mujeres comunistas”, Arenal, Revista de Historia de las mujeres, vol. 19, 1, pp. 75-102.

Bella Rando, Amparo (2003): “La lucha por la amnistía y el Movimiento Democrático de Mujeres en Zaragoza: 1960-1976”, en Ignacio Peiró Martín y Pedro Víctor Rújula López (coords.), En construcción: historia local contemporánea, Daroca, Institución Fernando el Católico-Centro de Estudios Darocenses, pp. 353-366.

Borderías Mondéjar, Cristina; Borrell, Mònica; Ibarz, Jordi y Villar, Concha (2003): “Los eslabones perdidos del sindicalismo democrático: la militancia femenina en las CC OO de Catalunya durante el franquismo”, Historia Contemporánea, 26, pp. 171- 172.

Bordetas Jiménez, Iván (2009): Del suburbio al barrio: los orígenes del movimiento vecinal de Barcelona, Barcelona, Bellaterra-UAB.

— (2012): “Nosotros somos los que hemos hecho esta ciudad. Autoorganización y movilización vecinal durante el tardofranquismo y el proceso de cambio político” [tesis doctoral], Barcelona, UAB. Disponible en https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?fichero=33320

Borreguero, Concha; Catena, Elena, Gándara, Consuelo de la, y Salas, Mary (1986): La mujer española de la tradición a la modernidad (1960-1980), Madrid, Tecnos.

Bueno, Manuel; Hinojosa, José y García, Carmen (coords.) (2007): Historia del PCE. I Congreso 1920-1977, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas.

Bueno Lluch, Manuel y Gálvez Biescas, Sergio (eds.) (2009): Nosotros los comunistas. Memoria, identidad e historial social. Sevilla, Fundación de Investigaciones Marxistas-Atrapasueños.

Cabrero Blanco, Claudia (2007): “El PCE y las mujeres. La actitud del Partido respecto a la militancia femenina durante el primer franquismo”, en Manuel Bueno, José Hinojosa y Carmen García García, Historia del PCE: I Congreso, 1920-1977, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, vol. I, pp. 427-440.

— (2010): “Género, antifranquismo y ciudadanía. Mujeres y movimiento vecinal en la Asturias del desarrollismo y el tardofranquismo”, Historia del presente, 16, pp. 9-26.

— (2013): “Una resistencia antifranquista en femenino”, en Mary Nash (ed.), Represión, resistencias, memoria. Las mujeres bajo la dictadura franquista, Granada, Comares, pp. 119-138.

Carbajo Vázquez, Judith (2003): “Mujeres, movimientos sociales,

asociaciones profesionales y poder político (1965-1975)", en Josefina Cuesta Bustillo (dir.): Historia de las mujeres en España. Siglo XX, Madrid, Instituto de la Mujer, vol. II. pp. 469-509.

Castells, Manuel (2008): "Productores de ciudad: el movimiento ciudadano de Madrid", en Vicente Pérez Quintana y Pablo Sánchez León (eds.), Memoria ciudadana y movimiento vecinal. Madrid, 1968-2008, Madrid, Los Libros de la Catarata, pp. 21-32.

Comabella, Mercedes (2009): "Movimiento Democrático de Mujeres", en Carmen Martínez-Ten, Purificación Gutiérrez López, y Pilar González Ruiz (eds.): El movimiento feminista en España en los años 70, Madrid, Cátedra, pp. 247-266.

Cuesta Bustillo, Josefina (2007): "Recuerdo, silencio y amnistía en la Transición y en la Democracia españolas (1975-2006)", Studia historica. Historia contemporánea [Ejemplar dedicado a: Historia y memoria], 25, pp. 125-165.

— (dir.) (2003): Historia de las mujeres en España, siglo XX, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer.

Díaz Sánchez, Pilar (2000): "La relación de las mujeres trabajadoras y los sindicatos durante el franquismo y la transición", en Cristina Segura Graíño, Ana Isabel Cerrada Jiménez (coords.), Las mujeres y el poder: representaciones y prácticas de vida, Madrid, Asociación Cultural Al-Mudayna, pp. 323-338.

— (2001): El trabajo de las mujeres en el textil madrileño. Racionalización industrial y experiencias de género (1959-1968), Málaga, Atenea-Universidad de Málaga.

— (2003): "Trabajo y género en la España franquista. Estudio comparado de dos sectores: la confección textil y los ferrocarriles", en Gloria Nielfa Cristóbal (coord.): Mujeres y hombres en la España franquista: sociedad economía, política, cultura, Madrid, Instituto de Investigaciones Feministas-Universidad Complutense, pp. 221-242.

— (2005): "La lucha de las mujeres en el tardofranquismo: los

barrios y las fábricas", Gerónimo de Uztariz [Dosier: Las mujeres en la historia reciente], 21, pp. 39-54.

— (2006): "Disidencias y marginaciones de las mujeres en el sindicalismo español", Sociología del trabajo, 56, pp. 101-116.

— (2006): "Participación social de las mujeres", en Isabel Morant (dir.), Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XX a los umbrales del XXI, Madrid, Cátedra, vol. IV, pp. 349-366.

Díaz Sánchez, Pilar y Gago, José María (2006): "La construcción y utilización de las fuentes orales para el estudio de la represión franquista", Hispania Nova, 6, pp. 793-818.

Díaz Silva, Elena (2009): "El año Internacional de la Mujer en España: 1975", Cuadernos de historia contemporánea, 31, pp. 319-339.

— (1990): "La lucha de las mujeres en los barrios en los últimos años del franquismo. Un ejemplo de la utilización de la 'Historia de género'", en Javier Tussell, Alicia Alted y Abdón Mateos (coords.), La oposición al régimen de Franco, Madrid, UNED, tomo II, pp. 251-260.

— (2006): "Resistencias femeninas al franquismo. Para un estado de la cuestión", Cuadernos de Historia Contemporánea, 28, pp. 153-168.

Doménech Sampere, Xavier (2009): "Cenizas que ardían todavía. La identidad comunista en el tardofranquismo y la transición", en Manuel Bueno Lluch y Sergio Gálvez Biesca (ed.): Nosotros los comunistas. Memoria, identidad e historia social, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas-Atrapasueños, pp. 93-138.

— (2011): "Orígenes. En la protohistoria del movimiento vecinal bajo el franquismo", Historia del Presente, 16, pp. 27-41.

Domínguez Prats, Pilar y García-Nieto París, María del Carmen (1991): "Franquismo: represión y letargo de la conciencia feminista, 1939-1977", en Bonnie S. Anderson y Judith P. Zinsser, Historia de las mujeres: una historia propia. Barcelona, Tomo II, pp. 640-647.

Egido León, Ángeles y Fernández Asperilla, Ana (eds.) (2011): Ciudadanas, militantes, feministas. Mujer y compromiso político en el siglo XX, Madrid, Eneida.

Erice, Francisco (coord.) (1996): Los comunistas en Asturias (1920-1982), Gijón, Trea.

— "Mujeres comunistas. La militancia femenina en el comunismo asturiano, de los orígenes al final del franquismo", en Francisco Erice (coord.) (1996): Los comunistas en Asturias (1920-1982). Gijón, Trea, pp. 313-344.

Estruch Tobella, Joan (2000): Historia oculta del PCE, Madrid, Temas de Hoy.

Fagoaga, Concha, y Luna, Lola G (1986): "Notas para una historia social del movimiento de las mujeres: signos reformistas y signos radicales", en Ordenamiento jurídico y realidad social de las mujeres, Actas de las IV Jornadas de investigación interdisciplinaria. Madrid, Seminario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 453- 462.

Falcón O'Neill , Lidia (2000): Mujer y poder político: fundamentos de la crisis de objetivos e ideología del movimiento feminista, Madrid, Kira/Vindicación Feminista.

— (1999): Memorias políticas (1959-1999), Madrid, Planeta.

Folguera Crespo, Pilar (coord.) (1988): El feminismo en España: dos siglos de historia, Madrid, Editorial Pablo Iglesias.

Gadaleta, Giuliana (1997): Il movimento femminista in Spagna durante la Transizione (1974-1979). Tesis doctoral (inédita) presentada en la Facoltà di Lettere e Filosofía de la Università Degli Studi di Bolonia.

Gallego Margalef, Ferrán (2008): El mito de la transición: la crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977), Barcelona, Crítica.

García Alcalá. Julio Antonio (2007): "Las mujeres organizadas frente a la dictadura: la Asociación de Amas de Casa de Getafe", en

Pilar Amador Carretero y Rosario Ruíz Franco (eds.), La otra dictadura: el régimen franquista y las mujeres, Madrid, Universidad Carlos III, pp. 131-149.

García-Nieto París, María Carmen (1993): "Trabajo y oposición popular de las mujeres durante la dictadura franquista", en Georges Duby, y Michelle Perrot (dirs.): Historia de las mujeres. El siglo XX, Madrid, Taurus, pp. 661-67.

— (dir.) (1990): "Marginalidad, movimientos sociales, oposición al franquismo. Palomeras, un barrio obrero de Madrid, 1950- 1980", en Javier Tussell; Alicia Alted y Abdón Mateos,(coords.): La oposición al régimen de Franco. Madrid, UNED, Tomo II, pp. 269-286.

Gómez Fernández, Ana Belén (2010): "El surgimiento del movimiento feminista y de oposición al franquismo en la provincia de Jaén", Historia actual, 8, pp. 85-97.

Gómez-Ferrer Morant, Guadalupe (ed.) (1995): Las relaciones de género, Madrid, Marcial Pons.

Grau Biosca, Elena (1999): "De la emancipación a la liberación y valoración de la diferencia. El movimiento de mujeres en el Estado español. (1965-1990)", en Georges Duby y Michelle Perrot (dirs.), Historia de las mujeres. El siglo XX, Madrid, Taurus, pp. 673-683.

Iribarren, Sara (1973): La liberación de la mujer, París, Ebro.

Juliá, Santos (1999): Un siglo de España, Un siglo de España. Política y sociedad, Madrid, Marcial Pons.

— (2010): Hoy no es ayer. Ensayos sobre la España del siglo XXI, Barcelona, Rba.

Kaplan, Temma (1990): "Conciencia femenina y acción colectiva: el caso de Barcelona, 1910-1918", en James S. Amelang y Mary Nash (eds.), Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea, Valencia, Alfons el Magnànim, pp. 267-295.

— (1999): "Luchar por la democracia: formas de organización de las mujeres entre los años cincuenta y los años setenta", en Ana

Aguado (ed.), Mujeres, regulación de conflictos sociales y cultura de la paz, Valencia, Universitat de València, pp. 89-107.

Lagarde De Los Ríos, Marcela (2012): El feminismo en mi vida: hitos, claves y topías, Instituto de las Mujeres Ciudad de México, México.

Laiz, Consuelo (1995): La lucha final. Los partidos políticos de la izquierda radical durante la transición española, Madrid, Los Libros de la Catarata.

Laraña, Enrique (1999): La construcción de los movimientos sociales, Madrid, Alianza.

Larumbe Gorraitz, Mª Ángeles (2002): Una inmensa minoría. Influencia y feminismo en la Transición, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.

— (2004): Las que dijeron no. Palabra y acción del feminismo en la transición, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.

Llona González Miren (coord./ed.) (2012): Entreverse. Teoría y metodología práctica de las fuentes orales, Bilbao, Universidad del País Vasco.

López Hernández, María Teresa (2009): "Participación y representación sindical femenina en Comisiones Obreras (1970-1982)", Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia, 4, pp. 121-146.

— (2011): "El PCE y el feminismo en España (1960-1982)", Investigaciones Feministas, vol. 2, pp. 299-318.

Losa, José Luis (2005): Caza de rojos. Un relato urbano de la clandestinidad comunista, Madrid, Espejo de Tinta.

Mainer, Carlos y Juliá, Santos (2000): El aprendizaje de la libertad 1973-1986, Madrid, Alianza Editorial.

Martín García, Óscar (2010): "Oportunidades, amenazas y percepciones colectivas en la protesta contra el franquismo final, 1973-1976", Historia social, 67, pp. 51-67.

Martínez-Ten, Carmen; Gutiérrez López, Purificación y González Ruiz, Pilar (eds.) (2009): El movimiento feminista en España en los años 70, Madrid, Cátedra.

Maza Zorrilla, Elena (2011): Asociacionismo en la España franquista, Valladolid, Universidad de Valladolid.

McAdam, Doug; McCARTHY, John D. y Zald, Mayer N. (1999): "Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales", en D. McAdam, J. D. McCarthy y N. Zald, Movimientos sociales: perspectivas comparadas, Madrid, Istmo, pp. 21-46.

MEMORIA DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE LA MUJER, Madrid, 7 al 14 de junio de 1970, Madrid, Editorial Almena, 1972.

Molina Petit, Cristina (2005): "El feminismo socialista estadounidense desde la 'Nueva Izquierda'. Las teorías del sistema dual (Capitalismo + Patriarcado)", en Celia Amorós y Ana de Miguel (eds.), Teoría feminista de la ilustración a la globalización. De feminismo liberal al posmodernismo, Madrid, Minerva, vol. 2, pp. 147-188.

Molinero, Carme (1998): "Mujer, franquismo y fascismo. La clausura forzada en un mundo pequeño", Historia social, 30, pp. 97-117.

— (2005): "Historia, mujeres, franquismo: una posible agenda de investigación en el ámbito político", en Manuel Ortiz Heras (coord.), Memoria e historia del franquismo. Actas del V Encuentro de Investigadores del franquismo, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 171-192.

Molinero, Carme e Ysàs, Pere (2009): "Una gran apuesta: la oposición a través de la movilización social", en Manuel Bueno Lluch y Sergio Gálvez Bisecas (eds.), Nosotros los comunistas. Memoria, identidad e historial social, Sevilla, Fundación de Investigaciones Marxistas-Atrapasueños.

Molyneux, Maxime (2003): Movimientos de mujeres en América

Latina: estudio teórico comparado, Madrid, Cátedra.

Montero, Feliciano (2009): La Iglesia, de la colaboración a la disidencia (1956-1975), Madrid, Encuentro.

Morant, Isabel (dir.) (2006): Historia de las mujeres en España y en América. vol. IV. De los umbrales del siglo XX al siglo XXI, Madrid, Cátedra.

Moreno Sardá, Amparo (1977): Mujeres en lucha, Barcelona, Anagrama.

— (1988): "La réplica de las mujeres al franquismo", en Pilar Folguera (comp.), El feminismo en España: dos siglos de historia, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, pp. 85-110.

Moreno Seco Mónica (coord.) (2006): "A la sombra de Pasionaria. Mujeres y militancia comunista (1960-1982)", La Historia de las mujeres: perspectivas actuales, XIII Coloquio Internacional de AEIHM (Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres), Barcelona, comunicación (CD-Rom).

— (2008): "Mujer y culturas políticas en el franquismo y el antifranquismo", Pasado y Memoria, Revista de Historia contemporánea, 7, pp. 165-185.

— (2013): "Compromiso político y feminismo en el universo comunista de la Transición", Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia, nº 8, pp. 43-60.

Movimiento Democrático De Mujeres/Movimiento De Liberación De La Mujer (1977): Primeras Jornadas de la Mujer Trabajadora, Madrid, Akal.

Nash, Mary (1991): "Dos décadas de Historia de las Mujeres en España: una reconsideración", Historia Social, nº 9, invierno, pp. 137-161.

— (1999): "El mundo de las trabajadoras: identidades, cultura de género y espacios de actuación", en José Antonio Piqueras Arenas, Vicent Sanz y Francisco Painagua Fuentes, Cultura social y política en el mundo del trabajo, Madrid, UNED, pp. 47-68.

— (2001): “Dones i transició a Catalunya: memòria i vivències”, en Rafael Aracil, y Antonio Segura (eds.), Memòria de la Transició a Espanya y Catalunya. Sindicalisme, gènere i qüestió nacional, Barcelona, Universitat de Barcelona, pp. 83-104.

— (2004): Mujeres en el mundo: historia, retos y movimientos, Madrid, Alianza Editorial.

— (2011): “La construcción de una cultura política desde la legitimidad feminista durante la transición política democrática”, en Ana Aguado, María Teresa Ortega (eds.), Feminismos y antifeminismos, culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX, Valencia, Universidad de Valencia, pp. 283-307.

— (2012): “Feminismos de la Transición: políticas identitarias, cultura política y disidencia cultural como resignifiación de los valores de género”, en Pilar Pérez-Fuentes Hernández (ed.), Entre dos orillas: las mujeres en la historia de España y América latina, Madrid, AEIHM-Icaria, pp. 353-380.

— (ed.) (2013): Represión, resistencias, memoria. Las mujeres bajo la dictadura franquista, Granada, Comares.

— (2014): “Nuevas mujeres de la transición. Arquetipos y feminismos”, en Mary Nash (coord.), Feminidades y masculinidades, arquetipos y prácticas de género, Madrid, Alianza Editorial, pp. 189-216.

Nielfa Cristóbal, Gloria (2003): “El debate feminista durante el franquismo”, Mujeres y hombres en la España franquista: sociedad, economía, política y cultura, Madrid, Editorial Complutense, pp. 269-299.

— (2011): “Mujeres y política en el franquismo: el régimen y la oposición”, en Ángeles Egido León y Ana Fernández Asperilla (eds.): Ciudadanas, militantes, feministas. Mujer y compromiso político en el siglo XX, Madrid, Eneida, pp. 163-198.

Ofer, Inbal (2012): “El género de la ciudadanía: protestas callejeras y la transición española a la democracia, Madrid 1975-1979”, en

Ismael Saz y Ferran Archiles (eds.), La nación de los españoles. Discursos y prácticas del nacionalismo español en la época contemporánea, Valencia, Universitat de València, pp. 185-206.

Pala, Giaime (2005): “Entre el paternalismo y el igualitarismo. El PSUC y la cuestión de la mujer en los años del tardofranquismo”, Mientras Tanto, 97, pp. 133-148.

— (2010-11): “De la militancia parcial a la militancia total. La militancia comunista de la mujer española durante el franquismo”, Storia delle donne, 6-7, pp. 157-176.

Pardo, Rosa (1988): “El feminismo en España. Breve resumen 1953-1985”, en Pilar Folguera (comp.), El feminismo en España: dos siglos de historia, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, pp. 133-140.

Pérez Díaz, Víctor (1994): La primacía de la sociedad civil, Madrid, Alianza.

Preston, Paul (2013): El zorro rojo. La vida de Santiago Carrillo, Barcelona, Debate. Las Primeras Jornadas son un libro en el que se recogen las conclusiones, Madrid, diciembre de 1975.

PRIMERAS JORNADAS POR LA LIBERACIÓN DE LAS MUJERES. CONCLUSIONES, Madrid, diciembre de 1975.

Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, Rafael (eds.) (2011): La sociedad española en la Transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador, Madrid, Biblioteca Nueva.

Radcliff, Pamela Beth (2008): “Ciudadanas: las mujeres de las AAVV y la identidad de género en los años setenta”, en Pablo Sánchez León y Vicente Pérez Quintana (eds.), Memoria ciudadana y movimiento vecinal. Madrid, 1968-2008, Madrid, Los Libros de la Catarata, pp. 54-78.

— (2009): “La historia oculta y las razones de una ausencia. La integración del feminismo en las historiografías de la transición”, en Pilar González Ruiz, Carmen Martínez Ten y Purificación Gutiérrez López, El movimiento feminista en la España de los 70, Madrid, Cátedra, pp. 53-70.

— (2009): “Las asociaciones y los orígenes sociales de la transición en el segundo franquismo”, en Nigel Townson (coord.), España en cambio: el segundo Franquismo, 1959-1975, Madrid, Siglo XXI, pp. 129-156.

— (2012): “El debate sobre el género en la Constitución de 1978: orígenes y consecuencia de un nuevo consenso sobre la igualdad”, Ayer, 88, (4), pp. 195-225.

Ramos Palomo, María Dolores (2000): “Identidad de género, feminismo y movimientos sociales en España”, Historia Contemporánea, 21, (II), pp. 523-555.

— (2002): “Prólogo a la edición española”, en Dominique Meda, El tiempo de las mujeres. Conciliación entre la vida familiar y profesional de hombres y mujeres, Madrid, Narcea, pp. 9-13.

— (2013): “Acción política y movimiento de mujeres durante el siglo XX”, en María Dolores Ramos Palomo (coord.), Andaluzas en la Historia. Reflexiones sobre política, trabajo y acción colectiva, Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia e Igualdad de la Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 57-88.

Recio, Albert y Naya, Andrés (2004): “Movimiento vecinal: Claroscuros de una lucha necesaria”, MientrasTanto, 91-92, pp. 63-81.

Riquer, Borja de (2010): La dictadura de Franco, Barcelona, Crítica/ Marcial Pons.

Rivera Garretas, María Milagros (2001): Mujeres en relación. Feminismo 1970-2000, Barcelona, Icaria.

Romeu Alfaro, Fernanda (2002): El silencio roto. Mujeres contra el franquismo, Oviedo, El Viejo Topo [edición de la autora de 1994].

Salas Larrazabal, Mary y Comabella, Merche (1999): “Asociaciones de mujeres y movimiento feminista”, en Asociación de Mujeres en la Transición Democrática, Españolas en la transición. De excluidas a protagonistas (1973-1982), Madrid, Biblioteca Nueva, pp. 25-124.

Sánchez De León, Pablo (2008): “La memoria cívica: biopolítica de

los dirigentes vecinales madrileños", en Vicente Pérez Quintana y Pablo Sánchez León (eds.), Memoria ciudadana y movimiento vecinal. Madrid, 1968-2008, Madrid, Los Libros de la Catarata, pp. 101-126.

Sánchez Rodríguez, Jesús (2004): Teoría y práctica democrática en el PCE, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas.

Sartorius, Nicolás y Sabio, Alberto (2007): El final de la dictadura. La conquista de la democracia en España. Noviembre de 1975-junio de 1977, Madrid, Temas de Hoy.

Sastre García, Cayo (1997): Transición y desmovilización política en España (1975-1978), Valladolid, Universidad de Valladolid.

Saz Campos, Ismael (2011): "Y la sociedad marcó el camino. O sobre el triunfo de la democracia en España (1969-1978)", en Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (ed.), La sociedad española en la Transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador, Madrid, Biblioteca Nueva, pp. 29-42.

Scalon, Geraldine M. (1976): La polémica feminista en la España contemporánea (1868-1974), Madrid, Siglo XXI [segunda edición editada por Akal en 1986].

— (1990): "Los movimientos feministas en España, 1900- 1985: logros y dificultades", en Judith Astelarra, Participación política de las mujeres, Madrid, CIS/Siglo XXI, pp. 83-100.

Sender Begué, Rosalía (2004): Nos quitaron la miel: memorias de una luchadora antifranquista, Valencia, Universitat de València.

— (2006): Luchando por la liberación de la mujer. Valencia, 1969-1981, Valencia, Universitat de València.

Soto Carmona, Álvaro (coord.) (1996): "Conflictividad social y transición sindical", en Tusell, Javier y Soto, Álvaro (ed.), Historia de la transición, 1975-1986, Madrid, Alianza Universidad, pp. 363-409.

— (2005): ¿Atado y bien atado? Institucionalización y crisis del franquismo, Madrid, Biblioteca Nueva.

— (2005): Transición y cambio en España, 1975-1996, Madrid, Alianza.

Suárez Suárez, Carmen (2003): Feministas en la transición Asturiana (1975-1983). La Asociación Feminista de Asturias, Oviedo, KRK.

Sundman, Kerstin (1999): Between the home and the institutions. The Feminist Movement in Madrid, Spain, Göteborg, Acta Universitatis Gothoburgensis.

Tarrow, Sidney (1997): El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política, Madrid, Alianza.

Threlfall, Monique (1996): Mapping the women's movement. Feminist Politics and Social Transformation in the North, Londres y Nueva York, Verso.

Tilly, Charles (1998): "Conflicto político y cambio social", en Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina (eds.), Los movimientos sociales, transformaciones políticas y cambio cultural, Madrid, Trotta, pp. 25-42.

Treglia, Emanuele (2012): Fuera de las catacumbas. La política del PCE y el movimiento obrero, Madrid, Eneida.

Tussell, Javier (2007): La transición a la democracia (España, 1975-1982), Madrid, Espasa.

Tussell, Javier; Alted, Alicia y Mateos, Abdón (coords.) (1990): La oposición al régimen de Franco, 2 vols., Madrid, UNED.

Uría Ríos, Paloma (2009): El feminismo que no llegó al poder. Trayectoria de un feminismo crítico, Madrid, Talasa.

Valverde Marquez, María José (1999): "La mujer en el Partido Comunista de España (1958-1977)", en María José Jiménez Tomé (coord.), Pensamiento, imagen, identidad: a la búsqueda de la definición de género, Málaga, Atenea-Universidad de Málaga, pp. 101-115.

Varo Moral, Nàdia (2006): "Entre el ser y el estar. Las mujeres en

las Comisiones Obreras del área de Barcelona durante el franquismo", XIII Coloquio Internacional de la AEIHM La Historia de las Mujeres: Perspectivas actuales, Barcelona, 19-21 de octubre (CD-Rom).

Verdugo, Vicenta (2007): "Biografías y militancias comunistas femeninas y en el MDM durante los años finales del franquismo y la transición en Valencia. Cambios y continuidades", en Pilar Amador Carretero y Rosario Ruíz Franco (eds.), La otra dictadura: el régimen franquista y las mujeres, Madrid, Universidad Carlos III, pp. 427-449.

— (2008): "Organizaciones de mujeres en Valencia durante la transición: Prácticas y formas de acción", en José María Ortiz de Orruño Legarda, Javier Ugarte Tellería y Antonio Rivera Blanco (coords.), Movimientos sociales en la España contemporánea, Madrid, Abada, pp. 346-347.

— (2011): "Prácticas políticas y movimiento feminista en el País Valenciano (1976-1982)", en Ana Aguado y Teresa María Ortega López (coords.), Feminismos y antifeminismos: culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX, Valencia, Universidad de Valencia, pp. 333-358.

— (2012): "¡Compañera! ¡Trabajadora! Las mujeres en las CC.OO. del País Valenciano: de la dictadura franquista a la transición democrática", Historia, Trabajo y Sociedad, 3, pp. 11-34.

— (2014): "El Movimiento Democrático de Mujeres: el compromiso político por una ciudadanía democrática", en Ana Aguado y Luz Sanfeliú, Caminos de la democracia. Ciudadanías y cultura democráticas en el siglo XX, Granada, Comares, pp. 115-132.

VV AA (1977): I Jornades Catalanes de la Dona, Barcelona, Alternativas.

— (2009): El feminisme al PSUC. Els anys setanta i vuitanta del segle XX, Barcelona, PSUC/Generalitat de Catalunya.

Ysàs, Pere (2004): Disidencia y subversión. La lucha del régimen franquista por su supervivencia, 1960-1975, Barcelona, Crítica.

— (2007): “¿Una sociedad pasiva? Actitudes, activismo y conflictividad social en el franquismo tardío”, Ayer, 68, pp. 31-57.

Ysàs, Pere y Molinero, Carme (1992): “Movimientos sociales y actitudes políticas en la crisis del franquismo”, Historia contemporánea, 8, pp. 269-280.

Yusta, Mercedes (2009): Madres coraje contra Franco. La Unión de Mujeres Españolas en Francia, del antifascismo a la Guerra Fría, Madrid, Cátedra.

Imágenes

BOLETINES Y PROPAGANDA DEL MDM

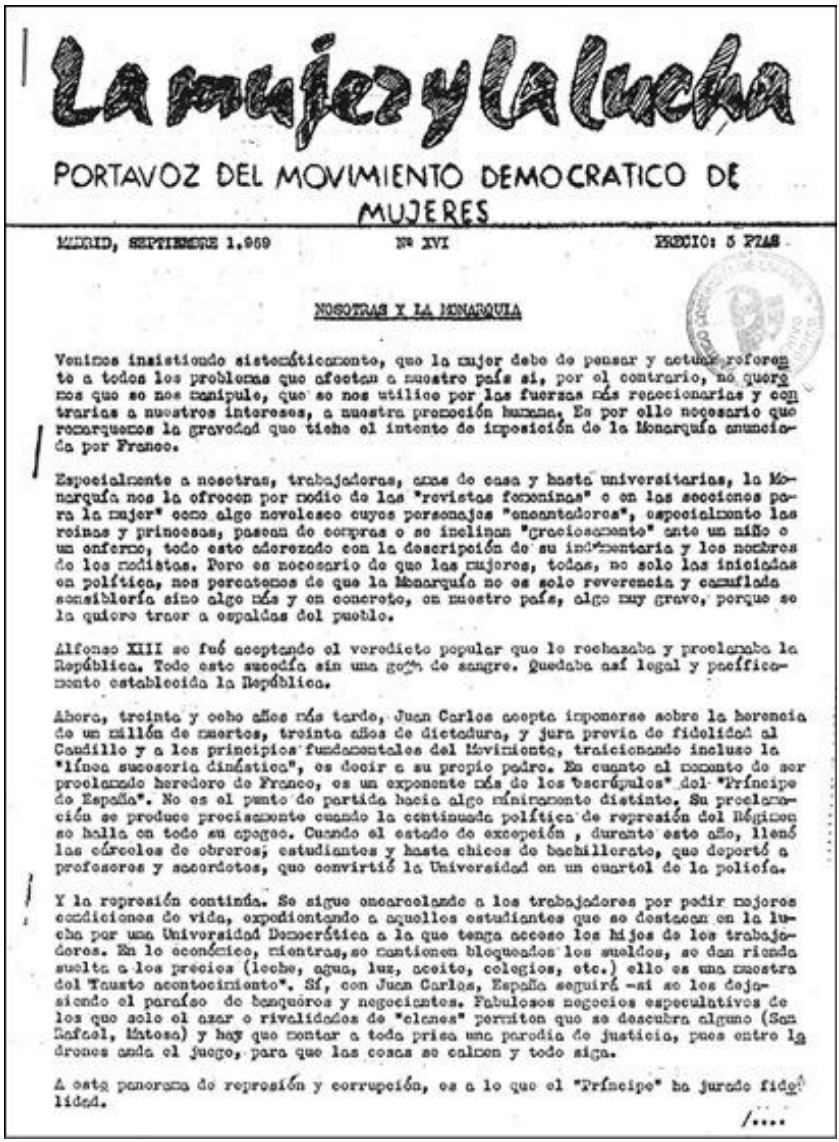

La mujer y la lucha

PORTAVOZ DEL MOVIMIENTO DEMOCRATICO DE MUJERES

MADRID, SEPTIEMBRE 1.969 Nº XVI PRECIO: 5 PTAS

NOSOTRAS Y LA MONARQUIA

Venimos insistiendo sistemáticamente, que la mujer debe de pensar y actuar referente a todos los problemas que afectan a nuestro país si, por el contrario, no queremos que se nos manipule, que se nos utilice por las fuerzas más reaccionarias y contrarias a nuestros intereses, a nuestra promoción humana. Es por ello necesario que remarquemos la gravedad que tiene el intento de imposición de la Monarquía anunciada por Franco.

Especialmente a nosotras, trabajadoras, amas de casa y hasta universitarias, la Monarquía nos la ofrecen por medio de las "revistas femeninas" o en las secciones para la mujer" como algo novelesco cuyos personajes "encantadores", especialmente las reinas y princesas, pasean de compras o se inclinan "graciosamente" ante un niño o un enfermo, todo esto aderezado con la descripción de su indumentaria y los nombres de los modistas. Pero es necesario de que las mujeres, todas, no solo las iniciadas en política, nos percatemos de que la Monarquía no es solo reverencia y camuflada sensiblería sino algo más y en concreto, en nuestro país, algo muy grave, porque se la quiere traer a espaldas del pueblo.

Alfonso XIII se fué aceptando el veredicto popular que le rechazaba y proclamaba la República. Todo esto sucedía sin una gota de sangre. Quedaba así legal y pacíficamente establecida la República.

Ahora, treinta y ocho años más tarde, Juan Carlos acepta imponerse sobre la herencia de un millón de muertos, treinta años de dictadura, y jura previa de fidelidad al Caudillo y a los principios fundamentales del Movimiento, traicionando incluso la "línea sucesoria dinástica", es decir a su propio padre. En cuanto al momento de ser proclamado heredero de Franco, es un exponente más de los "escrúpulos" del "Príncipe de España". No es el punto de partida hacia algo mínimamente distinto. Su proclamación se produce precisamente cuando la continuada política de represión del Régimen se halla en todo su apogeo. Cuando el estado de excepción , durante este año, llenó las cárceles de obreros, estudiantes y hasta chicos de bachillerato, que deportó a profesores y sacerdotes, que convirtió la Universidad en un cuartel de la policía.

Y la represión continúa. Se sigue encarcelando a los trabajadores por pedir mejores condiciones de vida, expedientando a aquellos estudiantes que se destacan en la lucha por una Universidad Democrática a la que tenga acceso los hijos de los trabajadores. En lo económico, mientras, se mantienen bloqueados los sueldos, se dan rienda suelta a los precios (leche, agua, luz, aceite, colegios, etc.) ello es una muestra del "Fausto acontecimiento". Sí, con Juan Carlos, España seguirá -si se les dejasiendo el paraíso de banqueros y negociantes. Fabulosos negocios especulativos de los que solo el azar o rivalidades de "clanes" permiten que se descubra alguno (San Rafael, Matesa) y hay que montar a toda prisa una parodia de justicia, pues entre ladrones anda el juego, para que las cosas se calmen y todo siga.

A este panorama de represión y corrupción, es a lo que el "Príncipe" ha jurado fidelidad.

/....

Boletín La mujer y la lucha, del MDM de Madrid, septiembre de 1969, AHPCE.

Boletín A muller e a Loita, del MDM de Vigo, verano de 1976, CDMH, CIFFE.

Propaganda del MDM. AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender.

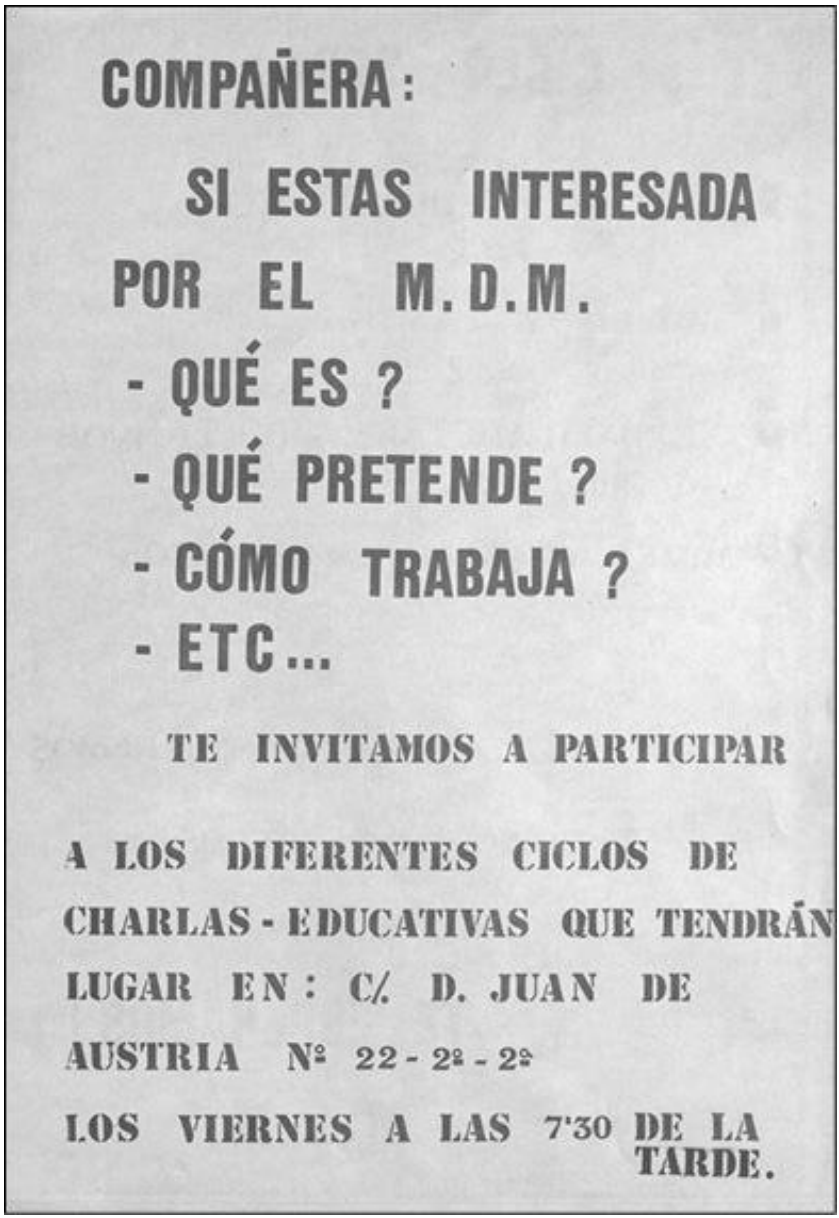

Propaganda del MDM. CDMH, CIFFE.

Propaganda del MDM de Badajoz. CDMH, CIFFE.

MOVIMIENTO DEMOCRATICO DE MUJERES DE MALAGA

MUJER: LA SITUACION DE DISCRIMINACION QUE SUFRIMOS LAS MUJERES EN NUESTRA SOCIEDAD EN TODOS LOS PLANOS (economico, cultural, social, politico, etc...) HACE NECESARIO QUE NOS ORGANICEMOS EN UN MOVIMIENTO QUE ADEMAS DE PLANTEARSE NUESTRA PROBLEMATICA, TENGA COMO OBJETIVO FUNDAMENTAL NUESTRA LIBERACION.

NOSOTRAS NO LUCHAMOS CONTRA EL HOMBRE, SINO PARA CONCIENCIAR A LA SOCIEDAD DE QUE LO JUSTO ES QUE EXISTA PLENA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

EN EL MOVIMIENTO DEMOCRATICO DE MUJERES TIENEN CABIDA MUJERES DE DIFERENTES IDEOLOGIAS Y CLASES SOCIALES, PORQUE SABEMOS QUE EL PROBLEMA DE LA MUJER NOS AFECTA A TODAS: AMAS DE CASA, CAMPESINAS, TRABAJADORAS, ESTUDIANTES, PROFESIONALES, etc...

NUESTRA ORGANIZACION ES INDEPENDIENTE DE LOS PARTIDOS POLITICOS, TIENE UNA LINEA DE ACCION PROPIA DECIDIDA A TRAVES DE LA DISCUSION ABIERTA ENTRE TODAS.

SI DESEAS MAS INFORMACION O TE PODEMOS AYUDAR EN ALGUN PROBLEMA, ESTAMOS EN:

Plaza del Teatro nº 6, 2º
Tfno. 21 00 66
(lunes, miercoles y viernes de 7 a 9 y martes y jueves de 11 a 1)

NUESTRA LIBERACION SOLO LA CONSEGUIREMOS CON LA LUCHA UNIDA DE TODAS LAS MUJERES ! TE ESPERAMOS!

Propaganda del MDM de Málaga. CIFFE, CDMH.

ASOCIACIONES DE AMAS DE CASA

Ascensión Sedeño, presidenta de la Asociación Nacional de Amas de Casa, tratando de controlar la Asamblea en la que las militantes infiltradas del MDM fueron definitivamente expulsadas. Recorte del diario Pueblo, 29 de noviembre de 1968, CDMH, CIFFE.

Boletín de la Asociación de Amas de Casa de Tetuán, diciembre de 1976. CDMH, CIFFE.

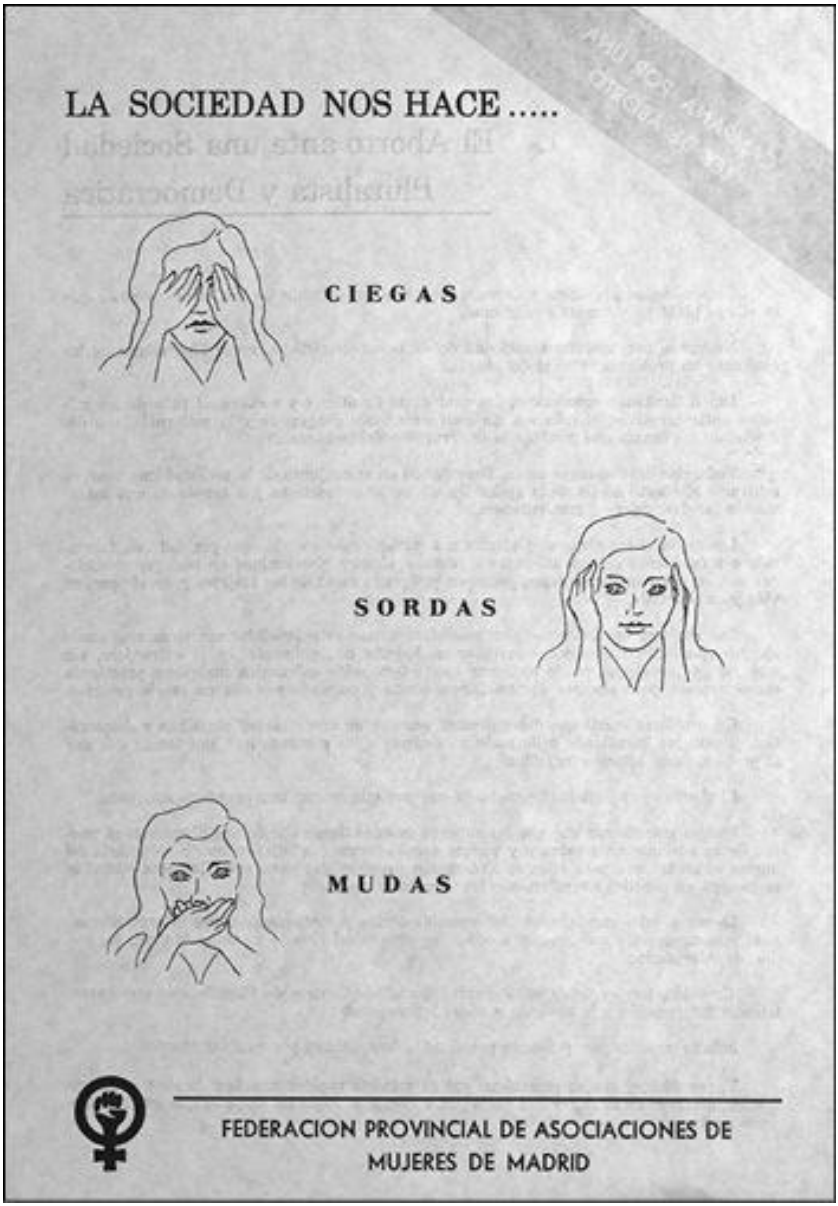

Campaña de despenalización del aborto de la Federación Provincial de Asociaciones de Mujeres Flora Tristán de Madrid. CDMH, CIFFE.

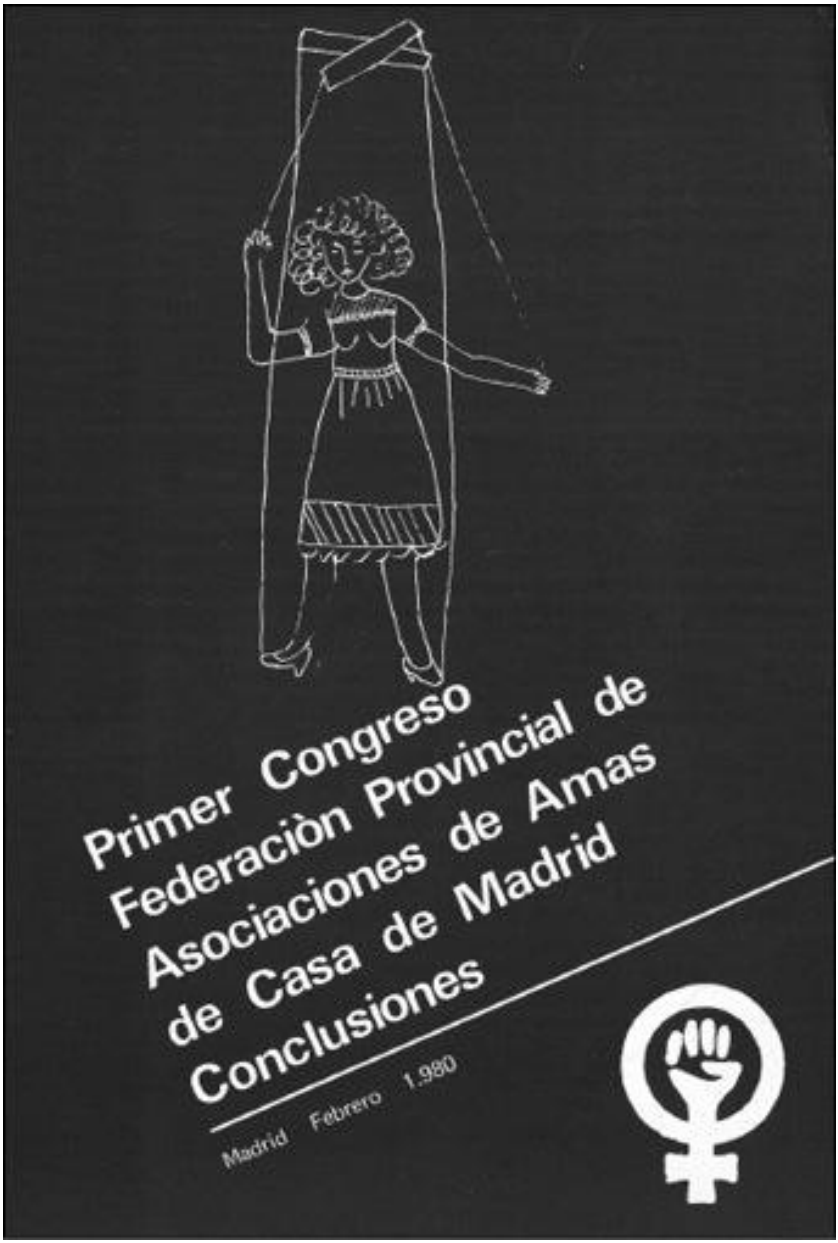

Cuadernillo con las conclusiones del Primer Congreso de la Federación Provincial de Amas de Casa de Madrid, febrero de 1980. CDMH, CIFFE.

Boletín de la Asociación de Amas de Casa de Hortaleza, 1978. Una de las delegaciones de la Asociación Castellana de Amas de Casa que terminaron controlando las militantes del MDM. CDMH, CIFFE.

EL AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER Y EL PROGRAMA DEL MDM

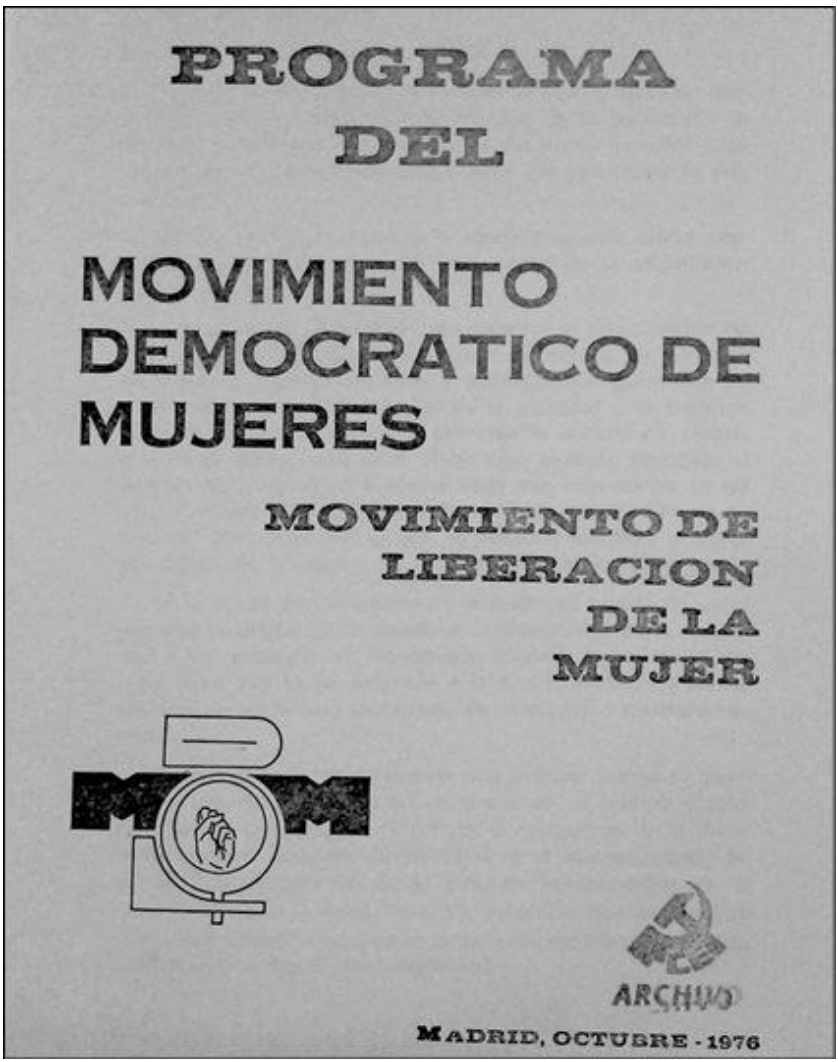

Programa Nacional del MDM/MLM, octubre de 1976, CDMH, CIFFE.

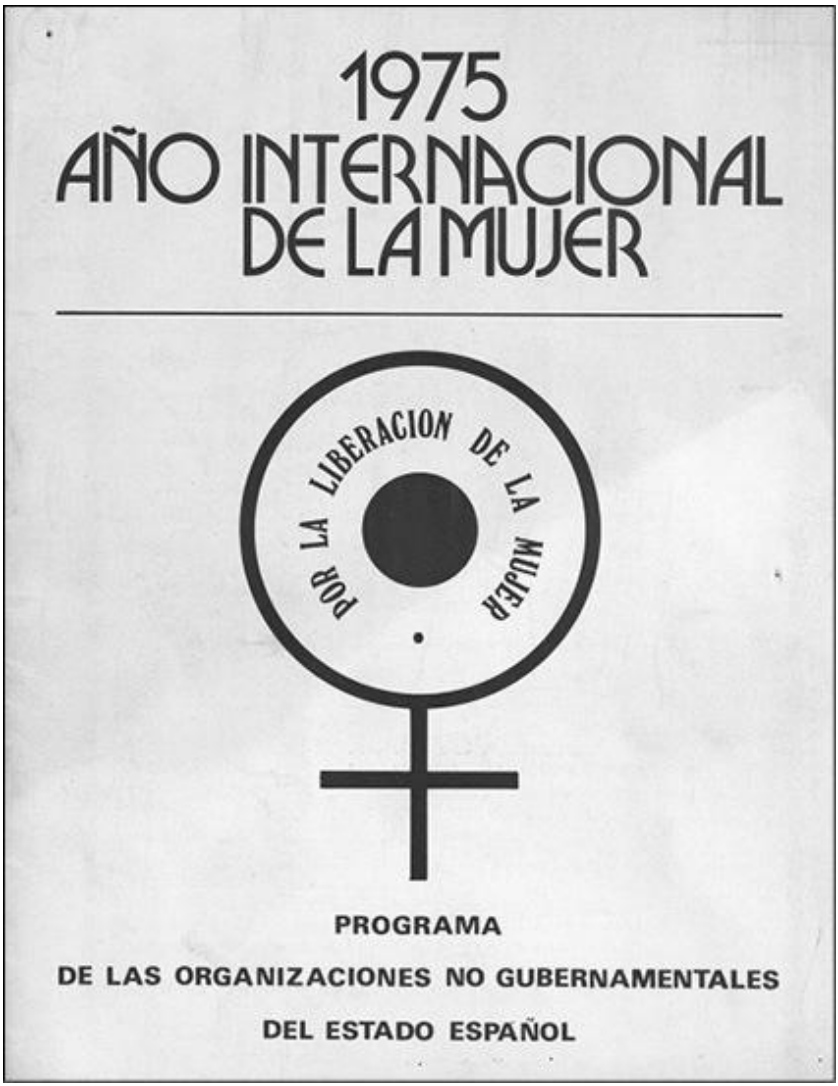

Programa del Año Internacional de la Mujer, 1975, CDMH, CIFFE.

CAMPAÑAS POLÍTICAS DEL MDM

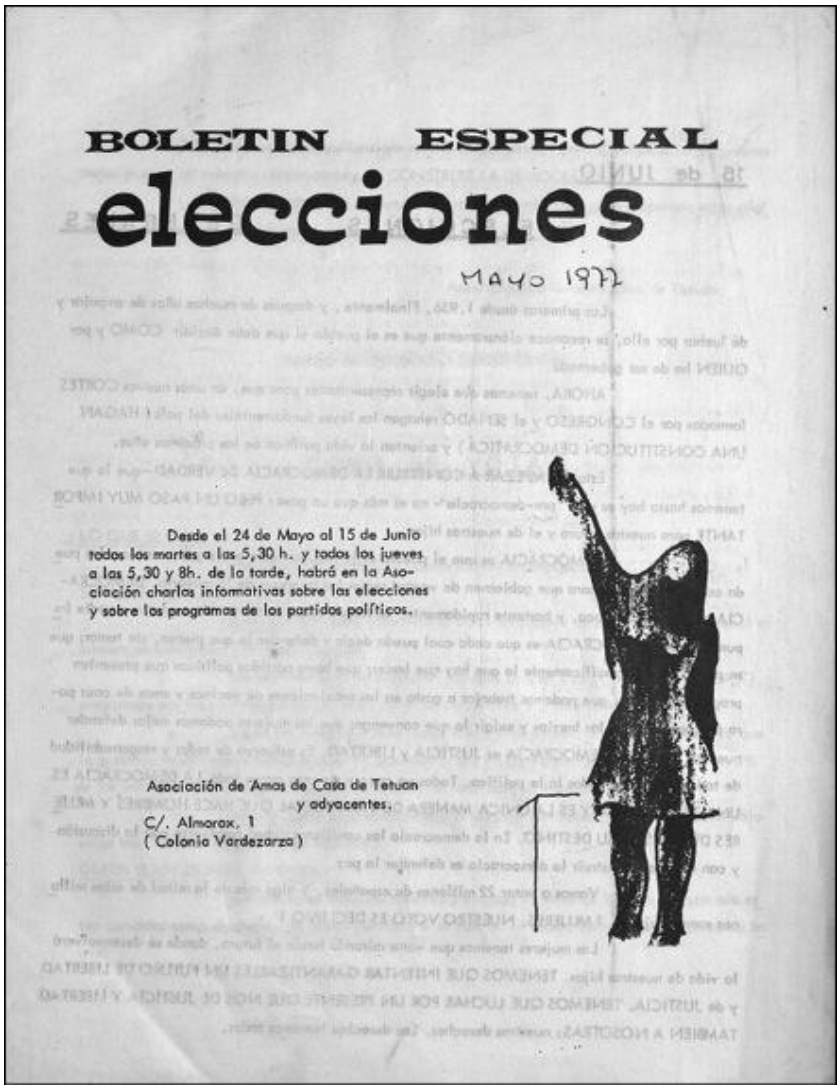

Boletín especial elecciones de la Asociación de Amas de Casa de Tetuán, 1977. CDMH, CIFFE.

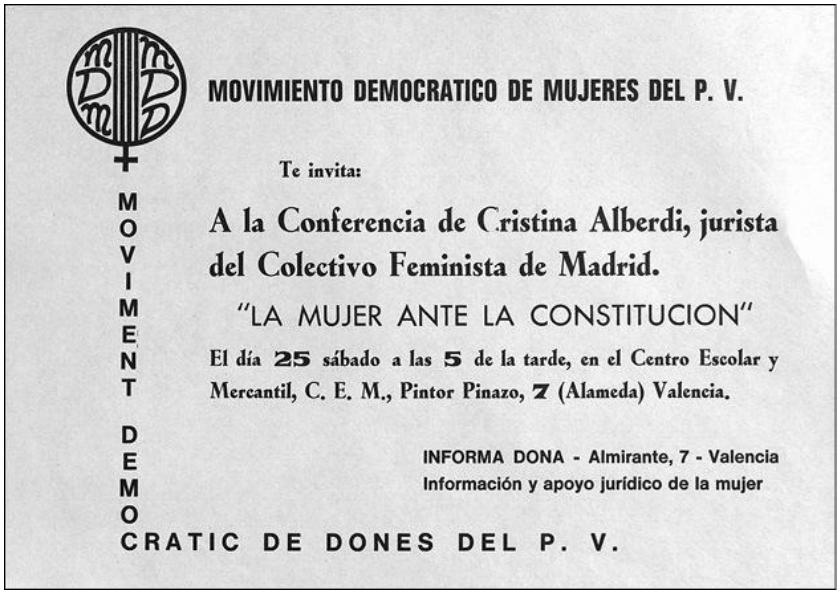

Invitación para una conferencia sobre la Constitución del MDM del País Valenciano, 1978. CDMH, CIFFE.

Propaganda del MDM apoyando la campaña a favor de la abstención en el Referéndum sobre la Ley para la Reforma Política, 1976. CDMH, CIFFE.

¡NEGOCIEMOS NUESTRO VOTO!

MOVIMIENT DEMOCRATIC DE DONES PAIS VALENCIÀ

Después de cuarenta años de silencio político, nos encontramos en un momento trascendental y decisivo, ya que estas próximas elecciones decidirán por primera vez los nuevos representantes en las Cortes (Senado y Congreso) que han de constituir los fundamentos legales de la futura democracia del Estado español.

Las mujeres somos más de la mitad de los votantes, lo que quiere decir que todos los partidos políticos tratarán de ganar nuestro voto. Esto hace que hoy, más que nunca, tengamos que plantearnos muy en serio a quién vamos a votar. No engañamos a nadie si afirmamos que el voto de la mujer ha sido históricamente manipulado.

Las primeras luchas por nuestros derechos se centraron en la conquista de su reconocimiento jurídico y del voto electoral. Éramos consideradas como seres sin derecho a manifestar nuestra opinión política. Las feministas que lucharon por el voto pensaron que, si la mujer podía votar, los partidos forzosamente tendrían que preocuparse por sacarlas de su opresión y marginación. Pero los políticos no hicieron esto, sino que manipularon y utilizaron el voto femenino sin darnos nada a cambio.

Hoja informativa sobre las elecciones de 1977 del MDM de Valencia. AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender.

Octavilla anunciando un mitin feminista del MDM, 1976. CDMH, CIFFE.

Boletín A muller e a Loita del MDM de Vigo, recomendando no participar en el Referéndum para la Reforma Política, 1976. CDMH, CIFFE.

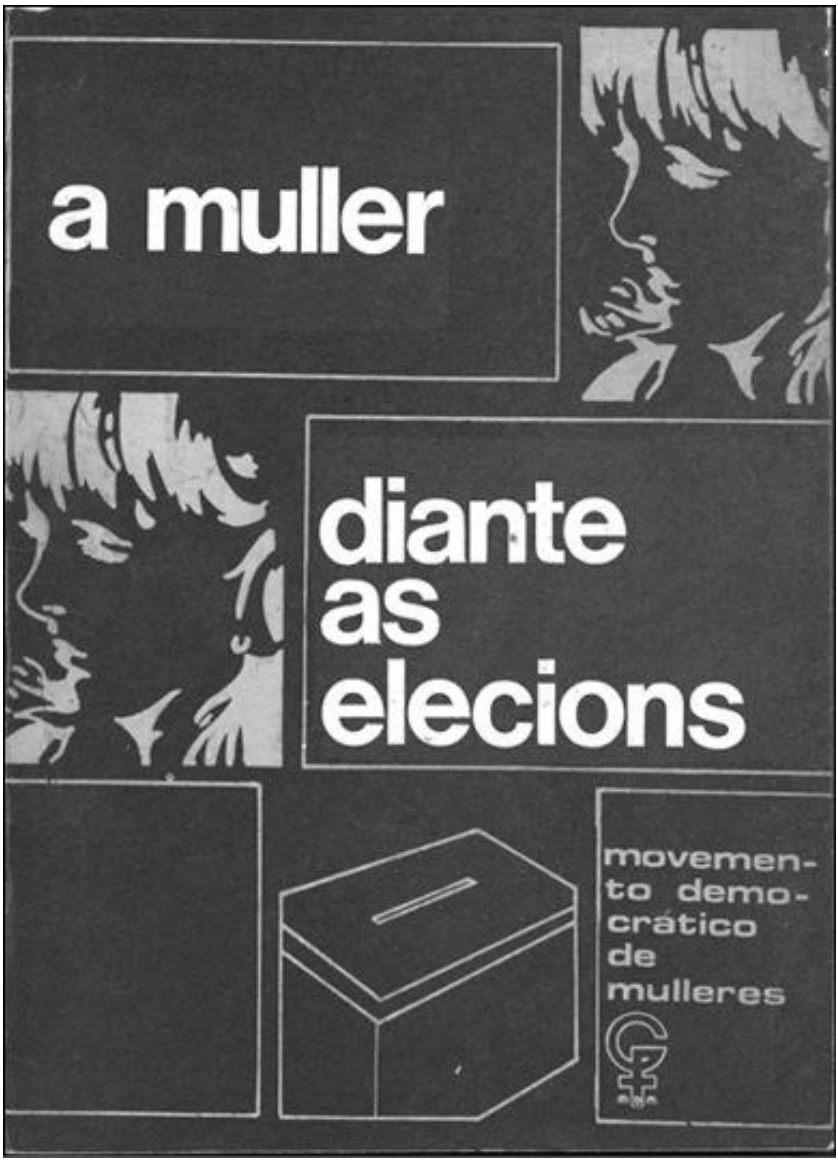

Folleto informativo sobre las elecciones del MDM de Galicia. CDMH, CIFFE.

MILITANCIA POLÍTICA

Mercedes Comabella interviniendo en un mitin del PCE en Logroño,

junio de 1977. Archivo personal del Mercedes Comabella.

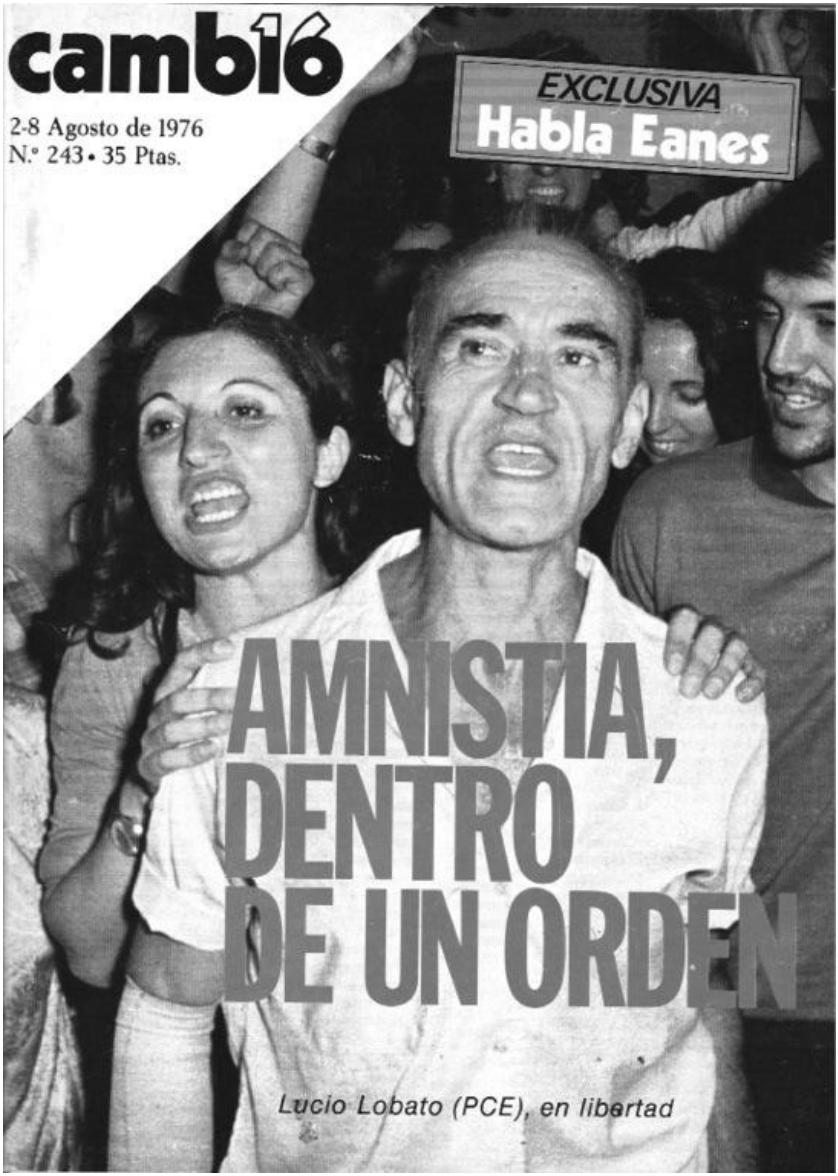

Dulcinea Bellido junto a su esposo Luis Lucio Lobato a la salida de este de la cárcel en 1976 reivindicando una ley de amnistía total para los presos políticos. Colección particular de Mercedes

Comabella.

CAMPAÑAS FEMINISTAS

Manifestación a favor del divorcio en cuya cabecera marchaban dirigentes del MDM, Madrid, enero de 1981. Colección particular de Mercedes Comabella.

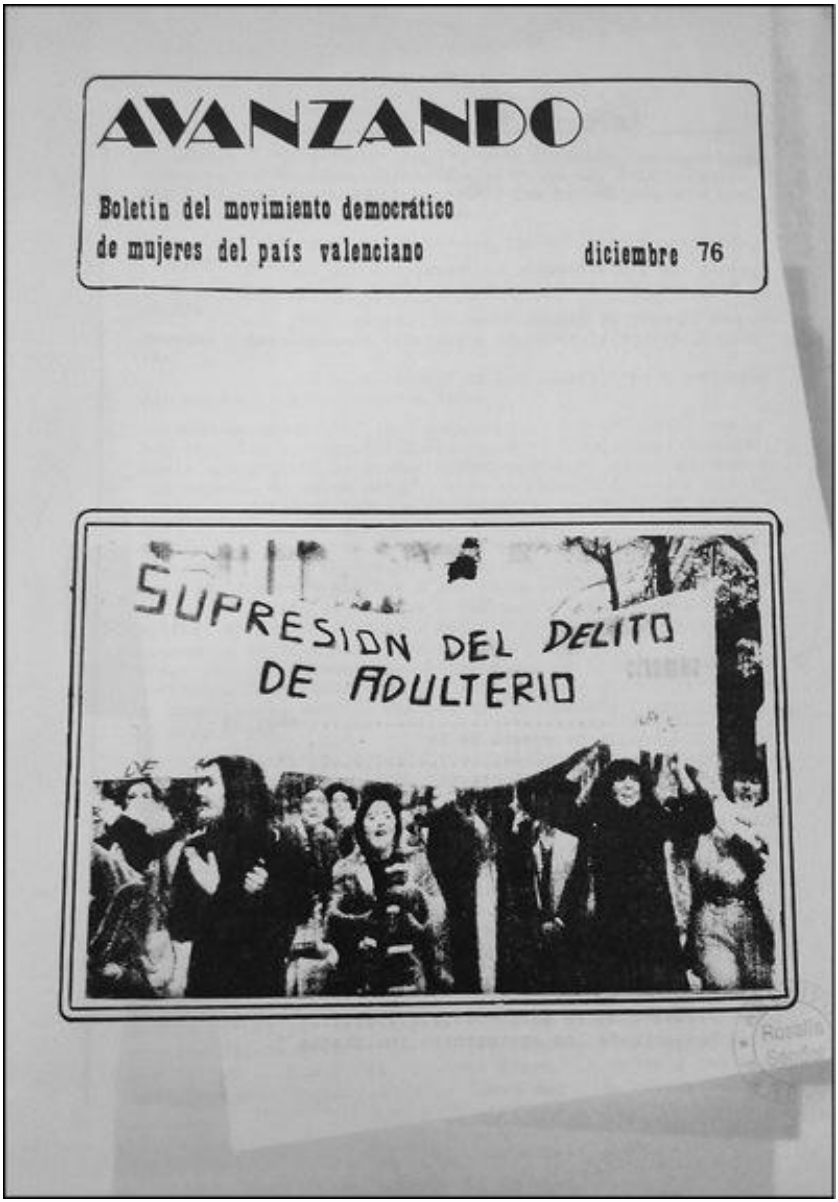

Boletín Avanzando del MDM de Valencia dedicado a la campaña por la supresión del delito de adulterio, diciembre de 1976. CDMH, CIFFE.

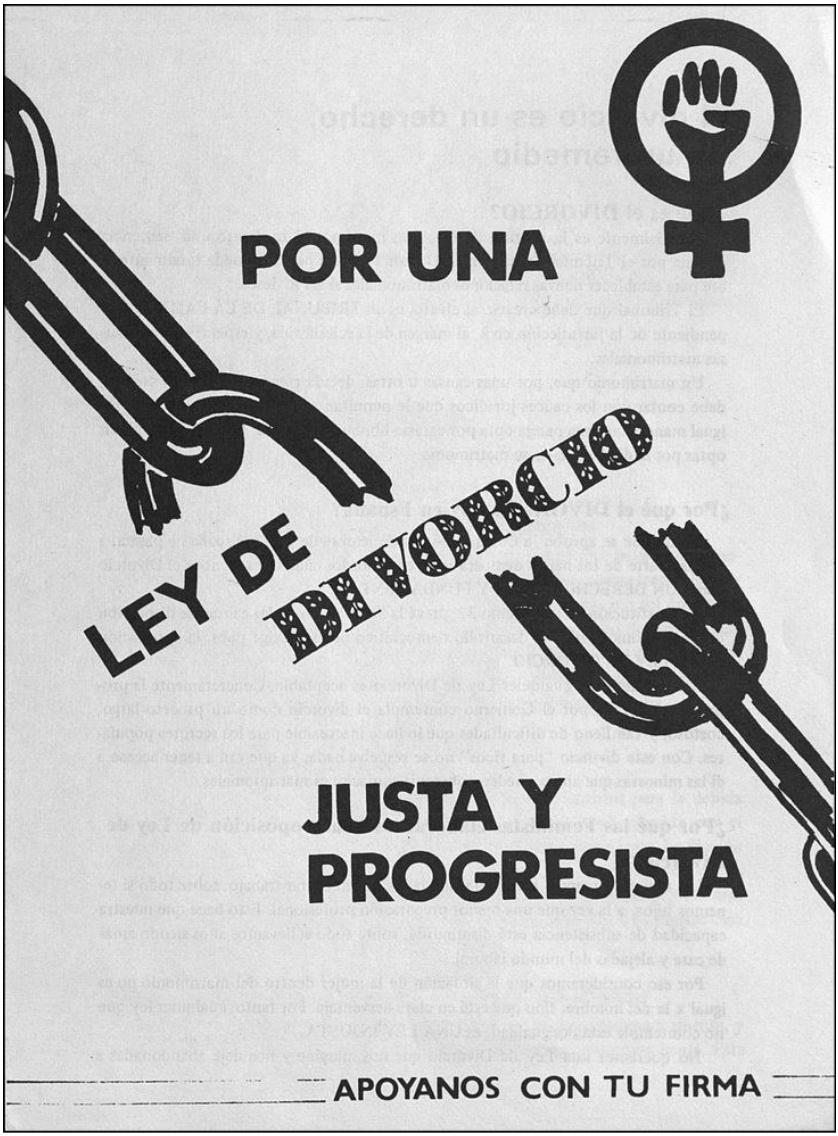

Cartel del MDM apoyando la recogida de firmas de la Iniciativa Legislativa Popular que reclamaba una ley de divorcio progresista, 1979. CDMH, CIFFE.

R-1979-13

La Mujer y su Lucha

N.º 41 - Junio/Julio - 1979 - 30 Ptas.

El Divorcio es un Derecho.

Ley de Divorcio

Los niños ante el Divorcio

¿Qué hacer para no quedar embarazada?

* * *

Entrevista con:
José Donoso
Premio de la Crítica

Artes Gráficas y Textil: Las mujeres piden sus derechos

* * *

Las Drogas y sus consecuencias

* * *

Las mujeres en Irán por:
Dolors Calvet

Boletín La mujer y su lucha del MDM de Madrid, con un dosier especial dedicado al divorcio, junio/julio de 1979. CDMH, CIFFE.

Algunas de las principales dirigentes del MDM. De izquierda a derecha Mercedes Comabella, Rosalía Sender, Eriqueta Bañón y Rosa Pardo, Valencia, 1987. Colección particular de Mercedes Comabella.

Las dirigentes del MDM Mercedes Pintó, Mercedes Comabella y Vicenta Camacho (en primer término y de izquierda a derecha) y Emilia Graña (al fondo) durante la Segunda Conferencia del PCE sobre la Liberación de la Mujer, Madrid, diciembre de 1978.

Notas

1. Sartorius, Nicolás y Sabio, Alberto: El final de la dictadura. La conquista de la democracia en España (noviembre de 1975- junio de 1977), Madrid, Temas de Hoy, 2007.

2. Di Febo, Giuliana: Resistencia y Movimiento de Mujeres en España 1936-1976, Barcelona, Icaria, 1979; Romeu Alfaro, Fernanda: El silencio roto. Mujeres contra el franquismo, Oviedo, edición de la autora, 1994 (el Viejo Topo, 2002); Abad Buil, Irene: En las puertas de prisión. De la solidaridad a la concienciación política de las mujeres de los presos del franquismo, Barcelona, Icaria, 2012; Cabrero Blanco, Claudia: "Una resistencia antifranquista en femenino", en Mary Nash (ed.), Represión, resistencias, memoria. Las mujeres bajo la dictadura franquista, Granada, Comares, 2013, pp. 119-138.

3. Cabrero Blanco, Claudia: "Género, antifranquismo y ciudadanía. Mujeres y movimiento vecinal en la Asturias del desarrollismo y el tardofranquismo", Historia del presente, 16, 2010, pp. 9-26; Arriero Ranz, Francisco: "El Movimiento Democrático de Mujeres: del antifranquismo a la movilización vecinal y feminista", Historia, trabajo y sociedad, 2, 2011, pp. 33-62.

4. Moreno Sardá, Amparo: Mujeres en lucha, Barcelona, Anagrama, 1977, p. 85; Falcón O'Neill, Lidia: Mujer y poder político: fundamentos de la crisis de objetivos e ideología del movimiento feminista, Madrid, Kira/Vindicación Feminista, 2000, p. 206; Carbajo Vázquez, Judith: "Mujeres, movimientos sociales, asociaciones profesionales y poder político (1965-1975)", en Josefina Cuesta Bustillo (dir.), Historia de las mujeres en España. Siglo XX, Madrid, Instituto de la Mujer, 2003, vol. II. p. 482.

5. Fagoaga, Concha y G. Luna, Lola: "Notas para una historia social del movimiento de las mujeres: signos reformistas y signos radicales", Ordenamiento jurídico y realidad social de las mujeres, Actas de las IV Jornadas de investigación interdisciplinaria, Madrid,

Seminario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma de Madrid, 1986, p. 456.

6. Agustín Puerta, Mercedes: Feminismo: identidad personal y lucha colectiva (análisis del movimiento feminista español en los años 1975 a 1985), Granada, Universidad de Granada, 2003, pp. 80-82; Larumbe Gorraitz, Mª Ángeles: Las que dijeron no. Palabra y acción del feminismo en la transición, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004, pp. 56-57.

7. Iribarren, Sara: La liberación de la mujer, París, Ebro, 1973.

8. Pardo, Rosa: "El feminismo en España. Breve resumen 1953-1985", en Pilar Folguera (comp.), El feminismo en España: dos siglos de historia, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1988, p. 133; Comabella, Mercedes: "Movimiento Democrático de Mujeres", en Carmen Martínez Ten, Purificación Gutiérrez López y Pilar González Ruiz (eds.), El movimiento feminista en España en los años 70, Madrid, Cátedra, 2009, p. 256; Sender Buegué, Rosalía: Luchando por la liberación de la mujer. Valencia, 1969-1981, Valencia, Universitat de València, 2006.

9. Nash, Mary: "La construcción de una cultura política desde la legitimidad feminista durante la transición política democrática", en Ana Aguado y Teresa María Ortega (eds.), Feminismos y antifeminismos, culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX, Valencia, Universidad de Valencia, 2011, p. 289.

10. Véanse, Díaz Sánchez, Pilar: "Participación social de las mujeres", en Isabel Morant (dir.), Historia de las mujeres en España y América latina. Del siglo XX a los umbrales del XXI, Madrid, Cátedra, 2006, vol. IV, pp. 349- 366; Verdugo, Vicenta: "Prácticas políticas y movimiento feminista en el País Valenciano (1976-1982)", en Ana Aguado y Teresa María Ortega López (coords.), Feminismos y antifeminismos, culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX, op. cit., pp. 333-358; Abad Buil, Irene: "Las mujeres de presos políticos durante la dictadura franquista", en Ana Fernández Asperilla (coord.), Mujeres bajo el franquismo: compromiso antifranquista, Madrid, Asociación para la Memoria Social y Democrática, 2010, pp. 35-47;

Arriero Ranz, Francisco: “El Movimiento Democrático de Mujeres: de la lucha antifranquista a la conciencia feminista (1964-1975)”, Actes del Congrés la transició de la dictadura franquista a la democràcia (Barcelona, 20, 21 i 22 d’octubre de 2005), Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, Centre d’Estudis sobre les Epoques Franquista i Democràtica, 2005, pp. 253-263.

11. Para la definición de mujer de preso como sujeto histórico y político, véase Di Febo, Giuliana: Resistencia y Movimiento de Mujeres en España 1936-1976, op. cit., pp. 86-94.

12. Losa, José Luis: Caza de rojos. Un relato urbano de la clandestinidad comunista, Madrid, Espejo de Tinta, 2005, pp. 291-298.

13. Entrevista a Ana Guardione, CDMH, CIFFE, caja 285, cinta 27.

14. Testimonio de Carmen Rodríguez en Romeu Alfaro, Fernanda, op. cit., p. 156.

15. Entrevista a Ana Guardione, CDMH, CIFFE, caja 285, cinta 27. Fernanda Romeu habla, en cambio, de 40 mujeres detenidas que fueron liberadas a altas horas de la madrugada del día siguiente y sancionadas con multas de entre 5.000 y 25.000 pesetas. Romeu Alfaro, Fernanda, op. cit., p. 83.

16. Abad Build, Irene: “Reivindicaciones y movilizaciones femeninas desde el PCE durante el segundo franquismo”, en Manuel Bueno y Sergio Gálvez (eds.), Nosotros los comunistas. Memoria, identidad e historial social, Sevilla, Fundación de Investigaciones Marxistas-Atrapasueños, 2009, p. 241. Según Mundo Obrero fueron 500 las participantes, Mundo Obrero, 19, 15 de octubre de 1962.

17. Entrevista a Gabriela Sánchez Ferlosio, CDMH, CIFFE, caja 285, cinta 29.

18. Entrevista a Mercedes Comabella Marcos de León, realizada por el autor el 10 de abril de 2005.

19. “Llamamiento a las mujeres españolas”, AHPCE, Organización de Mujeres, Unión de Mujeres Españolas, Madrid, octubre de 1962,

AHPCE, Organizaciones de Mujeres, caja 117, carpeta 1.

20. Mundo Obrero, 20-21, 1-15 de noviembre de 1962.

21. Entrevista a Vicenta Camacho y Rosa Roca, CDMH, CIFFE, 285, cintas 22 y 21.

22. Entrevista a Dulcinea Bellido, CDMH, CIFFE, carpeta 285, cinta 305.

23. Garrido, Elisa (ed.): Historia de las Mujeres en España, Madrid, Síntesis, 1997, pp. 544-548.

24. Entrevista a Aurora Villena, CDMH, CIFFE, caja 286, cinta 3.

25. Testimonio de Aurora Villena, en Romeu Alfaro, Fernanda, op. cit., p. 160.

26. Bonet, Teresa: "Más atención al trabajo entre las mujeres", Mundo Obrero, 12, 2º quincena de junio de 1964.

27. Suponemos que también asistieron a ese encuentro, pero no tenemos la prueba documental, Vicenta Camacho, Josefina Samper, Carmen Rodríguez y Rosalía Sender. Entrevista a Dulcinea Bellido, CDHM, CIFFE, caja 285, cinta 15.

28. Téngase en cuenta que el PCE llevaba años practicando con éxito la estrategia "entrista" en el Sindicato Vertical y que, por tanto, contaba con delegados que podían denunciar estas situaciones. Intervención de la camarada V. de Madrid, "Coloquio sobre la Mujer Española", Nuestra Bandera, 49-40, mayo-junio de 1966, pp. 61-62.

29. Intervención de la camarada S. de Cataluña, "Coloquio sobre la Mujer Española", op. cit.

30. Camarada Teresa B., "Coloquio sobre la Mujer Española", op. cit., pp. 76-77.

31. Intervención de la camarada Margarita, "Coloquio sobre la Mujer Española", op. cit., p. 75.

32. Intervención de Manuel Azcárate, “Coloquio sobre la Mujer Española”, op. cit., p. 63.

33. Ibídem, p. 64.

34. Intervención de Ignacio Gallego, “Coloquio sobre la Mujer Española”, op. cit., pp. 80-83.

35. Ibídem, p. 82.

36. Intervención de la camarada P., “Coloquio sobre la Mujer Española”, op. cit.

37. De hecho, esta propuesta no se materializó hasta 11 años después, cuando se creó en 1976 la Comisión del Comité Central del PCE para la Cuestión Femenina. Intervención de la camarada P. de Madrid, pp. 78-79.

38. Intervención de Teresa A., “Coloquio sobre la Mujer Española”, op. cit., p. 81.

39. Véase Threlfall, Monica: “Feminist Politics and Social Change in Spain”, en Monica Threfall (ed.), Mapping the women’s movement: feminist politics and social transformation in the north, Londres, Verso, 1996, pp. 115-151.

40. Entrevista a Mercedes Comabella realizada por el autor el 19 de marzo de 2005.

41. “Plena igualdad. Los partidos políticos y la mujer/3; Partido Comunista de España (PCE).”, Pueblo, 2 de mayo de 1979.

42. Losa, José Luis, op. cit., p. 293.

43. “Dulcinea Bellido. Mujeres en la lucha”, CIFFE, CDMH, caja 226.

44. Entrevista a Mercedes Comabella realizada por el autor el 19 de marzo de 2005.

45. Entrevista a Aurora Ozaita, CDMH, CIFFE, caja 285, cinta 26.

46. Entrevista a Rosa Roca y Vicenta Camacho, CDMH, CIFFE, caja 285, cintas 22 y 21.

47. Según Aurora Villena, el grupo de Usera llegó a ser numeroso. En un principio englobó a las mujeres de Usera, Delicias y Carabanchel. Cuando estas formaron una célula propia, el grupo de Usera/Delicias tenía a mediados de los sesenta entre 25 y 30 mujeres. Entrevista a Aurora Villena, CDMH, CIFFE, caja 285, cinta 26.

48. Entrevista a Mercedes Comabella, realizada por el autor el 19 de marzo de 2005.

49. Entrevista a Dulcinea Bellido, CDMH, CIFFE, caja 285, cinta 15.

50. Entrevista a Mercedes Comabella, realizada por el autor, el 5 de abril de 2013.

51. No consiguió el acta de diputada, ya que el PCE solo obtuvo tres escaños en la capital: los de Santiago Carrillo, Marcelino Camacho y Simón Sánchez Montero.

52. “Dulcinea Bellido. Mujeres en la lucha”, CIFFE, CDMH, caja 226.

53. Vives, Lluïsa (Adinolfi, Giulia): “Per un plantejament democràtic de la lluita de les dones”, Nous Horitzons, 12, 1967.

54. Entrevista a María Rodríguez Bayraget, CDMH, CIFFE, caja 228, cinta 5.

55. Entrevista a Manola Rodríguez, CDMH, CIFFE, caja 287, cintas 13 y 14.

56. Según el testimonio de María Rodríguez Bayraguet, el responsable del partido en Barcelona en esos momentos era Miguel Núñez. También recuerda que Gregorio López Raimundo asistió a algunas reuniones de la célula de mujeres comunistas. Entrevista a María Rodríguez Bayraguet, CDMH, CIFFE, caja 288, cinta 5.

57. Carbajo Vázquez, Judith: “Mujeres, movimientos sociales, asociaciones profesionales y poder político (1965-1975)”, op. cit.,

pp. 884-885.

58. Entrevista a María Rodríguez Bayraguet, CDMH, CIFFE, caja 288, cinta 5.

59. Moreno Sardá, Amparo: Mujeres en lucha, op. cit., p. 33.

60. Entrevista a María Rodríguez Bayraguet, CDMH, CIFFE, caja 288, cinta 5. Antes de que se disolviese el grupo de Barcelona, logró editar algún número del Butlletí del Moviment Democràtic de Dones en 1968.

61. Entrevista a Maruja Cazcarra, CDMH, CIFFE, caja 289, cintas 432 y 433 (transcripción del autor).

62. Entrevista a Basi Ranchal, CDMH, CIFFE, caja 286, cintas 32, 33 y 35.

63. Entrevista a Eugenia Bordalo, CDMH, CIFFE, caja 289, cintas 464 y 465; Elvira Ramos, CDMH, CIFFE, caja 289, cinta 437 (transcripción del autor); y entrevista colectiva a mujeres del MDM de Logroño (Carmen Chover, Elena Arrese-Igur y Sol Barriales), CDMH, CIFFE, caja 289, cinta 444.

64. Entrevista a Josefa Pérez, CDMH, CIFFE, caja 289, cinta 441.

65. “Sobre el Movimiento de Mujeres Demócratas de Zaragoza. (Introducción base para un amplia discusión sobre el mismo)”, AHPCE, caja 117, 10 de diciembre de 1971, p. 6.

66. Ibídem, p. 6.

67. Entrevista a Dulcinea Bellido, CDMH, CIFFE, caja 285, cinta 15 (transcripción del autor).

68. Entrevista a Rosalía Sender, CDMH, CIFFE, caja 290, cintas 483, 484 y 485 (transcripción del autor).

69. Entrevista a Marisa Castro, CDMH, CIFFE, caja 285, cinta 20.

70. Entrevista a Carmen Segurana, CDMH, CIFFE, caja 289, cinta 457.

71. Entrevista a Emma Castro, CDMH, CIFFE, caja 287, cinta 29.

72. Entrevista a Tina Guillén, CDMH, CIFFE, caja 289, cintas 450 y 451; "Informe de Amaya sobre Reunión Mujeres Demócratas en Madrid", 28 de marzo de 1970, AHPCE, Mujeres, caja 117.

73. Entrevista a Rosa Roca y Vicenta Camacho, CDMH, CIFFE, caja 285, cintas 21 y 22.

74. Entrevista a Concha López, CDMH, CIFFE, caja 289, cintas 433 y 434.

75. "Solidaridad", La mujer y la lucha, 15, diciembre/enero de 1969.

76. Entrevista a Natalia Joga, CDMH, CIFFE, caja 285, cinta 25.

77. "Nuestras tareas", La mujer y la lucha, mayo de 1968.

78. Autoentrevista/coloquio entre Mercedes Comabella, Queta Bañón y Rosa Pardo, CDMH, CIFFE, caja 286, cintas 4, 5, 6 y 14.

79. Entrevista a Natalia Joga, CDMH, CIFFE, caja, 285, cinta 25.

80. La mujer y la lucha, 8, noviembre de 1968.

81. "Movimiento Democrático de Mujeres", AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 6, carpeta 2.

82. Di Febo, Giuliana: Resistencia y movimiento de mujeres…, op. cit., p. 158.

83. Larumbe, Mª Ángeles: Las que dijeron no…, op. cit., pp. 52-57.

84. Comabella fue una de esas jóvenes que ingresó primero en el MDM y más tarde en el PCE. Entrevista a Merche Comabella realizada por el autor el 19 de marzo de 2005.

85. Entrevista a Merche Comabella, en Giuliana Gadaleta, "Il movimento femminista in Spagna durante la Transizione (1974-1979)", tesis doctoral presentada en la Facoltà di Lettere e Filosofía de la Università Degli Studi di Bolonia, 1997, pp. 220-221.

86. Entrevista a Luchi Somoza, CDMH, CIFFE, caja 289, cinta 459.

87. En realidad se trataba de copiar el modelo de actuación de los comunistas en Comisiones Obreras. Treglia, Emmanuel: Fuera de las catacumbas. La política del PCE y el movimiento obrero, Madrid, Eneida, 2012, pp. 161-162.

88. "Análisis de la situación y posibilidades del Movimiento Democrático de Mujeres de Valencia (Marzo 1975)", AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 6, carpeta 5, p. 18.

89. Sender Begué, Rosalía: Luchando por la liberación de la mujer…, op. cit., p. 48.

90. "Problema de la Mujer", AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 6, carpeta 3, 11 de septiembre de 1971, p. 8 (sin firma, pero de Rosalía Sender).

91. Entrevista a Marisa Castro, AHT, BIO-79.

92. Falcón, Lidia: Mujer y poder político…, op. cit., p. 206; Carbajo Vázquez, Judith: "Mujeres, movimientos sociales, asociaciones profesionales y poder político (1965-1975)", op. cit., pp. 486-487.

93. Entrevista a Marisa Castro, AHT, BIO-79.

94. "Sobre el movimiento de mujeres demócratas de Zaragoza. Introducción base para una amplia discusión sobre el mismo", 10 de diciembre de 1971, AHPCE, Mujeres, caja 117, p. 3.

95. "A modo de resumen", La mujer y la lucha, VIX, diciembre-enero de 1969.

96. "Análisis de la situación y posibilidades del Movimiento Democrático de Mujeres de Valencia (Marzo 1975)", AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 6, carpeta 5, p. 18. Según escribe Sender se trata de un informe enviado a la dirección del PCPV.

97. "La continuidad en la lucha", La mujer y la lucha, junio de 1968.

98. “Informe de la organización de mujeres de Madrid”, 3 de enero de 1969, AHPCE, Mujeres, caja 117, p. 1.

99. Entrevista a Aurora Ozaita, CDMH, CIFFE, caja 285, cinta 26.

100. “Problema de la Mujer”, AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 6, carpeta 3, 11 de septiembre de 1971, p. 8 (sin firma, pero de Rosalía Sender).

101. Entrevista a Marisa Castro, CDMH, CIFFE, caja 285, cinta 20.

102. “Informe de Amaya sobre Reunión Mujeres Demócratas de Madrid”, 28 de marzo de 1970, AHPCE, caja 117, p. 1.

103. Sánchez Rodríguez, Jesús: Teoría y práctica democrática en el PCE, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 2004, p. 123.

104. “Informe de Amaya sobre Reunión Mujeres Demócratas de Madrid”, 28 de marzo de 1970, AHPCE, caja 117, p. 1.

105. “Guión para el trabajo en cualquier parte del MDM”, AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 1, carpeta 3, 1971, p. 1.

106. Tilly, Charles: “Conflicto político y cambio social”, en Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina (eds.), Los movimientos sociales, transformaciones políticas y cambio cultural, Madrid, Trotta, 1998, p. 33.

107. Testimonio de Josefina Samper, citado por Abad Build, Irene: En las puertas de prisión…, op. cit., p. 180.

108. Entrevista a Mercedes Comabella realizada por autor el 10 de octubre de 2013.

109. Entrevista a Maruja Cazcarra, CDMH, CIFFE, caja 289, cintas 432 y 433.

110. “Trabajo de Mujeres. Valencia. Marzo de 1971”, AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 6, carpeta 3, p. 10. Texto manuscrito (firmado con la inicial I., es decir, Rosalía Sender).

111. Entrevista a Marisa Castro, CDMH, CIFFE, caja 285, cinta 20.

112. Maza Zorrilla, Elena: Asociacionismo en la España franquista, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2011, pp. 32-37.

113. Maza Zorrilla, Elena: Asociacionismo en la España franquista, op. cit., p. 44.

114. Radcliff, Pamela: "Las asociaciones y los orígenes sociales de la transición en el segundo franquismo", en Nigel Townson (coord.), España en cambio: el segundo Franquismo, 1959-1975, Madrid, Siglo XXI, 2009, p. 137.

115. Véase Pérez Díaz, V.: La primacía de la sociedad civil, Madrid, Alianza editorial, 1993.

116. Juliá, Santos: Un siglo de España. Política y sociedad, Madrid, Marcial Pons, 1999, p. 202.

117. Soto Carmona, Álvaro: ¿Atado y bien atado? Institucionalización y crisis del franquismo, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005.

118. Radcliff, Pamela: "Las asociaciones y los orígenes sociales…", op. cit., pp. 141-142.

119. Sastre García, Cayo: Transición y desmovilización política en España (1975-1978), Valladolid, Universidad de Valladolid, 1997, pp. 154-155.

120. Ysàs, Pere: "¿Una sociedad pasiva? Actitudes, activismo y conflictividad social en el franquismo tardío", Ayer, 68, 2007, p. 33.

121. Saz, Ismael: "Mucho más que crisis políticas: el agotamiento de dos proyectos enfrentados", Ayer, 68, 2007(4), p. 163.

122. Sedeño fue la primera mujer que se presentó a las elecciones a concejal del Ayuntamiento de Madrid por el tercio familiar en 1963 y una de las pocas candidatas a procuradoras a Cortes en 1967. En ambos casos no resultó elegida.

123. Carta dirigida al director general de Política Interior del Ministerio de la Gobernación, 19 de febrero de 1966, AGA, 52/275. En ella se solicita que la Asociación de Amas de Casa de Sedeño

pueda comenzar a utilizar el calificativo de “nacional”, algo que se le niega desde las instancias oficiales.

124. Relación de socias fundadoras, miembros de la Junta Directiva y socias inscritas en la asociación a partir del 1 de junio de 1965, AGA, Ministerio de Interior, 52/275.

125. Carta enviada a Camilo Alonso Vega el 4 de abril de 1965, AGA, Ministerio de Interior, 52/275.

126. La Federación estuvo presidida por Dolores Martínez Romero de la Cuétara, pero dirigida de facto por la secretaria general, la procuradora a Cortes Belén Landáburu, “Constitución de la Federación Nacional de Asociaciones de Amas de Casa”, ABC, 27 de octubre de 1968.

127. “Listado de socias de la Asociación Nacional de Amas de Casa”, AGA, Ministerio de Interior, 52/275.

128. Entrevista a Rosa Roca y Vicenta Camacho, CDMH, CIFFE, caja 285, cintas 22 y 21.

129. “Documento sobre Acciones del día 27 y posteriores”, 22 de febrero de 1967, AHPCE, Comité de Madrid, Jacq. 194, pp. 2-3.

130. “Informe sobre la Junta General de la Asociación de la Asociación de Amas de Casa”, 29 de febrero de 1968, AGA, Fondo de Cultura, Ministerio de información y Turismo (MIT), Oficina de Enlace, caja 430.

131. “Nota informativa”, 1 de diciembre de 1967. AGA, Cultura, MIT, caja 430.

132. Ysàs, Pere: Disidencia y subversión. La lucha del régimen franquista por su supervivencia, 1960-1975, Barcelona, Crítica, 2004, p. 141.

133. “Nota informativa” de 1 de diciembre de 1967, AGA, Fondo de Cultura, MIT, caja 430.

134. Carta de Expulsión de Rosa Roca de la Asociación Nacional de Amas de Casa, 4 de noviembre de 1967, CDMH, CIFFE, caja 45.

135. Informe sobre la “V Asamblea de la Asociación de Amas de Casa de España”, 29 de febrero de 1968, AGA, Cultura, MIT, caja 430, p. 1.

136. Testimonio de Vicenta Camacho, entrevista a Rosa Roca y Vicenta Camacho, CDMH, CIFFE, caja 285, cinta 21 y 22.

137. Nuevo Diario, 5 de marzo de 1968, CDMH, CIFFE, caja, 75, carpeta 2.

138. ABC (edición de Madrid), 29 de febrero de 1968.

139. ABC (edición de Sevilla), 29 de febrero de 1968.

140. “Nota Informativa”, 1 de marzo de 1968, AGA, Fondo de Cultura, MIT, caja 430.

141. Abad Buil, Irene: “Reivindicaciones y movilizaciones femeninas desde el PCE durante el segundo franquismo”, op. cit., p. 245.

142. “Informe sobre la Junta General de la Asociación de la Asociación de Amas de Casa”, 29 de febrero de 1968, AGA, Cultura, MIT, caja 430, p. 1.

143. “Historia policíaca”, La mujer y la lucha, 18, noviembre/ diciembre de 1968.

144. Entrevista a María Rodríguez Bayraget, CDMH, CIFFE, caja 288, cinta 5.

145. “Nota informativa”, 24 de junio de 1967, AGA, Cultura, MIT, caja 430.

146. Entrevista colectiva a Carmen Chover, Elena Arrese-Igur Fernández y Sol Barriales del MDM de Logroño, CDMH, CIFFE, caja 289, cinta 444; y testimonio de Teresa Mas, entrevista colectiva a militantes del MDM de Alicante, CDMH, CIFFE, caja, 290, cinta, 482.

147. Genoveva Forest Tarrat, África de la Torre Verdejo, Amparo Mingo Pérez, Adela Parrondo Díaz, Mª Luisa Quesada González,

Natalia Calamai, María López de las Heras, Teresa del Consuelo Soto Torrijos, Isabel Llacer Gil de Ramales, Pamela Katheleen O`Malley Bonass, Paloma Portela Peña, María Salud Bravo Castell, María Claire Vella y María de la Encina Bodelón Velasco.

148. "Club de Amigos de la UNESCO", AGA, Cultura, 7 de junio de 1967, caja 13.

149. Entrevista a Tina Guillén, CDMH, CIFFE, caja 289, cintas 450-451.

150. Entrevista a Marisa Castro, CDMH, CIFFE, caja 285, cinta 20.

151. Sender Begué, Rosalía: Luchando por la liberación de la mujer, op. cit., p. 27.

152. Íbídem, pp. 27-35.

153. Rosalía Sender elabora a lo largo de 1975 y 1976 varios estadillos manuscritos con las socias activas del MDM en los distintos sectores en la que estas trabajaban: Ateneo, asociaciones de amas de casa, comisiones de vecinos, universidad, etc. AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 2, carpeta 2.

154. "MDM Ateneo", notas manuscritas de la intervención de Rosalía Sender, 1975, AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 2, carpeta 2.

155. "Los movimientos feministas en España", 19 de abril de 1977, AGA, Cultura, MIT, caja 431, pp. 1-2.

156. Durante el franquismo se concedieron diversos indultos: el del 22 de julio de 1965, con motivo de la celebración del Año Santo Compostelano; el del 10 de diciembre de 1966, por considerarse nuevamente Año Jubilar Compostelano; el del 23 de septiembre de 1971, con ocasión del 35º aniversario de la Exaltación de Francisco Franco a la Jefatura del Estado; y, por último, el del 25 de noviembre de 1975, con motivo de la proclamación de Juan Carlos de Borbón como rey de España.

157. Aguilar Fernández, Paloma: Memoria y olvido de la guerra civil española, Madrid, Alianza, 1996, pp. 200-201 y 262-263.

158. “Camarada M., ‘Coloquio La Mujer Española’, Nuestra Bandera, 49-50, mayo-junio de 1966, pp. 70-71.

159. Entrevista a Visitación Odrizola, CDMH, CIFFE, 1986, caja 288, cintas 19 y 20.

160. “La policía desalojó a los encerrados en una iglesia”, ABC, 11 de diciembre de 1970, p. 44; y entrevista a Vicenta Camacho, AHT, BIO-58.

161. “De Sevilla”, 8 de abril de 1971, AHPCE, Mujeres, caja 117.

162. ABC, 28 de noviembre de 1970.

163. “Presos políticos”, Mundo Femenino, Asturias, noviembre-diciembre de 1972, p. 2.

164. “¡Libertad! ¡Amnistía!”, Mundo Femenino, Asturias, septiembre de 1971.

165. Entrevista a Vicenta Camacho, AHT, BIO-58.

166. Treglia, Emanuele, op. cit., p. 302.

167. “Contra el proceso 1001”, Octavilla del MDM del barrio de Tetuán, 1973, AHPCE, caja 117.

168. “Declaración de la IV Reunión General del Movimiento Democrático de Mujeres”, AHPCE, caja 117.

169. “Las mujeres contra la pena de muerte. No a la violencia. No a la pena de muerte”, Madrid, agosto de 1975, octavilla MDM, AHPCE, caja 117.

170. “Amnistía”, La mujer y la lucha, 28, Madrid, 1975. En ese número, en la portada aparece la silueta de España y varios rostros de mujer bajo el lema “Las mujeres contra la pena de muerte”.

171. “No hay lugar para el desánimo”, La mujer y la lucha, 14, Madrid, mayo de 1969.

172. “La amnistía clamor popular”, La mujer y la lucha, 32, Madrid,

noviembre-diciembre de 1975.

173. “Llamamiento a todas las mujeres y al pueblo de Vigo”, octavilla del MDM de Vigo, diciembre de 1975, CIFFE, caja 91.

174. “Hacia la lucha unitaria del frente femenino”, La mujer y la lucha, 33, Madrid, 1976.

175. “Amnistía también para mujeres”, La mujer y la lucha, 35, Madrid, 15 de octubre de 1977.

176. Entrevista a Mercedes Comabella, realizada por el autor el 8 de febrero de 2007.

177. La presidencia de honor del congreso estuvo ocupada por Carmen Polo de Franco y por la princesa doña Sofía, y la efectiva por Pilar Primo de Rivera. Asistieron 900 delegadas de 38 países y muchas más mujeres a título individual hasta llegar a unas 2.000.

178. Díaz Silva, Elena: “El año Internacional de la Mujer en España: 1975”, Cuadernos de historia contemporánea, 31, 2009, p. 322.

179. “Primera Reunión General de las Mujeres Demócratas de España”, febrero de 1970, AHPCE, caja 117, carpeta 2, p. 1.

180. Entrevista a Mercedes Comabella, realizada por el autor el 8 de febrero de 2007.

181. Salas, Mary y Comabella, Mercedes: “Asociaciones de mujeres y movimiento feminista”, en Asociación de Mujeres en la Transición Democrática, Españolas en la transición. De excluidas a protagonistas (1973-1982), Madrid, Biblioteca Nueva, 1999, op. cit., p. 41.

182. Memoria del Congreso Internacional de la Mujer. Madrid, 7 al 14 de junio de 1970, Madrid, Editorial Almena, 1972, p. 98. De hecho, las únicas comunicaciones que no se publicaron fueron las presentadas por las asociaciones de amas de casa vinculadas al MDM.

183. Entrevista a Mercedes Comabella, realizada por el autor el 8 de febrero de 2007.

184. “Documento de la ORT de las 3 de la coordinadora. MDM”, 14 de octubre de 1971, AHPCE, Organizaciones de Mujeres, caja 117.

185. Salas, Mary y Comabella, Mercedes: “Asociaciones de mujeres y movimiento feminista”, op. cit., p. 33.

186. Erice Sebares, Francisco: “Mujeres comunistas. La militancia femenina en el comunismo asturiano, de los orígenes al final del franquismo”, en Francisco Erice (coord.), Los comunistas en Asturias (1920-1982), Gijón, Trea, 1996, p. 335.

187. Testimonio de Ana Sirgo, citado por Romeu Alfaro, Fernanda, op, cit., pp. 250-251.

188. Entrevista a Marisa Castro, CDMH, CIFFE, caja 285, cinta 20.

189. Erice Sebares, Francisco: “Mujeres comunistas…”, op. cit., p. 340.

190. Entrevista a Marisa Castro, CDMH, CIFFE, caja 285, cinta 20.

191. “Segunda Reunión General del Movimiento de Mujeres Democráticas. Mayo de 1971”, AHPCE, caja 117, carpeta 2.

192. Entrevista a Marisa Castro, CDMH, CIFFE, caja 285, cinta 20.

193. Entrevista a Ana Sirgo Suárez, AHT, BIO-59.

194. Entrevista a Marisa Castro, CDMH, CIFFE, caja 285, cinta 20.

195. Suárez Suárez, Carmen: Feministas en la transición Asturiana (1975-1983). La Asociación Feminista de Asturias, Oviedo, KRK, 2003, p. 141.

196. Salas Larrazabal, Mary y Comabella, Merche: “Asociaciones de mujeres y movimiento feminista”, op. cit., p. 87.

197. “2ª Reunión de la Comisión del C.C. PCE para la Cuestión Femenina que se celebró en Madrid, enero de 1976”, AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 7, carpeta 1 (notas manuscritas de Rosalía Sender).

198. “Segunda Reunión General del Movimiento de Mujeres Democráticas. Mayo de 1971”, AHPCE, caja 117, carpeta 2, p. 4.

199. “Carta de Ana”, 22 de febrero de 1971, AHPCE, Mujeres, caja 117.

200. Entrevista a Maruja Cazcarra, CDHM, CIFFE, caja 289, cintas 432-433.

201. Entrevista a Concha López, CDMH, CIFFE, caja, 289, cintas 433 y 434.

202. Entrevista a Maruja Cazcarra, CDHM, CIFFE, caja 289, cintas 432-433.

203. El PCG se constituyó como sección gallega del PCE en un congreso celebrado en París en 1968.

204. Véase Bar Cendón, Mónica: Claves dunha revolución en marcha, Vigo, Xerais, 2010.

205. Entrevista a Luchy Somoza, 1985, CDMH, CIFFE, caja 289, cinta 459.

206. Entrevista a Carmen Segurana, 1985, CDMH, CIFFE, caja 289, cinta 457.

207. “Carta de Ana”, 22 de febrero de 1971, AHPCE, Mujeres, caja 117, p. 1.

208. Entrevista a Maruxa Martínez, 1985, CDMH, CIFFE, caja 289, cinta 457.

209. “Historia del Movimiento Feminista en Galicia”, Vigo, octubre de 1984, CDMH, CIFFE, caja 91 (documento mecanografiado elaborado por el MDM de Vigo).

210. Entrevista a Carmen Segurana, 1985, CDMH, CIFFE, caja 289, cinta 457.

211. “Historia del Movimiento Feminista en Galicia”, Vigo, octubre de 1984, CDMH, CIFFE, caja 91 (documento mecanografiado

elaborado por el MDM de Vigo).

212. Entrevista a Carmen Segurana, 1985, CDMH, CIFFE, caja 289, cinta 457.

213. Véase Álvarez Gómez, María Concepción: “La movilización femenina en el Ourense de la transición política a la democracia. El Movimiento Democrático de Mujeres”, en Ángeles Barrio Alonso, Jorge Hoyo Puente y Rebeca Saavedra Arias (coords.), Nuevos horizontes del pasado. Culturas políticas, identidades y formas de representación, Santander, Publican, 2011.

214. Véase Bar Cendón, Mónica: Claves dunha revolución en marcha, op. cit. Considero necesario relacionar los nombres de algunas de las dirigentes más destacadas del MDMG ya que solo nombrando lograremos visibilizarlas.

215. “Información del secretariado del MDM del Estado Español”, CDMH, CIFFE, caja 45. Fechado en 1976.

216. “2ª Reunión de la Comisión del C.C. PCE para la Cuestión Femenina que se celebró en Madrid, Enero de 1976”, AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 7, carpeta 1.

217. “Informe de la reunión general del MDM celebrada en Madrid el día 16 de octubre”, 1976, CDMH, CIFFE, caja 45.

218. Lara: “Asamblea … Suspensión”, A muller e a Loita, 18, Vigo, 1977.

219. “Reunión, Madrid. MDM”, 16 de junio de 1978, CDMH, CIFFE, caja 45.

220. Verdugo Martí, Vicenta: “Biografías y militancias comunistas femeninas y en el MDM durante los años finales del franquismo y la transición en Valencia. Cambios y continuidades”, en Pilar Amador Carretero y Rosario Ruíz Franco (eds.), La otra dictadura: el régimen franquista y las mujeres, Madrid, Universidad Carlos III, 2007, p. 428.

221. Sender Begué, Rosalía: Luchando por la liberación de la mujer..., op. cit., p. 19.

222. “Informe enviado por Rosalía Sender a la dirección del PCPV sobre las actividades del colectivo ‘Mujer Hoy’ del Ateneo Mercantil de Valencia”, AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 6, carpeta 4, documento manuscrito.

223. “Movimiento Democrático de Mujeres”, AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 6, carpeta 2, p. 2. Según Sender, se trata de un informe que pasó al comité local del PCE de Valencia. En sus memorias feministas lo data en 1970.

224. El diario Las Provincias informó puntualmente de todas las actividades de la Subcomisión “Mujer Hoy” del Ateneo Mercantil.

225. “Estudio sobre guarderías infantiles, Subcomisión Mujer Hoy del Ateneo Mercantil”, noviembre de 1973, AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 1,5; “Algunas consideraciones en torno a la reforma de la situación jurídica de la mujer casada”, AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 1, carpeta 6.

226. Sender Begué, Rosalía: Luchando por la liberación de la mujer…, op. cit., p. 56.

227. “Análisis de la situación y posibilidades del Movimiento Democrático de Mujeres de Valencia (Marzo 1975)”, AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja, 6, carpeta 5, p. 1.

228. Ramos Palomo, Mª Dolores: “Identidad de género, feminismo y movimientos sociales en España”, Historia Contemporánea, 21, 2000, p. 543.

229. “Editorial”, Avanzando, Valencia, febrero de 1977.

230. Las encargadas del boletín fueron Nieves Soro, Encarna Jiménez y Alejandra Soler. Sender Begué, Rosalía: Luchando por la liberación de la mujer..., op. cit., p. 63.

231. Ibídem, p. 35.

232. “Análisis de la situación y posibilidades del Movimiento Democrático de Mujeres de Valencia (Marzo 1975)”, AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 6, carpeta 5, p. 3; “Extractos de las Reuniones de las acciones de las Comisiones de

Barrios de Valencia. Año de 1975", AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 2, carpeta 2.

233. Sender Begué, Rosalía: Luchando por la liberación de la mujer..., op. cit., p. 96. En estas localidades Sender menciona como activas militantes a Milagros Montesinos, Rosario Camo, Festividad Navarro, Lourdes Ortiz.

234. Ibídem, pp. 58-59.

235. "Análisis de la situación del Movimiento Democrático de Mujeres en Valencia a finales de junio de 1975", AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 6, carpeta 5.

236. "Extracto de reuniones MDM de pueblos de Valencia, Castellón y Alicante", AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 2, carpeta 2 (documento manuscrito). Es en el informe de la Reunión General del MDM de octubre de 1976 en donde se califica de "intelectuales" a las promotoras del MDM alicantino. "Informe de la reunión general del MDM celebrada en Madrid el día 16 de octubre", 1976, CDMH, CIFFE, caja 45. Entre ellas estarían la farmacéutica Silvia Díaz y la doctora Rosa Polo Villaseñor. Sender Begué, Rosalía: Luchando por la liberación de la mujer…, op. cit., p. 60.

237. "Informe de la reunión general del MDM celebrada en Madrid el día 16 de octubre", 1976, CDMH, CIFFE, caja 45.

238. Sender Begué, Rosalía: Luchando por la liberación de la mujer.., op. cit., pp. 60-61.

239. "Extracto de reuniones MDM de pueblos de Valencia, Castellón y Alicante, 1975", AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 2, carpeta 2.

240. "'El M. de M. en Val de Uxó', 'Extracto de reuniones MDM de pueblos de Valencia, Castellón y Alicante, 1975'", AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 2, carpeta 2.

241. "Intervención de R. en la I Conferencia del PCPV, diciembre de 1976", AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 6, carpeta

6.

242. Sender Begué, Rosalía: Luchando por la liberación de la mujer…, op. cit., pp. 98-99.

243. “Informe sobre el malestar surgido en el MDM, creado por las camaradas discrepantes en 1977”, AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 6, carpeta 7. En este informe queda claro que Sender se convirtió en el blanco de las críticas de los sectores de universitarias intelectuales que dentro del MDM habían evolucionado hacia un feminismo más radical. Se la critica dentro del propio partido y desde la comisión de la mujer. Se llega a plantear que una dirigente del partido no debería ser dirigente, a la vez, de una organización de masas. Es lo que Sender denomina en este documento una campaña “anti- Rosalía”.

244. “De Sevilla”, 8 de abril de 1971, AHPCE, caja 117.

245. “Tercera Reunión general del Movimiento Democrático de Mujeres”, octubre de 1971, CDMH, CIFFE, caja 45 y AHPCE, Mujeres, caja 177, carpeta 2.

246. Entrevista a Basilisa Ranchal, CIFFE, CDMH, caja 286, cintas 32, 33 y 35.

247. “2ª Reunión de la Comisión del C.C. PCE para la Cuestión Femenina que se celebró en Madrid, Enero de 1976”, AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 7, carpeta 1.

248. “Segunda Reunión General del Movimiento de Mujeres Democráticas. Mayo de 1971”, AHPCE, caja 117, p. 2.

249. “Madrid. MDM”, 16 de junio de 1978, CDMH, CIFFE, caja 45 (notas manuscritas).

250. Entrevista a Basi Ranchal, CDMH, CIFFE, caja 286, cintas 32, 33 y 35.

251. Entrevista a Nati Jiménez Puente, CDMH, CIFFE, caja 287, cintas 21 y 22.

252. Entrevista a Nati Jiménez Puente, CDMH, CIFFE, caja 287,

cintas 21 y 22.

253. Basi Ranchal menciona como activistas del MDM a Encarna Castilla, Tere Álvarez, Loli Torres, María Teresa Fernanda y María Dolores Redondo. Entrevista a Basi Ranchal, CDMH, CIFFE, caja 286, cintas 32, 33 y 35.

254. Entrevista a Emma Castro, 1986, CDMH, CIFFE, caja 287, cinta 29.

255. Testimonio de Concha Carrillo. Entrevista colectiva de militantes del MDM de Málaga (Alicia Riera, Concha Pozas y Concha Carrillo), 1986, CDMH, CIFFE, caja 287, cinta 33.

256. Entrevista a Emma Castro, 1986, CDMH, CIFFE, caja 287, cinta 29.

257. Ramos Palomo, Mª Dolores: "Identidad de género, feminismo…", op. cit., pp. 553-554.

258"Rueda de prensa con el Movimiento Democrático de Mujeres", Diario Sur de Málaga, 7 de marzo de 1976, CDMH, CIFFE, caja 85.

259. "Informe de la reunión general del MDM celebrada en Madrid el día 16 de octubre", 1976, CDMH, CIFFE, caja 45.

260. Entrevista a Emma Castro Iglesias, 1986, CDMH, CIFFE, caja 85, caja 287, cinta 29.

261. El hecho que desencadenó la protesta fue el despido de una profesora de un colegio del Opus Dei al enterarse la dirección de que estaba embarazada siendo soltera. Martínez Lorca, Andrés: "Despedida una profesora soltera por estar embarazada", El País, 18 de enero de 1977.

262. "Reunión, Madrid. MDM", 16 de junio de 1978, CDMH, CIFFE, caja 45 (notas manuscritas).

263. "Informe de la reunión general del MDM celebrada en Madrid el día 16 de octubre", CDMH, CIFFE, caja 45.

264. "Aproximación a la situación organizativa de M.F. en

Andalucía", CDMH, CIFFE, caja 85.

265. Véase Gómez Fernández, Ana Belén: "El surgimiento del movimiento feminista y de oposición al franquismo en la provincia de Jaén", Historia actual, 8, pp. 85-97; "Movimiento Democrático de Mujeres. Jaén", CDMH, CIFFE, caja 85.

266. Entrevista a Josefa Casco, 1986, CDMH, CIFFE, caja 289, cinta 466 y 467. Encarna Torrado dice en la entrevista que le realiza el CIFFE que el número de activistas se situaría en esa cifra de 30 mujeres. Entrevista a Encarna Torrado, 1986, CDMH, CIFFE, caja 289, cinta 465 y 466.

267. "Carpeta Documentos", CDMH, CIFFE, caja 87.

268. De las integrantes del Secretariado solo Encarna Torrado era ama de casa; Josefa Casco y Julia Palomo eran enfermeras; Ana Delgado, médica; Encarnación Torrado, librera; y Matilde Terrones, estudiante.

269. La polémica dentro de la Asociación de Amas de Casa saltó a la prensa cuando el MDM contestó a un artículo publicado en el diario Hoy de Badajoz por Anne Marie Brun, presidenta de la mencionada asociación, en el que criticaba al movimiento feminista. La respuesta del MDM es una contundente defensa del feminismo adaptado a la realidad española. "Carta a la Sra. Brun", CDMH, CIFFE, caja 87. Además de diferencias ideológicas había una lucha por el control de la Asociación de Amas de Casa de la que la militante del MDM Josefa Casco era, a la sazón, vicepresidenta.

270. Entrevista a Josefa Casco, 1986, CDMH, CIFFE, caja 289, cinta 466 y 467.

271. "8 de marzo Día Internacional de la Mujer Trabajadora", 1982, CDMH, CIFFE, caja 87.

272. "Informe de la reunión de coordinación de MDM celebrada en Madrid el 28 de noviembre de 1976", CDMH, CIFFE, caja 45.

273. Entrevista a Eugenia Bordallo, 1986, CDMH, CIFFE, caja 289, cinta 464, 465. Aquí la fuente oral coincide con lo que nos dicen las

fuentes escritas: “Informe de la reunión general del MDM celebrada en Madrid el día 16 de octubre”, CDMH, CIFFE, caja 45.

274. Entrevista a Charo Vicente de Vera García, 1986, CDMH, CIFFE, caja 289, cinta 464.

275. Entrevista a Eugenia Bordallo, 1986, CDMH, CIFFE, caja 289, cintas 464, 465.

276. “Carta de Ana”, 22 de febrero de 1971, AHPCE, Organizaciones de Mujeres, caja 117.

277. Entrevista a Visitación Odrizola, Bilbao, 1986, CDMH, CIFFE, caja 228, cintas 19 y 20.

278. La mujer en marcha, 1, Tarrasa, mayo de 1971.

279. “¡Las mujeres exigimos auténtica enseñanza gratuita!”, Movimiento de mujeres demócratas de Barcelona, 1970, AHPCE, caja 117, carpeta 2/6.

280. VV AA: El feminisme al PSUC. Els anys setanta i vuitanta del segle XX, Barcelona, PSUC/Generalitat de Catalunya, 2009, p. 19.

281. Entrevista a Tina Guillen, 1987, CDMH, CIFFE, caja 289, cintas 450-451.

282“Carta al Rey”, CDMH, CIFFE, caja 90.

283. Entrevista a Tina Guillen, 1987, CDMH, CIFFE, caja 289, cintas 450-451.

284. “Información del secretariado del MDM del Estado Español”, 1976, CDMH, CIFFE, caja 45.

285. “Informe de la reunión general del MDM celebrada en Madrid el día 16 de octubre”, CDMH, CIFFE, caja 45.

286. Entrevista a Tina Guillen, 1987, CDMH, CIFFE, caja 289, cintas 450-451.

287. Entrevista a Mercedes Reverte, 1986, CDMH, CIFFE, caja 289,

cinta 437.

288. Entrevista a Elvira Ramos, CDMH, CIFFE, caja 289, cinta 437.

289. Entrevista a Josefa Pérez, 1986, CDMH, CIFFE, caja 289, cinta 441.

290. Los testimonios orales plantean un número superior. Respecto a los escritos contamos con dos informes que barajan distintas cifras. Curiosamente los dos están redactados en octubre de 1976. En el elaborado por el MDM se habla de entre 200 y 300 mujeres. "Informe de la reunión general del MDM celebrada en Madrid el día 16 de octubre", 1976, CDMH, CIFFE, caja 45; en el segundo, elaborado por el PCE, se habla de unas 150, "Intervenciones de la I Conferencia del PCE sobre la cuestión femenina", octubre de 1976, AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 7 (notas tomadas por Rosalía Sender).

291. Entrevista a Mercedes Reverte, 1986, CDMH, CIFFE, caja 289, cinta 437.

292. Entrevista a Elvira Ramos, Murcia, 1986, CDMH, CIFFE, caja 289, cinta 437.

293. Testimonio de Carmen Chover, entrevista colectiva a mujeres del MDM de Logroño (Carmen Chover, Elena Arrese-Igur Fernández y Sol Barriales), 1986, CDMH, CIFFE, caja, 289, cinta 444.

294. Entrevista a Marga Sucunza, 1986, CDMH, CIFFE, caja 289, cinta 445.

295. "Informe sobre la mujer. Canarias", 9 de mayo de 1969, AHPCE, Organizaciones de mujeres, caja 117.

296. Intervención del camarada Pablo de Canarias, "Sobre la cuestión femenina" (copia del informe y de las intervenciones realizadas en la II Conferencia del PCE, París, septiembre de 1975), AHPCE.

297. Testimonio de Dolores Herrería. Entrevista colectiva a mujeres de la Asociación de Amas de Hogar de Torrelavega: Raquel García, Teresa Bueno, Paz Lobeto, Angelita Raba, Dolores herrería, Ester

García, Isabel Sanz y Lourdes Iglesias, CDMH, CIFFE, caja 87 (transcripciones).

298. Sobre Valladolid se dice que no existía el MDM como tal, sino mujeres próximas al PCE participando en un movimiento unitario asambleario, el Movimiento por la Liberación de la Mujer, de la ciudad formado por 150-200 mujeres que elaboraron una plataforma reivindicativa y editaban una revista llamada Pata quebrada: "Informe de la reunión general del MDM celebrada en Madrid el día 16 de octubre", 1976, CDMH, CIFFE, caja 45; de Guadalajara que el MDM contaba con unas 80 mujeres en octubre de 1976: "Intervenciones de la I Conferencia del PCE sobre la cuestión femenina. Octubre de 1976", AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja, 7, 1 (notas tomadas por Rosalía Sender); en Ciudad Real, se señalaba la mencionada desbandada que se produjo en la organización tras las elecciones de 1977 y el intento de volver a impulsarlo a partir de 1978, algo que se debió de lograr, ya que la delegación de esta ciudad asistió a la Reunión Estatal del MDM de junio de 1978: "Reunión, Madrid MDM", 16 de junio de 1978, CDMH, CIFFE, caja 45 (notas manuscritas); "Acta de la reunión de la Secretaría Permanente de Madrid", 29 de julio de 1978, CDMH, CIFFE, caja, 45, y "Reunión Estatal del MDM, 17 y 18 de junio de 1978", CDMH, CIFFE, caja 45.

299. "Información del secretariado del MDM del Estado Español", 1976, CDMH, CIFFE, caja 45; "Informe de la reunión general del MDM celebrada en Madrid el día 16 de octubre", CIFFE, caja 45.

300. "Los movimientos feministas en España", 19 de abril de 1977, AGA, Cultura, MIT, caja 431, pp. 1-2.

301. Para Giuliana di Febo, la mayor desde la posguerra. Giuliana di Febo: Resistencia y movimiento de mujeres… op. cit., p. 158.

302. Véase Arriero Ranz, Francisco: "El Movimiento Democrático de Mujeres: del antifranquismo a la movilización vecinal y feminista", op. cit., pp. 33-62.

303. Ofer, Inbal: "El género de la ciudadanía: protestas callejeras y la transición española a la democracia, Madrid 1975-1979", en Ismael Saz y Ferran Archiles (eds.), La nación de los españoles.

Discursos y prácticas del nacionalismo español en la época contemporánea, Valencia, Universitat de València, 2012, p. 199.

304. Sánchez de León, Pablo: "La memoria cívica: biopolítica de los dirigentes vecinales madrileños", en Vicente Pérez Quintana y Pablo Sánchez León (eds.), Memoria ciudadana y movimiento vecinal. Madrid, 1968-2008, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2008, pp. 101-126.

305. Ofer, Inbal: "El género de la ciudadanía…", op. cit., p. 203.

306. Radcliff, Pamela: "Ciudadanas: las mujeres de las AAVVs y la identidad de género en los años setenta", en Pablo Sánchez León y Vicente Pérez Quintana (eds.), Memoria ciudadana y movimiento vecinal…, op. cit., p. 61.

307. Castells, Manuel: "Productores de ciudad: el movimiento ciudadano de Madrid", en Vicente Pérez Quintana y Pablo Sánchez León (eds.), Memoria ciudadana y movimiento vecinal…, op.cit., p. 28.

308. Cabrero, Claudia: "Género, antifranquismo y ciudadanía…", op. cit., p. 13.

309. Blasco Herranz, Inmaculada: "Tenemos las armas de nuestra fe y nuestro amor y patriotismo; 'pero nos falta algo'. La Acción Católica de la Mujer y la participación política en la España del primer tercio del siglo XX", Historia Social, 44, 2002, p. 9.

310. García-Nieto, Mª Carmen: "Marginalidad, movimientos sociales, oposición al franquismo. Palomeras, un barrio obrero de Madrid, 1950-1980", en Javier Tusell, Alicia Alted y Abdón Mateos (coords.), La oposición al régimen de Franco, tomo II, Madrid, UNED, 1991, pp. 269-285.

311. Díaz Sánchez, Pilar: "La lucha de las mujeres en el tardofranquismo: los barrios y las fábricas", Gerónimo de Uztariz, dosier: "Las mujeres en la historia reciente", 21, 2005, p. 54.

312. Recio, Albert y Naya, Andrés: "Movimiento vecinal: Claroscuros de una lucha necesaria", MientrasTanto, 91-92, 2004,

p. 65.

313. Verdugo Martí, Vicenta: “Biografías y militancias comunistas femeninas y en el MDM durante…”, op. cit., pp. 427-449.

314. “Toma de conciencia”, La mujer y la lucha, febrero de 1968.

315. “Un año difícil”, La mujer y la lucha, abril de 1968.

316. “La próxima será mejor”, volatina de mayo/junio de 1970 tirada en Villaverde (Madrid), CDMH, CIFFE, caja 226.

317. “Trabajo de las Mujeres. Valencia”, mayo de 1971, AHPCE, Mujeres, caja 117, p. 3 (informe manuscrito).

318. Testimonio de Carmen Chover, entrevista colectiva a mujeres del MDM de Logroño (Carmen Chover, Elena Arrese-Igur Fernández y Sol Barriales), CDMH, CIFFE, caja, 289, cinta 444; testimonio de Teresa Mas, entrevista colectiva a mujeres del MDM de Alicante (Teresa Mas, Esperanza Suárez y Fina Rodríguez), CDMH, CIFFE, caja 290, cinta 482; entrevista a Maruja Cazcarra, CDMH, CIFFE, caja 289, cintas 432 y 433; entrevista a Carmen Langarita, CDMH, CIFFE, caja 288, cinta 29.

319. “Sobre la cuestión femenina” (copia del informe y de las intervenciones realizadas en la II Conferencia del PCE, París, septiembre de 1975), AHPCE, Organizaciones de Mujeres, caja 117, p. 3.

320. Testimonio de Concha Carrillo, entrevista colectiva a mujeres del MDM de Málaga (Alicia Riera, Concha Pozas, Concha Carrillo y Emma Castro), 1986, CDMH, CIFFE, 287, cinta 33.

321. Entrevista a Maruxa Martínez, 1985, CDMH, CIFFE, caja 289, cinta 457.

322. Entrevista a Carmen Segurana, 1985, CDMH, CIFFE, caja 289, cinta 457.

323. “Asociación de Amas de Casa de El Ferrol del Caudillo”, 7 de septiembre de 1970, AGA, Alcalá de Henares, Cultura, MIT, Oficina de Enlace, caja 430, p. 2. José Manuel Torregrosa Rodríguez fue

procesado por participar en la manifestación de marzo de 1972 en el que fueron abatidos por la policía dos trabajadores de la Empresa Nacional Bazán. Por los mismos hechos fue detenida y procesada la militante del PCE y del MDM Rosario Alabau. "Calificación fiscal de los sucesos de El Ferrol", Informaciones, 1 de octubre de 1973.

324. "Informe sobre dimisión presidenta 'Amas de Casa'", AGA, Cultura, MIT, Oficina de Enlace, caja 430, p. 1.

325. Testimonio de Carmen Chover, CDMH, CIFFE, caja 289, cinta 444.

326. "Extracto de reuniones MDM de pueblos de Valencia, Castellón y Alicante, 1975", AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 2, carpeta 2.

327"2ª Reunión de la Comisión del C.C. PCE para la Cuestión Femenina que se celebró en Madrid, Enero de 1976", AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 7, carpeta 1.

328. Entrevista a Eugenia Bordalo, 1986, CDMH, CIFFE, caja 289, cinta 464 y 465; entrevista a Charo Vicente, 1986, CDMH, CIFFE, caja 289, cinta 464.

329. Salas, Mary y Comabella, Mercedes, op. cit., p. 40.

330. "'Informe del MDM' de Zaragoza", 25 de octubre de 1971, AHPCE, caja 117.

331. Entrevista a Maruja Cazcarra, CDMH, CIFFE, caja 289, cintas 432 y 433.

332. "Libro de actas de la asociación de Tetuán", CDMH, CIFFE, caja 41, carpeta 5.

333. García Alcalá, Juan Antonio: "Las mujeres organizadas frente a la dictadura: La Asociación de Amas de Casa de Getafe", en Pilar Amador Carretero y Rosario Ruiz Franco (eds.), La otra dictadura: el régimen franquista y las mujeres, Madrid, Universidad Carlos III, 2007, p. 133.

334. Entrevista a Araceli Paredes, CDMH, CIFFE, caja 286, cinta 4.

335. Libro de Actas de la Asociación Castellana de Amas de Casa y Consumidoras, CDMH, CIFFE, caja 31, carpeta 1.

336. Entrevista a Enriqueta Bañón, 2005, realizada por el autor.

337. Rosalía Sender señala que gracias al trabajo de Maruja Cruañes, Andrea Ramos, Raquel Cost en Onteniente y la de Trini Fraile y Teresa Bosch en Sueca, ambas asociaciones estuvieron en la órbita del MDM. Sender Begué, Rosalía: Luchando por la liberación de la mujer…, op. cit., p. 52.

338. "Análisis de la situación del Movimiento Democrático de Mujeres en Valencia a finales de junio de 1975", junio de 1975, AHPCE, Mujeres, caja 117, p. 2.

339. "Diferentes comisiones del MDM", octubre de 1974, AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 1, carpeta 6.

340. Las Provincias, 13 de junio de 1976.

341. "Análisis de la situación del Movimiento Democrático de Mujeres en Valencia a finales de junio de 1975", AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 6, carpeta 5 (redactado por Rosalía Sender).

342. "Asociaciones de 'Amas de Casa' y 'Comités de Barrio'", informe de 2 de diciembre de 1974, AGA, Alcalá de Henares, Fondo de Cultura, MIT, caja 430.

343. Véase Ysàs, Pere: Disidencia y subversión…, op. cit.

344. "Guión de trabajo para el trabajo en cualquier parte del MDM", 1971, AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 1, carpeta 3, pp. 4-5 (mecanografiado con anotaciones manuscritas).

345. "Segunda Reunión General del Movimiento de Mujeres Democráticas. Mayo de 1971", AHPCE, caja 117, carpeta 2, p. 1.

346. "Conferencia del PCPV para el Estudio de la problemática de la mujer", "Los problemas de la mujer comunista", abril de 1976, AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 6, carpeta 6, p. 5.

347. La primera, asignada a las mujeres, supone estructurar y organizar la jornada en función de los otros, un hecho que en sí mismo provoca alienación, ya que alguien que no es dueño de su tiempo difícilmente lo puede ser de su vida; la segunda, permite gestionar el tiempo de acuerdo con las necesidades e intereses propios y es la que históricamente han disfrutado los varones. Ambas categorías explican, como señala María Dolores Ramos, no solo las diferencias de roles sexuales en el ámbito doméstico, sino determinadas diferencias sociales y laborales, así como la consolidación de los varones dentro de los grupos dominantes. Ramos Palomo, Mª Dolores: "Prólogo a la edición española", en Dominique Meda, El tiempo de las mujeres. Conciliación entre la vida familiar y profesional de hombres y mujeres, Madrid, Narcea, 2002, p. 10.

348. Circular informativa de la Asociación de Amas de Casa de Tetuán, 1, diciembre de 1976, CDMH, CIFFE, p. 1.

349. Ibídem, p. 2.

350. "Boicot a los mercados: arma de lucha", La mujer y la lucha, mayo de 1971.

351. "Mujer, ama de casa", hoja editada por el MDM, 1971, CDMH, CIFFE, caja 226.

352. Natalia Joga recuerda que hacían las octavillas con rotulador, reunidas en casa: "Yo recuerdo aquellas octavillas que hacíamos a mano que, a lo mejor, estábamos una tarde entera antes de salir por la noche a tirar la octavilla, claro, lo hacíamos por la noche". Entrevista a Natalia Joga, 1986, CDMH, CIFFE, caja 285, cinta 25.

353. "Intervención de María Piñeiro del MDM en el Consejo de la FEDIM celebrado en Varna (Bulgaria) entre el 30 de abril y el 5 de mayo de 1972", CDMH, CIFFE, caja 226. p. 3.

354. Arriba, 23 de septiembre de 1973. También se recoge un resumen de esa rueda de prensa en "Hoja informativa de la Asociación de Amas de Casa de Tetuán", octubre de 1973, CDMH, CIFFE, caja 37.

355. “La mujer salió a la calle”, Cambio 16, 26 de febrero de 1973.

356. “Hoja informativa de la Asociación de Amas de Casa de Tetuán”, septiembre, octubre y noviembre de 1971, CDMH, CIFFE, caja 37, pp. 1-2.

357. Hora de Madrid, 68, diciembre de 1973.

358. “Escrito dirigido por las asociaciones de amas de casa al ministro de la Gobernación, al de Justicia, a la Jefatura Superior de Policía y a la opinión pública”, 14 de octubre de 1974, CDMH, CIFFE, caja 36, carpeta 6.

359. “Hoja con el llamamiento a la huelga de compra fechada el 5 de febrero de 1975”, CDMH, CIFFE, caja 36, carpeta 6.

360. Nuevo Diario, 7 de febrero de 1975.

361. “Nota de prensa de la Asociación de Amas de Casa de Tetuán y Adyacentes y de la delegación de Torrejón de la Asociación Castellana de Amas de Casa”, CDMH, CIFFE, caja 36, carpeta 6.

362. “¡Amas de casa! ¡Trabajadores! ¡Además de la constante subida de los precios, los fraudes!”, firmado por el MDM (sin fecha), AHPCE, caja 117.

363. Informaciones, 21 de febrero de 1975.

364. “Carta circular a las asociaciones de amas de casa y consumidoras”, CDMH, CIFFE, caja 47.

365. “Informe de Madrid”, recibido en mayo de 1975, AHPCE, p. 9.

366. Ya, 23 de febrero de 1975. En una carta-circular enviada por las asociaciones de amas de casa se señala que el monto total de las sanciones ascendió a 245.000 pesetas. “Carta circular a las asociaciones de amas de casa y consumidoras”, CDMH, CIFFE, caja 47.

367. “Comunicado conjunto de las Asociaciones afectadas por la suspensiones Gubernativas decretadas por la Dirección General de Seguridad”, CDMH, CIFFE, caja 36, carpeta 6.

368. Antonio Saura, José María Moreno Galván, Manuela Carmena, Joaquín Ruiz-Giménez, Carlos Jiménez de Parga, Emilio Gutiérrez Caba, Charo López, Ana Belén, Jaime Cortezo, José María Gil Robles Gil-Delgado, Pedro Altares, María del Carmen Iglesias, Enrique Curiel, Rosa Conde, Gerardo Malla, Antonio del Real, Bárbara Lys, Daniel Dicenta, Juan Diego, Consuelo Álvarez de Toledo, Carmen Rico Godoy, por citar solo algunos nombres. Expediente suspensión de asociaciones, CDMH, CIFFE, caja 47.

369. "Carta al presidente de las Cortes del procurador Manuel María Escudero Ramos", CDMH, CIFFE, caja 47.

370. "Recurso de 14 asociaciones contra la suspensión de sus actividades", Ya, 14 de marzo de 1975, CDMH, CIFFE, caja 47.

371. "Carta a Helvi Sipila, subsecretaria General del Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas en Nueva York", 25 de marzo de 1975, CDMH, CIFFE, caja 47.

372. Declaraciones de Mercedes Comabella, en Gloria Otero, "Algo más que mujeres de su casa", Europeo, 6 de diciembre de 1975, p. 53, CDMH, CIFFE, caja 225.

373. "Peticiones de las Amas de Casa al Presidente del Gobierno", Nuevo Diario, 30 de noviembre de 1975, CDMH, CIFFE, caja 225.

374. En un artículo publicado en La Jaula en septiembre de 1976 y el que se hacía un repaso de las actuaciones de las amas de casa, se habla de 4.000 mujeres en esa manifestación. La Jaula, 13-19 de septiembre de 1976.

375. "Mujeres de Madrid", octavilla, 12 de enero de 1976, CDMH, CIFFE, caja 36. Aparece firmada por todas las asociaciones de amas de casa vinculadas al MDM.

376. "Boicot a la totalidad de la empresa Simago el sábado 5 de junio de 1976", 31 de mayo de 1976, CDMH, CIFFE, caja 36, carpeta 6.

377. La Jaula, 13, 19 de septiembre de 1976.

378. "Manifestación de amas de casa en Madrid", El País, 17 de

junio de 1976.

379. “Nota de prensa de las asociaciones de amas de casa llamando a la manifestación del 15 de junio de 1976”, CDMH, CIFFE, caja 36, exp. 6; ABC habla de más de 15.000, pero puntualiza que según la agencia Cifra fueron 40.000; “La concentración de vecinos de Preciados cumplió pacíficamente sus objetivos”, ABC, 23 de junio de 1976; La Vanguardia da la cifra de 30.000; “Cincuenta detenidos al terminar la manifestación contra la carestía de la vida”, La Vanguardia, 23 de junio de 1976.

380. “2ª Reunión de la Comisión del C.C. PCE para la Cuestión Femenina que se celebró en Madrid, Enero de 1976”, AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 7, carpeta 1.

381. “Las mujeres unidas vencerán”, Posible, 64, 7 abril de 1976.

382. López Rey, Félix: “Las protestas por el pan en los comienzos de la transición y el movimiento ciudadano”, en Vicente Pérez Quintana y Pablo Sánchez León (eds.), Memoria ciudadana..., op. cit., pp. 127-137.

383. “En Moratalaz y Carabanchel Bajo ya pueden comprar pan barato”, El País, 15 de agosto de 1976.

384. “Protesta ante la ‘escalada’ de precios”, Informaciones, 10 de septiembre de 1976.

385. ABC habla de una participación de varias decenas de miles de personas. Sin embargo, haciendo alarde de objetividad, relaciona las cifras aportadas por otras agencias: Cifra, 75.000; Europa Press, 50.000; Logos, entre 40 y 50.000; Pyresa, 75.000. “Miles de participantes en la manifestación de Moratalaz”, ABC, 15 de septiembre de 1976.

386. “Informe de la reunión de coordinación de MDM celebrada en Madrid el 28 de noviembre de 1976”, CDMH, CIFFE, caja 45. p. 2.

387. “Presentación pública de la Coordinadora de Amas de Casa”, El País, 10 de septiembre de 1976.

388. Mercedes Comabella explicaba en unas declaraciones a Diario

16 los objetivos de la federación. Jaranda, Beatriz: “Guerra a las leyes que discriminan a la mujer”, Diario 16, 12 de enero de 1977.

389. Usera, Legazpi, San Fermín, Villaverde, Parla, Alcorcón, Móstoles, Leganés, Extremadura-Solana, Carabanchel-Progreso, Carabanchel Alto, Coslada, Torrejón de Ardoz, Vicálvaro, Vallecas, Palomeras, Entrevías-Pozo, Alcobendas, Hortaleza-Villarosa, Ciudad de los Periodistas, Lucero-Batán y San Fernando. Precisamente el que las asociaciones que integraban la Federación dependieran de distintos organismos y, por tanto, estuvieran reguladas por distintas normativas dificultó la legalización de la Federación que, de hecho, no fue legalizada hasta 1978. “Pendiente de la legalización”, Pueblo, 12 de enero de 1977.

390. “La Federación de Amas de Casa, dispuesta a bloquear los mercados”, El País, 4 de marzo de 1977.

391. “Fracasó el boicot a los mercados”, El País, 11 de marzo de 1977.

392. Para las olas feministas, véase Amorós, Celia y Miguel, Ana de: “Introducción: Teoría feminista y movimientos feministas”, en Celia Amorós y Ana de Miguel (eds.), Teoría feminista de la ilustración a la globalización. De la ilustración al segundo sexo, Madrid, Minerva, 2005, vol. 1, pp. 13-90.

393. Larumbe, Mª Ángeles: Las que dijeron no…, op. cit., p. 69.

394. Arriero Ranz, Francisco: “Contra Franco y algo más: el tortuoso viaje del Movimiento Democrático de Mujeres hacia el feminismo”, en Manuel Bueno (coord.), II Congreso de Historia del PCE: de la resistencia antifranquista a la creación de IU. Un enfoque social (V sesión: las mujeres y el PCE), Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 22-24 de noviembre de 2007, CD-ROM.

395. Todas estas influencias llegaron al propio nombre de la organización a partir de 1976 cuando se decidió que comenzara a llamarse Movimiento Democrático de Mujeres/Movimiento por la Liberación de la Mujer (MDM/MLM).

396. Amorós, Celia: “La evolución ideológica del feminismo en

España", en Concha Borreguero, Elena Catena, Consuelo de la Gándara y María Salas, La mujer española de la tradición a la modernidad, Madrid, Tecnos, 1986, p. 45.

397. "El papel de la mujer en la lucha por la libertad y la democracia", La mujer y la lucha, mayo de 1971.

398. Arriero Ranz, Francisco: "El Movimiento Democrático de Mujeres: de la lucha antifranquista a la conciencia feminista (1964-1975)", op. cit., pp. 253-263.

399. Para lo relacionado con el MDM de Valencia véase Verdugo Martí, Vicenta: "Biografías y militancias comunistas femeninas en el MDM…", op. cit., pp. 427-449.

400. "Problema de la Mujer", AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 6, 11 de septiembre de 1971, carpeta 3.

401. Mary Nash piensa que deben ser consideradas feministas las experiencias e iniciativas encaminadas al cambio social de las relaciones de género, aunque desde ellas no se cuestione globalmente la sociedad patriarcal. Véase Nash, Mary: "Experiencia y aprendizaje: la formación histórica de los feminismos en España", Historia Social, 20, 1994, p. 158.

402. Entrevista a Rosalía Sender, CDMH, CIFFE, caja 290, cintas 483, 484 y 485.

403. Testimonio de Concha Carrillo, entrevista colectiva a mujeres de Málaga, 1986, CIFFE, CDMH, cinta 287, cinta 33.

404. "El problema que no tiene nombre", La mujer y la lucha, 12, marzo, 1969.

405. "Estudio sobre guarderías infantiles", Subcomisión Mujer Hoy del Ateneo Mercantil, noviembre, 1973, AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 1, carpeta 5, pp. 2-3.

406. "El sí y el no de las agrupaciones de mujeres", La mujer y la lucha, abril, 1968.

407. "Nuestras tareas", La mujer y la lucha, mayo, 1968.

408. Amorós, Celia: “Algunos de los aspectos de la evolución…”, op. cit., p. 47.

409. “Sobre el Movimiento de Mujeres Demócratas de Zaragoza. (Introducción base para un amplia discusión sobre el mismo)”, AHPCE, caja 117, p. 2.

410. “Movimiento Democrático de Mujeres”, 1970, AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 6 (documento enviado por Sender al comité local del PCE de Valencia).

411. “Reunión Nacional de Mujeres”, 6 de julio de 1971, AHPCE, caja 117, carpeta 2.

412. Entrevista a María Rodríguez Bayraguet, CDMH, CIFFE, caja 88 (transcripción).

413. Sender, Rosalía: “Problema de la Mujer”, AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 6, carpeta 3, 11 de septiembre de 1971, p. 10.

414. “Reunión Nacional de Mujeres”, 6 de julio de 1971, AHPCE, Mujeres, caja 117. Otra copia está disponible en CDMH, CIFFE, caja 45.

415. La mujer y la lucha, febrero, 1968.

416. “Sobre el Movimiento de Mujeres Demócratas de Zaragoza. (Introducción base para un amplia discusión sobre el mismo)”, AHPCE, caja 117, p. 2.

417. “Nuestra lucha”, La mujer y la lucha, 17, octubre, 1969.

418. Entrevista a Mercedes Reverte, 1986, CDHH, CIFFE, caja 289, cinta 437.

419. Entrevista a Mercedes Comabella realizada por el autor el 10 de octubre de 2013.

420. Entrevista a Concha López, CDMH, CIFFE, caja 289, cintas 433 y 434.

421. Agustín Puerta, Mercedes, op. cit., pp. 209-215.

422. Entrevista a Ángela García realizada por el autor el 20 de febrero de 2007.

423. Entrevista a Mercedes Comabella realizada por el autor el 10 de octubre de 2013.

424. Véase Lagarde de los Ríos, Marcela: El feminismo en mi vida: hitos, claves y topías, México, Instituto de las Mujeres Ciudad de México, 2012.

425. Entrevista a Ángela García realizada por el autor el 20 de febrero de 2007.

426. A muller e a Loita, 16, abril, 1976.

427. Rivera Garretas, María Milagros: Mujeres en relación. Feminismo 1970-2000, Barcelona, Icaria, 2001, pp. 9-10.

428. Testimonio de Carmen Fernández. Entrevista colectiva a militantes del MDM de Málaga, CDMH, CIFFE, 1986, caja 287, cinta 33.

429. Entrevista a Maruxa Martínez, CDMH, CIFFE, caja 289, cinta 457.

430. Entrevista a Rosalía Sender, CDMH, CIFFE, caja 290, cintas 483, 484 y 485.

431. Entrevista a Enriqueta Bañón realizada por el autor el 20 de febrero de 2005.

432. Entrevista a Maruxa Martínez, CDMH, CIFFE, caja 289, cinta 457.

433. Testimonio de Emma Castro. Entrevista colectiva a mujeres de Málaga, CDHM, CIFFE, 1986, caja 287, cinta 33.

434. Entrevista a Marisa Castro, AHT, BIO-79.

435. Entrevista a Basilisa Ranchal, CDMH, CIFFE, caja 286, cintas

32, 33 y 35.

436. Entrevista a Concha Carrillo, entrevista colectiva a mujeres de Málaga, CDHM, CIFFE, 1986, caja 287, cinta 33.

437. “La discriminación basada en el sexo es fundamentalmente injusta”, La Vanguardia, 4 de marzo de 1967.

438. La mujer y la lucha es la fuente que nos confirma que el escrito fue enviado al Gobierno en el verano de 1967. “Toma de conciencia”, La mujer y la lucha, 1, febrero, 1968. El manifiesto, que estaba encabezado por la escritora Aurora de Albornoz, fue firmado también por las escritoras María Alfaro, Consuelo Berges, Eva Forest, María Aurelia Capmany, María Campo Alange, Concha Fernández Luna, Ana María Matute y Elena Soriano; abogadas como Cristina Almeida, Ana Jiménez de Parga, Gloria Barceló y Luisa Elena del Portillo, y actrices como Julieta Serrano, Mari Paz Pondal, Julia Peña y Juana Ginzo. El documento lo reproduce Di Febo en el anexo de su repetidamente citada Resistencia y movimiento de mujeres en España, op. cit., pp. 219-224.

439. Ibídem, pp. 159-160.

440. “Por nuestros derechos”, Madrid, abril, 1967, CDMH, CIFFE, caja 45, p. 1.

441. “Programa”, AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 1, carpeta 1.

442. “A las mujeres de Madrid”, 1968, firmado por el MDM, AHPCE, caja 117.

443. “Programa del Movimiento Democrático de Mujeres de Valencia”, 1970, AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 1, carpeta 2.

444. “Documento de la ORT de las 3 de la coordinadora. MDM”, 14 de octubre de 1971, AHPCE, Organizaciones de Mujeres, caja 117.

445. En 1972 se había celebrado en las afueras de París el VIII Congreso del PCE en el que Santiago Carrillo logró ver ratificadas sus tesis sobre la Alianza de las Fuerzas del Trabajo y la Cultura y el

diálogo con los sectores “centristas” como estrategia para abrir brechas en el búnker franquista, así como la polémica decisión de apoyar la entrada de España en el Mercado Común. Ya en él se inició un movimiento crítico dentro del PCE respecto a lo que se consideraba un nuevo giro reformista del partido. De hecho, unos meses después nació la Oposición de Izquierdas (OPI), un grupo crítico que trabajó dentro del PCE hasta que en 1977 se escindió definitivamente formando el Partido Comunista de los Trabajadores (PCT).

446. “Estudio para un Programa”, septiembre de 1972, CDMH, CIFFE, caja 45, pp. 3-4.

447. “Programa-Manifiesto de la Plataforma de Organizaciones de Mujeres de Madrid, con motivo del Año Internacional de la Mujer”, en Amparo Moreno Sardá, Mujeres en lucha.., op. cit., pp. 128-129.

448. La Jaula, 13, 19 de septiembre de 1976.

449. “Programa del Movimiento Democrático de Mujeres/ Movimiento de Liberación de la Mujer”, Madrid, octubre de 1976, CDMH, CIFFE, caja 45.

450. Amparo Moreno, Mujeres en lucha…, op.cit., pp. 33-34

451. Falcón O’Neill, Lidia: Mujer y poder político…, op.cit., p. 297.

452. Molina Petit, Cristina: “El feminismo socialista estadounidense desde la ‘Nueva Izquierda’. Las teorías del sistema dual (Capitalismo + Patriarcado)”, en Celia Amorós y Ana de Miguel (eds.), Teoría feminista de la ilustración a la globalización. De feminismo liberal al posmodernismo, Madrid, Minerva, 2005, vol. 2, pp. 157-158.

453. Bellido, Dulcinea: “Feminismo y clase obrera”, Nuestra Bandera, 90, octubre-noviembre de 1977, p. 58.

454. “Reunión Estatal del MDM y movimiento afines”, La mujer y la lucha, 38, julio-agosto de 1978.

455. “Documento de la reunión Estatal de Madrid (3-2-79)”, 1979, CDMH, CIFFE, caja 45.

456. “Los movimientos feministas legalizados”, La mujer y la lucha, 37, abril-mayo de 1978.

457. “Manifiesto a la opinión pública de la II Asamblea de Mujeres de Barcelona”, en Moreno Sardá, Amparo, Mujeres en lucha…, op. cit., marzo de 1975, pp. 144-146.

458. Véase Ley 14/1975 de 2 de mayo sobre “Reforma de determinados artículos del Código Civil y del Código de Comercio sobre la situación jurídica de la mujer casada y los derechos y deberes de los cónyuges”, Boletín Oficial del Estado, 107, 5 de mayo de 1975.

459. “El Año Internacional de la Mujer”, Avanzando, 2, mayo de 1975.

460. “La esposa del Jefe del Estado y la Princesa de España presidieron la inauguración del Año Internacional de la Mujer”, ABC, 20 de febrero de 1975.

461. Agustín Puerta, Mercedes, op. cit., p. 55.

462. Falcón O’Neill, Lidia: Memorias políticas (1959-1999), Madrid, Planeta, 1999, pp. 226-228.

463. “Breve introducción a las Jornadas del 6,7 y 8”, sin fecha, AHPCE, caja 117.

464. “Por la Liberación de la Mujer. Programa de las Organizaciones No Gubernamentales del Estado español”, CDMH, CIFFE, caja 95. Este programa fue suscrito por una miríada de organizaciones, tanto de mujeres como mixtas. El MDM madrileño estuvo representado por las asociaciones de amas de casa de Tetuán, Getafe, Moratalaz-La Estrella, Ventas, Chamartín y Aluche, la Asociación Castellana de Amas de Casa y Consumidoras (y sus 18 delegaciones de Parla, Carabanchel Alto, Carabanchel Bajo, Legazpi, Usera, Torrejón, Alcorcón, Coslada, Vicálvaro, Villa de Vallecas, Alcobendas, Leganés, San Fermín, San Cristóbal, Móstoles, Entrevías-Pozo, Hortaleza-Villa Rosa y Villaverde). También podemos considerar en la órbita del MDM las representantes del Club de Amigos de la UNESCO de Alicante, la Asociación de

Cabezas de Familia “Cid” de Valencia y la Asociación de Amas de Casa de Torrelavega en Santander.

465. “La unión de las mujeres”, La mujer y la lucha, 22, noviembre de 1972.

466. Salas, Mary y Comabella, Merche, op. cit., pp. 87-88.

467. Comabella, Mercedes: “Movimiento Democrático de Mujeres”, op. cit., p. 258.

468. Rosalía Sender relata en sus memorias que ella propuso que fuera una militante del MDM valenciano, pero que no pertenecía al PCE quien viajase en representación de Valencia a Berlín. Sender Begué, Rosalía, Luchando por la liberación... op. cit., pp. 71-73. En cuanto a Cristina Almeida, aunque no militaba activamente en el MDM en esa etapa, colaboraba con la organización. Pocos años después, en cambio, se alineó con quienes consideraban al MDM una organización amortizada a la que el PCE debía dar la espalda.

469. “Congreso en Berlín”, La mujer y la lucha, 32, noviembre-diciembre de 1972.

470. Sartorius, Nicolás y Sabio, Alberto: El final de la dictadura…, op. cit., pp. 253-261.

471. “Breve introducción a las Jornadas del 6,7 y 8”, AHPCE, caja 117, p. 2.

472. Finalmente la organización acordó continuar con las sesiones y dejar al libre albedrío de cada una de las mujeres la decisión de asistir o no a la concentración de Carabanchel.

473. Entrevista a Mercedes Comabella, realizada por el autor el 5 de abril de 2013.

474. Armas, Isabel de: “La mujer inicia en nuestro país un gran movimiento de liberación”, Blanco y Negro, 10 de enero de 1976.

475. Preciado, Nativel: “Un año agitado”, Ozono, 6, diciembre de 1975-marzo de 1976.

476. Moreno Sardá, Amparo: Mujeres en lucha… op. cit., pp. 24-25.

477. Larumbe, Mª Ángeles: Las que dijeron no…, op. cit., pp. 60-62.

478. Agustín Puerta, Mercedes, op. cit., pp. 54-56.

479. Simó, Trinidad: "El feminismo español nace de nuevo", Las Provincias, 31 de diciembre de 1975.

480. "Breve introducción a las Jornadas del 6,7 y 8", comienzos de 1976, AHPCE, caja 117, p. 2.

481. Ibídem, p. 3.

482. Ídem.

483. Falcón O'Neill, Lidia: Mujer y poder político…, op. cit., p. 223. Según Falcón, Bellido "dirigía a un centenar de fieles camaradas a las que indicaba con disciplina militar lo que debían y cuándo debían votar", Falcón O'Neill, Lidia: Memorias políticas…, op. cit., p. 236.

484. Simó, Trinidad: "El feminismo español nace de nuevo", Las Provincias, 31 de diciembre de 1975.

485. "Resoluciones y conclusiones de las I Jornadas por la liberación de la mujer", en Amparo Moreno Sardá, Mujeres en lucha…, op. cit., pp. 147-149.

486. SESM: "El movimiento feminista en España", en Concha Borreguero, Elena Catena, Consuelo de la Gándara y Mary Salas, La mujer española de la tradición a la modernidad…, op. cit., p. 32.

487. Moreno Sardá, Amparo: Mujeres en lucha…, op. cit., p. 82.

488. Martínez-Ten, Carmen: "Feminismo en marcha. Madrid: hacia la unidad", Realidades, 26 de marzo-1 de abril de 1976, p. 17.

489. Agustín Puerta, Mercedes, op. cit., p. 56.

490. Falcón O'Neill, Lidia: Mujer y poder político…, op. cit., p. 223.

491. “Editorial”, Avanzando, octubre de 1976.

492. Son numerosas las octavillas que tratan estos temas conservadas en el AHPCE.

493. “Informe de la Secretaría. Presentado ante la Primera Asamblea del MDM del País Valencià”, AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, 1976, caja 3, p. 3.

494. Véase Gallego Margaleff, Ferrán: El mito de la transición: la crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977), Barcelona, Crítica, 2008, así como las numerosas contribuciones de Santos Juliá al debate, Juliá, Santos: Hoy no es ayer. Ensayos sobre la España del siglo XXI, Barcelona, RBA, 2010; o “Cosas que de la transición se cuentan”, Ayer, 79, 2010, pp. 297-319.

495. Soto, Álvaro: “Conflictividad social y transición sindical”, en Javier Tusell y Álvaro Soto (ed.), Historia de la transición, 1975-1986, Madrid, Alianza Universidad, 1996, p. 364. Saz Campos, Ismael: “Y la sociedad marcó el camino. O sobre el triunfo de la democracia en España (1969-1978)”, en Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (ed.), La sociedad española en la Transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011, pp. 29-42.

496. Véase Scalon, Geraldine M.: La polémica feminista en la España contemporánea (1868-1974), Madrid, Siglo XXI, 1976 (segunda edición editada por Akal en 1986).

497. La Junta Democrática de España fue una plataforma de organizaciones políticas, sindicales y sociales de oposición al franquismo impulsada por el PCE y de la que también formaron parte el PTE, el Partido Carlista, el Partido Socialista Popular, CC OO, Justicia Democrática y, efectivamente, el MDM, así como personalidades de la disidencia franquista como Antonio García Trevijano o Rafael Calvo Serer.

498. “Objeciones que han encontrado algunas mujeres en lo que respecta al ingreso del MDM en la Junta Democrática de Valencia”, AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 3, carpeta 1.

499. Tusell, Javier: La transición a la democracia (España, 1975-1982), Madrid, Espasa, 2007, p. 101.

500. Larumbe Gorraitz, Mª Ángeles: Las que dijeron no…, op. cit., p. 83.

501. "Informe de la reunión de la Coordinadora de Plataformas unitarias celebrado en Madrid el 27 de Noviembre de 1976", CDMH, CIFFE, caja 45.

502. Según Rosalía Sender, en Valencia el MDM editó 60.000 octavillas para promover la abstención, Sender Begué, Rosalía: op. cit., p. 99. "Octavilla de MDM del País Valenciano (diciembre de 1975)", AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 2; en Madrid los carteles aparecían firmados por "30 asociaciones de amas de casa, AUPEM. Colectivo Feminista, Frente de Liberación de la Mujer, MDM, Seminario Colectivo Feminista, Unión Popular de Mujeres", CDMH, CIFFE, caja 45.

503. "Muller: garda o teu voto para cando teñamos libertade", A muller e a Loita, número extra, diciembre de 1976. Aunque la mayoría del material recopilado pertenece al MDM de Vigo, también se conservan en el CIFFE octavillas llamando a la abstención del MDM de Ourense, CDMH, CIFFE, caja "Mujeres; MDM del País Valenciano", enero de 1976, AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 3, carpeta 2.

504. CDMH, CIFFE, caja 45.

505. "Diez militantes del PCE detenidos en una mesa abstencionista", Ya, 9/12/1976; Bar Cendón, Mónica: Claves dunha revolución en marcha. op. cit., p. 179; Sender Begué, Rosalía: Luchando por la liberación…, op. cit., p. 99-100.

506. Sartorius, Nicolás y Sabio, Alberto: El final de la dictadura…, op. cit., pp. 319-320.

507. "Carta abierta los camaradas del Comité Provincial de Madrid", finales de 1976 (firmada por Camaradas del Metal, Correos, Artes Gráficas, Químicas, Telefónica, Textil, Seguros, Prensa, Banca, Comercio y Enseñanza), CDMH, CIFEE, caja 111,

carpeta 1.

508. Sender Begué, Rosalía: Nos quitaron la miel: memorias de una luchadora antifranquista. Valencia, Universitat de València, 2004, p. 176.

509. “Mitin ‘feminista’ del PCE en Vista Alegre”, El País, 29 de mayo de 1977.

510. “Mitin de Mercedes Comabella durante la campaña electoral de 1977”, manuscrito, CDMH, CIFFE, caja 62, carpeta 1, p. 9.

511. Sender Begué, Rosalía: Nos quitaron la miel…, op. cit., p. 178.

512. “Por la igualdad de los derechos de la mujer vota PCE”, AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 6.

513. “Reivindicaciones feministas ante las elecciones”, Diario 16, 25 de abril de 1977.

514. Larumbe Gorraitz, Mª Ángeles: Las que dijeron no…, op. cit., p. 90.

515. “El MDM-Movimiento Liberación de la Mujer ante las elecciones”, 1977, CDMH, CIFFE, caja 45.

516. “Doña Paulina va a votar en las elecciones generales”, CDMH, CIFFE, caja 45.

517. “15 de junio. Elecciones generales”, Boletín especial elecciones de la Asociación de Amas de Casa de Tetuán, marzo de 1977, CDMH, CIFFE, caja 45.

518. “Acta de la elección de Comisión de asesoramiento”, 27 de julio de 1977, CDMH, CIFFE, caja 108, exp. 2. Recordemos que Carmen Díez de Rivera había dejado de ser directora de Gabinete de Adolfo Suárez en mayo de ese mismo año.

519. “Carta de dimisión de Consuelo de la Gándara”, 31 de julio de 1977, CDMH, CIFFE, caja 108, exp. 2.

520. También formaron parte del staff de la Subdirección otras

feministas reformistas como Suzel Bannel, María Corral, Rosa Posada y Ana Úbeda. En diciembre de 1977 Yzaguirre dejó el cargo. La sucederían en el cargo María del Mar Vanaclocha, Mabel Pérez Serrano y Paloma Notario.

521. Ricardo, Manuel: "Polémica entre Feministas", Pueblo, 1 de octubre de 1977.

522. Intervención de la camarada Felicidad (Orquín) de Madrid, "Intervenciones en la Reunión con el Comité Ejecutivo de la Comisión del CC del PCE para la Cuestión de la Mujer, ampliada con delegados de varios puntos de España", 19 de octubre de 1977, AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 7, carpeta 2, pp. 70-72.

523. Intervención de Rosa Pardo, "Intervenciones en la Reunión con el Comité Ejecutivo de la Comisión del CC del PCE para la Cuestión de la Mujer, ampliada con delegados de varios puntos de España", 19 de octubre de 1977, AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 7, carpeta 2, p. 98.

524. Intervención de Merche Comabella de Madrid, "Intervenciones en la Reunión con el Comité Ejecutivo de la Comisión del CC del PCE para la Cuestión de la Mujer, ampliada con delegados de varios puntos de España", 19 de octubre de 1977, AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 7, 2, pp. 48-49.

525. El "Equipo Dialogante" quedó formado en octubre de 1977 por Consuelo de la Gándara (AEMU), Meche Comabella (Federación Provincial de Asociaciones de Amas de Casa), Rosa Pardo (MDM), Sacramento Martí (ADM), Ana María Pérez del Campo (Asociación Española de Mujeres Separadas) y Pilar Folguera (ULM). Posteriormente se unió Elena de la Torre (coordinadora provincial de Asociaciones de Amas de casa). CDMH, CIFFE, caja 108, 2.

526. Pardo, Rosa: "Primeras Jornadas de la Condición Femenina", La mujer y la lucha, 39, 1978, noviembre-diciembre.

527. El resto de las mesas de trabajo fueron "La mujer y la cultura", "La familia y la mujer", "La mujer y el trabajo remunerado la mujer". "Ayer siguió la polémica en las Primeras Jornadas de la

Condición Femenina", El País, 16 de septiembre de 1978.

528. "¿Unas jornadas feministas?", Diario 16, 15 de diciembre de 1978.

529. "Manifestación de grupos feministas", Ya, 17 de septiembre de 1978.

530. "Unas Jornadas pseudofeministas", Informaciones, 16 de septiembre de 1978. La gran paradoja es que Carlota Bustelo sería la primera directora en 1983 del Instituto de la Mujer, un organismo autónomo dependiente del Ministerio de Cultura que sustituyó a la Subdirección General de la Condición Femenina.

531. Pardo, Rosa: "Polémicas jornadas sobre la condición femenina", Mundo Obrero, 21-27 de septiembre de 1978; y Bellido, Dulcinea: "Nadie puede tener el monopolio del feminismo", Mundo Obrero, 21-27 de septiembre de 1978.

532. Calamai, Natalia y Lozano, Marian: "La política 'feminista' de UCD", Mundo Obrero, 12-18 de octubre de 1978.

533. Calvet, María Dolors: "Las mujeres ciudadanas de segunda categoría", El País, 16 de septiembre de 1978.

534. La Plataforma de Organizaciones de Mujeres de Madrid estaba formada por la Asociación de Mujeres Universitarias, la Asociación de Mujeres Separadas Legalmente, La Asociación Castellana de Amas de Casa (con sus 24 delegaciones), las asociaciones de amas de casa de Tetuán, Getafe, Ventas, Chamartín y Aluche, la Asociación de Derechos Humanos de Madrid, MDM, Colectivo Feminista de Madrid, Seminario Colectivo Feminista de Madrid, AUPEM, MAS, HOAC, APEC y Frente de Liberación de la Mujer. La mujer y la lucha, 34, diciembre de 1976-enero de 1977.

535. "Manifestación de mujeres ante la cárcel de Yeserías", Cifra, 11 de julio de 1976, CDMH, CIFFE, caja 226; "Conato de manifestación en torno a la cárcel de mujeres", ABC, 15 de marzo de 1977.

536. "El adulterio", La mujer y la lucha, 34, enero de 1977; y

Carrasco, Bel: “Un millar de personas, a favor de los derechos de la mujer”, El País, 25 de noviembre de 1976.

537. “Manifestación ‘pro derechos de la mujer’“, Informaciones, 25 de noviembre de 1976.

538. “Mov. Demo. De Mujeres”, CDMH, CIFFE, caja 226, marzo de 1977, p. 4.

539. “Programa del MDM (MDM) del País Valenciano”, AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, falta caja p. 14.

540. “Mov. Demo. De Mujeres”, CDMH, CIFFE, caja 226, marzo de 1977, p. 4.

541“La píldora”, Mundo Femenino, 4, septiembre de 1968.

542. “Por qué la anticoncepción”, Avanzando, octubre de 1976.

543. “Anticonceptivos”, CDMH, CIFFE, caja 97. Rosalía Sender data este documento en 1976. Sender Begué, Rosalía: Luchando por la liberación…, op. cit., p. 59.

544. Entrevista a Ángela García realizada por el autor el 20 de febrero de 2007.

545. “Editorial: ‘Planificación Familiar’”, A muller e a Loita, 18, septiembre de 1976.

546. Entrevista a Tina Guillén, CDMH, CIFFE, 289, cinta 450, 451.

547. “Información sobre anticoncepción”, folleto elaborado por la Plataforma de Organizaciones Feministas de Madrid, CDMH, CIFFE, caja 45. Participaron en la elaboración de este folleto MDM y todas las asociaciones próximas organizadas en la Federación Provincial de Amas de Casa. Otros grupos que participaron en la campaña fueron la Asociación de Mujeres de Aluche, los Centros de Mujeres (Federico Rubio, Extremadura-Solana, Vallecas y Zona Este), la Coordinadora de Vocalías de Mujeres de las asociaciones de vecinos, el Frente de Liberación de la Mujer, la Asociación de Madres Solteras, la Asociación de Mujeres Separadas y la Unión para la Liberación de la Mujer.

548. “Comienza la campaña por la información sexual de los grupos feministas”, Informaciones, 29 de marzo de 1977; “Grupos feministas difunden propaganda anticonceptiva en las calles”, El País, 30 de marzo de 1977.

549. “La plataforma femenina, acusada de escándalo público”, El País, 30 de junio de 1977; “Feministas citadas en la DGS”, Diario 16, 30 de junio de 1977.

550. “Editorial”, La mujer y la lucha, enero-febrero de 1978, y “Los anticonceptivos a examen”, La mujer y su lucha, 41, junio-julio de 1979, “Campaña de planificación familiar del Movimiento Democrático de la Mujer”, El País, 15 de septiembre de 1977; “El MDM anuncia actividades sobre planificación familiar”. Diario 16, 15 de septiembre de 1977.

551. “La Comisión de Justicia aprobó la despenalización”, Informaciones, 8 de abril de 1978.

552. Carrasco, Bel: “Manifestación feminista en Madrid”, El País, 5 de mayo de 1978; “Mujeres a favor de los anticonceptivos”, Diario 16, 5 de mayo de 1978.

553. “Manifestación feminista: No a un decreto especial sobre anticonceptivos”, La mujer y la lucha, 38, julio-agosto de 1978. Los paréntesis figuran en el original.

554. Álvarez, Natividad: “Orientación o Planificación Familiar”, La mujer y la lucha, 39, 1978, noviembre-diciembre, p. 4, y M.P.: “Seguimos sin tener acceso libre a los anticonceptivos”, La mujer y su lucha, febrero-marzo de 1979.

555. Pardo, Rosa: “Queremos que nuestros derechos sean reconocidos en la Constitución”, La mujer y la lucha, 36, enero-febrero de 1978.

556. “Quince propuestas feministas para la Constitución”, El País, 8 de diciembre de 1977.

557. Balaguer, María Luisa: Mujer y Constitución. La construcción jurídica del género, Madrid, Cátedra, 2005, p. 85. Para profundizar

en estas cuestiones, véase también Ventura Franch, Asunción: Las mujeres y la Constitución Española de 1978, Madrid, Instituto de la Mujer, 1999.

558. Pardo, Rosa: “Queremos que nuestros derechos sean reconocidos en la Constitución”, La mujer y la lucha, 36, enero-febrero de 1978.

559. Radcliff, Pamela Beth: “El debate sobre el género en la Constitución de 1978: orígenes y consecuencias de un nuevo consenso sobre la igualdad”, Ayer, 88, 2012 (4), pp. 216-223.

560. “Si quieres emitir tu juicio libremente infórmate. Lo que recoge y no recoge la Constitución sobre nuestros problemas como mujer”, 1978, CDMH, CIFFE, caja 45.

561. “Si quieres emitir tu juicio libremente infórmate. Lo que recoge y no recoge la Constitución sobre nuestros problemas como mujer”, 1978, CDMH, CIFFE, caja 45.

562. “Las feministas contra la Constitución”, El País, 24 de octubre de 1978.

563. En cuanto a las organizaciones políticas y sindicales, defendieron el sí PSOE, PCE, PTE, ORT, UGT y CC OO; proponían la abstención Movimiento Comunista de España y Partido Comunista de los Trabajadores; pedían el no Partido Comunista de España (ml), Liga Comunista Revolucionaria y Euskadiko Ezquerra; la CNT defendió el boicot y la abstención en las elecciones. “Mayoría por el ’sí’”, Diario 16, 6 de diciembre de 1978.

564. Para ello convocaron una rueda de prensa a la que asistieron sus presidentas: Ana María Pérez del Campo, Paloma González, María Elena de la Torre y Mercedes Comabella. “Nota de prensa”, 29 de noviembre de 1978, CDMH, CIFFE, caja 225. Véase también Pardo, Rosa: “Opinión favorable a la Constitución”, Mundo Obrero, 29 de noviembre de 1978.

565. “Informe de la Reunión de la Secretaria Estatal, 1978”, CDMH, CIFFE, caja 45 (documento manuscrito).

566. Las firmas que avalaban la carta fueron las de Dulcinea Bellido, Consuelo de la Gándara, Elena Cátena, Mary Salas, Mabel Pérez Serrano; se adhirieron, entre otras, Massiel, Paloma González, Pilar Bellosillo, Rosa María Posada, María del Mar Vanaclocha, Elena Soriano, Sacramento Martí, Lilí Álvarez, Ana María Pérez del Campo, Merche Sierra, Ana Belén, Concha Borreguero, Dolores Ibárruri, Carmela García Moreno, Teresa Pamies, Violeta Lobato, Merche Comabella, Rosa Pardo, Blanca de la Cierva, María Luisa Jordana, Guadalupe Ruiz-Giménez, Ana Úbeda, Sussel Bannel, Carmen González Páramo, Aurora de Albornoz, Luchy Somoza, Ester Tellado Alfonso, Pilar Durán, Soledad Becerril, Pilar Bravo, Irene Falcón, María Dolores Pelayo, Dulce Nombre Caballero, Elena Corderel, Loles Díaz Aledo, María Teresa Revilla, Juana Arce, Nati Camacho García-Moreno, Asún Ruiz Rivas, Nonas Inés Vilarino Salgado, Begoña San José, Carmen Virgili, María Jesús Azuaga, Angelina Gatel, Pura Salas. "Mujeres ante la Constitución", Hoja del Lunes, 4 de diciembre de 1978.

567. "¿Cuál es nuestra actitud ante el divorcio?", MDM, octubre de 1977, CIFFE, caja 45, p. 7.

568. Ibídem, pp. 5-6.

569. "Los partidos políticos hablan sobre el divorcio", El País, 19 de noviembre de 1977.

570. "El divorcio en la Constitución", CDMH, CIFFE, caja 226.

571. "El divorcio es un derecho, no un remedio", hoja del MDMG, CDMH, CIFFE, caja 226.

572. "Proyecto de Ley de divorcio", presentado por la Coordinadora de Organizaciones Feministas del Estado Español, 1979", en Uría Ríos, Paloma, El feminismo que no llegó al poder. Trayectoria de un feminismo crítico, Madrid, Talasa, 2009, pp. 211-220.

573. En este último caso se contemplaban situaciones que afectasen a la seguridad de los cónyuges o de los hijos/as, como los malos tratos o el abandono de la familia.

574. "Por una ley de divorcio justa y progresista", CDMH, CIFFE,

caja 71, 1; M. P.: “Un divorcio progresista. Un derecho. Notas para un Proyecto-Ley”, La mujer y la lucha, 41, junio-julio de 1979, pp. 7-8.

575. Pardo, Rosa: “Divorcio sin víctimas ni culpables”, Mundo Obrero, 5 de octubre de 1979.

576. “Jefatura Superior de Policía de Madrid, Multas. Exp. 1648”, 10 de octubre de 1979, CDMH, CIFFE, caja 103, carpeta 7.

577. Entrevista a Encarna Torrado de Badajoz, CDMH, CIFFE, caja 289, cinta 465 y 466.

578. “Manifestación por el divorcio”, Plataforma de Organizaciones Feministas, enero de 1980, CDMH, CIFFE, caja 226.

579. “El divorcio en la ‘La clave’“, El País, 8 de mayo de 1981.

580. Entrevista a Dulcinea Bellido, CDMH, CIFFE, 285, cinta 15.

581. “Por la liberación de la mujer. Llamamiento del Partido Comunista de España”, la II Conferencia del PCE, París, septiembre de 1975, CDMH, CIFFE, caja 45.

582. Ídem.

583. “Mov. Demo. De Mujeres”, CDMH, CIFFE, caja 226, marzo de 1977, p. 4.

584. “Posible programa para la liberación de la mujer que propone Valencia”, octubre de 1976. AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 7, carpeta 1.

585. Astelarra, Judith: Veinte años de políticas de igualdad, Madrid, Cátedra, 2005, p. 130.

586. Intervención de Emilia Graña, “Intervenciones en la Reunión con el Comité Ejecutivo de la Comisión del CC del PCE para la Cuestión de la Mujer, ampliada con delegados de varios puntos de España”, 19 de octubre de 1977, AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 7, carpeta 2, p. 74.

587. Entrevista a Natividad Camacho, AHT, BIO-6.

588. “Carta de Rosalía Sender a Santiago Carrillo”, 6 de septiembre de 1977, AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 7, carpeta 2.

589. “Editorial: el juicio del Bilbao”, La mujer y su lucha, 41, diciembre-enero de 1980.

590. “Campaña por una Ley de aborto”, Federación Provincial de Asociaciones de Mujeres de Madrid, enero de 1983, CDMH, CIFFE, caja 51, exp. 6. La Federación de Asociaciones Flora Tristán agrupaba en esos momentos a todas las antiguas asociaciones de amas de casa “rojas” de Madrid.

591. Unas obras que he citado en varias ocasiones a lo largo de este trabajo.

592. “Problema de la Mujer”, AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 6, 3, 11 de septiembre de 1971, p. 11.

593. Ibídem, p. 12.

594. “Sobre el trabajo de Mujeres. Valencia”, AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 6, carpeta 3, 14 de julio de 1971, p. 2.

595. “Sobre el trabajo de Mujeres. Valencia”, 14 de julio de 1971, AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 6, carpeta 3, p. 1.

596. El arranque de la Comisión fue difícil según Sender ya que el camarada (varón) elegido como representante de la Dirección del PCE estaba en contra de que existiesen organizaciones específicas para mujeres y consideraba que estas malgastaban sus energías trabajando en el MDM. Sender Begué, Rosalía: Luchando por la liberación de la mujer, op. cit., pp. 110-111.

597. López Hernández, María Teresa: “El PCE y el feminismo en España (1960-1982)”, Investigaciones Feministas, vol. 2, 2011, p. 306.

598. Molinero, Carme e Ysàs, Pere: “Una gran apuesta: la oposición

a través de la movilización social", en Manuel Bueno Lluch y Sergio Gálvez Bisecas (eds.), Nosotros los comunistas. Memoria, identidad e historial social, Sevilla, Fundación de Investigaciones Marxistas-Atrapasueños, 2009, p. 279.

599. Intervención de la camarada Montserrrat, "Reunión del Comité ejecutivo del PCE con camaradas del MDM", 1974, AHPCE, caja 117, carpeta 2, pp. 4-6.

600. Intervención de Manuel Azcárate, "Reunión del Comité ejecutivo del PCE con camaradas del MDM", 1974, AHPCE, caja 117.

601. Intervención de Mercedes Comabella, "Reunión del Comité ejecutivo del PCE con camaradas del MDM", 1974, AHPCE, caja 117, carpeta 2.

602. Intervención de Dulcinea Bellido, "Reunión del Comité ejecutivo del PCE con camaradas del MDM", 1974, caja 117, carpeta 2.

603. "Por la liberación de la mujer. Llamamiento del Partido Comunista de España", II Conferencia del PCE, París, septiembre de 1975, CDHM, CIFFE, caja 45.

604. Falcón O'Neill, Lidia: Mujer y poder político…, op. cit., pp. 224-225.

605. En su intervención, Federico Melchor tuvo que rendirse a la evidencia y reconocer el poco espacio que dedicaba Mundo Obrero a las cuestiones femeninas y que no había mujeres en la redacción.

606. En la contrapropuesta de la delegación valenciana destacaba sobre todo la necesidad de que el PCE apoyase una ley sobre el aborto en la que las intervenciones estuviesen cubiertas por la Seguridad Social. Además se hablaba de la creación de centros de información sexual y "Centros Estatales de investigación de anticonceptivos para el hombre y [donde] se perfeccionen los existentes para la mujer"; la necesidad de impartir información sexual en la escuela "eliminando las actuales concepciones del papel Masculino y Femenino en las relaciones sexuales"; y una propuesta

avanzada: “La creación de organismos que controlen la aplicación de los derechos de la mujer”. “Posible programa para la liberación de la mujer que propone Valencia”, octubre de 1976, AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 7, carpeta 1.

607. Sender Begué, Rosalía: Luchando por la liberación…, op. cit., p. 123.

608. “Hacia la liberación de la mujer”, Informe aprobado por la I Conferencia del PCE sobre la Cuestión Femenina, octubre, 1976, AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 7, pp. 13-14.

609. Tomo de Celia Amorós el concepto de “alianzas ruinosas del feminismo”. Véase Amorós Puente, Celia: Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y posmodernidad, Madrid, Cátedra, 1997.

610. Babiano, José: “Mujeres, trabajo y militancia laboral bajo el franquismo (materiales para un análisis histórico)”, en José Babiano Mora (coord.), Del hogar a la huelga: trabajo, género y movimiento obrero durante el franquismo, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2007, pp. 44-45.

611. “La mujer en el trabajo”, Avanzando, 1, marzo de 1975.

612. “La mujer en el trabajo”, La mujer y la lucha, 25, noviembre de 1971.

613. Para conocer la conflictividad en el textil, véase Díaz Sánchez, Pilar: El trabajo de las mujeres en el textil madrileño. Racionalización industrial y experiencias de género (1959-1968), Málaga, Atenea-Universidad de Málaga, 2001.

614. Díaz Sánchez, Pilar: “Trabajo y género en la España franquista. Estudio comparado de dos sectores: la confección textil y los ferrocarriles”, en Gloria Nielfa Cristóbal (coord.), Mujeres y hombres en la España franquista: sociedad economía, política, cultura, Madrid, Instituto de Investigaciones Feministas-Universidad Complutense, 2003, pp. 226-229.

615. Octavilla “¡Trabajadora! ¡Compañeras!”, MDM, octubre de

1971, AHPCE, caja 117.

616. Díaz Sánchez, Pilar: “La relación de las mujeres trabajadoras y los sindicatos durante el franquismo y la transición”, en Cristina Segura Graíño, Ana Isabel Cerrada Jiménez (coords.): Las mujeres y el poder: representaciones y prácticas de vida, Madrid, Asociación Cultural Al-Mudayna, 2000, p. 330.

617. Entrevista a Natividad Camacho, AHT, BIO-06.

618. Entrevista a Ramona Parra Martín, AHT, BIO-84.

619. “Los problemas de la mujer comunista”, conferencia del PCPV para el estudio de la problemática de la mujer, abril de 1976, AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 6, carpeta 6, p. 6.

620. “Intervenciones de la I Conferencia del PCE sobre la cuestión femenina”, 19 de octubre de 1976 (notas tomadas por Rosalía Sender), AHPCE, Archivo Personal de Rosalía Sender, caja 7, carpeta 1.

621. Duero, Alberto: “Primeras jornadas de la mujer trabajadora”, Mundo Obrero, 48, 1 al 7 de diciembre de 1977.

622. San José Serrán, Begoña: “Feminismo y sindicalismo durante la transición democrática española (1976-1982), en Carmen Martínez Ten, Purificación Gutiérrez López y Pilar González Ruiz (eds.), El movimiento feminista en España en los años 70, op. cit., pp. 353-354.

623. Estruch Tobella, Joan: Historia oculta del PCE, Madrid, Temas de Hoy, 2000, pp. 255-256.

624. Entrevista a Natividad Camacho, AHT, BIO-6.

625. Emma Castro, entrevista colectiva al MDM de Málaga, CDMH, CIFFE, caja 287, cinta 33.

626. Entrevista a Mercedes Comabella, realizada por el autor. Una de las sedes del PCE en la transición estuvo situada en la calle Campomanes, en Madrid. En esa sede fue donde se celebró la famosa rueda de prensa de Santiago Carrillo en diciembre de 1976

rodeado de la plana mayor cuando todavía el PCE era ilegal.

627. Intervención de José Sandoval, “Intervenciones en la Reunión con el Comité Ejecutivo de la Comisión del CC del PCE para la cuestión de la mujer, ampliada con delegados de varios puntos de España”, 19 de octubre de 1977, AHPCE, Archivo Personal Rosalía Sender, caja 7, carpeta 2, pp. 7-8.

628. Intervención de Natalia (Calamai), “Intervenciones en la Reunión con el Comité Ejecutivo…”, op. cit., pp. 30-32.

629. Intervención de Felicidad (Orquín), “Intervenciones en la Reunión con el Comité Ejecutivo…”, op. cit., pp. 70-72.

630. Intervención de Manuela Carmena, “Intervenciones en la Reunión con el Comité Ejecutivo…”, op. cit., p. 121.

631. Intervención de Dulcinea Bellido, “Intervenciones en la Reunión con el Comité Ejecutivo…”, op. cit., p. 89.

632. Ibídem.

633. Intervención de Mercedes Comabella, “Intervenciones en la Reunión con el Comité Ejecutivo…”, op. cit., pp. 47-51.

634. Intervención de Mercedes Pintó, “Intervenciones en la Reunión con el Comité Ejecutivo…”, op. cit., p. 33.

635. Intervención de Rosalía Sender, “Intervenciones en la Reunión con el Comité Ejecutivo…”, op. cit., p. 14.

636. Preston, Paul: El zorro rojo. La vida de Santiago Carrillo, Barcelona, Debate, 2013, p. 320.

637. Intervención de Santiago Carrillo, “Intervenciones en la Reunión con el Comité Ejecutivo…”, op. cit., p. 81.

638. “Reunión de la Comisión del CC del PCE para la cuestión femenina”, Madrid, 8 de enero de 1978 (notas manuscritas de la reunión elaboradas por Rosalía Sender), AHPCE, Rosalía Sender, caja 7, carpeta 3.

639. “La liberación de la mujer. Resolución 8ª aprobada en el Congreso”, Nuestra Bandera, 93, p. 38.

640. Véase Moreno Seco, Mónica: “A la sombra de Pasionaria. Mujeres y militancia comunista (1960-1982)”, La Historia de las mujeres: perspectivas actuales, op. cit.

641. Sender Begué, Rosalía: Luchando por la liberación…, op. cit., p. 177.